ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA



JULIO-AGOSTO MCMLV



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN :

Serrano, 117. Teléfonos 33 39 00 - 33 68 44.

DISTRIBUCIÓN :

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4.

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y CULTURA

TOMO XXXI Núms. 115-116 - Julio-Agosto 1955.

S U M A R I O

BIBLIOGRAFIA: Páginas

COMENTARIOS:

Reseñas:

ESPIRITUALIDAD Y FILOSOFÍA:

SOCIOLOGÍA Y DERECHO:

FILOLOGÍA Y LITERATURA:

HISTORIA:

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

FIDEL G. MARTÍNEZ, obispo titular de Sululi.
FEDERICO GODED ECHEVERRÍA, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Madrid).
JOSÉ GUILLÉN, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.
JUAN ZARAGÜETA, catedrático jubilado de la Universidad de Madrid y director del Instituto «Luis Vives», del C.S.I.C. (Madrid).
VICENTE VELA, vicedirector del Instituto Histórico de Marina.
MIGUEL ARTOLA, doctor en Filosofía y Letras y secretario de la «Revista de la Universidad de Madrid».
JOSÉ LUIS DE AZCÁRRAGA, doctor en Derecho y teniente coronel auditor de la Armada.
MARQUÉS DE LOZOYA, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Madrid.
ERNST ALKER, profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza).
CARLOS JIMÉNEZ DÍAZ, catedrático de Patología y Clínica médicas de la Universidad de Madrid y director del Instituto de Investigaciones Médicas.
JOSÉ CAMÓN AZNAR, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Madrid y director de la Fundación Lázaro Galdiano.
JULIO ROSADO, licenciado en Sagrada Teología; ex profesor de Teología Dogmática.
JUAN MERCADER RIBA, colaborador científico de Ciencias Históricas del C.S.I.C.
ALFREDO CARBALLO PICAZO, profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras (Madrid).
JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA, director de la Biblioteca Pública de Soria y secretario del Centro de Estudios Sorianos.

ARBOR PUBLICARÁ PRÓXIMAMENTE, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ORIGINALES:

El ideal de la indiferencia creadora en Ángel Ganivet, por *Gustav A. Conradi.*
La medicina del espacio, por *F. Jiménez Ontiveros.*
La música religiosa y los compositores del siglo XX, por *Federico Sopeña.*
La paz internacional en Francisco Suárez, por *Luciano Pereña Vicente.*
Rusia soviética en 1955, por *Sementovsky Kurilo.*
Datos geográficos e históricos del problema del sudeste asiático, por *Marsi Paribatra.*
La lucha escolar en Bélgica, por *G. Philips.*

La Revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y opiniones mantenidas en su trabajo.

Imprenta Juan Pueyo.—Luna 27.—Madrid.—Teléfono 21 08 64

AUTENTICIDAD FILOSÓFICA DENTRO DEL PENSAMIENTO CRISTIANO

Por FIDEL G. MARTÍNEZ
(Obispo tit. de Sululi)

El presente estudio es continuación o segunda parte del que, con el mismo título, publicamos en Razón y Fe *(número de febrero último, págs.* 117-132) *y en el que sosteníamos, frente a Bréhier y otros, la existencia, dentro del pensamiento cristiano, de una verdadera y auténtica filosofía, fundada en la crítica racional y en las razones intrínsecas de las cosas, y no una mera filosofía* teologizante, *dirigida por el magisterio eclesiástico. Quedaba pendiente la respuesta a una dificultad, surgida de la pretendida imposición por ese magisterio al filósofo cristiano, de una determinada escuela o sistema filosófico, tal cual la afirman algunos partidarios del llamado tomismo rígido. A esta dificultad nos proponemos contestar ahora, remitiéndonos, en las referencias precisas y para evitar repeticiones, a la citada primera parte de nuestro estudio* *.

UNA DIFICULTAD Y UN PROBLEMA.

EN la filosofía cristiana y en su forma históricamente más destacada, la Escolástica, cabe distinguir lo que hay en ella de sustancial, de permanente, de definitivamente adquirido, como son los grandes principios fundamentales, verdades y conclusiones ciertas acerca de Dios, del mundo, del hombre, de la vida, de la conciencia y del orden moral, en las que todos o casi todos

* ARBOR ha considerado oportuno incluir este trabajo en su colección, a pesar de que, como advierte el autor, es continuación de otro ya publicado, y aunque su contenido puede parecer a primera vista interesante sólo para los especialistas en la materia. Lo primero no constituye dificultad alguna, pues, como advertirá fácilmente el lector, el texto es perfectamente inteligible sin conocimiento de la primera parte ya publicada. En cuanto a lo segundo, es sólo aparentemente exacto; el alcance y los límites de la autoridad doctrinal de Santo Tomás es un tema que interesa a todo intelectual católico, y su presentación minuciosa, documentada, llevada a cabo por persona tan bien informada sobre el particular como el autor de estas páginas, no es mera exigencia de especialistas, sino necesidad impuesta por el tema mismo; necesidad que debía ser respetada en atención a ello y a la relevante personalidad intelectual del autor.—*N. de la R.*

los filósofos católicos coinciden de hecho, bien por estar esos principios, verdades y conclusiones próximamente ligados con el dogma, bien por parecer de evidente certeza natural; y lo que hay en esa filosofía de accesorio, de discutible y discutido de hecho. Esto último es lo que distingue las diversas escuelas o sistemas, aun dentro de la Escolástica, y que cabe subdistinguir y matizar en múltiples opiniones y criterios, aun dentro de las mismas escuelas.

Las principales de estas escuelas, dentro de aquella filosofía cristiana y aparte el número no pequeño de los que no han querido figurar —algunos de ellos tan respetables como nuestro Balmes— en ninguna escuela determinada, son : la agustiniana, la tomista, la franciscana o escotista y la ecléctica jesuítica o suareziana.

En todo el proceso histórico de esa filosofía, estas opiniones o variedades de escuelas, fuera de algunas ya anticuadas o mandadas retirar por el progreso mismo de la filosofía, han sido siempre consideradas como absolutamente libres, desde el punto de vista del magisterio eclesiástico, y dejadas totalmente a la racional discusión de los filósofos católicos.

Mas a partir principalmente del último tercio del pasado siglo y coincidiendo con el movimiento de renovación escolástica, promovido en particular por la encíclica *Aeterni Patris*, de León XIII, un sector numeroso de escritores, especialmente italianos y franceses, y desde luego afiliados todos ellos a la escuela tomista, han venido sosteniendo, con más o menos rigorismo o tolerancia, según la mentalidad o el temperamento de cada cual, que esa libertad ya no existe para todas las demás opiniones de escuela no coincidentes con las de la tomista, y que el filósofo que quiera ser buen hijo de la Iglesia y atenerse fielmente al deseo y a la mente de ésta deberá en adelante aceptar y defender el sistema y las opiniones peculiares de esta escuela tomista, sintetizadas en las célebres XXIV tesis, contenidas en la declaración de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, de 27 de julio de 1914. Esta es la dificultad, a que antes aludimos, contra la autenticidad racional de la filosofía cristiana.

El problema planteado es extremadamente grave por muchas razones. Aparte las faltas de caridad y las intranquilidades de conciencia, a que ha dado y sigue dando lugar : faltas de caridad, por las mutuas

acusaciones de desobediencia a los mandatos o recomendaciones de la Iglesia, con extrañeza y regocijo de los que las contemplan desde fuera o desde la acera de la heterodoxia; intranquilidades de conciencia, por la lucha entre el mejor deseo de secundar la mente de la Iglesia y la honradez intelectual que no permite afirmar lo que se estima falso; aparte, decimos, de esas faltas de caridad y de esas intranquilidades de conciencia, se presenta ya, desde luego, el problema de la autenticidad de una filosofía, a la que se le da por anticipado un sistema completo y cerrado, hasta en detalles y especulaciones marginales, que luego veremos, sin poder salirse del mismo. Una adhesión intelectual así impuesta, no por la fuerza de los argumentos intrínsecos, sino por el peso externo de la autoridad, podrá ser cualquier cosa: podrá ser fe, podrá ser teología, podrá ser aquella filosofía teologizante a la que aludía Bréhier, pero no auténtica filosofía.

Es curioso que sea la escuela tomista, de la que han salido las mayores resistencias al apelativo de *cristiana*, aplicado a nuestra filosofía, por creerle comprometedor para la autenticidad de la misma, la que mantenga, precisamente, la posición que venimos comentando, y que recuerda, involuntariamente, la de los aristotélicos y antiguos escolásticos frente a Galileo y los copernicanos, cuando, a falta de mejores razones, buscaban imponerse a través de la autoridad eclesiástica.

MÁS RAZONES DE LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA.

Y es ésta una razón nueva de la gravedad del problema: la de que en él pueda quedar comprometido, una vez más, el prestigio del magisterio eclesiástico. En cuestiones casi todas ellas tan discutidas, y algunas, como las referentes a la constitución de la materia o de los cuerpos materiales y debido a los insospechados progresos de la ciencia actual, en plan de total revisión, querer ligar ese magisterio a una teoría determinada, más que velar por el prestigio y legítima influencia del mismo, ¿no será exponerlo a comprometerse gravemente, mezclándolo en cosas y materias que no le atañen?

Porque ésta es una consideración a añadir, que está en la mente de todos, y que viene a agravar muy seriamente lo enojoso del problema.

Esas opiniones, discutibles y discutidas, de escuela, por falta de alguna o de todas las condiciones señaladas en la primera parte de este estudio, para que una doctrina pueda ser objeto o entre dentro del campo del magisterio eclesiástico, y mientras aquéllas permanezcan en este estado de falta de proporción con el *ordo salutis* o discutibilidad e incerteza, no suelen ser materia en la que se mezcle este magisterio, y menos para imponer algunas de ellas con parcialidades de escuela. En esa primera parte de nuestro estudio citábamos también las palabras de tomista tan señalado como Marín-Sola, descartando del campo de ejercicio de ese magisterio todas aquellas opiniones o sistemas peculiares de escuela, aun en materias teológicas y de que está llena, decía, la misma *Suma* de Santo Tomás. Decir, pues, que en este caso el magisterio eclesiástico se ha salido de esta norma es afirmación tan grave que, desde luego, levanta vehementes sospechas de que existe aquí algún equívoco, o de que no se han interpretado bien el sentido y el alcance de los documentos de ese magisterio.

Precisemos un tanto. Entre la opiniones o teorías peculiares de esa escuela tomista, y que, según el sector de escritores a que venimos aludiendo, ya no serían libres para el filósofo católico, se cuenta, por ejemplo, la de que la sustancia material corpórea por sí misma es indivisible o carece de partes integrantes, y que éstas las recibe, como efecto formal, de la cantidad-accidente, realmente distinto de aquélla. Aparte las dificultades insolubles, en sentir de otras escuelas, de esta tesis y su oposición, al parecer manifiesta, a los mismos principios de identidad y de contradicción, que han obligado a sus propios defensores tomistas a dividirse en opuestos conatos de soluciones, y a tachar unos las de otros con el calificativo de *immane paradoxum* [1], ¿qué relación próxima puede tener esta teoría *in ordine salutis* con el dogma, cuya custodia es misión del magisterio eclesiástico? El dogma de la Eucaristía lo más que parece exigir es la admisión de una extensión actual, distinta de la sustancia corpórea, ya que en la Eucaristía permanece la extensión actual del pan sin la sustancia de éste, y, viceversa, se encuentra la sustancia del cuerpo de Cristo sin su extensión actual. Pero que esta extensión actual sea efecto de otro accidente

---

[1] Véase nuestro estudio: *Algunas consideraciones sobre la vuelta a la filosofía perenne.* «Miscelánea Comillas», IV (1945), págs. 36-48.

llamado cantidad y, sobre todo, que este accidente cantidad sea el que, como efecto formal, dé a la sustancia corpórea sus mismas partes sustanciales distintas, esto no sólo puede parecer a otras escuelas filosóficas discutible y aun absurdo, sino que, en todo caso, habrá de parecer una curiosidad metafísica, tan proporcionada a aquel *ordo salutis* dogmático, como podría serlo la curiosidad matemática, citada en la primera parte de este estudio, de que el número de sacramentos es el más grande denominador común de los números 14 y 21.

Y algo parecido a lo dicho de este punto doctrinal del sistema tomista se puede decir de otros varios, como, por ejemplo, del principio de individuación de los seres. Que todo lo que existe sea singular e individuo y que el realismo exagerado, que lógicamente conduciría al monismo, sea rechazable, se comprende que pueda interesar al dogma. Pero que esa individuación en los seres materiales surja de los mismos principios esenciales de éstos, como afirman otras escuelas, o de la *materia signata quantitate,* como quieren los tomistas, y sin garantizar con tanta seguridad —aquí sí que la opinión tomista es *minus tuta*— la individuación de esos seres, es cosa que a aquel *ordo salutis* dogmático parece le debe ser perfectamente indiferente [2].

Surge, pues, repetimos, la sospecha de que, en esa pretendida limitación de la libertad filosófica por parte del magisterio eclesiástico, intervenga algún equívoco o alguna mala inteligencia del verdadero sentido y alcance de los documentos de ese magisterio. Procuremos investigarlo.

Textos pontificios anteriores a León XIII.

En esos documentos del magisterio eclesiástico, que suelen alegarse, al afirmar la pretendida obligatoriedad, para el filósofo católico, de

[2] Creemos casi innecesario advertir que el respeto y la consideración hacia la autoridad doctrinal del Doctor Común es general en todas las escuelas católicas y que, en este sentido, todas se precian de ser y llamarse tomistas. Pero esta autoridad máxima doctrinal se circunscribe a aquellos principios y doctrinas sustanciales, permanentes y definitivamente adquiridos de la filosofía cristiana, cuyo primer representante es precisamente Santo Tomás. Mas, aparte de éstas, hay otras muchas opiniones discutibles y discutidas, algunas adoptadas por el propio Santo Tomás, otras en discusión si lo son del mismo, y que forman lo que hoy se ha apropiado el nombre de sistema tomista o, como otros prefieren, neo-tomismo o tomismo rígido. A éste es al que nos referimos en el texto.

admitir y sostener aquellas opiniones o tesis —hasta ahora discutibles y discutidas, y sin relación aparente, proporcionada y próxima con el dogma— peculiares del sistema tomista rígido, pueden distinguirse dos épocas: la una anterior a la encíclica *Aeterni Patris*, de León XIII, y la otra posterior a esta data [3].

De los documentos de la primera época, pontificios o de alcance de algún modo universal, los únicos que aquí nos interesan [4], ya que no tratamos ahora del valor o autoridad puramente científicos de Santo Tomás y de su doctrina [5], sino del valor, por decirlo así, canónico, que se le atribuye en virtud de tales documentos, suelen recogerse y alegarse frases de alabanza y recomendaciones, más o menos expresivas, del santo Doctor y de su doctrina, de carácter general y encomiástico, y referidas casi exclusivamente a su doctrina teológica. Citemos las más expresivas y concretas:

«Él (Tomás) ha iluminado a la Iglesia más que todos los otros doctores, y en sus libros aprovecha más el hombre en un año que en la doctrina de los otros durante todo el curso de su vida.» (Juan XXII, dirigiéndose a los cardenales al tratar de iniciar el proceso de canonización de Santo Tomás.)

«Cuantos artículos escribió, otros tantos milagros hizo.» (íd.)

«Descifró (Tomás) los enigmas de las Escrituras, desató los nudos de las dificultades, iluminó las oscuridades, declaró las dudas.» (Urbano V, bula *Copiosus*.)

«Os encargamos que sigáis la doctrina del dicho bienaventurado Tomás como verídica y católica.» (Id., bula *Laudabilis Deus*, dirigida a la universidad teológica de Tolosa.)

---

[3] Siendo la reciente publicación del ilustre P. RAMÍREZ, O. P.: *De Auctoritate Doctrinali S. Thomae Aquinatis* (Salmanticae, 1952), a quien hemos de agradecer el amable envío de un ejemplar, lo más completo, autorizado y ponderado, que recientemente se ha escrito, en apoyo de la posición a que aludimos, a esa publicación nos referimos especialmente en lo que habremos de decir.

[4] Los encomios de prelados, autoridades eclesiásticas, escritores insignes, etc., pueden verse recopilados en la obra citada en la nota anterior y, más profusamente, en la *Introducción general* a la edición de la *Suma Teológica de Sto. Tomás de Aquino* (Madrid, 1947; págs. 88-182). Creemos deber omitirlos, no sólo en gracia a la brevedad y a la razón apuntada en el texto, sino porque, en realidad, nada añaden a los elogios y recomendaciones pontificias.

[5] En cuanto a la autoridad científica —lugar *infirmissimus* en filosofía según el propio Aquinate— de Santo Tomás, cabe decir: esa autoridad *intrínseca* es altísima en general, como corresponde a su valor intelectual y a su genio maravilloso, y, en cada caso, la que merezcan sus argumentos; la autoridad *extrínseca*, o derivada del sentir común de filósofos y teólogos, está reflejada en la misma actitud de las escuelas, al menos de las católicas: en general, la máxima; en cada cuestión particular, la manifestada en la posición adoptada por cada una de esas escuelas.

Las obras de Santo Tomás son «regla ciertísima de la cristiana doctrina». (Pío V, bula *Mirabilis Deus.*) Y «la doctrina teológica (del Aquinate) recibida por la Iglesia católica supera a las otras en seguridad y firmeza». (Id., bula *In eminenti.*)

«Testigo son de su doctrina el ingente número de libros escritos por él (Tomás) en tiempo brevísimo, en todo género casi de disciplinas, con singular orden y maravillosa claridad y absolutamente sin error alguno.» (Clemente VIII, bula *Sicut Angeli.*)

«Seguid, pues, repasando las obras de vuestro (a los Padres Predicadores) Doctor, más brillantes que el sol, escritas absolutamente sin error alguno, con las que clarificó a la Iglesia de Cristo con admirable erudición.» (Benedicto XIII, bula *Demissas preces.*)

«Entre las muchas escuelas, con justicia ha sido llamado Tomás de Aquino sol de doctrina y el primero de los teólogos, no afirmando nada sino de acuerdo con las Sagradas Letras y los Padres, y habiendo merecido, como piadosamente se refiere, ser aprobado en cuanto escribió por divina voz.» (Pío VI, alocución a los Padres Predicadores.)

Valor o alcance crítico de los textos anteriores.

Observaciones sobre los anteriores textos. Ninguno de los documentos de donde están tomados tuvo por objeto primario y directo, al estilo, por ejemplo, de la encíclica *Aeterni Patris*, de León XIII, o del motu-proprio *Doctoris Angelici*, de Pío X, recomendar o proponer la doctrina del Angélico, sino que todos ellos fueron dados con otra ocasión o motivo, tales: exaltar la santidad de Tomás para iniciar su proceso de canonización (Juan XXII); disponer el traslado del cuerpo del Santo a la iglesia de los padres dominicos de Tolosa (Urbano V); encargar a la Universidad de esta ciudad que honre las reliquias del mismo (íd.); elevar a doble mayor, con abstención de trabajos serviles, en el reino de Nápoles, la fiesta de Santo Tomás (Pío V); erigir en la basílica de San Pedro la prebenda teologal unida al oficio de Maestro del Sacro Palacio (íd.); confirmar la elección hecha por la ciudad de Nápoles de Santo Tomás como Patrono de la misma (Clemente VIII); declarar no comprendidas en las censuras de la constitución *Unigenitus Dei Filius* algunas doctrinas de la escuela dominicana (Benedicto XIII); y sólo de paso e incidentalmente, se insertan en aquellos documentos las frases copiadas. Habrán, pues, de tenerse en cuenta las normas dadas por los teólogos para valorar las expresiones incidentales y accesorias, aun en los mismos documentos solem-

nes, pontificios o conciliares, definitorios, cuanto más en los que no tienen el carácter de tales.

Igualmente, casi todos los documentos citados fueron dirigidos no a la Iglesia universal, sino a una entidad u Orden religiosa determinada, y aunque esta circunstancia no obste al valor doctrinal que tales documentos pudieran tener —claro está que según las aludidas normas de los teólogos—, ya que si las disposiciones puramente disciplinares afectan a aquellos tan sólo a quienes van dirigidas, las doctrinales interesan a todos, sí deberá tenerse en cuenta aquella circunstancia para justipreciar críticamente el valor y el alcance de ciertas expresiones o modos de hablar ponderativos y panegiristas, admitidos en tales casos y según el estilo de la época, y más en Papas procedentes de la misma Orden dominicana. Si la misma Sagrada Escritura y los Santos Evangelios han usado de la hipérbole, también han podido usar de ella los Romanos Pontífices.

Y tal figura retórica aparece claramente en las palabras de Juan XXII y en las de Pío VI. Y la misma valoración aplicada a las frases : «*cuantos artículos escribió otros tantos milagros hizo*» o «*no afirmando nada sino de acuerdo con las Sagradas Letras y los Padres*», habrá que aplicar a otras parecidas, como : «*doctrina verídica y católica*» o «*regla certísima de la cristiana doctrina*» ; a no ser que se prefiera la que creemos interpretación más racional : referir estas expresiones a la doctrina general, y en sus elementos fundamentales y sustanciales. del Angélico. Y nada digamos de la frase «*absolutamente sin error alguno*». De no entender la palabra *error* en un sentido estrictamente teológico, o de afirmación opuesta a doctrina católica reconocida, lo que quizá sería también lo más racional, sabido es que, desde materia tan teológica como la de la Concepción Inmaculada de María, hasta otras tan simplemente filosóficas o naturales, como las de la naturaleza de los cielos o la constitución de los elementos, en las obras de Santo Tomás figuran una porción de opiniones hoy insostenibles.

Así, pues, si de los citados encomios pontificios, y otros parecidos que pudieran alegarse, se quisiera argüir la excelencia y prestigio elevadísimos, tal vez no superados, de la doctrina general de Santo Tomás, estaríamos conformes. Pero querer apurar cada frase hasta el límite extremo de su significado gramatical nos parece algo desorbitado y

falto de sentido crítico; a más de que las consecuencias resultarían en oposición a otras declaraciones pontificias, que más adelante habremos de ver, e insostenibles en sí mismas [6].

En todo caso, y sea ésta nuestra última observación, el sentido y el alcance de todos esos elogios encomiásticos generales de la doctrina del Angélico han sido ya circunscritos y fijados y auténticamente interpretados por los mismos Romanos Pontífices, según veremos luego, y como lo particular y específico declara y determina y, en su caso, de-

---

[6] Encomios parecidos a los aplicados al Angélico han sido dirigidos también a otros Doctores de la Iglesia. Así, por ejemplo, sabido es el prestigio incomparable de que ha gozado siempre San Agustín en toda la tradición eclesiástica, y las ponderaciones que de su doctrina han hecho Pontífices y Concilios, que no pocas veces se han limitado, para sus definiciones, a copiar textos de este Doctor; hasta el punto de haber podido inducir a Jansenio a formular esta errónea proposición: «Único Agustín, equivalente a todos, en lugar de todos, por encima de todos.» Baste citar las palabras de Juan II: «... cuya doctrina (la de Agustín), conforme a los decretos de mis predecesores, sigue y guarda la Iglesia Romana» (Mansi VIII, col. 804); y de Alejandro VII: «Procurad seguir siempre los dogmas inconcusos y segurísimos de Agustín y de Tomás» (Carta a la Academia Lovaniense, citada por Marcellius, O.S.A., *Institutiones Theologicae*, tomo V. *De Gratia*, pág. 91). Ya antes, en la primera parte de este estudio, nota 12, hubimos de recordar las palabras de León XIII, en la misma encíclica *Aeterni Patris*.

Pero el mismo San Agustín había dejado escrito: «No quiero que de tal modo sigas mi autoridad, que pienses debas creer algo, porque yo lo digo» (Epíst. CXLVII; P.L. tomo XXXIII, col. 597). Y, dirigiéndose a San Jerónimo, escribía: «De tal modo leo a los demás, que, sea cual fuere la santidad y doctrina con que brillen, no estime ser algo verdadero porque así ellos lo entendieron, sino porque autores canónicos o razón fundada hayan logrado persuadirme que ello no se aparta de la verdad. Ni creo, hermano mío, que sea otro tu sentir» (P.L. XXXIII, col. 277). Y en otra parte (col. 629): «Tal soy yo para los escritos de los demás, tales quiero que sean los lectores de los míos.» Creemos que Santo Tomás habría suscrito plenamente estas palabras de San Agustín.

Citemos otro gran Doctor de la escuela franciscana, San Buenaventura. Sixto V, después de haber instituído una comisión de cardenales y teólogos para estudiar este punto: «Si conviene a la Iglesia el que reconozca a S. Buenaventura como sexto Doctor, después de los cuatro principales Doctores (Agustín, Jerónimo, Gregorio Magno, Ambrosio) y Sto. Tomás que es el quinto», por las Letras Decretales de 14 de mayo de 1588, inscribe a San Buenaventura entre los «principales y primarios» Doctores de la Iglesia, equiparándole a Santo Tomás, como ya lo había hecho Sixto IV: «... debiendo ser honrado con semejante veneración y prerrogativa de honor», y diciendo de ambos: «Estos son los dos olivos y los dos candelabros que lucen en la casa de Dios.» Las mismas palabras repite León XIII (Epíst. *Quod universa*, 13 de diciembre de 1895). Pío X dice igualmente: «Este (Buenaventura) príncipe fué con Sto. Tomás de los escolásticos» (Epíst. al Reverendísimo P. General de la Orden Franciscana, 1904); y lo mismo repite Benedicto XV (Epístola *Tametsi natalis dies*). Y, para abreviar, León XIII y Pío X confirman las constituciones de los Padres Capuchinos, que imponen a sus lectores esta obligación: «... expongan la doctrina óptima y segurísima del Seráfico Doctor S. Buenaventura y del Angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino».

roga a lo general, a estas declaraciones y determinaciones concretas habremos de atenernos [7].

Pretendida deshumanización de Santo Tomás.

En la nota precedente hemos mencionado la *deshumanización* de Santo Tomás, a que parecen querer llevarnos algunos partidarios, no todos afortunadamente, del tomismo rígido. Esa deshumanización se revela, además de en la infalibilidad de que parecen querer dotarle, en dos supuestos o postulados que, aunque no se formulen expresamente, dijérase que actúan latentes o implícitos: primero, todo lo que afirma Santo Tomás, así sea accesoriamente o de paso, o en materia discutible en las escuelas, lo afirma como cierto y definitivo, y como tal debe ser tomado; segundo, consecuencia en cierto modo de lo primero: en Santo Tomás, ya desde sus primeros escritos, estaban definitivamente formadas sus opiniones o conjunto doctrinal, hasta en sus elementos accesorios y de detalle, sin que, por lo mismo, haya habido cambio alguno o rectificación en sus opiniones.

Todo hombre normal, por grande que sea su capacidad intelectiva, está sometido a la ley del desarrollo o del progreso, a la que quiso someterse el mismo Hombre-Dios: *puer autem crescebat et confortabatur*... Podrá admitirse que Santo Tomás, ya desde sus primeros años de profesor y de escritor, tuviera fijadas definitivamente las líneas fundamentales y sustanciales de su sistema filosófico, especialmente

[7] Suelen quejarse, a veces, los afiliados al tomismo rígido de que haya algunos escritores que parecen complacerse en rebuscar y airear los errores y equivocaciones en que hubiera podido incurrir Santo Tomás. Por nuestra parte, no conocemos, dentro de las escuelas católicas, ningún ejemplar de esta clase; antes bien, descubrimos por todas partes el máximo respeto y la máxima consideración al Doctor Común y su doctrina; lo cual no impide, naturalmente, el reconocimiento de lo humano y falible que pueda encontrarse en esta última. Más bien debieran pensar los autores de tales quejas, si ese afán de deshumanizar, por decirlo así, a Santo Tomás y de convertirle en una especie de mito o de ser semidivino —«omnis veritas creata defectibilis est» (*De Veritate*, q. 14, art. 8)— no ha provocado a veces esos llamamientos a la realidad. Nada hay que provoque tanto las reacciones humanas como el exceso de acción; y sería lástima que ese afán de deshumanización, junto con el de imposición intelectual, con que se le quiere acompañar, pudieran crear un ambiente de menos cordial adhesión a un santo Doctor que, aparte su incomparable inteligencia, es todo naturalidad, sencillez, comprensión y humana simpatía.

en los puntos relacionados con el dogma. Pero sería antihumano y opuesto a lo que nos revela la crítica histórica, pensar que desde el primer día, ya a la edad de veinticinco o veintisiete años, y con unos estudios mayores que apenas pudieron ocupar más de siete a diez años, tuviera el joven bachiller de la Universidad de París juicio formado definitivo, sobre todas y cada una de las cuestiones que hubo de tocar, en su vasta síntesis y depuración de la filosofía antigua y de la misma escolástica contemporánea.

Los inmensos materiales o el caudal intelectual, que Santo Tomás recibió de sus maestros y de la tradición filosófica, hubo de repensarlos por su cuenta, cosa que no es obra de un día. Entre tanto, y sobre todo en las cuestiones incidentales para la tesis principal que se proponía resolver, en las pruebas recogidas y en las soluciones apuntadas de dificultades ocurrentes, nuestro Doctor se haría eco de las fórmulas tradicionales recibidas [8], siquiera las aceptara a veces como probables o a título provisional, en el estado entonces logrado de la ciencia, y mientras nuevos hechos o más detenidos estudios y análisis no aconsejaran otra cosa. Tal creemos sucedería con muchas de las tesis recogidas en gran parte de la filosofía natural o de la entonces llamada física, aunque no con sólo éstas, de Aristóteles. De ahí la calificación de opiniones de juventud que se ha aplicado a algunas afirmaciones de Santo Tomás [9].

Esta labor progresiva de Santo Tomás, creemos que la describe, con gran justeza y ponderación, J. Guibert [10]:

---

[8] Sobre el respeto de Santo Tomás a las fórmulas tradicionales y a los maestros venerados, puede verse LOTTIN («Revue Néoscolastique», 1922, pág. 26).

[9] El tomista F. VAN STEENBERGHEN, hablando de la prueba de la existencia de Dios, formulada por Santo Tomás en su opúsculo *De ente et essentia,* dice (*Mélanges,* Gembloux, 1951, pág. 840): «La formulación de la prueba ofrece dificultades tan graves, que anulan la demostración intentada aquí por el joven bachiller bajo la influencia de Avicenna y de Guillermo de Auverge.»

Por lo demás, tomista tan auténtico como Mandonnet confiesa abiertamente («Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques», 1913, pág. 246): «Con todo, él (Tomás) debía sufrir la ley que rige aún al genio en sus creaciones: la indecisión de los primeros pasos, la marcha a través del ensayo. Sto. Tomás, por otra parte, tuvo él mismo clara conciencia de las condiciones del progreso en la colectividad humana como en los individuos.»

[10] *Les Doublets de Saint Thomas d'Aquin.* París, 1926, págs. 13-155 y 157. En esta misma obra pueden verse varios ejemplos, minuciosamente estudiados, de la evolución del pensamiento de Santo Tomás.

«Sobre el fondo de ideas recibido en el tiempo de su vida escolar, la reflexión, la experiencia, el estudio directo obrarían poco a poco; las líneas no se romperían en ningún momento, pero se irían desviando gradualmente. Tal idea, tal principio de solución o de síntesis grato al joven profesor, podrá ceder la plaza a otro; nunca tal vez será formalmente rechazado, pero irá pasando a segundo plano. Tal teoría habrá de sufrir una serie de retoques de detalle que modificarán profundamente su fisonomía: el croquis claro y neto de la juventud resultará a la larga un dibujo laborioso, lleno de correcciones de lápiz y de correcciones de goma; la frescura y la brillantez del primer diseño habrán desaparecido, pero habrá allí más verdad... [11].

»Al considerar únicamente y siempre a Santo Tomás como una águila planeando en las alturas, se olvida que fué estudiante, joven profesor y que ha tenido que tantear, servirse de lo que había recibido antes de haber podido siempre examinarlo a fondo por sí mismo; que él desarrolló, en ciertas épocas sobre todo, una actividad literaria justamente calificada de inverosímil; que consiguientemente muchos de sus textos hubieron de ser redactados con una rapidez que semeja prodigiosa; que, por lo mismo, y cualesquiera que hayan sido su ingenio y los auxilios sobrenaturales que se le quieran añadir, será preciso admitir en esos escritos desigualdades, partes que no tuvo tiempo de armonizar, de meditar, de pesar palabra por palabra, como lo hizo con otras, puntos de doctrina en los que su pensamiento será menos personal, más dependiente de las fuentes; es porque se olvida todo esto por lo que se da la misma importancia a todos los textos...

»Ciertos espíritus verán, pues, ante todo el sistema de Santo Tomás en su robusta y poderosa arquitectura, tal cual lo han desprendido de la meditación de sus obras; y nada más legítimo, siempre que estén dispuestos a no rechazar *a priori* o a no escamotear los resultados de la crítica... Otros desearán, sobre todo, saber cuál ha sido en realidad el pensamiento de Santo Tomás, con sus matices, sus variantes y sus mismos ensayos no acabados; y nada mejor, con tal de no olvidar que semejante estudio histórico es siempre para nosotros, filósofos y teólogos católicos, un simple medio, y no un fin; ya que el pensamiento de todo hombre, por grande que éste sea, no es válido para nosotros sino en la medida en que nos conduce a la sola eterna verdad.»

Lo dicho nos hace comprender mejor la verdadera causa de la interrupción de la *Suma*, a mitad de la tercera parte, y que nos revela el proceso de canonización del santo Doctor. Preguntado por Reginaldo de Piperno por la causa de esa interrupción, contestó el Santo: *No puedo*. Temiendo el buen Reginaldo que, por el demasiado estudio, hubiese incurrido el maestro en alguna especie de anormalidad mental e insistiendo en su pregunta, repuso éste: *No puedo, porque todo lo que he escrito me parece paja*. Desde luego, esta respuesta es, ante todo, una manifestación de la humildad del Santo y de la actitud, tan común en

[11] Es interesante la observación de Mandonnet (lugar cit., pág. 261): «No es raro, en efecto, que en los puntos doctrinales en los que Sto. Tomás aparece en conflicto consigo mismo, la opinión abandonada parezca la más precisa y la más clara.»

los genios, de no estar nunca satisfechos de su obra. Pero es, a la vez, un indicio de que para Santo Tomás, mucho, al menos, de lo por él escrito no tenía el carácter de perfecto y definitivo, y de que, de haberle concedido Dios veinte o treinta años más de vida, habría madurado y perfilado no pocas de sus opiniones, y tal vez escrito también, a ejemplo de San Agustín, sus retractaciones.

Los que se empeñan, pues, en imponer a la filosofía cristiana todas y cada una de las opiniones que se dicen de Santo Tomás, y aun suponiendo que todas fueran realmente suyas, se exponen a darnos por definitivo e infalible lo que para él mismo tal vez no pasaba de provisional y probable, y que quizá hubiera rectificado un día [12].

Textos de León XIII.

Después de esta digresión, motivada por el deseo de precisar ideas y posiciones, volvamos al examen de los documentos pontificios, referentes a la cuestión que nos ocupa, a partir de la encíclica *Aeterni Patris,* de León XIII, por la que este gran Pontífice dió un impulso decisivo a la restauración de la filosofía escolástica.

En estos documentos se pueden distinguir dos clases: la de los que se limitan, al igual que los examinados anteriormente a alabanzas, recomendaciones o disposiciones preceptivas de la doctrina del Angélico, de una manera más o menos general, sin determinar el alcance de las mismas o el preciso contenido doctrinal así alabado, recomendado o preceptuado; y la de los que descienden a detallar y precisar, a petición a veces de partes interesadas o con ocasión de dudas surgidas, qué partes o elementos de las enseñanzas del Angélico se entienden comprendidos o no comprendidos en aquel preciso contenido doctrinal. Claro está que estos últimos documentos

---

[12] Sabido es, por ejemplo, que Santo Tomás no tiene en todas sus obras una sola tesis o cuestión dedicada al estudio de la distinción entre la esencia y la existencia. Trata de ella tan sólo incidentalmente, a propósito de otras cuestiones, en varios lugares, con expresiones diversas y ambiguas, que han dado lugar a abundantes discusiones sobre el verdadero pensamiento del Angélico; y no falta quienes han visto en algunas de sus últimas obras (*IV Metaph.*, lect. 2) una negación terminante de la distinción real. (Cfr. PELSTER: *Scholastik,* 3, 1928, pág. 265; 27, 1952, págs. 159-160.)

son los que más nos interesan, por ser interpretaciones auténticas del sentido y del alcance de las expresiones generales e imprecisas de los primeros, y los que nos pueden sacar de dudas en las discusiones surgidas. Pero digamos también algo de los primeros.

El principal objeto a que se dirige toda la encíclica *Aeterni Patris* es la restauración de la sana filosofía, como medio de oponerse a los errores modernos y mejor defender las verdades de la revelación, confiadas al magisterio de la Iglesia. Esa sana filosofía la encuentra el Pontífice en la filosofía cristiana, que se ha ido formando y transmitiendo a través de los primeros apologistas, Santos Padres, especialmente San Agustín, precursores de la Escolástica y escolásticos medievales, cuyo principal representante es Santo Tomás de Aquino:

«Pues bien, entre los doctores escolásticos sobresale, con mucho, como príncipe y maestro de todos Tomás de Aquino, el cual, como advierte Cayetano, por lo mismo que mostró suma veneración para con los antiguos sagrados doctores, logró en cierta manera la inteligencia de todos ellos. La doctrina de éstos, como los dispersos miembros de un cuerpo, Tomás la recogió y unificó, la dispuso con maravilloso orden, la enriqueció con grandes aportaciones, de suerte que con justicia y merecidamente es tenido como singular fortaleza y honor de la Iglesia Católica.»

Continúa León XIII encomiando la doctrina de Santo Tomás y la Escolástica, y termina con este encargo dirigido a los obispos:

«Procuren los maestros, por Vosotros inteligentemente escogidos, insinuar en el alma de los discípulos la doctrina de Tomás, y hagan resaltar su solidez y excelencia sobre las demás. Ilústrenla y defiéndanla las academias por Vosotros establecidas o que se establecieren, y aplíquenla a la refutación de los errores difundidos.»

Adviértase que el Pontífice no separa, ni menos contrapone, la filosofía tradicional cristiana, y en particular la escolástica, y la filosofía de Santo Tomás, sino que el mérito excepcional de éste lo pone precisamente en haber recogido, ordenado y completado aquella filosofía cristiana, viniendo a ser, por lo mismo, su más autorizado representante. Por esto y por el fin todo de la encíclica, que es promover la sana filosofía, en cuanto ella puede contribuir a fundamentar e ilustrar la fe y refutar los errores opuestos a ésta, la obvia interpretación de la mente del Pontífice, en el encargo dirigido a los obispos, es que éste se refiere a aquellos elementos sustanciales, permanentes y comu-

nes de la santa filosofía cristiana o escolástica, no a lo accesorio, discutible y discutido dentro de ella misma, y que nada tiene que ver con el dogma; o como el mismo León XIII precisa, a la verdadera *sapientiam*, conocimiento perfecto y consumado de razón y de fe:

«Sabiduría, decimos, de Santo Tomás: pues si algo ha sido por los doctores escolásticos o rebuscado con nimia sutileza o afirmado poco consideradamente, si algo menos conforme con fundadas investigaciones posteriores o de cualquier modo no admisible, de ninguna manera es nuestro ánimo proponerlo a la imitación de nuestra edad.»

Textos de Pío X y del Código de D. C.

Después de la encíclica *Aeterni Patris*, los documentos de mayor importancia son los dos motu-proprio *Sacrorum Antistitum y Doctoris Angelici*, de Pío X. En el primero se dice:

«Advertimos a los maestros que tengan esto presente, apartarse aun en poco del Aquinate, sobre todo en materia metafísica, no será sin grande detrimento.»

Y en el segundo:

«Habiendo Nos dicho en ese lugar (motu-proprio *Sacrorum Antistitum*) que debe ser seguida la filosofía del Aquinate *principalmente*, no *únicamente*, se han persuadido algunos ser conforme o ciertamente no contrario a nuestra voluntad el seguir indiferentemente las enseñanzas filosóficas de alguno de los doctores escolásticos, aun estando en contradicción con los principios de Santo Tomás. Pero mucho se han engañado. Es claro que cuando proponíamos a los nuestros a Santo Tomás como principal guía de la filosofía escolástica, queríamos se entendiera esto principalmente de aquellos sus principios, sobre los que como en fundamentos la misma se asienta... Pues los que en la filosofía de Santo Tomás son puntos capitales, no deben ser considerados como opiniones, de las que sea lícito disputar en pro o en contra, sino como fundamentos en los que se asienta toda ciencia de las cosas naturales y divinas... Mas ahora añadimos esto: no sólo no siguen a Tomás, sino que mucho se distancian de él quienes o falsamente interpretan o del todo se desentienden de los que en la filosofía del mismo son *principia et pronuntiata majora*. Y si alguna vez por Nos y nuestros Predecesores ha sido aprobada con singulares alabanzas, y aun a las alabanzas se ha añadido la recomendación y el mandato de divulgarla y defenderla, la doctrina de algún autor o santo, fácilmente se entiende que en tanto se ha dado esa aprobación en cuanto esté aquélla conforme con los principios del Aquinate o no los contradiga.»

El especial interés e importancia de los anteriores documentos de Pío X están, aparte los repetidos encomios y recomendaciones de

la doctrina del Angélico, en los que viene a coincidir con los ya citados de Pontífices anteriores, en que precisa o determina algún tanto el objeto de los mismos, o los elementos de esa doctrina a los que habrán de atenerse los profesores de filosofía, y que son los designados con las expresiones «*principia, quibus tamquam fundamentis ipsa (philosophia scholastica) nititur*»; — «*quae in philosophia S. Thomae sunt capita*»; — «*quae in ipsius (Thomae) philosophia principia et pronuntiata majora sunt*».

La inteligencia o el alcance de estas expresiones serán el punto más discutido en la cuestión que nos ocupa, y sobre el cual habrán de producirse las interpretaciones auténticas que luego veremos. Pero ateniéndonos, por el momento, a los mismos motu-proprio citados, podemos decir:

Se trata de los *principios o fundamentos o puntos capitales* de la filosofía escolástica y de Santo Tomás; luego no de toda ella ni de sus elementos accesorios y secundarios.

Se trata de fundamentos o puntos capitales, que son *como fundamentos en los que se asienta toda ciencia de las cosas naturales y divinas*, y que, por lo mismo, *no deben ser considerados como opiniones, de las que sea lícito disputar en pro o en contra*; luego no de aquellos elementos doctrinales, sin los que puede haber y asentarse, y se asienta de hecho, una verdadera ciencia de esas cosas naturales y divinas, y que han sido siempre, y siguen siendo, opinables y discutibles en la Iglesia de Dios.

Se trata de esos principios en los que, en realidad, «*no se contiene sino lo que los más preclaros filósofos y principales Doctores de la Iglesia, meditando y raciocinando descubrieron del modo de ser propio del conocimiento humano, de la naturaleza de Dios y de las demás cosas, del orden moral y del último fin a conseguir*»; luego no de las opiniones particulares de escuela, al margen de ese fondo común de la filosofía cristiana, sobre los temas fundamentales señalados.

Se trata de aquella preclara *sapientia* «*que éste (Tomás), recibida de los mayores, pulió y enriqueció con su facultad de ingenio casi angélico*», y que si ella faltare, o «*si la verdad católica quedase privada de este poderoso auxilio, en vano pediría ayuda para defenderse a aquella otra filosofía, cuyos principios o son los mismos o no disienten de*

los errores del materialismo, monismo, panteísmo, socialismo y diversos modernismos» ; luego no de aquellos elementos de la filosofía tomista, que ni pueden decirse propiamente herencia de la tradición filosófica cristiana, ni que fuera de ellos no cabe más filosofía que la del materialismo, monismo, panteísmo, etc. [13].

El canon 1.366, § 2 del Código de Derecho Canónico es otro de los documentos más importantes de la clase de los que venimos comentando. Dice así :

«En los estudios de la filosofía racional y de la teología y en la formación de los alumnos en estas disciplinas ajústense los profesores en un todo al método, doctrina y principios del Doctor Angélico, y obsérvenlos religiosamente.»

La importancia, decimos, del documento no puede ser mayor. Es una ley de la Iglesia. Aunque directamente afecte a los profesores, su valor universal es innegable. Pero, por otra parte, sus expresiones generales, repetición de las de otros documentos anteriores, no nos ofrecen ninguna nueva precisión, y habrán de ser objeto de posteriores aclaraciones.

Durante los pontificados de Benedicto XV, Pío XI y Pío XII se han publicado varios documentos, en los que se recuerdan y reiteran los encomios de los Papas anteriores a la doctrina de Santo Tomás, y las disposiciones preceptivas de atenerse a sus principios o puntos capitales ; pero puesto que en los mismos se añaden ya precisiones o declaraciones auténticas sobre el valor o alcance de tales encomios y disposiciones, nos ocuparemos de ellos en las páginas siguientes. Mas antes volvamos una mirada al camino recorrido.

---

[13] La interpretación de la advertencia del motu-proprio, de que toda alabanza o recomendación de la doctrina de otros doctores o santos se haya de entender en cuanto *cum principiis Aquinatis cohaereret aut iis haudquaquam repugnaret*, después de lo expuesto, es obvia. Siendo esos *principios* de la doctrina de Santo Tomás, tal cual los describe el motu-proprio, los mismos principios fundamentales y sustanciales de la filosofía cristiana, claro está que toda alabanza dirigida a un conjunto doctrinal cualquiera habrá de entenderse : en cuanto o en aquellos puntos que no se opongan a estos principios. En lo que no se opongan, cabe que puedan merecer la alabanza pontificia ; si bien aun aquí creemos habrá de entenderse : y siempre que no se trate de cuestiones meramente opinables y discutidas entre las mismas escuelas católicas ; pues en éstas, ni en favor de ningún Doctor ni del mismo Santo Tomás, suele mezclarse la autoridad de la Iglesia. Es de advertir, por otra parte, que el motu-proprio *Doctoris Angelici* estaba dado con esta limitación : *pro Italia et insulis adjacentibus.*

Las tan repetidas y encomiásticas alabanzas y recomendaciones de los Romanos Pontífices, que hemos recogido, y otras similares que podrían añadirse, han dado como resultado que la autoridad doctrinal de Santo Tomás haya alcanzado el máximo prestigio, sobre todo para la dirección de los estudios y formación de los alumnos de las escuelas de Filosofía y Teología. De ahí, que todas las escuelas católicas y todos los mejores representantes de las mismas hayan demostrado el máximo respeto a esa autoridad y se hayan gloriado en reconocerle como maestro suyo. Pero todo esto se había venido entendiendo, hasta época reciente, con estas salvedades:

Primera. Que todas estas alabanzas y recomendaciones se dirigían a la doctrina del Angélico, no como separada y menos en contraposición de la Escolástica, sino precisamente, y según repetidas veces lo señalan los mismos Romanos Pontífices, como la representación más depurada y excelsa de esa Escolástica y de esa filosofía *perenne* que la Iglesia viene reconociendo como base fundamental, por lo mismo que racional y humana, para la recta inteligencia y defensa de la verdad revelada, y dándole, por lo mismo, cierta aprobación canónica; y

Segunda. Que esta aprobación canónica se limitaba a lo que en esa doctrina del Angélico y en esa filosofía perenne había de básico, de sustancial, de definitivamente adquirido, supuesto necesario, por otra parte, para la recta inteligencia y defensa del depósito de la fe; y no a lo que en las opiniones del mismo Santo Tomás hubiera de peculiar y discutible, u opuesto a las opiniones de otras escuelas no reprobadas por la Iglesia, o sin relación alguna con aquel depósito de la revelación. De ahí que, fuera de las normas especiales más rigurosas que a sí mismas se hubieran impuesto algunas Órdenes religiosas, como las de Dominicos y Jesuítas, de seguir a Santo Tomás, al igual que otras se las impusieron de seguir, por ejemplo, a San Buenaventura o a Escoto, o algunas universidades de explicar determinadas cátedras de Durando, de Santo Tomás o de Escoto, los teólogos y filósofos católicos en general se creyeron en plena libertad, por lo tocante a esas opiniones de escuela discutibles y discutidas.

Pero a partir de la encíclica *Aeterni Patris*, y más aún del motu-proprio *Doctoris Angelici*, se produce en un sector numeroso de filósofos católicos, como ya apuntamos antes, todos ellos afiliados al to-

mismo rígido, un cambio de actitud decididamente intransigente. Hagamos una relación, siquiera lo más sumaria posible, de las incidencias provocadas por esa actitud y de los documentos de la Santa Sede referentes a las mismas.

Una primera duda formulada.

Ya en tiempo de León XIII, con ocasión de su encíclica *Aeterni Patris*, y más particularmente dentro de una Orden religiosa, la Compañía de Jesús, con motivo también del breve *Gravissima Nos*, de 30 de noviembre de 1892, aprobando las constituciones y disposiciones especiales de la misma Compañía, sobre la obligación de seguir la doctrina de Santo Tomás, se habían suscitado algunas dudas sobre la extensión de esa obligación a determinadas materias o cuestiones.

Claro está que una Orden religiosa ha podido, aun en materias libres para el resto de los fieles en general, establecer para sus miembros, por conveniencias o razones especiales, determinadas restricciones o normas. Así lo han hecho la Orden de Padres Predicadores, la de Franciscanos y otras [14], respecto a la obligación de sostener o enseñar determinadas opiniones de santos o doctores de las respectivas Órdenes, y así lo había hecho también, y con bastante rigidez por cierto, la Compañía de Jesús, respecto a la doctrina de Santo Tomás; y estas normas son las que aprueba, en su máxima rigidez, el citado breve *Gravissima Nos*.

Pues bien, en seguida hubo de surgir la duda, dentro de la misma Compañía de Jesús, de si la célebre y discutida cuestión de la distinción entre la esencia y la existencia continuaría libre, en atención al breve pontificio, para los religiosos de aquélla. El entonces prepósito

[14] Lo que, tal vez, tuvo su razón de ser en otros tiempos, hoy, cambiados éstos y su ambiente científico, acaso fuera revisable. Por ello nos atrevemos a repetir aquí, con las máximas consideraciones y los máximos respetos, la sugerencia hecha en otra ocasión («Miscelánea Comillas», 4, 1945, págs. 36-48, nota 5): ¿No creerían las Órdenes religiosas, que aún mantienen la imposición para sus miembros de determinadas opiniones filosóficas, llegado el momento de dar a sus investigadores y hombres de estudio la misma libertad, en esta parte, de que gozan los demás fieles cristianos, es decir: sin otras limitaciones que las impuestas por la sana razón y por nuestra Santa Madre, la Iglesia?

general, P. Martín, resolvió así la cuestión [15]: después de afirmar que había sido exactamente informado, por boca del mismo León XIII, sobre el origen y la amplitud del breve; que el Papa, ni explícita ni implícitamente había impuesto a la Compañía sostener esta doctrina (la de la distinción real); que soslayaba entrar en controversia con los incompetentes exegetas del breve, pero que no quería excluir que el autor de la minuta del breve hubiera tenido la intención, de que el Papa se resolviera a imponer tal obligación, declaraba:

«La sentencia de la distinción real entre la esencia y la existencia, como la sentencia contraria, es libre en la Compañía y a cada uno le es lícito seguirla y enseñarla, pero con esta doble condición: 1) que no la ponga como fundamento de toda la filosofía cristiana ni la afirme necesaria para probar la existencia de Dios y de sus atributos, infinitud, etc., ni para la recta explicación y declaración de los dogmas; 2) que no se aplique censura alguna a los probados y eximios doctores de la Compañía, *quorum laus est in Ecclesia.*»

Esta respuesta del general de la Compañía hubo de ser presentada posteriormente al Papa Benedicto XV, por el entonces padre general, W. Ledóchowski, con la siguiente súplica:

«Suplico humildemente que Vuestra Santidad, a fin de eliminar toda *duda*, se digne aprobar la respuesta dada por el p. m. General Martín en la cuestión de la real distinción entre la esencia y la existencia.»

La respuesta escrita, dada por el Papa, fué:

«La dicha respuesta del R. P. Martín sabemos que fué redactada conforme a la mente de León XIII, de feliz recordación, y por lo mismo la aprobamos y la hacemos plenamente nuestra. De los Palacios Vaticanos, día 9 de mayo de 1915. — *Benedicto PP. XV.*»

Las XXIV tesis.

Pero poco antes de la fecha de esta respuesta de Benedicto XV, es decir, a poco de publicado el motu-proprio *Doctoris Angelici* —exactamente veintiocho días después—, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades había publicado un elenco de XXIV tesis reco-

[15] Véase F. Pelster: «Estudios Eclesiásticos», 27 (1953), págs. 156-160.

gidas por varios profesores [16], y entre las que se contaba la misma de la distinción real entre la esencia y la existencia, con la siguiente declaración: «*eas plane continere S. Doctoris principia et pronuntiata majora*».

La sorpresa, las intranquilidades de conciencia y las discusiones a que dió lugar la declaración antedicha fueron no pequeñas. Aparte la extrañeza de que la autoridad eclesiástica se mezclara en una cuestión de crítica histórica, discutible y que sigue discutiéndose, sobre la verdadera opinión de Santo Tomás acerca de algunas de esas tesis, estaba el problema creado por la expresión adoptada, calificándolas a todas como *principia et pronunciata majora* del mismo santo Doctor. Por una parte, las definiciones o descripciones, que de tales *principia et pronuntiata majora* daba el motu-proprio *Doctoris Angelici*, y que antes señalamos, parecían no convenir en manera alguna a gran parte, al menos, de las XXIV tesis en cuestión. Mas, por otro lado, la referencia a la misma expresión del motu-proprio era manifiesta, y consiguientemente, la obligación impuesta por el mismo motu-proprio [17], de atenerse a lo que en la doctrina del Angélico tuviera el carácter de tales *principia et pronuntiata majora*.

Por ello hubo de proponerse a la misma Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades la siguiente consulta:

«Si todas las veinticuatro tesis filosóficas, aprobadas por la Congregación de Estudios, contienen la genuina doctrina de Santo Tomás y, caso afirmativo, si debe imponerse su aceptación a las escuelas católicas.»

A esta pregunta, según el estilo usual de la Curia, y de no contestar con un *dilata* o un *in decisis*, cabía responder con un *affirmative* o

[16] Por cierto, ninguno de ellos de la Orden de Padres Dominicos. Su principal redactor fué el P. Mattiussi, S. J. Según la autorizada información de F. Pelster (lugar citado, página 400), en la selección de dichas tesis intervino el anhelo de eliminar algunas opiniones, en las que Suárez, Lugo y Franzelin discrepan, real o aparentemente, de Santo Tomás. Si ello es así, el caso recordaría demasiado la conducta, a la que ya aludimos anteriormente, de los peripatéticos frente a Galileo y los copernicanos, cuando, a falta de mejores razones, buscaban imponerse por el recurso a la autoridad de la Iglesia, aun a riesgo de comprometer a ésta. La declaración de la Congregación se publicaba el 27 de julio de 1914, es decir, tres semanas antes de la muerte de Pío X, que llevaba ya una temporada bastante enfermo.

[17] Recuérdese, con todo, que este motu-proprio estaba dado *pro Italia et insulis adjacentibus*.

un *negative*. O contienen el verdadero sentir de Santo Tomás y se imponen dichas tesis, o no contienen ese auténtico sentir o, al menos, no se imponen como obligatorias. La respuesta fué la siguiente, dada el 7 de marzo de 1916:

«Todas las veinticuatro tesis filosóficas expresan la genuina doctrina de Santo Tomás, y propónganse como seguras normas directivas.»

Como se ve, en cuanto a la primera parte de la respuesta, la Congregación persiste en considerar las XXIV tesis como doctrina auténtica de Santo Tomás; pero adviértase que no se las califica ya de *principia et pronuntiata majora*, sino simplemente de doctrina genuina; no implicando, por lo mismo, esta declaración, aparte su alcance crítico, la consecuencia obligada, según el motu-proprio *Doctoris Angelici*, de tener que ser aceptadas; antes bien, y como rechaza esto último, según veremos, la segunda parte de la respuesta, la consecuencia es que, en sentir de la Congregación, puede ser una doctrina auténtica de Santo Tomás y no ser obligada su aceptación.

En cuanto a la segunda parte, la respuesta es que se propongan simplemente *veluti tutae normae directivae*. Luego, implícitamente, es negativa, equivalente a *non imponantur* [18].

Nuevas aclaraciones y respuestas pontificias.

Así lo declaró, además, expresamente el mismo Benedicto XV, en documento dirigido al padre general de la Compañía de Jesús, el 19 de marzo del siguiente año de 1917 [19]. Dice así:

«Estimamos Nos ser recto tu criterio, al juzgar que siguen suficientemente al Doctor Angélico quienes proponen las tesis de su doctrina como seguras normas directivas, esto

---

[18] Para quienes conozcan lo miradas y cautelosas que suelen ser las Congregaciones Romanas para modificar públicamente sus decisiones, el tenor de la respuesta anterior, a los dos años escasos de la primera, es bien significativo. El decreto de 1897: *De commate Joanneo* tardó treinta años en ser algún tanto suavizado. La inclusión en el Índice de los libros copernicanos, unos dos siglos en ser abolida.

[19] «Acta Romana Soc. Jesu», 2 (1916), pág. 318. *Enchiridion Clericorum*, publicado en 1938 por la misma S. Congreg. de Sem. y Univers., pág. 502.

es, sin obligación alguna impuesta de abrazar todas esas tesis. Ajustándose a esta norma, pueden con razón los alumnos de la Compañía dejar el temor de no secundar como es debido los mandatos de los Romanos Pontífices, cuyo constante sentir ha sido que deba tenerse a Santo Tomás por guía y maestro en los estudios de teología y filosofía, salva con todo la facultad de cada uno de discutir en uno y otro sentido aquello que es permitido y se suele discutir.»

No ha faltado quienes quieran interpretar esta respuesta como una mitigación de la obligación impuesta por el motu-proprio *Doctoris Angelici*. No creemos que haya tal mitigación, ni que pueda haberla, por tratarse en dicho motu-proprio de los verdaderos *principia et pronuntiata majora*, necesariamente unidos con las verdades reveladas y su defensa. La verdad es que, por estas respuestas de la Sagrada Congregación y del mismo Papa, queda rectificada la del 27 de julio de 1914, en cuanto a la afirmación de que fueran las XXIV tesis *principia et pronuntiata majora* de la doctrina del Angélico.

Aún más arbitraria e infundada es la suposición de que la declaración de Benedicto XV contenga sólo una especie de dispensa de la ley general, concedida a la Compañía de Jesús. Basta leer el texto y el contexto del documento para convencerse de lo arbitrario del supuesto.

Creemos también que fuerza el significado de los términos el ilustre P. Ramírez [20], al querer deducir de la respuesta de la Sagrada Congregación, si no la imposición, sí una especie de recomendación o preferencia doctrinal a favor de las XXIV tesis. Declarar una tesis *tuta* no implica, como es sabido por moralistas y teólogos, que la contraria no sea también e igualmente *tuta*, y aun tal vez *tutior*. Hasta ha podido darse, a veces, esa declaración y prohibir se la denigrase con censura alguna, en favor de una doctrina, contra la que habían surgido sospechas especiales de inseguridad ortodoxa, y que más tarde fué rechazada por falsa; y no sería difícil señalar alguna de las XXIV tesis, cuya contraria podrá ser más o menos probable filosóficamente, pero que, desde el punto de vista de su relación con el dogma, es manifiestamente *tutior*.

Desde luego, la Sagrada Congregación de Estudios ha podido prescribir, y esta es su propia competencia, siendo las declaraciones doc-

[20] Obra cit., pág. 152.

trinales competencia del Santo Oficio, en seminarios y universidades, por razones que, de una manera más o menos permanente o transitoria, haya estimado oportunas, la exposición o proposición de determinadas tesis, que considera *tutas* desde el punto de vista de la ortodoxia ; como puede señalar determinados métodos o programas o texto. Pero estas disposiciones, más bien disciplinarias y pedagógicas, nada prejuzgan, en rigor y si no queremos desorbitar las cosas, contra la verdad filosófica de las tesis contrarias.

Alega también el P. Ramírez la manifestación hecha al P. Hugon, O. P., según referencia de éste, muerto ya Benedicto XV, en una conversación privada tenida con este Papa. La manifestación del Papa, según la referencia citada, es que la Iglesia no impone, pero *preferisce* la doctrina de las XXIV tesis. Desde luego, los Romanos Pontífices pueden elegir para el ejercicio de su autoridad y magisterio el medio que estimen oportuno, y no sólo por el «Acta Apostolicae Sedis», sino por cualquier documento fehaciente o acto oficial y autoritativo comprobable, pueden ejercer la una y el otro. Pero, sin que dudemos de la buena fe de nadie, dar a una conversación privada —no sabemos que el P. Hugon llevara ninguna representación oficial—, en la que tan fáciles son las malas o poco exactas inteligencias, o la imprecisión y alteración de los términos, y en la que tal vez el Papa ha querido hablar simplemente como doctor privado, un valor que esté en desacuerdo con otras declaraciones auténticas y con el criterio ya fijo e invariado de los últimos Papas, a contar del mismo Benedicto XV, francamente nos parece que difícilmente será admitido.

En cambio, podemos certificar de la autenticidad de las siguientes declaraciones oficiales del propio Benedicto XV, que vienen a resolver todas las dudas y a confirmar nuestras apreciaciones últimamente formuladas. Deseosa la Compañía de Jesús de secundar con la más pronta docilidad, que ha sido la norma recibida de su fundador, no ya los mandatos, sino aun las indicaciones, sugerencias o deseos de la Santa Sede, y buscando, no una dispensa de la ley general, a la que por sus propias constituciones estaba más obligada que otros, sino conocer simplemente el verdadero sentir del Pontífice, para atenerse literalmente a éste, el P. Nalbone, asistente de Italia, y el P. Fine, asistente de Francia, se presentaron, por hallarse ausente en Suiza a causa de la

guerra el padre general de la Compañía, el 18 de diciembre de 1916, al Papa Benedicto XV, rogándole la declaración de algunos extremos o dudas. Éstas y las respuestas del Pontífice se han condensado sustancialmente en el siguiente texto:

«Duda I.—¿Si hay obligación de enseñar las XXIV tesis *tamquam tenendas*?

»Respuesta.—Las tesis no son normas preceptivas, sino directivas; propónganse como seguras normas directivas.

»Duda II.—¿Si la no obligación de enseñar las tesis *tamquam tenendas* es una *dispensatio* concedida a la Compañía de Jesús?

»Respuesta.—La dispensa supone obligación; pero la obligación no existe.

»Duda III.—¿Si la Santa Sede, ya que no obliga a aceptar estas tesis, con todo, las prefiere?

»Respuesta.—La Santa Sede ni las impone ni las prefiere; deja en libertad.

»Duda IV.—¿Si la palabra *tuta* significa que las tesis contrarias no puedan ser igualmente *tutas* o, tal vez, *tutiores*?

»Respuesta.—La palabra *tuta* no excluye que las sentencias contrarias puedan ser igualmente *tutas* o, tal vez, *tutiores*.»

No queda, pues, obligación alguna de aceptar las XXIV tesis ni como *tenendas*, según viene a reconocer el mismo P. Ramírez, ni siquiera como *praeferendas* o *tutiores*, según declaración expresa del propio Benedicto XV, en la ocasión citada. Y desde esta fecha, la línea mantenida por el magisterio eclesiástico y el criterio por éste repetido han sido constantes e invariables, viniendo ya a ofrecer el carácter de algo no puramente discrecional, sino de un principio normativo fijo, y que puede resumirse en las palabras del mismo Benedicto XV, que incluyen, a la vez, una interpretación auténtica de los documentos pontificios anteriores:

«... cuyo (de los Romanos Pontífices) sentir constante fué deber tenerse a Santo Tomás como guía y maestro de los estudios de teología y filosofía, salvo con todo la facultad de cada uno de discutir en uno y otro sentido aquello que es permitido y se suele discutir».

Veamos de comprobarlo en un rápido recorrido.

Textos de Pío XI.

Así, Pío XI, en su encíclica *Studiorum Ducem*, después de recordar y repetir los encomios de los Pontífices, sus predecesores, a Santo To-

más, *communem seu universalem Ecclesiae Doctorem*, y a su doctrina, *la que ha hecho suya la Iglesia*; después de renovar las prescripciones de la encíclica *Aeterni Patris*, del motu-proprio *Doctoris Angelici* y del canon 1.366, y disponer que *ad hanc normam ita se omnes gerant, ut eum (Thomam) ipsi suum possint appellare magistrum*, añade:

«Pero no exijan unos de otros más de lo que de todos exige la madre de todos, la Iglesia; ni de las cosas, de las que en las escuelas católicas entre autores de la mejor nota se suele disputar en contrarios sentidos, debe impedirse a nadie seguir la sentencia que más probable le pareciere.»

La importancia de estas palabras del Pontífice está en que ellas vienen, inmediatamente después y en el mismo documento, de haber reiterado y confirmado, una vez más, los encomios, recomendaciones y disposiciones más expresivas de los Papas anteriores en favor de la doctrina del Angélico, viniendo a ser, por lo mismo, y según ya dijimos también de las últimas citadas de Benedicto XV, la interpretación auténtica del sentido y del alcance de las mismas.

Asemeja, pues, hoy inútil y apasionada posición de escuela, insistir en la repetición de todas aquellas expresiones consabidas y en sus términos frecuentemente ponderativos, según el uso de hablar en tales casos, para darles un alcance que ni se lo dió el sentir común de la Iglesia en los tiempos pasados, ni se lo da actualmente el magisterio auténtico de la misma.

Textos de Pío XII.

Iguales son el sentir y las enseñanzas de Pío XII. En el discurso dirigido, el 24 de junio de 1939, a los alumnos de los seminarios, colegios e institutos de ambos cleros, después de recomendar de nuevo, como lo habían hecho sus antecesores, la doctrina de Santo Tomás, añade:

«A la vez hacemos también Nuestras las advertencias de Nuestros antecesores, con las que quisieron defender el verdadero progreso de la ciencia y la legítima libertad de los estudios. Aprobamos plenamente y recomendamos adaptar, donde fuere preciso, a los nuevos descubrimientos de las ciencias la antigua sabiduría; discutir libremente aquello de lo que los intérpretes de buena nota del Angélico suelen discutir; utilizar las nue-

vas aportaciones de la Historia para la más plena inteligencia de los textos del Aquinate. Ni persona alguna privada "se constituya a sí mismo maestro dentro de la Iglesia" (Benedicto XV, «A.A.S.», VI, pág. 576); ni "exijan unos de otros más de lo que de todos exige la maestra y madre de todos, la Iglesia" (Pío XI, «A.A.S.», XV, pág. 324); ni, por último, se promuevan vanas discordias» [21].

En la alocución a los Padres del Capítulo General de la Orden de Predicadores, pronunciada el 22 de septiembre de 1940, dice el mismo Pío XII, después de haber repetido literalmente las disposiciones del canon 1.366:

«En cuánto deba ser tenida esta prescripción (la del canon 1366) ya otras veces, siguiendo el sentir y los vestigios de Nuestros antecesores, lo hemos advertido. Mas en esto parecen ahora de menor interés aquellas cuestiones, en las que, bajo la guía y vigilancia del magisterio eclesiástico, siempre hubo libertad de opinar y de discutir, cualquiera que sea la importancia que se les quiera dar en las investigaciones y discusiones filosóficas y teológicas. Y aún menos se trata ahora de aquellas opiniones y teorías referentes a la física o naturaleza de las cosas, propias o peculiares de tiempos pasados, o de sus corolarios, en cuanto que tales opiniones han sido superadas y dejadas atrás en nuestra época por los hallazgos y descubrimientos de las ciencias humanas; a los cuales hallazgos y descubrimientos, la Iglesia, no sólo no se opone a ellos, sino que los favorece, no los teme, antes los promueve.

»Se trata ahora, empero, de los mismos fundamentos de la filosofía perenne y de la teología, que toda razón y ciencia, de hecho y de nombre católica, reconoce y respeta; se trata de la ciencia y de la fe, de su naturaleza y mutuas relaciones; se trata de las verdades reveladas por Dios, si, en efecto, el vigor de la mente humana es capaz de entenderlas con verdaderos conceptos y de deducir de ellas nuevas verdades. En pocas palabras: se trata de saber si lo que Santo Tomás de Aquino edificó fuera y por encima del tiempo, reunidos y ordenados los elementos supeditados por la cristiana sabiduría de todos los tiempos, se asienta sobre sólida roca, si tiene vigencia y valor permanente, si aún ahora es apto para defender eficazmente el depósito de la fe católica, si lo es tam-

---

[21] Es curiosa la mutilación operada por el ilustre P. Ramírez en su comentario (obra citada, pág. 161) a este discurso del Papa. Dice que éste concede la libertad tan sólo «cuando los intérpretes de buena nota del Aquinate discrepan entre sí» (¿sobre la mente del Angélico? ¡No faltaba más!), pero no «contra doctrinam ejus certam et genui nam S. Thomae) manifesto pertinet *et tuta ratione ut praecipuum in ea habetur,* libenter amplectimini.»

Igualmente sabe a recurso de leguleyo el fijarse, como lo han hecho algunos, en la palabra *interpretes,* en vez de la más corriente de *commentatores,* para querer descubrir en esa sutileza gramatical que el Papa ha limitado la libertad concedida por sus predecesores. ¡Buena manera de hacer cosa tan grave por medio de una sutileza gramatical! Creemos innecesario insistir sobre el caso, ya que el pensamiento todo del texto y del contexto está claro y no se limita la libertad reconocida, sino que expresamente se la confirma.

bién para seguro instrumento y guía de nuevos progresos de la teología y de la filosofía. Esto, en efecto, es lo que afirma la Iglesia...»

Apenas si cabe exponer con más claridad y precisión cuál es la doctrina que deja la Iglesia a la libre discusión y cuál la que hace objeto de sus recomendaciones o prescripciones. No se refieren éstas a ninguna de aquellas cuestiones que siempre han sido objeto de lícitas opiniones y discusión, ni menos se refieren a las que tienen por objeto la filosofía natural y que van quedando anticuadas ante los modernos descubrimientos, sino a aquellos elementos tan sólo de la filosofía perenne, que son fundamentales y de obligada aceptación para toda razón y ciencia que se llamen y sean católicas; que son base de la fe y ofrecen los conceptos o nociones necesarias para inteligencia de la misma y su desarrollo teológico; en una palabra: se refieren únicamente, no a nada de aquello que pueda haber de accesorio, discutible o peculiar de escuela en la obra de Santo Tomás, sino a lo que sintetizado y armonizado por el mismo, con las aportaciones de la sabiduría cristiana de todos los tiempos, se afirma como sólida roca, con vigencia de perennidad y para eficaz defensa del depósito de la fe.

Lo mismo viene a repetirse de un modo más conciso, pero más enérgico, si cabe, y desde luego más solemne, en la encíclica *Humani generis*. Habla el Papa de aquella *sana philosophia*, que «*subsiste como patrimonio transmitido por la pasadas edades cristianas*», y de la que añade:

«La cual filosofía, reconocida y recibida en la Iglesia, sostiene tanto el verdadero y genuino valor del conocimiento humano, como los inconcusos principios metafísicos —de razón suficiente, de causalidad y de finalidad—, como la posibilidad de alcanzar una verdad cierta e inmutable. En esta filosofía, cierto que se exponen muchas cosas, en las que las materias de fe y costumbres ni directa ni indirectamente se tocan, las que, por lo mismo, deja la Iglesia a la discusión de los peritos; mas en lo tocante a otras muchas cosas, principalmente a los principios y afirmaciones antes mencionados, no rige la misma libertad.»

Peculiar de esta importante y reciente encíclica de Pío XII es, que en ella se expresa la razón de la competencia del magisterio eclesiástico, y de la libertad o limitaciones por éste reconocida o impuestas. Esa razón está en la relación con el dogma y las costumbres; «*quibus res fidei et morum neque directe neque indirecte attinguntur, quaeque*

propterea *Ecclesia peritorum disceptationi permittit*». En todas las cuestiones no relacionadas con este contenido del depósito de la revelación, la Iglesia reconoce la plena libertad. En las necesariamente relacionadas, como son los fundamentales principios metafísicos mencionados y otros similares, la Iglesia no puede menos de velar por la defensa del depósito que le está confiado.

Finalmente, y para no extendernos más en un punto hoy ya suficientemente aclarado y repetido por los Romanos Pontífices, copiamos palabras de la alocución dirigida, el 23 de septiembre de 1951, a los profesores de la Orden de Carmelitas Descalzos, y que son como un comentario del mismo Pío XII a su encíclica *Humani generis*:

«No poco alabamos, finalmente, el propósito que tenéis de dirigir vuestros estudios filosóficos y teológicos de tal suerte que las letras encíclicas *Humani generis*, por Nos recientemente publicadas, sean para vosotros como señales o flechas indicadoras del recto camino. No sin admiración y tristeza de ánimo hemos entendido que el tal documento ha sido hostilmente recibido por algunos, como si Nos hubiéramos querido limitar las investigaciones exigidas por el progreso de las doctrinas y prohibir las opiniones particulares que hasta ahora, en las escuelas filosóficas y teológicas, han sido sin peligro de la fe libremente discutidas. Estos tales se engañan o engañan. No ha sido nuestra intención reprimir lo que es libre. Lo que en verdad quisimos, conforme a Nuestro Apostólico deber, es distinguir algunas doctrinas erróneas e inmoderadas de nuestro tiempo de la verdad católica, cual fué y será patrimonio común de la Iglesia, a conservar seguro e íntegro, que trasciende todas las edades y todas las formas de la civilización y de la cultura humanas.»

Después de todo lo dicho y del manifiesto y decisivo significado de los textos, creemos superfluos nuevos comentarios.

ALTOS DESTINOS DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA.

Al volver la mirada al camino recorrido y a la historia de las incidencias provocadas, dentro de la filosofía y del pensamiento cristiano, en torno al intento de imposición de las opiniones de determinada escuela, no podemos disimular un gesto de malestar.

Cuando el ambiente y las circunstancias todas del pensamiento filosófico moderno, desilusionado, fracasado, escéptico en casi su totalidad, pero con un caudal inmenso de experiencias, de medios, de observaciones y de conquistas científicas, estaban reclamando con urgencia

de la filosofía perenne, la única que puede solucionar el problema y ofrecer al hombre —si es que éste no ha de renunciar para siempre al logro de la verdad y al conocimiento trascendente de las cosas— una esperanza fundada; cuando estaban reclamando, decimos, ese ambiente y esas circunstancias el esfuerzo ingente, amplio, elevado, superador, en el que todos los recursos y todas las aportaciones serían escasos ante la magnitud del empeño, para ponerse al frente de aquel pesamiento moderno y captarlo y dirigirlo y salvarlo; cuando tales eran, repetimos, la ocasión y el empeño históricos, urgentes y precisos, ver a los representantes de esa filosofía perenne enzarzados en mezquinas rivalidades de escuela, en reproches enojosos e interminables, en minucias bizantinas que hacen recordar —algunas son las mismas por él señaladas nominalmente— las sangrientas censuras de Melchor Cano [22]. todo esto no puede menos de resultar verdaderamente depresivo.

El esfuerzo reclamado, volvemos a decir, era ingente y casi inmenso, y exigía la cooperación de todos y aun la de varias generaciones, pues se trataba, por una parte, de la revisión, metódica y a fondo, de todo lo que en la filosofía tradicional hubiera de caduco o de peso muerto, a lo que aludía Pío XII en su alocución citada en la página 406, y, por otra parte, de asimilar y de dar versión filosófica, explicación y razón metafísicas a todo ese mundo nuevo de progresos científicos, principalmente en cosmología y psicología.

Todo esto podía hacerlo —y sólo ella— la filosofía cristiana perenne, partiendo de aquellos principios y contenido ideológico básicos, sustanciales y definitivamente adquiridos, que la definen y le dan nombre. Pero era preciso que lo hiciera, y que hiciera lo uno y lo otro, si aspiraba a ser, dentro de aquel pensamiento moderno, no una momia cubierta de oro o, cuando más, una luz encerrada en un círculo de elegidos, sino una vida vibrante, esplendorosa y dominadora, capaz de apoderarse de ese pensamiento y de ponerse a su frente; pues, como advertía Maritain, en

---

[22] *De Locis Theologicis*, lib. IX, cap. VII. Entre los temas de esas censuras de Melchor Cano se hallan justamente (cfr. págs. 384-385 anteriores) las tesis tomistas *de principio individuationis*; *de distinctione quantitatis a re quanta*; *num possit (Deus) plures angelos eiusdem speciei condere*. Y no es que, por nuestra parte, censuremos en el metafísico ninguna clase de sutilezas, aun de las llamadas bizantinas, sino el que se les dé más importancia de la que tienen y se las quiera llevar al primer plano; y, desde luego, el que carezcan de sentido real y sean meros juegos de palabras o de abstracciones.

el pasaje citado en la nota 14 de la primera parte de este estudio, la filosofía cristiana no está determinada por ninguna condición temporal, y puede ser la filosofía de todos los tiempos y perfectamente moderna; pero *cela dépend de son pouvoir d'assimilation*, y de que este poder, añadimos nosotros, se actualice de hecho.

Esta ingente labor de asimilación de todo el inmenso caudal de las ciencias modernas, hecha de manera rigurosamente objetiva y eminentemente filosófica, la estimamos comparable a la que realizara en la Edad Media Santo Tomás, con la asimilación de Aristóteles y San Agustín; y el hombre providencial o la generación —pues tal vez ella exceda la capacidad de cualquier hombre aislado— que lograra llevarla a feliz término, serían merecedores de una gloria comparable también a la del Angélico.

Estos altos destinos de la filosofía cristiana los han entrevisto los Romanos Pontífices, y por ello han venido laborando, especialmente a partir de León XIII, no sólo por la conservación de los elementos sustanciales y perennes de la misma, sino también por su desarrollo, progreso y expansión en el mundo de las inteligencias, y esto no únicamente por fines humanos o culturales, sino porque esa filosofía perenne es la mejor preparación intelectual de los caminos de la fe en las almas [23].

Auténtica libertad de la filosofía cristiana.

Y precisamente porque vieron los Romanos Pontífices en Santo Tomás el mejor y el más autorizado representante de esa filosofía cristiana

[23] Y el logro de estos altos destinos de la filosofía cristiana creemos era uno de los empeños reclamados de los mejores de los suyos por la Iglesia, según se expresaba Benedicto XV, en su primera encíclica *Ad Beatissimi Apostolorum Principis* a todos los obispos del orbe, cuando, después de amonestar para que «dissensiones atque discordiae inter catholicos, quaecumque sunt, desinant esse»; para que «nemo privatus... se in Ecclesia pro magistro gerat»; para que, y supuesto que «in rebus autem, de quibus, salva fide et disciplina... in utramque partem disputari potest, dicere quid sentiat idque defendere, sane nemini non licet», nadie «sibit putet fas esse, qui contrariam (sententiam) teneant, eos, hac ipsa tantum de causa vel suspectae fidei arguere vel non bonae disciplinae»; añade: «Ceterum, a nostris qui se ad communem rei catholicae utilitatem contulerunt, longe aliud nunc Ecclesia postulat quam ut diutius haereant in quaestionibus, quibus nihil proficitur»; y a continuación propone el Papa la urgente empresa de defender la verdad y rebatir los errores modernos.

perenne, y un modelo perfecto de esa actitud, verdaderamente filosófica, de sumisión a la verdad demostrada, pero de independencia de partidismos de escuela [24], es por lo que le han propuesto como maestro y guía a los filósofos católicos y, particularmente, para la formación de las jóvenes inteligencias, en especial de los llamados al sacerdocio. Y sería manifiesta incomprensión y empequeñecimiento de la obra de los Papas, reducir o centrar ésta en mezquinas disputas de escuela, contra lo que protestan con frase dolorida. *Haud sine moesti animi admiratione percepimus*..., oíamos decir a Pío XII, refiriéndose a la interpretación dada por algunos a su encíclica *Humani generis*: *quasi Nos ita voluissemus... opinationes, quae in philosophicis et theologicis scholis adhuc sine fidei periculo libera fuerunt in disceptatione prohibere* [25].

Si en momentos, en que parecieron peligrar principios o elementos sustanciales de la filosofía cristiana, alguna representación del magisterio usó, en la recomendación de ésta y de su primera figura Santo Tomás, expresiones aparentemente un tanto rígidas, éstas quedaron bien pronto explicadas en el sentido que ya es invariable en los tres últimos Papas; sin que ofrezca ya esto, según dijimos antes, el carácter de algo puramente discrecional, sino el de un principio normativo fijo, como claramente se deduce, para no citar otras autoridades, de la manera de hablar del actual Pontífice, Pío XII, en el texto citado en el párrafo anterior, al señalar el criterio para determinar las opiniones de libre discusión, a saber: las que hasta ahora lo han sido *sine fidei periculo*, y de un modo más preciso en la encíclica *Humani generis*

---

[24] Clásica era, en la antigua escuela tomista, esta independencia intelectual frente a los magisterios puramente humanos, por muy elevados que éstos fueran. Baste citar el ejemplo del maestro de maestros, F. Vitoria, recordado y compartido por su discípulo Melchor Cano (*De Locis Theologicis*, lib. XII, proaem.), con la consabida frase: «Nec cordi tamen fuit jurare in verba magistri.»

[25] De que, a pesar de la conocida actitud de un sector, la mayor parte de los pensadores católicos han sabido interpretar fielmente la mente de los Papas, es muestra lo sucedido en el Primer Congreso Internacional Tomístico, celebrado en Roma en 1925, en el que, frente a la proposición del P. Szabó, O. P., de hacer obligatoria en los Congresos tomistas la defensa de las XXIV tesis, se aprobó, presentada por monseñor Janssens, presidente designado por el Papa, con el aplauso general de los asistentes, la siguiente conclusión: «Pari animi docilitate monita pontificia aceptari de justa disputandi libertate, in iis de quibus disputari licet, quae inter catholicos doctores semper viguit, sancte retinenda.» (*Acta Primi Congressus Thomistici Internationalis*. Romae, 1925, página 310).

al dar la razón de esa misma libertad: *quibus res fidei et morum neque directe neque indirecte, attinguntur, quaeque* propterea *Ecclesia peritorum disceptdiioni permittit.*

Así, pues, cuantos prefieran seguir con todo rigor las opiniones de determinada escuela están en su derecho y pueden hacerlo libremente. Pero lo que no pueden pretender es imponer a los demás sus puntos de vista, ya que ello difícilmente evitaría el sentirse alcanzados por las graves amonestaciones de Benedicto XV y Pío XI, repetidas por Pío XII: *neque ullus privatus se in Ecclesia pro magistro gerat; nec quid eo amplius alii ab aliis exigant, quam quod ab omnibus exigit omnium magistra et mater Ecclesia*; ni, caso de llegar a acusaciones de desobediencia o de menos segura ortodoxia doctrinal, por esta otra de los mismos Pontífices: *neque vana dissidia foveant.* Ni es el modo más seguro de ajustarse a la mente de la Iglesia, de evitar los peligros doctrinales y, desde luego, de alcanzar la verdad, el extremar la inclinación hacia el lado del rigorismo o del purismo tomista, sino el de seguir sencillamente aquella mente de la Iglesia y las normas por ella fijadas. Las manías extremadas de seguridad y el culto exagerado a la letra de la ley o a la autoridad de algún gran Doctor, fueron las que dieron ocasión a ciertos rigorismos jansenistas condenados.

Lo que sí creemos deberán evitar cuantos prefieran afiliarse a determinada escuela, desde un punto de vista puramente filosófico, y por el prestigio mismo de la filosofía cristiana, es aparecer como jurando *in verba magistri* [26]. Para la filosofía cristiana no hay más norma natural propia, y no otra habrá de proclamar si aspira a conquistar el pensamiento del hombre moderno, que la verdad misma de las cosas. Todos esos apelativos de agustinianismo, de tomismo, de escotismo o de suarismo podrán ser de utilidad para la historia de las ideas; pero resul-

[26] Sólo la Iglesia es maestra suprema e indiscutible, porque sólo ella cuenta con la asistencia prometida del Espíritu Santo. Y aun cuando los grandes doctores hayan sido medio providencial ordinario para guiar doctrinalmente a aquélla, tal vez en más de una ocasión haya tenido que intervenir, de una manera especial, el mismo Espíritu Santo, para contrarrestar la autoridad equivocada de algunos de esos Doctores. Sabidas son, por ejemplo, las dificultades con que tuvo que luchar en el Tridentino la indisolubilidad por derecho divino del matrimonio cristiano, frente a la autoridad del texto atribuído a San Ambrosio. Igualmente, las dificultades creadas a los teólogos por el texto sobre la materia del sacramento del Orden, del Decreto *pro Armenis,* y que éste tomó de Santo Tomás. Hoy los teólogos se inclinan a reconocer el error de aquel decreto conciliar, salvan-

tarían dañosos si pasaran a ser un obstáculo al legítimo desenvolvimiento y vitalidad de éstas, o a la libertad de investigación. Las palabras, ya recordadas en la primera parte de este estudio, del cardenal Laurenti, en la Semana Agustiniana-Tomista, y que él pronunció refiriéndose especialmente a la teología, son aplicables, con más razón si cabe, a la filosofía cristiana:

«Pero diré bien claro y bien alto que en la grande Historia del Pensamiento Cristiano, al considerar en su unidad la grandiosa síntesis en que se cifra, especialmente en las *Sumas* de Tomás, la teología, las palabras trilladas agustinianismo y tomismo resultan términos inadecuados y pobres, lejos de ser antitéticos, más aptos para perpetuar pequeños litigios de pequeños cenáculos intelectuales, que para expresar aquello que desde ahora debe ser la gran Teología Católica, en su sustancia, después de una unidad tan laboriosamente conquistada y alcanzada.»

Nada, pues, tiene que temer la libertad del filósofo cristiano y la autenticidad de su filosofía del magisterio eclesiástico. Si a la acusación de Bréhier, recogida en la primera parte de este estudio, pudieron dar ocasión o pretexto algunas disposiciones menos acertadas o la posición de algún sector de pensadores católicos, unas y otras han sido plenamente rectificadas por ese mismo magisterio. La única ley que rige esa libertad filosófica, y que este magisterio le recuerda, es la ley profundamente racional y auténticamente filosófica, de concordar su filosofía con la verdad revelada.

Y esta ley es, precisamente, el reconocimiento de una realidad necesaria y trascendente, base de toda recta filosofía, a saber: que la inteligencia humana no es la fuente de la verdad y que, por lo mismo, su filosofía no es la sabiduría suprema. Es una participación limitada de ésta, con dominios propios, pero parciales e inacabados, aunque, gracias a ello, abiertos a iluminaciones superiores y lejanías divinas; que

de la situación gracias a no haber llegado a ser una definición *ex cathedra*. Y algo parecido podría decirse del peso de la autoridad de Santo Tomás en toda la historia del dogma de la Concepción Inmaculada de María.

La posición de Marín-Sola (*La evolución homogénea del dogma católico*, págs. 371-376) de querer atribuir a Santo Tomás, cuya opinión adversa es conocida, la misma influencia casi, favorable al triunfo de este dogma en la Iglesia, que a los defensores del mismo, nos parece un tanto ingenua. Claro está que la misma oposición a algunos dogmas, y aun las herejías, han contribuído al mayor esclarecimiento y genuina inteligencia de aquéllos; pero no por ello vamos a agradecer a esa oposición o al error el triunfo de la verdad. Éste vino, a pesar de éstos, por la labor de otros doctores y teólogos, que supieron defender la verdad en todo su legítimo sentido.

ya no serán filosofía, sino teología, y que, al llenar lo que a aquélla faltaba, darán al hombre la posesión de la perfecta sabiduría.

Misión y labor del filósofo auténtico serán asentar los cimientos y levantar las columnas sobre las que descanse la grandiosa cúpula de esa sabiduría cristiana, bajo la que vengan a cobijarse las inteligencias desorientadas y las almas sedientas de verdad del mundo moderno.

Por vía de apéndice.

Escrito y dispuesto para su impresión el anterior estudio [27], leemos en «Acta Apostolicae Sedis» (vol. XLV, págs. 682-690) la alocución pronunciada por el Papa Pío XII, con ocasión del cuarto centenario de la Universidad Gregoriana, en la que se contiene la más autorizada confirmación del criterio que hemos venido sosteniendo, respecto al valor y al alcance de las recomendaciones o prescripciones dadas por la Santa Sede en favor de la doctrina de Santo Tomás, y cuyo contenido o puntos que más hacen a nuestro propósito pudieran resumirse así:

Después de recordar y reiterar las alabanzas y recomendaciones de los Sumos Pontífices en favor del método escolástico, que en nada se opone al científico-positivo, tan recomendable también en la misma teología, se formulan las siguientes advertencias:

que no se mezclen o confundan la doctrina católica y las verdades a ésta ligadas, y por todos los católicos admitidas, con las explicaciones, elementos y teorías diferenciales de los varios sistemas filosóficos y teológicos admitidos en la Iglesia;

que nunca se propongan estos elementos diferenciales como algo necesario y mucho menos exclusivo para la formación religiosa o como puerta para entrar en la Iglesia;

que ningún Doctor, por grande y santo que fuere, sea considerado como fuente de verdad o infalible.

Asimismo, después de repetir, una vez más, los encomios de la doctrina de Santo Tomás, tal cual los sintetizó León XIII, advierte:

que esta doctrina así encomiada se refiere a puntos fundamenta-

[27] Escrito el estudio a fines de 1953, diversas circunstancias han demorado su publicación hasta el presente.

les, como los relativos a la naturaleza del conocer humano, esencia de la verdad, principios metafísicos absolutos, Dios personal, infinito y creador, naturaleza del hombre, inmortalidad del alma, dignidad de la persona humana y sus deberes morales ;

pero que no deben considerarse como tales los que entre los grandes comentadores y discípulos de Santo Tomás son objeto de discusión, y menos aquellos cuya pertenencia a la doctrina del Angélico es discutida, o que son secuelas de antiguas teorías científicas hoy superadas ;

que tal es el sentido o alcance del canon 1.366, § 2, y que, por lo mismo, nadie debe exigir a nadie más de lo que a todos exige la Iglesia, madre y maestra de todos, ni a nadie debe ser prohibido seguir la sentencia que mejor le pareciere, en todo aquello que viene disputándose entre *melioris notae auctores* en las escuelas católicas ;

y, finalmente, que es deber de los profesores, dentro de las normas precedentes, distinguir y hacer notar en sus enseñanzas esta distinción, entre las verdades de obligada aceptación para todos, y las teorías y elementos peculiares de cada escuela.

UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA TÉRMICA DEL MAR

Por FEDERICO GODED ECHEVERRÍA

Introducción.

Los océanos almancenan cantidades inmensas de energía térmica, que hasta la fecha no han sido utilizadas. Las masas profundas y superficiales del mar presentan diferencias de temperatura que suponen una fuente de energía permanente y de enorme valor. Un cálculo somero de la energía potencial existente conduce a cifras astronómicas muy superiores a las que acostumbramos encontrar en los dominios de las energías hidráulica y térmica corrientes, y sólo análogas a las relativas a la energía nuclear.

No obstante, la posible transformación en condiciones económicas aceptables de esta energía térmica en energía eléctrica presentaba grandes dificultades, problemas e incógnitas.

Pero este problema puede hoy día considerarse resuelto, y es de justicia consignar que este éxito ha sido debido en gran parte a los esfuerzos de los científicos y técnicos franceses de diversas especialidades, apoyados por el Estado, que siguiendo a D'Arsonsval, que fué el primero que pensó en utilizar esta fuente de energía, han logrado elaborar la técnica necesaria.

El camino recorrido no ha sido fácil, como lo demuestran los céle-

bres fracasos de G. Claude y Boucherot, en Matanzas (Cuba) y en la costa de Brasil, en los años comprendidos entre 1926 y 1934. Pero una vez organizado el trabajo y creado el equipo, las dificultades fueron sucesivamente vencidas.

En estas páginas expondremos someramente el estado actual de la técnica de esta transformación de clase de energía, así como los principales problemas que la misma ha planteado, y los límites y condiciones de utilización, sin olvidar el aspecto económico de la cuestión.

Descripción de una instalación tipo.

La temperatura en función de la profundidad sigue en los mares tropicales una ley como la indicada en la figura 1, que es la obtenida en

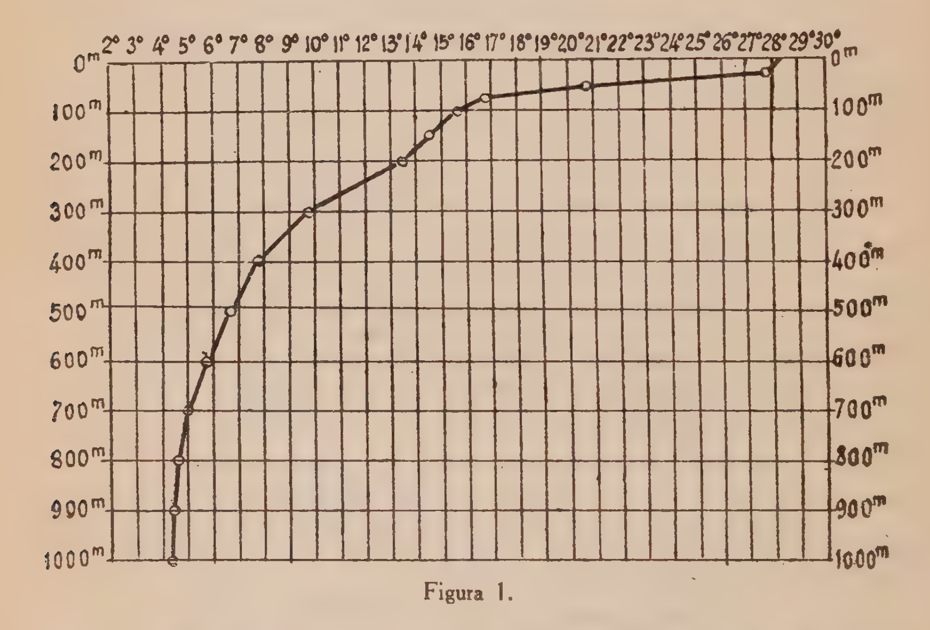


Figura 1.

Abidjan (Costa de Marfil). En otras regiones más alejadas del trópico el gradiente térmico no presenta condiciones tan favorables para su utilización.

El ciclo termodinámico utilizado consiste, en esencia (fig. 2), en efectuar una toma de aguas superficiales que se hacen hervir en vacío a una temperatura de unos 30°. El vapor producido es aspirado por

un condensador que se enfría a una temperatura de unos 8° por una corriente de agua fría establecida mediante una aspiración de las aguas profundas.

El vapor, en su camino desde el evaporador al condensador, pasa a través de una turbina, que acciona un alternador.

El evaporador juega aquí el papel de la caldera de la central tér-

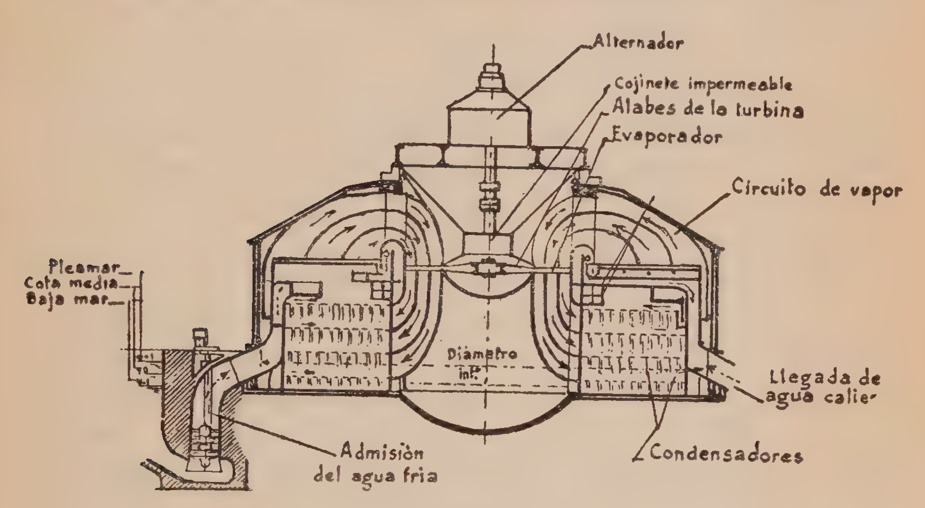


Figura 2.

mica corriente. Además de estos elementos esenciales, la instalación debe poseer circuitos de agua fría y caliente. El primero debe constar de la tubería o canalización que eleve hasta el condensador el agua situada a unos 500 metros de profundidad, y el canal de descarga de este agua una vez mezclada con el agua de condensación. El segundo se compone del canal que lleva al evaporador el agua de la superficie del mar, y el canal de descarga que devuelve al mar el agua no evaporada.

Para el funcionamiento de los dos circuitos de agua fría y caliente se necesitan grupos moto-bombas de una potencia bastante elevada, ya que llegan a absorber un 25 por 100 aproximadamente de la potencia total instalada.

Otro porcentaje importante de la potencia instalada, 7 por 100, lo absorbe el extractor de aire, de forma que, en definitiva, queda disponible sólo un 66 por 100 de la potencia total instalada.

Las cifras correspondientes a la central de Abidjan [1] son: potencia total instalada, 15.000 Kw.; potencia absorbida por los grupos moto-bombas, 4.000 Kw.; potencia del extractor de aire, 1.000 Kw. Los caudales de agua fría y caliente se elevan a 14 m^3/seg. y 40 m^3/seg., respectivamente.

SITUACIÓN DE LA CENTRAL.

La elección del emplazamiento de una central flotante tiene muchas menos dificultades, como es natural, que el de una central terrestre. Pero no estando resueltos todavía los múltiples problemas que este tipo de centrales presenta, nos referiremos únicamente a las últimas.

Siendo necesaria una diferencia de temperatura de unos 20° para poder utilizar el ciclo termodinámico que acabamos de exponer, y no pudiéndose lograr esta diferencia sin llegar en la toma del agua fría a una profundidad menor de 500 m. (fig. 1), es evidente la necesidad de instalar la central en un lugar en que el relieve submarino permita alcanzar la referida profundidad a corta distancia de la costa, de modo que el coste de la tubería de aspiración se mantenga dentro de límites aceptables.

Esta condición, teniendo en cuenta que el coste de la tubería de aspiración supone, incluso en centrales inmejorablemente emplazadas [2], hasta un 50 por 100 del presupuesto total es, en consecuencia, la fundamental a considerar para la elección de emplazamiento. Estados Unidos, con sus grandes recursos económicos, es quizá el único país que ha podido estudiar y determinar con detalle la topografía de los fondos submarinos de sus costas. Francia ha encontrado varios emplazamientos aceptables en África, Dákar, Abidjan, Libreville, etcétera. En Asia también se han encontrado algunos inmejorables, especialmente en Ceilán, Formosa y Filipinas.

Es preciso tener en cuenta que la variación de la temperatura con la

---

[1] Étude sur les possibilités d'utilisation de l'énergie thermique des mers et de l'énergie solaire», de M. A. NIZERY. «Bulletin de l'Institut Océanographique», n.° 906, dec. 1946.

[2] Ver el estudio de M. A. NIZERY antes citado, y también, del mismo autor, «Projet de construction d'une prise d'eau sous-marine profonde». «Annales des Ponts et Chaussées», nov.-dec. 1897.

profundidad únicamente sigue leyes de la forma expuesta en los mares tropicales, y que al salir de los trópicos disminuye sensiblemente la pendiente de la curva, es decir, que entre dos puntos situados a la misma profundidad es menor la diferencia de temperatura existente.

Este hecho, por el momento, impide la instalación de centrales fuera de la zona antedicha. Como contrapartida no existe prácticamente techo en lo que respecta a la potencia a instalar en un buen emplazamiento. Una buena utilización de esta fuente de energía exige, pues, tal como está planteado el problema en la actualidad, instalar centrales de enorme potencia en unos cuantos lugares distanciados forzosamente de los de consumo por millares de kilómetros.

Como corolario de ello, este sistema exige o bien una red de transporte a la más alta tensión posible, o bien el consumo *in situ* de la energía producida, creando industrias complementarias.

Este último aspecto ha sido considerado muy atentamente. Un subproducto, fácilmente obtenible con un simple cambio de los condensadores de la central, es el agua dulce. Puede obtenerse un caudal muy apreciable de agua dulce, prácticamente constante y a un precio muy interesante. Este caudal en las zonas tropicales es de inmenso valor. Igualmente pueden introducirse modificaciones en los evaporadores, y practicar la evaporación de líquidos industriales, consiguiéndose así una intervención muy eficaz en el ciclo de ciertas industrias de transformación.

En lo que respecta a nuestro país, el Mediterráneo queda de momento excluído, pues, por la altura del umbral del estrecho de Gibraltar, no se presentan en ninguna zona costera diferencias de temperatura utilizables.

En cambio, existen posibilidades que parece conveniente estudiar en nuestras posesiones africanas, tan escasas de agua dulce como de energía de cualquier otra clase.

PRINCIPALES PROBLEMAS PLANTEADOS.

La primera incógnita que era preciso aclarar era la siguiente: al entrar en funcionamiento la central, ¿se mantendría la diferencia de temperaturas existente?

Este problema, a su vez, se desdoblaba en los dos siguientes : el primero y más sencillo era evaluar el calentamiento que experimentaría el agua en su largo recorrido por la tubería de aspiración. Este calentamiento se ha demostrado, experimental y teóricamente, que puede hacerse muy pequeño, dotando a la tubería de un aislante térmico de pequeño espesor (3 ó 4 mm.). El segundo y más arduo problema se refiere a la estabilidad del gradiente térmico supuesto, al establecerse el movimiento en el circuito de agua fría. En efecto, al entrar en funcionamiento la estación de bombas que aspiran las aguas frías profundas, la temperatura del agua que se toma dependerá, evidentemente, de la configuración de las líneas de corriente del movimiento permanente que resulta una vez llegados a las condiciones de equilibrio. Así, reducido el problema para simplificarlo a uno bidimensional, si la red de las líneas de corriente del movimiento permanente fuera como la indicada en la figura 3, es decir, si fuesen afectadas

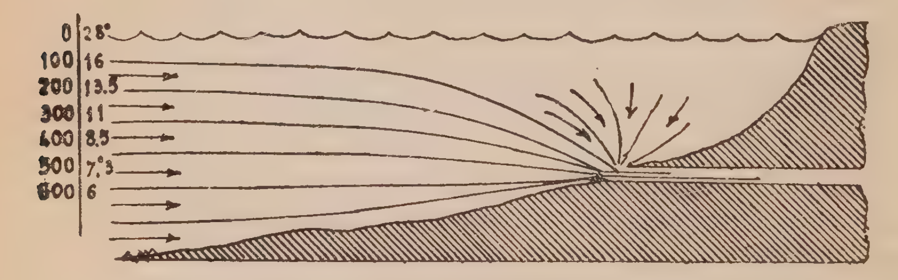


Figura 3.

capas de muy distintas profundidades, la temperatura media, que en definitiva será una función de potencial de velocidades correspondiente, puede ser muy distinta de la existente a la profundidad de la toma antes de establecerse el movimiento.

Si, por el contrario, la red de líneas de corriente fuera como la indicada en la figura 4, no habría temor a aumentos sensibles de temperatura con respecto a la temperatura prevista.

Este problema fué resuelto por los ensayos y estudios teóricos efectuados en los laboratorios de Neyrpic [3]. Como resultado de estos

[3] «Recherches expérimentales sur l'écoulement de couches superposées de fluides de densités différentes», PAUL GARIEL, «Houille Blanche», janvier-février 1949. «Recherches

estudios han podido esclarecerse completamente las condiciones y leyes del movimiento, tanto en el caso bidimensional como en el general, con líquidos homogéneos y con líquidos cuya densidad varía con la profundidad, como en el caso del mar. En el caso bidimensional, el movimiento permanente del flúido tiene lugar como se indica

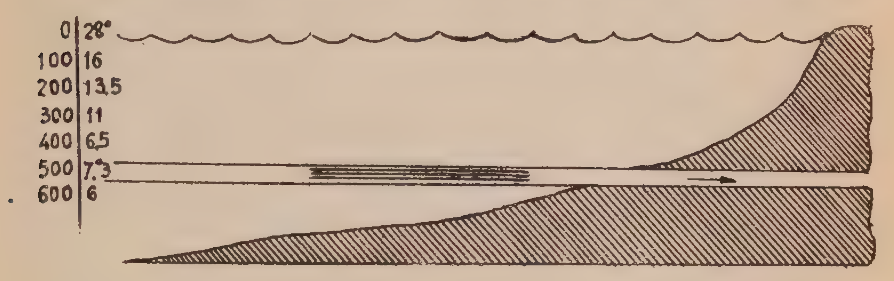


Figura 4.

en la figura 5, y en el caso tridimensional puede afirmarse, como consecuencia de los estudios y ensayos realizados, que el espesor de las capas afectadas es pequeño, y así, por ejemplo, en Abidjan será de 78 metros, y, por consiguiente, la temperatura media del agua que entra en el circuito será prácticamente la existente a la cota de la toma en el estado estático.

Otro problema es el de la debida elección de los caudales de los dos circuitos. Este problema ha sido estudiado y resuelto teóricamente por M. Léon Nisolle [4], al analizar la cantidad máxima de energía recuperable entre dos manantiales térmicos a temperaturas poco diferentes. Los estudios de Nisolle determinaron la concepción actual del condensador y del evaporador proyectados para este tipo de centrales.

Los resultados de los estudios de Nisolle se sintetizan en la fórmula siguiente :

$$P = 5(\theta_1 - \theta_2 - \delta)^2 \frac{n}{n+1} \times \frac{x}{x+1} - A x - B$$

théoriques sur l'écoulement de couches superposées de fluides de densités différentes». A. CRAYA, «Houille Blanche», janvier-février 1949. Ver también «Compte rendue à l'Academie de Sciences», Seance 25, mars 1946, tomo CCXXII; pág. 1159.

[4] «Énergie», janvier 1944, y también, del mismo autor, «Utilisation de l'énergie thermique des mers. Les problèmes de functionnement». «Mémoires de la Société des Ingenieurs civils de France», fascicule nov.-dec. 1947; págs. 796-825.

en la cual:

P	es la potencia neta disponible para un caudal de 1 m^3/seg. de agua fría.
A	potencia en Kw. consumida en el bombeo del circuito del agua caliente y en la extracción del gas disuelto.
B	la misma potencia para el circuito de agua fría.
θ_1 y θ_2	las temperaturas de los manantiales de agua fría y caliente.
n	número de condensadores.
x	relación de los caudales de agua caliente y fría.
δ	elevación de temperatura correspondiente a la presión residual del aire del condensador.

De esta expresión se obtiene, derivando, el valor que hace máxima la potencia neta disponible, que resulta ser:

$$X = (\theta_1 - \theta_2 - \delta)\sqrt{\frac{5n}{A(n+1)}} - 1$$

Para Abidjan esta relación resultó ser 3,3, y se ha tomado $n = 3$ y $x = 3$.

Otro importante problema técnico resuelto ha sido el de la extracción del gas disuelto, pues cada litro de agua caliente contiene unos 25 ó 30 c. c. de gas disuelto, lo cual supone, en una central, 15.000 Kw., un volumen de gas de 1.000 a 1.200 litros/seg., volumen que es necesario comprimir y expulsar. Para ello es preciso consumir de un 6 a un 7 por 100 de la potencia bruta producida.

También la realización de una envoltura totalmente impermeable para albergar el grupo y los evaporadores y condensadores presentó grandes dificultades.

Estos problemas, así como los demás de menor cuantía, que aquí no podemos mencionar, fueron estudiados y resueltos en la instalación piloto de Bercy (fig. 6) del Service des Eaux de la Ville de Paris.

Aspecto económico.

«Es extremadamente difícil abordar el problema del precio de coste de una energía totalmente nueva», dice M. Nizery [5].

[5] Ver el trabajo citado de este autor, pág. 33.

Fente d'aspiration

Figura 5



Figura 6.

No obstante, y partiendo de los datos de un proyecto en fase avanzada, este autor proporciona cifras muy interesantes.

Dadas las dificultades de cifrar en una moneda dada el coste del Kwh, producido, estos autores proporcionan unos datos comparativos de los consumos de materias primas necesarias para la construcción de centrales de diversos tipos. Este cuadro es el siguiente :

	Energía térmioa del mar	Energía hidráulica	Energía de las mareas (Central de la Rance)	Energía térmica
Cemento.	40	116 a 280	230	—
Metales férricos.	50	40 a 60	60	35
» no férricos.	0,5	0,5 a 0,8	0,8	0,5
Caucho	6	—	—	—

Las cifras anteriores son los gramos necesarios para la producción de un Kwh/año. Además, y para la central del proyecto antes mencionado, deducen su presupuesto aproximado en francos franceses de 1939. Éste se descompone en la forma siguiente :

	Millones
Central :	
Turbinas	6
Alternador	3,5
Extractor de aire	5
Bombas	3
Estructura de hormigón armado y envoltura impermeable ...	7
Toma del circuito de agua fría :	
Tres kilómetros de tubería de acero	18
Un kilómetro de tubería de caucho	10
Colocación	10
Diversos :	
Toma del circuito de agua caliente	2
Edificios e instalaciones auxiliares	2
Grupo de arranque (1.200 Kw.)	3,5
Total	70

De este presupuesto, y contando con siete mil horas de utilización, cifra que justifican los autores por la especial calidad y naturaleza de esta energía, se llega con esta premisa a un precio de 1,40 francos el Kwh/año, precio enteramente análogo al de las restantes fuentes de energía actuales, descontada la nuclear.

En este tipo de centrales se acusa más que en las hidráulicas y térmicas su dependencia de las condiciones naturales, y, por consiguiente, es previsible que los precios resultantes tengan un campo de variación mayor.

Antes del advenimiento de la energía nuclear, esta fuente de energía parecía destinada a un espléndido porvenir. Hoy día, las condiciones del problema han cambiado notablemente y es difícil hacer predicciones, a pesar del continuado esfuerzo que en este sentido se sigue haciendo [6]. De todas formas, esta cuestión será dilucidada en corto espacio de tiempo, y es muy posible que veamos desarrollarse con gran brío esta nueva fuente de energía, al lado de su su hermana mayor, la nuclear, para mejorar el nivel de la vida de todos los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

LEGENDRE, R.: «Les ressources énergétiques de la mer». Bulletin de l'Institut Océanographique (Mónaco), n.º 947; 16 págs. (1949).

NIZERY et BEAU: «Realisation à Abidjean d'une centrale électrique utilisant l'énergie thermique». Congrès des Ingénieurs pour la France d'Outre-Mer, Paris, 1949. Section VI (Energie et Combustible); 19 págs. (1949).

BEAU, CH., et NIZERY, A.: «L'utilisation industrielle des différences de température entre les eaux profondes de la mer et les eaux de surface». Fourth world power conference. London 1950. Section 12, paper n.º 3; 12 págs., 7 figs. (1950).

BEAU, CH.: «L'énergie thermique des mers». La «Revue Française de l'élite européenne». Fevrier 1951, n.º 26; págs. 42-45 (1951).

---

[6] «Un projet qui prend corps. L'usine d'énergie thermique des mers à Abidjean». Fahys Tean. «Industries et travaux d'Outre-Mer», n.º 5, abril 1954; págs. 224-225.

CICERÓN Y EL GENUINO ATICISMO

Por JOSÉ GUILLÉN

ENMARCACIÓN HISTÓRICA.

HA terminado la guerra civil entre César y Pompeyo. El 8 de agosto del año 48 a. de C. se contendió duramente en Farsalia, y, después de recias vicisitudes para ambos contendientes, la pericia de César y el arrojo denodado de sus legiones pusieron en sus manos no sólo los lauros de la victoria y el dominio del campo, sino los mismos campamentos del Grande, que huyó a uñas de caballo, primero, y a impulsos de velas y remos, después hasta llegar al África. El rey Ptolomeo consiente en el asesinato del general en fuga. Entre tanto, Cicerón, juntamente con otros consulares y senadores, va recorriendo sin dirección fija los caminos de la huída y de la persecución. Varios incidentes lo pusieron en trance de muerte; pero esperaba recibir una carta indulgente de César.

Llegó, por fin, la ansiada carta del vencedor, llena de afecto y de prometedoras esperanzas; le confirmaba con ella en la posesión de su rango senatorial, y le daba libertad de volver a usar sus fasces y lictores de *imperator*.

Pensó Cicerón enviar a su hijo Marcos al encuentro de César, pero viendo esta buena disposición del general resolvió esperar su llegada a Italia, hasta que le comunicaron la noticia del desembarco en Tarento. Cicerón le salió al encuentro, no sin cierta conciencia del menoscabo de su dignidad. Nada desagradable acontenció en la entrevista. Apenas lo vió Cicerón se apeó y corrió a abrazarle. Bajó

también César del caballo, y fueron hablando los dos solos un trecho muy largo.

El antiguo procónsul entró en Roma el año 47, pero sin su cortejo de *imperator*, sin esperanzas, sin ilusiones, sin triunfo, sin que nadie, como quien dice, se diera cuenta.

Amigos y enemigos de Cicerón pudieron elegir, cada uno a su voluntad, motivos suficientes para enojarse o estrechar más y más sus relaciones con el gran tribuno. Pero se veía el árbol caído y no pocos prepararon sus hachas para proveerse de leña a sus expensas. Cicerón, retirado en su palacio de Roma, se entregó de lleno a los libros. Piensa salir de la ciudad y dirigirse a una de sus villas para poder dedicarse por completo al estudio, que le resulta ahora mucho más fecundo que nunca.

Una losa de pesar oprimía el alma de M. Tulio: se veía humillado, desilusionado, deshecho; se había dado cuenta de la debilidad de su carácter, y sentía hasta vergüenza de sí mismo. Tulia, enfermiza, la herencia en quiebra, reñido con su hermano, enfriado en el amor conyugal y, como complemento de sus desgracias, malquistado también con su yerno.

El género de vida que hacía Cicerón en su retiro es fácil de recomponer por las noticias que él da en sus cartas. Acudían muchos a visitarle para ver un ser extraño, un buen ciudadano. Por la mañana recibía los saludos de todos los que acudían a su casa, iba él también a visitar a otros, y luego se encerraba en su biblioteca a solazarse en la lectura y en la escritura. Abrió una especie de academia de elocuencia a la que asistían asiduamente Hircio y Dolabela.

En estas circunstancias y en este tiempo (año 47 a. de C.) escribe Cicerón el *Brutus* o *De claris oratoribus*, *Partitiones oratoriae* y el *Orator*. Veamos el porqué.

VOCES CONTRA CICERÓN.

Para la plena enmarcación del asunto debemos recordar la situación literaria de esta época en Roma. Nos bastará con nombrar los principales literatos que pulularon en la gran urbe desde el año 100 al 30 antes de Cristo.

Teatro: Novius, L. Pomponius, Minius, Dec. Laberius, Publilius Sirus.

Sátira: C. Lucilius.

Epopeya: Lucretius, Cicero, P. Terencius, Varro de Atax., L. Varius, Pedus Albinovanus, Vergilius.

Lírica: Elvius Cinna, Licinius Calvus, Catulus, Domicius Marsus, Horatius, C. Gallus.

Historia: P. Rut. Rufus, Latatius, Catulus, Sempronius Asellio, L. Corn. Sisenna, Val. Antias, L. Corn. Sulla, Claud. Quadrig., C. Licinius Macer, Acta senatus, Acta populi, CICERO, Q. Elius Tubero, T. Pomponius Atticus, Julius Caesar, A. Hircius, C. Nepos, C. Sallustius.

Elocuencia: M. Antonius, L. Crassus, Cota, Sulpicius, Q. Hortensius, Auctor Rhet. ad Herennium, C. Memmius, CICERO, Julius Caesar, M. Calidius, Marcelus, C. Curio, M. Caelius Rufus, M. Brutus, M. Antonius, Asinius Polio, M. Valerius Messala.

Derecho: Q. Mucius Scaevola, S. Sulpicius Rufus, Varro, A. Ofilius.

Filosofía: CICERO.

Filología: L. Aelius Stilo, Nigidius Figulus, Varro, Julius Caesar.

Estas dos generaciones de escritores, que llenan desde el año 100 hasta el 30 antes de Jesucristo, representan dos tendencias opuestas en todos los sentidos. Los viejos, llamemos así a los que preceden a Cicerón y a los afiliados a la escuela estoica, en política están entregados al servicio de la república, hablan en el foro, en la curia, en las asambleas populares; en la vida privada están consagrados al hogar, la esposa y los hijos son los dulces encantos que les alivian de las preocupaciones políticas y secan los sudores de las Tribunas y de los Rostros; en su vida literaria buscan satisfacer al pueblo y llenar el área del Foro con las cláusulas pomposas y robustas de sus discursos.

La creación de la ortodoxia clásica había sido la ocupación constante de la vida de Marco Tulio. Le había costado muchos esfuerzos y muchas luchas. Le había sido preciso destronar al asianismo del Foro y del campo de Marte. Cuando ya lo tenía conseguido otra es-

cuela contraria se alza contra él: el neoaticismo, sostenido por sus aliados los *poetae novi*, representados y agitados por Catulo. Entre los dos grupos, Cicerón representa un partido moderado, un centro; papel difícil de sostener, si no es a fuerza de valor personal [1].

Opuestos a los asianos y también a Cicerón, se hallan entre los viejos los estoicos. La moral estoica, con su gusto de la verdad exacta, su desconfianza frente al arrepentimiento y a la piedad, hacía muy sospechosos a los que excitaban o conseguían la conmiseración o la piedad en el auditorio, como Cicerón. Los estoicos no perdían de vista que ellos habían sido los creadores del humor, del estilo simple, los maestros del *sermo*. Buenos dialécticos en la conversación amigable y a sangre fría. No hay que decir que tales literatos tenían que oponerse en grupo a Cicerón. Condenaban la *miseratio* [2], teniéndola por una *humilitas* [3], y no querían para su defensa más que la *simplex notio veritatis* [4]. La armonía y las cláusulas las condenaban como mortíferas plagas [5]. Esta severidad les daba autoridad en ocasiones [6]; pero es impropia de la grande elocuencia [7].

Además de los asianos y los estoicos había entre los *antiquarii* otro grupo, llamémoslo de los «rezongones», cuya eterna muletilla y razón suprema era: «*non erat hoc apud antiquos*» [8]. Tomaban la pobreza por refinamiento de expresión, admiraban un arte incompleto, menos por sus cualidades que por sus deficiencias, que no querían enmendar. Caelius Antipater advertía a sus lectores que él no cambiaría el orden natural de las palabras más que por producir un «efecto». Cicerón exclama dirigiéndose a él: «*O virum simplicem*» [9]. Tito Livio tiene una advertencia semejante [10]. Cota imitaba en su pronunciación a los rústicos

---

[1] Cfr. GUILLEMIN, A. M.: *Plinie et la vie littéraire de son temps*. Ed. «Les Belles Lettres», París, 1929; pág. 89, y MEISTER, R.: *Klaissizismus in Altertum*. Wien, Bl. f. Freunde d. Ant., 1922; págs. 120 y siguientes, que toma el aticismo por el verdadero clasicismo romano.

[2] *Brut*. 30, 116.

[3] *De Orat*. 1, 53, 228.

[4] Ibídem 1, 53, 229.

[5] *Orat*. 51, 170.

[6] *Brut*. 29, 112.

[7] *De Orat*. 3, 18, 66; 2, 38, 159; 3, 18, 65. *Brut*. 30, 114; 31, 118.

[8] *Orat*. 50, 168.

[9] Ibídem 69, 230 y siguientes.

[10] *Liv*. 9, 17, 1.

del Lacio [11]. Otros arrastraban las vocales en la pronunciación para distinguirse de los helenizantes [12]. A todos éstos, Cicerón los llama *antiquarii* y les aplica el verso de Ennio:

«*Versibu' quos olim Fauni vatesque canebant*» [13].

Horacio ridiculiza a Lucilio por el mismo motivo [14] y la manía de arcaizar:

«*Indignor quicquam reprehendi, non quia crasse*
compositum illepide putetur, sed quia nuper» [15].

Estas escuelas viejas las había hallado formadas ya Cicerón; la de los neoáticos se organiza precisamente para luchar contra él.

Los jóvenes, los posteriores a Cicerón, odian al pueblo y sienten ambiciones de avasallarlo con la dictadura o con el imperio; hablan con más frecuencia en salones y en cenáculos, en reuniones aristocráticas y en asambleas de iniciados; en su vida privada no sienten el cariño del hogar huérfano de esposa y de hijos, y buscan la satisfacción de sus caprichos en la amistad de las innumerables Clodias y Sempronias, Licórides y Lesbias, cultas y elegantes heteras que empezaban a pulular en la vida social romana. Manifestándose estas hechiceras con los encantos de la erudición poética:

«ignosco *tibi, Saphica puella*
musa doctior» [16];

fina, sutil, muelle y delicada, era natural que quienes frecuentaban sus continuas tertulias se esforzaran en agradarlas en sus poemas o en sus declamaciones.

No había estudios serios, ni ejercicios constantes, ni meditaciones profundas. Para satisfacer a los contertulios bastaría el conceptillo sutil, la frase almibarada, la dicción pulcra, que refulgiera con brillo de jo-

---

11 *De Orat.* 3, 12, 46; 3, 11, 42.
12 *Brut.* 74, 259.
13 *Orat.* 51, 171.
14 *Sat.* 1, 4, 6.
15 *Epist.* 2, 1, 76-77.
16 *Catul.* 35, 16-17.

yería entre la ornamentación lujosa de los salones aristocráticos. Los maestros de literatura siguieron la corriente y se aprovecharon de la ocasión. Estudiaron a los poetas alejandrinos y penetraron en las finas sutilezas helénicas haciendo luego gala de ser los únicos que comunicaban a sus alumnos el exquisito gusto del Ática, el único verdadero gusto literario.

Dotados de cultura exquisita y elegante, atraían a los noveles literatos hacia sus delicadezas y sus gustos, infundiendo a la par desvío y animadversión contra las formas y los maestros viejos, y muy en particular contra M. Tulio.

Se distinguían como maestros de esta nueva escuela *Levio*, de quien se conservan fragmentos poéticos en variados metros, que muestran, a la par, al virtuoso hábil y al innovador de la lengua y del estilo. *Valerio Catón*, oriundo de la Galia Cisalpina, que dejó dos poemas de asuntos pastoriles. El griego *Partenio*, de Nicea, en Asia, que, hecho esclavo de Cinna, viene a Roma y obtiene la libertad, gracias a sus conocimientos literarios. *Filodemo de Gadara*, de quien se ocupó Cicerón en su discurso *In Pisonem*, 28 y 29.

El medio ambiente social y la enseñanza continua de estos maestros iba formando en Roma una tendencia literaria nueva, que buscaba la verdadera perfección del arte en el estudio refinado de la lengua y del estilo, y en las delicadezas más exquisitas y recónditas. Una aristocracia del buen gusto que pudiera entonar el *odi profanum vulgus*, que estaba bien lejos de seguir ni de comprender el magisterio de estos nuevos prohombres, *quasi quibusdam sacris initiata*, que dice Quintiliano [17].

Es curioso que todos los innovadores acuden siempre a los mismos recursos. En poesía esta escuela estaba capitaneada por Elvio Cinna, Domicio Marso, Licinio Calvo y, en parte, por Catulo. Iba contra los grandes poetas nacionales y fijaron su objetivo en la imitación del alejandrino *Euforión*. En la elocuencia se alzaron por los modos de *Lisias*, y atacaron sin piedad y sin juicio todos los estilos y formas que no fueran las del aticismo más severo, tal como ellos lo habían concebido.

---

[17] 12, 10, 12.

Puesto que toda su novedad consistía en trasladar a Roma la poesía de Euforión, que había florecido en el siglo III a. de C., se les dió el nombre de *Cantores Euphorionis*. Denominación que les aplicó Cicerón en el capítulo XIX del libro III de las *Tusculanas*. Después de una larga cita de la *Andrómaca*, de Ennio, añade admirado: «O poetam egregium quamquam ab his cantoribus Euphorionis contemnitur!»

Euforión fué uno de los poetas alejandrinos más artificiosos, preciosistas y oscuros. Que los poetas romanos lograron asimilarse esas cualidades del ídolo, lo atestigua Cicerón en una carta que en el año 50 escribe a Ático, contándole su travesía del Epiro a Brindis cuando volvía de Cilicia: «Brundisium venimus VII Kal. Dec. usi tua felicitate navigandi: ita belle novis flavit ab Epiro lenissimus *Onchesmites*. Hunc σπονδειάζ οντα si cui voles τῶννεωτέρων pro tuo vendito» (*Att.* 7, 2).

Abundancia de espondeos era una de las características de la nueva escuela, como se ve en el epitalamio de Peleo y Tetis de Catulo. Otra era la manía de llenar los escritos de palabras nuevas e inauditas, como el llamar Onchesmistes al *auster*.

Planteó también su pleito contra la oratoria vigente atacándola con ardor. Por el nombre de su ídolo los llamaremos *Lisianos* o neoáticos. Esto sucedía alrededor del año 50 a. de C. De frente tenía a Q. Hortensio, a M. Antonio el Mayor, a P. Sulpicio, a M. Craso, a C. Graco, a M. Antonio el Triunvir. Todos ellos fueron grandes oradores, que arrastraban a las turbas y consiguieron por su palabra los primeros puestos en la república romana. El principal de ellos, *Hortensio*. Su oratoria era túrgida y rebuscada, diametralmente opuesta a la sencillez y naturalidad antiguas. Daba rienda suelta a la fantasía, revestía los conceptos más pobres en las hopalandas del estilo oriental. El aluvión de palabras hueras, el barroquismo de figuras esplendorosas, el artificio de la declamación y del gesto, la exageración y abuso de la musicalidad, la cadencia graciosa del dicoreo, la exagerada compostura del cuerpo y el lujoso atavío de la indumentaria eran los recursos poderosos de esta escuela. No hay que decir que el pueblo romano, hechizado con todos estos señuelos, se embriagaba con su elocuencia, como nos dice Cicerón [18].

---

[18] *Brut.* 95, 325-326.

No era única la tendencia de todos los oradores asiáticos. Cicerón distingue dos escuelas: la de Hierocles de Alabanda, llena de argucias, conceptillos y sentencias, y otra de Esquilo de Gnido, toda ímpetu y fuego y recamada de figuras [19].

En este ambiente oratorio creció y se formó Cicerón. No cabe duda que en sus primeros años de orador pagó también su contribución a la oratoria asiática, sobre todo antes de su viaje a Rodas y a Atenas. En el Asia oyó a los maestros más afamados, entre los que se complace en nombrar a Menipo Estratonicense «el más elocuente del Asia por aquellos tiempos, refinado y de corte ático» [20].

«No contento con recibir las lecciones de los asiáticos y de los atenienses marché a Rodas a recibir de nuevo lecciones de Milón, a quien ya había oído en Roma, que era no sólo abogado en causas verdaderas y escritor admirable, sino también muy experto maestro para enseñar y corregir los defectos» [21]. Bajo la dirección de tal maestro, Cicerón hace notables progresos y cambia por completo la orientación de su oratoria. Cuando volvió a Roma era otro. «Este maestro —prosigue— trabajó, y creo que lo consiguió, por reprimir mi excesiva redundancia, y por encerrar dentro del cauce del que se había salido mi difusión desbordada propia de la juventud. Así, al cabo de dos años volví a Roma no sólo más ejercitado, sino también cambiado enteramente. Se había calmado el esfuerzo excesivo de mi voz y mi lenguaje se había hecho menos impetuoso, se habían robustecido mis pulmones y mi cuerpo tenía ya un aspecto saludable» [22].

Cuando volvió Cicerón a Roma florecían entre todos los oradores Hortensio y Cota; éste, sencillo y tranquilo, expresaba sus ideas con soltura y con facilidad; aquél, adornado, vehemente, impetuoso. Oraba siempre en las causas más nobles desempeñando el papel principal. El pueblo le aplaudía estrepitosamente, porque «las multitudes y el Foro exigen un orador vehemente, adornado, de buenos pulmones y armoniosa voz» [23].

Cicerón se asoció en seguida como compañero o contrincante de

---

19 *Brut.* 95, 3, 25.
20 Ibídem 91, 315.
21 Ibídem 91, 316.
22 Ibídem 91, 316. Cfr. 84, 290.
23 Ibídem 92, 317.

Hortensio, hasta que fué designado cuestor en Sicilia. Cuando volvió de nuevo a Roma, ya su oratoria estaba sazonada y libre de las impertinencias asiáticas con que seguía entreteniendo y deleitando a los desocupados Hortensio. A partir de la causa contra Verres, la oratoria de Cicerón siguió su marcha de gigante.

Él se presentaba con un acervo de conocimientos y de preparación técnica que nadie hasta entonces había llevado a los Rostros. El estudio del derecho, de la historia, de la poesía, de la técnica literaria y, sobre todo, de la filosofía. Una independencia grande en el terreno del gusto literario y una formación llena de ideas universales y grandiosas [24]. Sus cualidades excepcionales, su voz armoniosa y potente, su resistencia física probada, su fantasía pintoresca, su inteligencia asombrosa, su memoria envidiable, su sentimiento de artista y, sobre todo ello, su tenacidad y constancia inquebrantable en el trabajo, en la meditación, en el ejercicio, en la escritura, en la declamación, lo elevaron pronto al primer puesto de la oratoria romana. Fué por muchos años el rey de la palabra, el mago que, con sus períodos, ya cortos, ya largos, potentes o tranquilos y mesurados, sabía infiltrar en el corazón de los circunstantes los sentimientos que se proponía de antemano.

Impulsado por el eco de su palabra, él, caballero romano, subió por el escalafón de las magistraturas hasta obtener, casi por unanimidad popular, el consulado, en el primer año que la edad se lo permitía, siendo el primer plebeyo que alcanzaba esta dignidad después de la constitución de Sila. Fué una estrella que brilló demasiado, y sobre todo se encumbró demasiado de prisa, para que entre los coros de admiradores no se oyeran pronto los silbidos de los envidiosos y detractores. Cicerón los tuvo, como cualquier hombre que haya empuñado un cetro o un bastón de mando. En la literatura, y más concretamente en la elocuencia, empezaron a surgir, alrededor del año 50, cuando el gran tribuno lo llenaba todo con su influjo político y con sus cláusulas de orador.

La orquestina opuesta surgió de entre los cantores de Euforión, enemigos suyos políticos, a quienes unió su nombre un entrañable amigo, M. Bruto. Es curioso que estos neoáticos dirigieran solamente

---

[24] *Fam.* 9, 16, 7. *De Or.* 3, 30, 120-121.

contra él sus delicadas baterías cuando aún quedaban oradores rotundamente asiáticos, como M. Antonio el Triunvir.

M. Calidio, M. Celio Rufo, M. Bruto y algo más tarde Asinio Polión, y en parte también M. Valerio Mesala, pusieron todo su empeño en desprestigiar la oratoria de M. Tulio, primero en los cenáculos aristocráticos, y ante el pueblo más tarde. Esta batida fué más empeñada cuando César estableció su dictadura vitalicia, después de la derrota de los republicanos en Farsalia, y sobre todo en Utica. Entonces se aprovechó el recurso de adular al vencedor y hubo un empeño innoble de oponer el estilo ciceroniano, abundante y de sirena, al estilo breve e insinuante, ático, en una palabra, de Julio César.

Pero antes de oír a los *cantores Euphorionis* ocurre proponer una pregunta. ¿Fué ático Julio César en el sentido propuesto por sus panegiristas? o, en otros términos, ¿perteneció Julio César al cenáculo de los émulos literarios de Cicerón?

La respuesta salta al momento, leyendo el juicio que su literatura merece a Cicerón. No. Julio César no perteneció al grupo de detractores de M. Tulio. Y no precisamente porque no tuviera tiempo para ello, como se ha dicho recientemente [25], sino porque admiraba su arte y su ingenio. César, como Cicerón, tuvo la fortuna de bruñir sus armas de orador en la oficina de Molón de Rodas, a quien visitó en invierno del 76, y con quien permaneció cerca de un año. No es probable, en cambio, que volviera como Cicerón, *prope mutatus*, ya que su carácter y la educación que había recibido desde niño estaban muy lejos de la tropical exuberancia del Cicerón de los primeros tiempos. Con todo, a César no le conocemos, aparte un par de ensayos brevísimos, ni en su elocuencia juvenil, ni en su elocuencia de madurez. No hay más que noticias de discursos, todos de miras o de carácter político. Su objetivo era la popularidad, el amor de la plebe, pero su gusto coincidió con el de Apolonio, por lo menos en huir de la hinchazón asiática. Cicerón habla de los Rodios, y en particular de Apolonio, como «saniores et Atticorum similiores [quan Asiatici]» [26], y Quintiliano los designa [27] «neque attice pressi; neque asiani abundantes».

---

[25] MOSTAZA, B., en «Ya», 22 de abril de 1949.
[26] *Brut.* 13, 51.
[27] 12, 10, 18.

César no fué aticista, formó grupo por sí mismo... No era temperamento para inscribirse en escuela alguna, y menos en el terreno de las letras, para el que tenía dotes excepcionales. En los *Commentarii*, tan alabados por Cicerón [28] como modelo del estilo histórico, tan diáfanos y tan castizos, nunca persigue la brevedad por sistema. No se rinde más que ante la claridad. Si ésta exige mayor abundancia se la presta. Si César hubiera pertenecido a la peña de los aticistas, Cicerón lo hubiera hecho notar, por lo menos, por boca de Ático o de Bruto, y a buen seguro que no lo hubiera encumbrado tanto en la oratoria.

Aunque César fuera invocado por los lisianos por razón de su estilo, no se contó nunca entre ellos. La voz cantante entre los enemigos políticos la llevaba Calvo; entre los amigos, Bruto.

La ocasión que tomaron para lanzarse contra Cicerón fué la publicación de su *De Oratore*. Cicerón exige en estos libros al orador una serie de conocimientos tal que hasta entonces nadie había soñado siquiera pudiera juntarse en un hombre: el derecho, la filosofía, la historia, la poesía, el arte, el ejercicio constante de la declamación y de la escritura. Y por colofón del orador, exige que sea artista consumado de la palabra: corrección, claridad, elegancia, imagen del lenguaje, ritmo de la frase, figuras de pensamiento y de palabra. No olvida ni el gesto, ni el tono, ni la voz.

No pudieron soportar los jóvenes lisianos esa complejidad de conocimientos y de dotes exigidos por M. Tulio en el orador. Veían que de esa forma se les cerraba a la mayor parte el camino de la elocuencia, en la que necesariamente quedaría solo el debelador de Verres y de Catilina, y resolvieron sentar ellos otros fundamentos más someros, más fáciles, más al alcance de cualquiera, posibles de conseguir al primer día de academia [29].

---

[28] *Brut.* 75, 262.

[29] *Orat.* 23, 76: *Itaque eum qui audiunt quamvis ipsi infantes sint, tamen illo modo confidunt se posse dicere.*

Postulados de la escuela lisiana.

Los postulados de la escuela lisiana pueden reducirse a los siguientes capítulos:

1. Quieren únicamente reproducir la dicción y las maneras de Lisias.

2. Su estilo es redomado y rebuscado, con apariencia de sencillez y desgaire.

3. Esfuerzo sumo en evitar cualquier defecto que pueda empañar la sencillez y tersura de la dicción.

4. Sequedad y aridez.

5. Otros quieren imitar a Tucídides.

6. Piensan que por hórrida e incultamente que hable uno, con tal que lo haga con elegancia y concisión, es un verdadero ático.

7. La severidad de sentencia y de dicción.

8. Estilo bajo y humilde, dotado de colorido familiar, privado de todo ritmo y armonía.

9. Pureza escueta de lenguaje, sin adornos ni figuras.

10. Evítense las sales y las gracias; y

11. Húyase de la cadencia final y del ritmo oratorio.

El estilo de M. Tulio, aun en estos momentos de tersura y sencillez prudente, discrepaba un abismo del estilo de los neoáticos. Su oración procedía solemne, vehemente, ondeaba, por así decirlo, el pensamiento en la forma larga de un período rítmico, como el orador se envolvía solemnemente en los pliegues de la toga. Los innovadores se deleitaban en la belleza del estilo llano, simple, de pensamientos más agudos que brillantes. Por eso era Cicerón para ellos un asiano. Las acusaciones y dicterios se coloraban según la fuente de donde procedían. A unos inspiraba la envidia y el despecho de no poder emular sus glorias literarias, a otros su odio personal, a otros su pasión política, a muy pocos quizá la convicción sincera del arte. «Nam et Calvum et Asinium et ipsum Ciceronem credo solitos et invidere et livere et ceteris humanae infirmitatis vitiis affici: solos inter hos arbitror Brutum non malignitate nec invidia, sed simpliciter et ingenue judicium animi sui detexisse» [30].

---

[30] *Dial. de Orat.* 25.

Dice Andrés Schottus [31]: «Igitur apud saeculum prius osores Tullii plurimi extiterunt: nec defuere qui vel adhuc vivum reprehenderent, ut in dicendo tumidiorem, asianumque ac redundantem: et in repetitionibus nimium, et in salibus aliquando frigidum; et in compositione fractum [exultatem] ac paene [quod procul absit] viro molliorem.» Estas palabras, que el buen humanista tomó de Quintiliano [32], tienen su complemento en las que él atribuye al mismo preceptista, pero que pertenecen al diálogo *De Oratoribus*, 18: «Calvus eum tanquam solutum et enervem: Brutus tanquam fractum, vocabant.»

La facción de los descontentos se incrementó a la muerte del orador. Muchos que, ocultos en las madrigueras de su ignorancia, no se atrevían a salir al campo ocupado por Cicerón, salieron luego muy ufanos y pretendieron enseñorearse de sus despojos, seguros de que ya no había de aniquilarlos el rayo de su palabra. «Hac manus —dice Quintiliano, hablando de los lisianos [33]—, quasi quibusdam sacris initiata ut alienigenam et parum superstitiosum devinctumque illis legibus insequebatur.»

Contra él lanzaron también sus babas escritorcillos tan insignificantes como *Asinio Galo* y *Licinio Largo*, según dice Gelio [34], y *Dídimo Calcentero*, como afirmaba Amiano Marcelino [35]. Séneca presenta además a *Asinio Polión* y a *Mesala Corvino* [36]. Dión Casio [37], a *Quinto Fulio Caleno*, que atacó duramente las costumbres de Cicerón, como Esquines las de Demóstenes en las causas de Tesifonte. *Gallo*, el hijo de Asinio Polión, escribió un libro para probar la superioridad de su padre sobre M. Tulio [38]. *Larcio Licinio* escribió su *Ciceromastrix*, título que ya de por sí escandalizaba a Gelio [39]. *Cestio Pío*, hombrecillo griego e ignorante, hacía profesión de saber mucho más que M. Tulio, a quien se complacía en presentar como rudo y desconocedor aun del

---

[31] *Cicero a Calumniis vindicatus libri V. Antuerpiae*, (I) I) CXXII; págs. 7-8.
[32] 12, 10, 12. Cfr. ROT, ERASMUS: *Ciceronianus*. Lugduni, MDXXXI; pág. 170.
[33] 12, 10, 14.
[34] 17, 1.
[35] Lib. 22.
[36] *Suasoria*, VI.
[37] *Rerum Romanorum*, lib. 46.
[38] *Plin.* 7; 4, 3.
[39] 17, 1.

abecedario [40]. El mismo autor del diálogo *De Oratoribus*, Tácito, se complace en enumerar los defectos que halla en los primeros discursos de nuestro orador [41]. Bien es cierto que hace esta salvedad: «Priores ejus orationes non carent vitiis antiquitatis: lentus est in principiis, longus in narrationibus, otiosus circa excessus; tarde commovetur, raro incalescit; pauci sensus optime et cum quodam lumine terminantur.» Y luego compara estos discursos a un edificio sólido, sí, pero que no tiene más que muros y tejado, ninguna delicadeza, ningún adorno. Y ya en el terreno metafórico, prosigue el autor: «Quiero que el orador sea como un padre de familia rico, que no se contenta con una casa que le libre de la intemperie, sino que procura que agrade también a los ojos, y no está satisfecho con el menaje estrictamente, sino que tiene objetos de arte de oro, de perlas, por el gusto de cogerlas y contemplarlas de cuando en cuando.» Llegando luego al detalle, reasume a Cicerón: «Quaedam vero procul arceantur ut jam oblitterata et olentia: nullum sit verbum velut rubigine infectum, nulli sensus tarda et inerti structura in morem annalium componantur; fugitet faedam et insulsam scurrilitatem, variet compositionem, nec omnes clausulas uno et eodem modo terminet.» Aquí se hizo eco Tácito de las recriminaciones de los lisianos y demás detractores. Él mismo deshace sus palabras cuando en el mismo capítulo dice: «Primus enim excoluit (Cicero) orationem, primus et verbis dilectum adhibuit et compositioni artem, locos quoque laetiores attentavit et quasdam sententias invenit, utique in his orationibus quas jam senior et juxta finem vitae composuit, id est, postquam magis profecerat usuque et experimentis didicerat quod optimum dicendi genus esset.»

Pero, como dice Quintiliano, ya que el mismo Cicerón respondió adecuadamente, sigamos sobre todo sus pasos.

HABLA CICERÓN.

Cicerón no podía callar ante las invectivas agraces de esa peña de oradores improvisados. Llegaban muy a lo vivo aquellos dardos. El caballero andante de la elocuencia debía defender a un tiempo el honor

---

[40] SÉNECA: *Suasoria*, VII, y Praef. al lib. III, *Declam.*
[41] 12.

de Dulcinea y su propia hidalguía, lograda a fuerza de tantas noches de vigilia y de meditaciones sobre los libros y tantas jornadas duras, llenas de polvo y de sol en el peligroso campo del Foro.

Era triste poner el ideal y el empeño de su vida en un objetivo, en la elocución; conseguir en él lo que nadie había logrado, identificarlo luego con su vida, cosechar los aplausos más cerrados, obtener los premios más valiosos, y luego, de la noche a la mañana, oír que la pandilla de mozalbetes presumidos e influyentes había enlazado el cuello de la estatua de la elocuencia, de la propia elocuencia, para derrumbarla y demolerla.

Cicerón poseía todas las cualidades físicas y morales que ha de tener un orador: voz potente y llena, aspecto amable y serio, memoria feliz, viveza de ingenio, potencia de imaginación, naturaleza impresionable, agudeza impetuosa e irónica. A estas cualidades naturales muy sobresalientes, hay que añadir su afición desmedida, su aplicación entusiasta, su estudio continuo, su tesón inquebrantable.

No hay más que leer los últimos capítulos del *Brutus*, 91-97, para sacar la conclusión de que un hombre tan dado al estudio y tan eximio por sus altísimas cualidades personales, tenía que llegar a ser un orador de primera categoría. Además utilizaba recursos técnicos que nadie hasta él había utilizado en la oratoria. Ya hemos hablado de los requisitos que pone en el *De Oratore* para llegar a ser orador perfecto. Podemos decir que, cuando tal preceptuaba, estaba pensando en sí mismo, no en lo que tenía o había logrado, sino en lo que perseguía o aspiraba a conseguir.

Al recibir la repulsa de los lisianos les respondió nada menos que con el *Brutus*, la gran Minerva de sus estudios, como le llama en la dedicación de las *Paradojas*. Es una historia crítica de la elocuencia romana. La aplicación práctica de la teoría del *De Oratore*. No habla al desgaire de cada uno de los oradores, sino que ha observado un módulo para la crítica: 1.° Formación del orador (naturaleza, práctica, instrucción). 2.° Partes del discurso (modo de haberse cada orador en la invención, disposición, elocución, memoria y acción). 3.° Estilo del orador (sencillo, moderno, sublime); y 4.° Cómo consigue los fines del orador (enseñar, deleitar, persuadir).

Cicerón lleva un fin en este libro, que, por tanto, podemos llamar

de tesis: el demostrar que en Roma no ha habido orador perfecto hasta que uno (él mismo, aunque no lo diga) ha aplicado a la oratoria cuantos requisitos exigía en el *De Oratore*. Un fin secundario será dejar al descubierto a los pobres neoáticos, haciéndoles ver que esa modalidad revolucionaria que quieren infiltrar ahora es tan antigua en Roma como la misma prosa, ya que Catón el Viejo podría compararse en sequedad y en agilidad oratoria al mismo Lisias.

Un gran orador en Grecia, Demóstenes; un gran orador en Roma, Cicerón. Lisias fué bueno en su género. Escritor sutil y elegante, pero inhábil para el Foro. Lo mismo podemos decir de Falereo, hombre cultísimo, pero educado más para la palestra que para el ágora; deleitaba, pero no inflamaba a los atenienses. Isócrates, orador de salón. Demóstenes, en cambio, es el orador perfecto o casi absolutamente perfecto: «En las causas que dejó escritas no hay dicho profundo, ni malicia, ni fineza que él no revolviera. Nadie pudo hablar con más sutileza, con más concisión, con más claridad, y, por otra parte, tampoco hubo orador que hablara con más grandiosidad, con más ímpetu, con mayor majestad, tanto en las ideas como en las palabras» [42].

Los neoáticos, al pretender renovar o sacar de su anquilosamiento a la oratoria romana, fijaron su atención en Lisias y en Isócrates, en vez de fijarla en Demóstenes. Llama la atención Cicerón sobre este hecho, y con un rápido paralelo entre Lisias y Catón el Censor, pone de manifiesto la impericia de estos maestrillos que pretenden encumbrar la prosa latina al culmen de su perfección, envolviéndola en las mantillas que le prestó hacía siglos el bueno de Catón el Viejo [43]. «Pero es tal la ignorancia de nuestros oradores que estos mismos que se deleitan en los griegos por su antigüedad, y por esa sencillez que llaman ática, no advierten estas mismas cualidades en Catón. Aspiran a ser otros Hipérides u otros Lisias. Admirablemente. Dicen que se deleitan con el estilo ático. A las mil maravillas, ¡pero pluguiera a Dios imitaran no sólo el esqueleto, sino también la sangre! Con todo, me satisfacen mucho sus propósitos. Pero ¿por qué sienten tal atracción hacia Lisias e Hipérides y desconocen por completo a Catón?» [44].

---

[42] *Brut.* 5, 35.
[43] Ibídem 16, 65. 17, 66.
[44] Ibídem, 17, 67-68.

Luego en la larga sucesión de capítulos y más capítulos van desfilando larguísimas hileras de caballeros del decir. A cada uno su toque, su pincelada segura. Con ellos podríamos formar tres grandes líneas de combate: los escritores sin preparación, sin ciencia, sin arte; los oradores que cultivaron con ahinco el derecho y la literatura, y persuadieron y arrastraron al pueblo; los declamadores pomposos, hinchados, palabreros, y que en su acción recorrían y se paseaban por la tribuna conformándose al dicho de Horacio:

Trasitque vagus per pulpita vestem [45].

Los primeros, entre ellos L. Pisón, Rutilio y, en general, los estoicos cuando discursean, se expresan en mal latín, en estilo duro, seco, árido y retorcido. Los segundos, como Sexto Pompeyo y Cayó Titò, tienen el estilo oportuno y conveniente para cada caso. Los terceros son los asiáticos, ampulosos y exagerados en todo, que a fuerza de palabras consiguieron casi que la elocuencia se olvidara de hablar.

Los gérmenes de esta corrupción los habían echado los mismos retóricos griegos, «que prometían con petulancia enseñar cómo se pudiese con el arte de la palabra engrandecer una cosa pequeña» [46].

A lo largo del camino se le adivina varias veces a Cicerón la intención de oponerse con el mismo celo y tesón al abuso asiático y a la palidez lisiana. Su objetivo próximo es poner claro el concepto de aticismo, para luego demostrar que él ha tratado y se preocupa de dotar a su oratoria de tales prerrogativas. No descarga sus baterías plenamente hasta hablar de Licinio Calvo [47].

Consignemos las tres consideraciones preliminares que sienta Cicerón sobre Calvo, y pasemos al *Orator* antes de establecer la tesis ciceroniana. «Calvo presentaba —dice— un estilo muy cuidado y muy exquisito..., pero empeñado únicamente en evitar los vicios, perdía el verdadero vigor y mérito de la dicción... Su elocución, ahilada por una meticulosidad escrupulosa, era el encanto de los doctos y de los que se esforzaban por seguirla; pero la multitud y el Foro ante quienes ha de manifestarse la verdadera elocuencia, la silbaban» [48]. Pero

---

[45] *Art. Poet.* 215.
[46] *Brut.* 8, 30.
[47] Ibídem 82, 282. 84, 291.
[48] Ibídem 82, 283.

entremos confiadamente en el nervio del tema, que Cicerón expone expresamente en el *Orator*. La polémica por la filosofía planteada en el *De Oratores* ha cristalizado a través del *Brutus* en lucha por el estilo.

El *Orator* es un libro de actualidad, de lucha. Propone M. Tulio el tipo del orador ideal, absolutamente perfecto, para hacer ver a los lisianos que ellos tienen que renunciar a esa gloria y a la misma aspiración de conseguirla. Sospecha Stampini [49] que Cicerón presentó su propio retrato como orador, según se deduce de una carta a su amigo Lepta: «*Oratorem* meum tanto opere a te probari vehementer gaudeo. Mihi quidem sic persuadeo me, quidquid habuerim judicii de dicendo, in illum librum contulisse. Qui si est talis qualem tibi videri scribis, ego quoque aliquid sum; sin aliter, non recuso quin, quantum de illo libro, tantundem de mei judicii fama detrahatur» [50]. Lo escribió Cicerón de prisa y en dos épocas distintas [51].

La materia está diseminada al desgaire, pero es consistente y segura. La obra gustó al propio Cicerón, pero desagradó a Bruto, a quien la dirigía. Veamos ya de recoger las sentencias que Cicerón esparce sobre esta cuestión a lo largo de sus tres obras: *Brutus, Orator* y *De Optimo genere oratorum*, formando con ellas un cuerpo de doctrina.

PROPOSICIÓN.

«Non omnes qui Attice, idem bene, sed omnes qui bene, idem Attice dicunt» [52].

Juicio de Cicerón sobre los contrarios.—Hicimos constar el juicio que cada uno de los lisianos formuló sobre Cicerón; no estará de más que consignemos también lo que él pensaba concretamente de cada uno antes de que le veamos enfrentar su doctrina. Expondremos también su impresión sobre los asianos para que su elocuencia proceda por el cauce del río, igualmente serena entre las arideces y sequedades roqueñas de la una orilla y las frondosidades lujuriantes de la otra.

---

[49] STAMPINI, E., ed. del *Orator*, introd. págs. XIV y siguientes. Chiantore, 1933.
[50] *Fam.* 6, 18, 4.
[51] BORNECQUE, H., ed. de *L'Orateur*. París, 1921; pág. VI, nota 1.
[52] *Brut.* 84, 291. *De Opt. gen. orat.* 4, 13.

Empecemos por *Calvo*, que juntamente con Bruto, eran los dos abanderados del ejército lisiano.

De su estilo hemos hablado antes. A Cicerón le parecía ahilado y alfeñique. Se tenía y quería ser tenido a toda costa por ático, pero ponía todo su empeño, no precisamente en imitar a Lisias, sino las sequedades de Lisias. Cuando Cicerón le advertía por carta todo esto, respondíale Calvo que también imitaba a Tucídides. Las turbas no podían oírle. Sus discursos se caen de las manos, pero no faltan quienes ponen sobre las nubes su «sancta et gravis oratio et castigata et frequenter vehemens quoque» [53]. Esta vehemencia la reconoce también Tácito, tratándose de las acusaciones contra Vatinio, donde el crítico nos da la clave de la controversia: «Secunda ex his oratio, est enim verbis ornata et sententiis, auribus judicum accommodata, ut scias ipsum quoque Calvum intellexisse quid melius esset, nec voluntatem ei, quo minus sublimius et cultius diceret, sed ingenium ac vires defuisse» [54]. Es decir, que no pudiendo llegar a más, tuvo que hacer de la necesidad virtud, y no queriendo ceder la palma de la elocuencia a M. Tulio, quiso medir al orador perfecto con el propio rasero y declarar «superfluo» todo aquello en cuanto se veía superado. No había pasado inadvertido a Cicerón el subterfugio: «Quid enim sit Atticum, discant, eloquentiamque ipsius viribus, non *imbecillitate sua metiantur*. Nunc enim tantum, quisque laudat, quantum se posse sperat imitari» [55]. Calvo murió el 47 y no pudo leer ni el *Brutus*, ni el *Orator*, ni el *De Optimo genere oratorum*. El *Brutus*, que es el primero, le supone ya muerto.

Cicerón dedica estos libros a *M. Junio Bruto* para apartarlo de su estilo neoático. *Bruto* era un espíritu frío, calculador, impetuoso, duro y difícil de convencer. Unido en ideales políticos con Cicerón, estaba tan distante de él en el concepto del orador perfecto como en el carác-

---

53 QUINTIL., 10. 1, 115. En 10, 2, 25 le atribuye el *judicium*, y en 12, 10, 11, de nuevo la *sanctitatem*. En 9, 2, 25 toma un ejemplo de uno de los discursos de Calvo contra Vatinio, y en 1, 6, 42, le atribuye el neologismo *collos*.

54 TACIT.: *Dial.* 21.

55 *Orat.* 7, 23-24. Calvo se distinguió también como poeta de tipo Catuliano, PLIN.: *Epit.* 1, 16, 5, y cantó apasionadamente a Quintilia, PROPET.: 34, 89. OVID.: *Trist.* 2, 431-432. CATUL.: 96. Sus versos, como la prosa, son a veces demasiado duros, PLIN.: *Ep.* 1, 16, 5. HOR.: *Sat.* 1, 10, 16-19.

ter. Cicerón en el *Brutus*, 6 22, le atribuye las mejores disposiciones para la oratoria. En el mismo libro, 97, 331, manifiesta su dolor porque la dictadura de César no permitía el libre ejercicio de la palabra, y las espléndidas esperanzas de Bruto caían baldías en la flor de sus años. M. Tulio hace notar la divergencia de sus ideales oratorios, aunque coinciden en el fondo. Esta coincidencia de fondo eran las idénticas miras políticas ya notadas y la formación que ambos habían recibido de la filosofía académica. Las divergencias eran las de carácter, las del genio, las del gusto literario. Como dice Tácito, Bruto era, a juicio de Cicerón, «desmazalado y sin conexión» [56].

No hacían mella en su espíritu los libros que Cicerón le dedicaba, como se desprende de una carta escrita por M. Tulio en circunstancias gravísimas para ellos y para Roma. Bruto se había refugiado en el Capitolio después del asesinato de César. Allí pronunció un discurso, y antes de publicarlo, quiso que lo corrigiera Cicerón. Éste da su impresión a Ático [57] : «Bruto me envió el discurso que pronunció al pueblo en la Asamblea del Capitolio, me rogó que se lo corrigiera sin miramientos antes de publicarlo. Es un discurso escrito con suma elegancia en cuanto a las sentencias y en cuanto a las palabras. Sin embargo, si hubiera tomado yo ese asunto, lo hubiera tratado con estilo mucho más ardoroso. Ya conoces la persona del orador. Así que no he podido corregirlo. Según el estilo que nuestro Bruto se empeña en retener, y conforme al juicio que él tiene del orador perfecto, ha escrito una oración que difícilmente podría nadie superarla. Yo, sin embargo, soy muy distinto.»

Quintiliano le atribuye la «gravitatem» [58], que coincide con el «otiosum» de Tácito y con la alusión de M. Tulio en la carta antes citada : «vides queae sit persona dicentis», como quien dice, «ya le conoces».

M. Calidio. Son nutridos los elogios que le dirige Cicerón en el *Brutus* [59]. Hizo todo lo que podía hacer un aticista de la escuela romana : sentencias profundas, dicción límpida y transparente, acomodación perfecta de las palabras, estilística admirable, no le faltó a su es-

---

[56] *Brutum autem (Ciceroni visum) otiosum atque disjunctum*, TACIT. : *Dial.* 18.
[57] *Att.* 15, 1 b.
[58] 12, 10, 11. Le atribuye más mérito como filósofo que como orador, en 10, 1, 23.
[59] 79, 274; 81-279.

tilo ni la dulzura, ni la armonía, ni las figuras literarias. La distribución de los argumentos lógica y persuasiva, la acción dignísima. Ponía todo su empeño en deleitar con las palabras. Enseñaba y deleitaba, pero el fin principal del orador, el entusiasmar y conmover, no lo conseguía nunca. No tenía ardor ni entusiasmo, quizá por prejuicio de su escuela lisiana, que tiene por arrebato y por furor el estilo sublime y la acción conmovida, o porque no quería molestarse, o porque no podía. El dulce encanto de su palabra esparcía el sueño entre los espectadores. Quintiliano alaba «suptilitatem Calidi» [60].

M. Celio Rufo. Es un personaje turbulento y acre, descontentadizo y altanero. Perteneció al principio a la escuela de Cicerón, pero su inconstancia y versatilidad le hicieron abandonar la dirección y consejo del gran maestro. Acusador irónico y despiadado, no valía para defender una causa. Decía que tenía buena mano derecha, pero mala izquierda. En efecto, de una acusación de envenenamiento tuvo que defenderlo Cicerón contra Clodia, juicio del que nos ha quedado el bellísimo «Pro M. Caelio». Quintiliano se formó un buen concepto de él y le atribuye ingenio y «urbanidad» [61]. Tácito le reconoce «nitorem et altitudinem horum temporum», pero le censura porque hay en sus discursos «sordes illae verborum et hians compositio et inconditi sensus redolent antiquitatem» [62]. Señales todas de influjos lisianos. Boissier resume en estas palabras el precioso capítulo que escribió sobre este amigo de Cicerón : «Como cambió de opiniones tantas veces como de intereses o de caprichos, como sirvió alternativamente a los partidos más opuestos, sin creer en la justicia de ninguno, fué sólo un orador incompleto y un político aventurero, y murió en medio de un camino, como un malhechor vulgar» [63].

Frente a la escuela que hemos llamado Lisiana se encontraba la Asiana. A ella, más o menos, habían pertenecido los conceptuados hasta entonces por los mejores oradores de Roma. C. Graco, Licinio Craso, Escévola ; y pertenecían Q. Hortensio y M. Antonio el Triunvir.

Quinto Hortensio. Empezó Hortensio a hablar en el Foro sumamen-

---

[60] QUINTIL. : 12, 10, 11.
[61] Ibídem : 10, 1, 115.
[62] *Dial.* 21.
[63] *Cicerón y sus amigos.* Buenos Aires, 1944 ; pág. 167.

te joven, y como una estatua de Fidias, dice Cicerón [64], tan pronto como apareció en los Rostros, fué objeto de la admiración del pueblo. Por el mucho tiempo que ocupó la tribuna, está unido con tres generaciones de oradores: con la de Craso, M. Antonio el Viejo, Escévola, Cota y Filipo; con la que pertenecía a la suya: Cicerón, etc., y con los posteriores, Bruto, Celio, Calvo. Tenía una memoria felicísima, de forma que no necesitaba tomar el menor apunte, gran vocación oratoria, admirable disposición en el tratar el asunto, brillantez en las palabras, copia en las razones. Voz canora y suave, gestos excesivos.

Hasta que Cicerón tomó sus posiciones, era Hortensio indiscutiblemente el «princeps orator» [65]. Pero Hortensio seguía vehementísimo en la dicción, aunque se abandonó poco a poco a su dulce abundancia y facilidad, contentándose después con una armoniosa verbosidad que le iba desfigurando de día en día.

Hay dos clases de asianismo: uno sentencioso y agudo, que en las sentencias, más que a la gravedad y a la serenidad atiende a la armonía y a la hermosura, como hizo Timeo en la Historia y Hierocles Alabardeo y su hermano Menecles en la elocuencia. El otro no se distingue por la abundancia de sentencias, sino por el movimiento rápido e impetuoso de la palabra elegante, suelta y armoniosa, tal como florece en el Asia por obra de Esquilo de Gnido y Esquines de Mileto. En estos últimos el curso de las palabras era encantador, sentencias apenas usaban [66]. Hortensio unió en sí las dos cualidades de los asianos y arrastraba a las turbas y le aclamaban los jóvenes; a los hombres sensatos y de peso no les satisfacía. El mismo estilo ampuloso de la mocedad no caía bien en el anciano, y Hortensio perdió naturalmente fuerzas y ardor y su oratoria quedó convertida en la caricatura de lo que había sido [67].

M. Antonio el Triunvir. Fué un fastuoso y arrogante en toda su vida. De una pincelada lo retrata Cicerón: «Conchyliatis Cn. Pompei

---

[64] *Brut.* 64, 228.

[65] Ibídem 92, 318. Confirmado por QUINTIL., 11, 3, 8.

[66] Ibídem 95, 325.

[67] Ibídem 95, 327. De sus discursos, que debieron ser muchos, no se conserva más que el argumento de algunos en MEYER: *Orat. Rom. Fragm.*, págs. 168-172 y 361-378. Ocasión de alguno de sus discursos, QUINTIL.: 10, 1, 23, y VELEJ.: 2, 16, 3. Hortensio escribió sus discursos porque hablando Cicerón de él y de sí mismo dice: *Dicendi*

peristromatis servorum in cellis stratos lectos videres» [68]. Su vida y sus actuaciones políticas y oratorias pueden resumirse en estas líneas: «Quid est in Antonio praeter libidinem, crudelitatem, petulantiam, audaciam? Ex his totus vitiis conglutinatus est. Nihil apparet in eo ingenuum, nihil moderatum, nihil pudens, nihil pudicum [69].

Suetonio [70] dice que su estilo es ampuloso, oscuro y frecuentísimamente vano y mentiroso. No aspiraba más que a disimular y a sorprender [71]. No tenía gusto literario alguno, pero se ilusionaba en difundir fogonazos de bengala. Cicerón se ríe más de una vez de las torpezas lingüísticas de su enemigo. Las cláusulas las terminaba con el dicoreo asiático y con el dáctilo troqueo de hexámetro, para causar admiración y arrebatar aplausos.

Por medio de estos dos extremos, sin derivar ni a derecha ni a izquierda, procedía la elocuencia de Marco Tulio.

Genuino concepto del estilo.

Cicerón podía haber empezado sus libros de controversia ática con la idea que luego esculpió en versos el genio de Horacio:

> «... maxima pars vatum, pater, et juvenes patres digni,
> decipimur specie recti. Brevis esse laboro,
> obscurus fio: sectantem levia, nervi
> deficiunt animique. Professus grandia, turget:
> serpit humi tutus nimium, timidusque procellae» [72].

---

autem genus quod fuerit in utroque, orationes utriusque etiam posteris nostris indicabunt (*Brut.* 94, 324); pero los de Hortensio no sobrevivieron *dicebat enim melius quam scripsit* (*Brut.* 37, 132). Quiso llevar al verso su palabrería sin igual, pero se encontró con el flagelo de Catulo, que en el epigrama 95 se ríe de los quinientos mil versos que escribió teniéndose sobre un pie. En el texto catuliano hay una laguna, pero OWEN la interpretó así: «teniéndose sobre un pie», en lugar de «en un año», como se venía diciendo. Cfr. USSANI, V.: *Storia della Letteratura Latina*, 1942; pág. 211.

[68] *Phil.* 2, 27, 67. Cfr. ibídem 27, 66-68, y QUINTIL.: 8, 4, 25.

[69] Ibídem 3, 11, 28.

[70] *August.* 86, 2.

[71] Cfr. PLUTARC: *Antonius*, 2, 8: «Había adoptado aquella vehemencia de estilo llamada ática, en pleno apogeo por aquellos días y que se acomodaba perfectamente a su propia vida fastuosa, hinchada, llena de arrogancia vana y de ambición desequilibrada.»

[72] *Art. Poet.* 24-28.

A lo menos debió de pensar Horacio en la réplica ciceroniana y en el buen juicio de M. Tulio, al redactar estos versos lapidarios.

¿Cuáles son las características de los oradores áticos? De los libros de Cicerón podemos concluir que son las siguientes:

1.ª Conocimiento y dominio pleno del asunto sobre que tratan, porque nadie habla bien más que de lo que tiene bien sabido.

2.ª Sagacidad de juicio, abundancia de ejemplos, urbanidad en la dicción. «Hujus —Titii— orationes tantum argutiarum, tantum exemplorum, tantum urbanitatis habent, ut paene Attico stilo scriptae esse videantur» [73].

3.ª Frescura de dicción y buen colorido de formas.

4.ª Preparación filosófica.

5.ª Conocimiento del arte literario. Hay que pesar y medir las palabras y las sílabas. Colocarlas donde convenga, donde formen buena cláusula.

6.ª Hay tres estilos: el sencillo, el medio y el sublime. El orador perfecto, como Demóstenes, sabrá servirse de los tres cuando convenga.

El sencillo: *a*) Se usará en las causas bajas; y *b*) Tiene buen aspecto, pero poco nervio, poca sangre. No usa la armonía en la cláusula. No quiere adornos notables, tiene sentencias frecuentes, presentadas en su candor natural e ingenuo. Será parcísimo en figuras, pero aceptará las ofertas de la metáfora y de aquellos adornos de dicción que espontáneamente le salten al paso. Huirá de las personificaciones. En el gesto, modicísimo, confíelo casi todo al rostro y a los ojos. Cabe también la ironía sutil, los chistes y el gracejo, pero dentro de la prudencia y de la delicadeza. Este estilo es propio a los áticos. Con él solamente puede haber buenos oradores, pero no excelentes.

El estilo medio: *a*) Se usa en las causas de cierto nervio; y *b*) Es un poco más abundante y robusto que el sencillo. Es suave y no muy enérgico. Usa todas las figuras, metonimias, metáforas. Puede tener abundancia de sentencias y de adornos literarios.

El estilo sublime: *a*) Se usa en las causas graves; y *b*) Amplio, copioso, grave, adornado, enérgico. Es el estilo que ha cautivado a

---

[73] *Brut.* 45, 167.

los pueblos, el que ha conmovido y arrastrado a las multitudes. Debe templarse con el sencillo y el medio. La mezcla de estos tres estilos y el uso debido forma al verdadero ático y al perfecto orador. «Is enim est eloquens, qui et humilia subtiliter, et magna graviter, et mediocria temperate potest dicere» [74]. «Is ergo erit eloquense, qui ad id, quodcunque decebit, poterit accommodare orationem. Quod cum statuerit, tum, ut quidque erit dicendum, ita dicet, nec satura jejune, nec grandia minute, nec item contra, sed erit rebus ipsis par et aequalis oratio» [75].

7.ª Estas tres adaptaciones de los estilos a la materia y a las circunstancias no forman tres oradores distintos, sino diversos grados del orador. El que mejor sepa acomodarlo todo será el orador ansiado, el que lo consiga medianamente será orador mediano y el que no acierte a asociarlo podrá ser orador, pero malo. El que merezca alabanzas en todos los conceptos, ése será el orador perfecto.

8.ª No usa palabras viciosas ni impropias, sino prudentes, graves, sinceras.

9.ª Puede hablar con elegancia, gravedad y copia.

10. La voz misma se ha de conformar al asunto y a las almas.

11. El gesto o acción es de una importancia suma: ha de estar siempre en conformidad con la idea o sentimiento expresado, digna siempre y grave.

12. La elegancia ática llega a modular rítmicamente sus cláusulas. Pero, como es natural, la oración numerosa o rítmica tiene lugares y asuntos en que ha de usarse; en los pasajes sencillos y causas leves no cabe. El estilo arrítmico no tiene gracia. La norma recta y ática, con relación al número, es la siguiente: buscar la armonía sin violentar el orden de las palabras, sin ripios, sin quebrantar la cláusula, procurando la variedad. El que esto consiga se pone tan lejos del amaneramiento asiático como de la cicatería lisiana.

13. Ha de dominar la Dialéctica para disputar.

14. Conocimiento del Derecho Civil y de la Historia.

15. Hay que excitar las pasiones en el auditorio, cosa que no se consigue más que con el estilo medio o con el grave.

---

[74] *Orat.* 29, 100.

[75] Ibídem 36, 123.

16. Sobre todo hay que mover a los jueces, y esto no se obtiene más que con ardor e ímpetu.

17. Llenar el discurso de palabras sin sentencias es locura; empedrar la oración de sentencias sin cuidar de la elegancia de las palabras es *infancia*.

18. En la oratoria hay vicios que evitar y virtudes que seguir.

19. Hablar en ático es hablar bien.

20. Prácticamente conoceremos al orador ático, es decir, perfecto, por el influjo que ejerza en el auditorio; y

21. En el estilo ático hay varios grados, de donde resulta que no todos los que hablan áticamente hablan con la misma perfección; pero todos los que hablan bien, lo hacen áticamente.

Principios estos que se confirman con la presentación de dos grandes oradores áticos: *Lisias*, el preferido por los neoáticos, y *Demóstenes*, el rey de la elocuencia ateniense y el modelo inmediato de Cicerón.

Lisias. Vivió en Atenas en tiempo de los Treinta Tiranos, por lo cual no pudo desarrollar su elocuencia públicamente, sino en privado, dedicándose a escribir discursos para otros. De donde resultó un perfecto *causidicus*, de estilo sutil y elegante, que ponía el objetivo de su oratoria en la enseñanza, pero que no se curtió en las causas forenses. Agudo, elegante, gracioso y breve. Quintiliano [76] reconoce que al escribir sus discursos para otros, Lisias «perdidisset (enim) gratiam, quae in eo maxima est, simplicis atque inadfectati coloris, perdidisset fidem quoque. Nam scribebat aliis, non ipse dicebat, ut oportuerit esse illa rudibus et incompositis similia.» Con todo, aparece remilgado, sutil y tenue. Hay en él algunos momentos de energía y de vigor; pero como las causas sobre las que él escribió eran privadas y los argumentos humildes, tuvo que usar constantemente el estilo más lánguido y descarnado. Llegó a amoldarse a estos argumentos mínimos de tal forma que, por mucho que luego se esforzara, nunca hubiera conconseguido hablar como Demóstenes [77].

Demóstenes. Su oratoria se forma en la lid pública, contendiendo con unos parientes que se apoderaron de su rico patrimonio. Empezó estudiando la filosofía con Platón, y la oratoria con varios maestros.

---

[76] QUINTIL.: 9, 4, 17.
[77] *De opt. gen. orat.* 3, 9.

Orador casi perfecto, lleno de agudeza, de finura, de perspicacia, de sutileza, de concisión, de claridad, de perfección, de vehemencia, de ornato y gravedad en las palabras y en las sentencias, contrasta, por su magnificencia y elevación, con la sutileza y pequeñez de Lisias. Sus palabras son dignísimas. Su principado en la oratoria se debe sobre todo al acierto en la disposición de las palabras, a la elegante presentación de las sentencias y a la soberanía de la acción. Por todo ello, cuando Demóstenes iba a hablar Grecia entera se desplazaba a Atenas para oírle.

Demóstenes juntó en sí los tres estilos oratorios, contando con oraciones sutiles, como contra Leptine; muchas graves, como algunas Filípicas; muchas de estilos combinados, como contra la legación de Esquines y el discurso por la Corona. Pero, aunque su temperamento parece forjado para cosas grandes, no cede en la sutileza a Lisias, ni en argucias y agudezas a Hipérides, ni en majestad y esplendor de la palabra a Esquines, de forma que Cicerón pudo decir: «Hoc nec gravior exstitit quisquam, nec callidior, nec temperantior» [78].

Las cláusulas de sus oraciones son rítmicas, pero Esquines le reprochó el uso impropio de algunas palabras, y no siempre lo halla Cicerón llenando el ideal del orador que él había concebido; pero ha sido siempre el modelo más perfecto de la elocuencia. El otro modelo que se proponen los lisianos, *Tucídides*, no puede aceptarse porque uno es el estilo histórico y otro el oratorio. Tucídides alabado como historiador, no lo es como orador. Cuando ordena los discursos o arengas para adorno de la historia es de sabor rancio, y resulta, además, oscuro por su concisión.

Sentados los principios del genuino aticismo y puestos los ojos en los *grandes modelos* de los oradores atenienses, podemos dejarnos llevar de las conclusiones lógicas, y proseguir de la mano de Cicerón:

1.ª Yerran los lisianos en querer someter la elocuencia objetiva al exiguo molde de su capacidad oratoria, poniendo como necesario lo que ellos buenamente han podido conseguir, y radiendo como superfluo lo que ellos no han podido alcanzar.

2.ª Son injustos estos innovadores de la oratoria romana al excluir

---

[78] *Orat.* 7, 23.

del aticismo a todos los que no imiten a Lisias, puesto que tan áticos como él son Demóstenes, Esquines, Hipérides.

3.ª Son inconsecuentes los aferrados imitadores de Lisias al no imitar a éste más que en lo que tiene de árido, de seco, de sutil, de débil y de sarmentoso.

4.ª Son necios en admitir únicamente como estilo ático el sencillo.

5.ª No están en lo cierto al no reconocer más virtud oratoria que la imitación de la antigüedad.

6.ª Son atolondrados al rechazar el ritmo de las cláusulas, tan sólo porque no pueden ellos conseguirlo.

7.ª Resultan perturbadores de la oratoria cuando lejos de aportar su colaboración positiva se contentan con demoler el edificio oratorio existente.

8.ª Son petulantes al considerarse ellos más áticos que la misma Atenas.

9.ª No saben lo que dicen al no admitir como ático más que el estilo duro e inculto, excluyendo así a Demóstenes y Esquines, que hablaron con sublimidad y elocuencia. «Si te recuerdas de los rayos de Demóstenes, conocerás que se puede hablar con gravedad y áticamente» [79].

10. Son inconsecuentes cuando privan de la gracia y del chiste a la oratoria ática, puesto que Lisias e Hipérides son graciosos y el mismo estilo sencillo lo admite.

11. Presumen demasiado cuando creen que para hablar bien basta imitar a cualquier ático, siendo la verdad a la inversa; y

12. Son ciegos cuando no ven que el principal objetivo del orador es el arrastrar y conmover las turbas; no pretendiendo ellos más que enseñar.

Efectos diversos.

Cicerón, en un párrafo graciosísimo, describe los frutos del buen orador ático: «Quiero que al sólo anuncio de que el orador va a hablar se llenen los asientos y el tribunal, no se den punto de reposo los es-

[79] *Att.* 15, 1 b.

cribas para colocar a los oyentes, se apiñe el concurso, los jueces estén en pie, y apenas se levante el orador, guarden todos profundo silencio, y estallen luego las muestras de aprobación y las de admiración, y de cuando en cuando la risa o el llanto; de suerte que el que se halle lejos, aunque no oiga de qué se trata, comprenda que el orador está feliz y que domina la escena como si fuera un Roscio. Al que estos efectos consigue tenedle por ático, que esto hacían Pericles, Hipérides, Esquines y, sobre todo, Demóstenes» [80]. Que completa con este otro haz de luces y de sombras: «El crítico inteligente no necesita sentarse ni oír con atención, sino que de un golpe de vista, y, como de paso, juzga muchas veces al orador. Ve al juez bostezando, hablando con el de al lado, o formando grupos con los de la mesa, o preguntando muchas veces por la hora, o rogando al presidente de la sala que lo deje para otro día; entiende el buen crítico que en aquella causa no hay orador que sea capaz de conmover los ánimos de los jueces, como la mano las cuerdas de la lira. En cambio, si pasando ve a los jueces levantados y oyendo con atención y muestras de aprobar lo que se dice, suspensos como por el canto de un ruiseñor, o lo que es mejor aún, movidos a compasión, odio, amor o cualquier otra pasión, viendo esto, como digo, aunque no oiga nada, comprende que en aquel juicio ha intervenido un verdadero orador, que se está realizando una obra oratoria o que está ya acabada» [81].

Esto lo conseguía Demóstenes [82] y el mismo Hortensio en el apogeo de su oratoria [83].

No lo alcanzó nunca Lisias, y mucho menos sus secuaces romanos. *M. Calidio* no conmovía. Cicerón le venció en un juicio [84], sólo por deducción de la forma del discurso del orador: «Tu istuc, M. Calidi, nisi fingeres, sic ageres? Praesertim cum ista eloquentia alienorum hominum pericula defendere acerrime soleas, tuum negligeres? Ubi dolor? Urbi ardor animi, qui etiam ex infantium ingeniis elicere voces et querelas solet? Nulla perturbatio animi, nulla corporis, frons non

[80] *Brut.* 84, 290.
[81] Ibídem 54, 200.
[82] Ibídem 84, 289. *De opt. gen. orat.* 7, 22.
[83] Ibídem 95, 326.
[84] Cicerón defendía a Q. Galio, acusado por Calidio *de ambitu* o *de repetundis* en el año 690/64.

percussa, non femur; pedis quod minimum est, nulla supplosio. Itaque tantum afuit, ut inflammares nostros animos, somnum isto loco vix teneamus. Sic nos summi oratoris vel sanitate vel vitio, pro argumento ad diluendum crimen usi sumus» [85].

Licinio Calvo «a foro, cui nata eloquentia est, devorabatur» [86]. Y, en general, para acabar de una vez: «Cum *isti Attici* dicunt, non modo a corona, quod est ipsum miserabile, sed etiam ab advocatis relinquuntur» [87].

Bien se ve el poco aprecio que de ellos hace el pueblo, no llamándolos a juicio alguno, y riéndose de ellos cuando hablan, como si el recibir los rechiflos del vulgo y suscitar el hastío de los circunstantes fuera condición indispensable de los áticos.

Finalmente, para que sobre este asunto no pueda presidir ni la menor sospecha por parte de Cicerón, usemos el argumento de autoridad, aduciendo el testimonio de Tácito y de Quintiliano, los más grandes críticos romanos en estos temas.

Tácito, hablando de Calvo [88], expresa no solamente su opinión, sino la de todos los críticos de su tiempo, acerca de los neoáticos: «Lo confieso palmariamente, en la elocución de los imitadores de la antigüedad a veces no puedo reprimir la risa y a veces no puedo desechar el sueño. No nombraré a nadie, pero de los veintiún discursos que nos dejó Calvo no hay ninguno que satisfaga. Y es que el pobre, a pesar de su buena intención, no tenía ingenio, ni vigor.»

Quintiliano toma de frente la cuestión, y reasumiendo toda la argumentación de M. Tulio, termina con unas palabras, que, aunque largas, deben de meditarse para que se vea que toda la razón asistía a M. Tulio [89].

Conclusión.

No contento Cicerón con la controversia sostenida en teoría con los lisianos, se propuso demostrarles prácticamente la verdadera rea-

---

[85] *Brut.* 80, 279.
[86] Ibídem 88, 283.
[87] Ibídem 84, 289.
[88] Tacit.: *Dial.* 21.
[89] Quintil.: 12, 10, 21-26.

lidad del genuino aticismo. Para ello nada mejor que hacer hablar en latín a los áticos, conservando las figuras, las sentencias y todo el ímpetu de los atenienses [90] para que tengan los seudoáticos una norma a la que acomoden sus oraciones si quieren que sean aceptables y verdaderamente áticas. Los discursos traducidos eran los de Esquines y Demóstenes, que forman la causa llamada de la Corona. Con ello Cicerón pretendía mostrarse él como orador de tipo ático. Pero ¿lo fué en realidad? Es un punto que debe dilucidarse y hablaremos de ello en otro trabajo.

¿Quién triunfó por fin? ¿Los asianos, Cicerón o los neoáticos? Lo diremos en dos palabras para concluir. El *asianismo*, cuyo lema era «conseguid vuestro objetivo, agradad y cosechad aplausos», resistió todos los vaivenes. El asianismo triunfó de las escuelas. En las controversias del retórico Séneca se ve cómo Porcio Latrón, Fusco, Albucio, Galio, eran de carácter y gusto asiático [91]. Así, luego, en lo sucesivo, Plinio y Juvenal nos hablan del aderezo que se hacían los oradores antes de ir al Foro [92]. Sobre su elocuencia da una idea exacta Plinio en su carta sobre la decadencia del tribunal de los decenviros [93]. En la basílica Julia se estacionan ridículos oradores *adulecscentuli*, que exponen su gusto agraz. Son audaces, palabreros, desvergonzados, desprovistos enteramente de aquel respeto que tanto gustaba a los antepasados. Llegaban a los tribunales no para manifestar el fruto de sus meditaciones y desvelos, sino para declamar los fragmentos diversos que se habían aprendido de memoria.

Había desaparecido por completo el maravilloso equilibrio que Cicerón había realizado en su prosa: razón, sentimiento, imaginación, sentido musical [94].

---

[90] *De opt. gen. orat.* 4, 5; 7, 23.
[91] SÉNECA: *Controv.* 10. Praef. 13.
[92] PLIN.: *Ep.* 6, 2, 2. JUVEN.: 7, 135.
[93] Ibídem: *Ep.* 2, 14.
[94] GUILLEMIN, A. M.: *Pline et la vie littéraire de son temps*, pág. 109.

EL ARBOL DE LA CIENCIA

EL Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha adoptado el símbolo de un «árbol» para significar la profusa complejidad de sus tareas. ¿Se piensa bastante, por quienes colaboramos en el Consejo, en la polifacética virtud representativa de este simbolismo? Pueda ser que no, y estas líneas que envío a ARBOR como la revista que pretende encarnarlo mejor, se enderezan a estimular en los colaboradores del Consejo —que por ventura se sientan un tanto dispersos bajo la frondosidad de su «Árbol»— el sentimiento de la profunda unidad que entraña su labor, y quién sabe si también alguna idea útil tocante a su especialidad científica en su relación con las demás.

1) Un «árbol» es un ser material animado de vida vegetal, que hunde sus raíces en el suelo y eleva su copa al cielo. Su primer elemento u órgano vital es, por tanto, la raíz, que viene a ser para el árbol, además de una proveedora de alimentos, el fundamento en que se asienta su estabilidad, en contraposición a los animales llamados «semovientes» porque su vida es esencialmente locomotiva. Pues bien, algo análogo tienen todas las ciencias en sus llamados «primeros principios», de los que sus cultivadores apenas se acuerdan —como tampoco de la raíz quien contempla un árbol—, pero sin los cuales no podrían constituirse ni subsistir.

¿Qué principios son éstos llamados «primeros»? Los lógicos se muestran, a veces, asaz deficientes en su enumeración. A) Se dan, ante todo, los principios *ontológicos*, o sea, que rigen al *ser* en todas sus dimensiones y direcciones, y, por tanto, afectan a todas las ciencias,

cada una de las cuales cultiva un «modo de ser». 1.° Tenemos, desde luego, el principio de «identidad» («cada ser es lo que es y no es otra cosa»), el de «contradicción» («no puede un ser ser lo que es y no serlo ser otro ser»), y el de exclusión de término medio («no cabe término medio entre el ser y el no ser», si bien cabe que un ser comunique con otros seres en un número mayor o menor de notas). 2.° Se añade a tales principios (que en el fondo vienen a coincidir en uno) el principio de «razón suficiente», o sea, de que «todo ser tiene una razón de ser», bien sea en sí mismo —tal es el Ser de Dios—, bien en otro ser, y que *a*) o bien puede ser razón «formal» del mismo, o sea que por su propia esencia lo constituye (así, en el terreno matemático, el tener un ser la forma de triángulo es la razón de que valga dos rectos: y en el dominio químico-biológico cada ser está constituído por un sistema de propiedades que vienen a ser su «forma»; *b*) o bien puede ser su razón «causal», de causa a efecto (causalidad eficiente) o de medio a fin (causalidad final); y B) Además de los principios «ontológicos» se dan los *axiológicos*, que se cifran en el grado de valor o de dignidad que tiene cada ser en la jerarquía de los seres, y en virtud del cual son más o menos apetecibles por el hombre que se halla en la cumbre de los de este mundo visible, y todos bajo el Ser y Valor supremo que es Dios.

2) De la raíz hundida en el suelo emerge el *tronco*, único para todo el árbol, y del que tiene su ser un correlato en el de la ciencia, llamado *Ontología* o ciencia del ser como tal. Considerada como parte de la filosofía, lo es por su universalidad, ya que las nociones de que trata son las «categorías» —cantidad, cualidad, complejos de propiedades, movimiento, causalidad del mismo— comunes a todas las ciencias. La *Axiología* viene a ser en la filosofía actual el complemento de la Ontología al jerarquizar las ciencias conforme a su grado de dignidad en que van escalonándose, como veremos después al considerar sus relaciones. Con ello se suministra también un criterio de orientación u ordenación a las ciencias de carácter práctico, en las que culmina la Moral.

3) Del tronco salen las *ramas* que han dado su nombre a cada una de las ciencias («ramas» de la ciencia). Ello implica la «clasificación» del saber humano, tema que ha ocupado a muchos pensadores y dado lugar a pluralidad de divisiones. No es ello sorprendente dada la pluralidad de puntos de vista a que tal tema se presta. Todos ellos se encuentran en uno *subjetivo* (de la actitud del hombre ante la realidad)

y otro *objetivo* (de la realidad en sí misma). A) Desde el punto de vista *subjetivo*, se dan: 1.° De un lado, el *saber* «especulativo» o teórico, limitado a la contemplación del objeto de la ciencia tal como es. 2.° De otro lado, el *hacer* práctico, previo el saber «cómo se hace», y ello en el doble grado del hacer eficaz propio de la técnica, y del hacer valioso peculiar de la Moral (valor de bondad) y del Derecho (valor de justicia), así como del Arte (valor de belleza). 3.° El *decir* viene a completar el hacer en el lenguaje, que además de su valor de significación (gramática) tiene el de expresión (literatura). B) Desde el punto de vista *objetivo*, las ciencias versan: 1.° O sobre objetos materiales (Física Química, Biología, como objetos cualitativos; Matemática, como objeto cuantitativo). 2.° O sobre objetos mentales (Psicología y Sociología); y 3.° O sobre la relación de lo material con lo mental (Psicología fisiológica). Unos y otros objetos pueden ser considerados en su condición de realidades (Cosmografía, Historiografía), o en su plano de idealidad necesaria o contingente (Ciencias puras propiamente dichas) o en la proyección de éstas sobre aquéllas (Ciencias aplicadas).

Conviene advertir que toda esta proliferación científica constitutiva de las «ramas» del árbol —más los «ramúsculos» a que da lugar cada una de ellas, con sus divisiones sin fin en su progresiva «especialización»— no se ha de entender como de ramas entre sí independientes y que van cada una por su lado, como es lo corriente en los árboles, sino como de ramas entrelazadas (que también se dan en el arbolado), con relaciones de *coordinación* y *subordinación constitutivas* de un sistema científico. Así, A) en el orden ideal del saber científico: *a*) Se dan relaciones de *coordinación* entre las ciencias cuantitativa o matemática y las ciencias cualitativas, a saber: la Física, la Química y la Biología: de ahí la ciencia mixta «Físico-matemática». *b*) Se da una subordinación de la Biología respecto de la Físico-Química que la condiciona, y de la Química respecto de la Física, si bien esta subordinación se invierte en cuanto que la Química es superior a la Física por el principio de corporeidad que introduce en las energías físicas, y la Biología lo es a la Físico-Química por el principio de finalidad que a ella añade. c) Entre las ciencias de lo material (Fisiología) y de lo mental (Psicosociología), la relación puede interpretarse como de mutua coordinación o subordinación a la par. B) En las ciencias teóricas: *a*) al orden real (geográfico-históricas) se da una relación de coordinación espacio-temporal; *b*) al orden ideal, se da una coordinación entre las especies

de un género y una subordinación de las especies a los géneros; *c*) a la relación entre ambos, lo real se subordina a lo ideal. C) Las ciencias prácticas dependen de las teóricas (o sea, de la Ontología) —ciencia de los seres— en cuanto a su eficacia (así la técnica de las ciencias a que se añade), pero en cuanto a su validez moral de la Axiología o ciencia de los valores.

4) En las ramas se insertan las *hojas*, que son los órganos principales de respiración y alimentación, en cuya virtud la savia ascendente o bruta se transforma en descendente o elaborada. En la ciencia ello viene a simbolizar su fundamentación en la experiencia o recepción por la sensibilidad del material del conocimiento, de las impresiones desordenadas del mundo exterior en las Ciencias Naturales —y aun del interior, por la reflexión, en las psicologías—, que luego vienen a elaborarse, formal y ordenadamente, por el espíritu en sistemas de perceptos y juicios reales en las ciencias del orden real, y de conceptos y juicios ideales en las del orden ideal.

5) Pero ello no se hace sino en virtud de una *metodología*, que viene a ser como la *flor* del árbol científico, principio de su fecundidad. Esta fecundidad es lograda merced a la comprobación de la «hipótesis», como elemento pasivo, por el factor activo de los métodos de justificación de la misma que se diversifican en su aplicación a cada tipo de ciencia. Así, para las ciencias «realistas», limitadas a registrar los hechos, el método adecuado e inicialmente indispensable es la «intuición»; para las «idealistas», aspirantes ya a definir las conexiones necesarias o contingentes entre los hechos, se dan los métodos: 1.° De «inducción», intelectual o empírica, de experiencia interna o externa, que autoriza el tránsito de lo real a lo ideal. 2.° De «reducción», que establece inferencias dentro del orden ideal; y 3.° De «deducción», que regula las aplicaciones de lo ideal a lo real. Se distinguen de los «métodos» propiamente dichos los «procedimientos» de ejecución de los mismos, que varían notablemente de ciencia a ciencia. Las ciencias «prácticas» tienen sus métodos calcados en las teóricas para la Técnica y dotadas del criterio de valoración para la Moral.

6) El *fruto* del árbol de la ciencia es la *verdad*, resultado del normal ejercicio de los métodos científicos. Pero la «verdad científica» tiene un sentido muy variado, según la índole de las ciencias a que se aplique dentro de la clasificación de las mismas, anteriormente expuesta. No hay, pues, que requerir el mismo tipo de verdad para ciencias que pertenecen a órdenes distintos (teórico o práctico; ontológico o

axiológico; real o ideal). La verdad en cuestión es lograda en un grado de «certeza» o de «probabilidad», por comprobación de la «hipótetesis» todavía «dudosa» preconcebida como solución a un problema, y a favor de su mayor o menor grado de «evidencia».

7) Finalmente, el árbol —decíamos en el número 1)— «hunde sus raíces en el suelo y eleva su copa al cielo». También la realidad visada por la ciencia —que es la «realidad fenoménica» o aparente a la experiencia— se cimenta en una ulterior e invisible, que es la «Metafísica», objeto de la ciencia de este nombre constituído de «sustancias» y «causas» que tienen la clave de los fenómenos y hechos aparentes a cada orden de experiencia. Sobre todos ellos se simboliza con el Cielo a la Divinidad; Dios es el Ser y el Valor supremo y Principio invisible, como primer Origen y último Fin de todos los seres y valores de este mundo, y la «Teología» la ciencia suprema dedicada a descubrirlo.

JUAN ZARAGÜETA

UN TELESCOPIO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

ENTRE las viejas reliquias existentes en el Museo Naval figura un telescopio pequeño, construído en el año 1787, según reza la siguiente leyenda grabada en su exterior:

«Regio mandato / — Vicentius /
Assensio Presbyter / Fecit.
Matriti. Anno 1787». //

Traducida al romance significa:

«Por orden del Rey, Vicente
Asensio, Presbítero, construyó
(este telescopio) en Madrid,
año de 1787.»

Pocas obras recogen tantos y valiosos datos históricos en apretada noticia: ellos cifran el nombre y apellido del autor, lugar de construcción, fecha exacta y razón de la obra.

Los que por imperativos del destino tenemos a nuestro cuidado obras mil arqueológicas, desprovistas de referencias históricas, sentimos singular satisfacción al toparnos con reliquias centenarias que llevan escrita en la frente su partida de nacimiento.

La leyenda del telescopio suscitó repetidas veces la curiosidad de propios y extraños: ella nos llevó a estudiar el origen y la patria de aquel sacerdote, apenas desvelada en los libros que mencionaron su obra y escribieron su abreviada biografía.

Contadas líneas le dedica Fernández Duro, escritor e historiador a quien obligadamente ha de recurrirse en toda consulta relacionada con la Marina y sus instituciones. En sus inagotables *Disquisiciones náuticas* (tomo IV, pág. 53), enumera, a guisa de catálogo, diversos instrumentos del Museo Naval, y cita la obra de Asensio con esta lacónica frase:

> «Un telescopio newtoniano con la
> inscripción: Regio mandato...»

(como arriba queda consignada); y en la página 71, diecisiete líneas condensan toda su biografía.

Rebuscando aquí y allá no fué fácil aclarar los hilos de esta vida más o menos interesante para el investigador.

El hecho de que Fernández Duro haya recogido en sus *Disquisiciones* tan abreviada información sobre el autor de esta obra, sin consignar ni el lugar de su nacimiento ni la trayectoria de su vida —aludiendo solamente a sus relaciones con la Marina—, hacía sospechar que el Archivo de Marina guardara la documentación que nos abriera luz sobre este personaje y sus relaciones profesionales con la Marina.

Efectivamente, tras laboriosa y tenaz búsqueda, cayó en nuestras manos un legajo breve, enjundioso, que, sin duda alguna, no fué desconocido para Fernández Duro: ciertamente, éste recogió los suficientes materiales para diseñar los perfiles personales de Asensio en sus comunicaciones con la Marina; ahí acabó su curiosidad y pasó *per transennam* (de largo) —como se dice en las escuelas—, delineando la figura de este instrumentista, como lo hiciera con la de tantos cronometristas, relojeros e instrumentistas que, al socaire de la Marina, y en servicio de descubridores y mareantes, fabricaron obras maestras que aún se encuentran en los Museos, acusando la aclimatación en España de profesiones y artesanías liberales muy florecientes en la Europa del siglo XVIII.

EL HOMBRE.

No era extraño que en este siglo XVIII —afrancesado, desdeñoso de las glorias literarias hispanas, racionalista en filosofía, empirista en la investigación— apareciera un sacerdote cultivando las aplicaciones de la Física, ensayando en pruebas repetidas y tenaces la fundición de metales que le llevaran a resultados prácticos y útiles.

No obstante, sí parece singular que un sacerdote, formado generalmente en las ciencias afines con las Letras y el Derecho, descendiera a labores técnicas y ensayos manuales con hornos, metales y sustancias que le llevaron a éxitos públicos y resonantes. Y así fué.

En verdad resultó empresa difícil buscar el lugar del nacimiento de don Vicente Asensio y seguir sus actividades. La fortuna de toparme con una breve alusión en el expediente del Archivo de Marina sirvió para hallar la fuente buscada.

Efectivamente, «La Gaceta de Madrid» del día 11 de abril de 1787 nos da la noticia de que don Vicente Asensio era capellán de las Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, en Madrid, y este dato, al parecer nimio e insignificante, nos abrió de par en par las puertas para llegar a la meta.

Madrid, corte y capital de España, a la sazón dependía en lo eclesiástico del Arzobispado de Toledo: era natural que en el archivo del convento o en el de la archidiócesis toledana hubiera documentos alusivos a este sacerdote.

El convento de Don Juan de Alarcón no pudo suministrarnos luz alguna, porque la siniestra mano de la revolución roja de 1936 aniquiló todos los legajos relacionados con el convento; todos los papeles, amorosamente guardados por la Comunidad, desaparecieron para siempre, víctimas —como tantas joyas y obras artísticas de otros monasterios y palacios— de la brutal destrucción que privó a España de ricos recuerdos y valiosos tesoros.

El archivo diocesano de Toledo, que salvó la mayor parte de sus fondos manuscritos, conserva la historia de las vicisitudes de su clero y de sus instituciones; en sus papeles, organizados sabiamente, y merced a los amables servicios del archivero, hallamos referencias concretas: don *Vicente Asensio Sáez* era natural de la villa de Fuente la Encina o Fuentelaencina, pueblo alcarreño de la provincia de Guadalajara; recibió el sacerdocio de manos del ilustrísimo señor don Agustín González Tricomi, obispo auxiliar del Arzobispo de Toledo, en

la iglesia de la Real Casa Hospital de San Antonio Abad, de Madrid, el día 22 de marzo de 1760.

Con esto quedó despejada la incógnita que ha muchos meses veníamos buscando. Esta noticia sobre el lugar de su nacimiento ha quedado plenamente confirmada con una última gestión.

En efecto, a los pocos días de recibir la nota del archivo toledano llegaba a nuestras manos la partida literal de bautismo de don Vicente Asensio Sáez, que nos enviaba el párroco de Fuentelaencina; la transcribimos a continuación, conservando el tenor de la ortografía de la época.

PARTIDA BAUTISMAL.

VICENTE EUSEBIO, HIXO DE MANUEL ASENSIO Y ROSA SAEZ.

«En la villa de Fuentelaencina en veinte y uno de Diciembre de mil setecientos y treinta yo el Licenciado Lucas Gonzales de la Vega Presv.° de esta Villa y Cm.° del Santo Oficio con licencia de D. Joseph. Maxz. Miguel cura propio de esta Ig.ª bautize solemnemente puse el Santo Oleo y Chrisma conforme al Ritual Romano a un niño que nació a quince del corriente pusele por nombre Vicente Eusebio hixo legitimo de Manuel Asensio y de Rosa Saez, naturales de Pastrana y vecinos de esta villa; fué su madrina Maria Sanchez de Ontova, vecina de esta villa a quien advertí el parentesco espiritual y obligación de enseñarle la doctrina christiana y lo firmo. FIRMADO: D. Joseph Martinez Miguel, Licenciado Lucas Gonzales de la Vega.» (Libro VIII de bautismos de la parroquia de Fuentelaencina, folio 11 vuelto).

De su lectura y de la de otros detalles aparecidos en la partida bautismal de un hermano, homónimo, muerto prematuramente, podemos deducir dos circunstancias personales, que no hacen directamente a nuestro propósito, pero que no conviene olvidar. Es la una, haber desligado don Vicente Asensio su vida sacerdotal de la tierra natal, sirviendo esta ausencia para su prestigio científico en la corte: a buen seguro podemos tener que de haber vivido en la tierra alcarreña hubiera pasado sin pena ni gloria su vida científica y artesana.

Fué la segunda, que recibió las órdenes sagradas siendo hombre maduro: nace en julio de 1729 y es ordenado en marzo de 1760, a los

treinta y un años de edad; vocación tardía, en verdad, pero que garantiza más que otras el éxito en el ejercicio de su ministerio.

Desde esta fecha 1760 al año 1787 apenas hallamos señales de la vida de este instrumentista; sin duda alguna, consagró estos años al estudio de las ciencias físicas y naturales, en las que debió de ocupar lo mejor de su vida. Nada pudimos descubrir en archivos y bibliotecas; es casi seguro que trabajó calladamente en su casa dedicado a estos ensayos y pruebas más de cuatro lustros: a este lapso de tiempo se refiere el autor cuando, al encarecer sus méritos ante Floridablanca y el bailio Valdés, ministro de Asuntos Extranjeros y Marina, respectivamente, les dice estas palabras: «Trabajé en la formación de lentes acromáticos, arcano que (me) ha costado indecibles fatigas, estudio y gastos de más de dieciocho años que me dedico a este descubrimiento.»

EL INVENTOR.

La «Gaceta de Madrid», periódico el más antiguo de España, nos da noticias concretas sobre las habilidades de Asensio: en su número del día 11 de abril de 1787 publicó con el título «Artes» una información en prosa apretada y letra menuda; en ella se historiaban las repetidas pruebas llevadas a cabo por el bachiller don Vicente Asensio durante largos años y pacientes experimentos hasta lograr la perfecta construcción de un telescopio catadióptrico con sus lentes, espejos metálicos y demás partes de que se compone el instrumento.

Esta información, que llenaba una página entera de la minúscula publicación diaria, divulgaba entre el pueblo un hecho que entrañaba positivo avance en el difícil arte de los instrumentos newtonianos, si hemos de juzgar por el carácter del periódico y la extensión de la información.

No sólo habla sobre los resultados apetecidos; da cuenta de que el inventor reclamó la presencia de un miembro de la Real Sociedad Económica de la Corte, para que presenciara los trabajos que el inventor realizaba en su propia casa, el modo de fundir los espejos catóptricos, su pulimento; se somete al veredicto público sobre la eficacia y valor de sus operaciones, en la persona de un representante de la entidad más acreditada en el mundo cultural artístico y artesano del siglo XVIII en Madrid.

La Real Sociedad Económica designó a uno de sus hábiles miembros,

y en su presencia ejecutó Asensio una a una todas las manipulaciones, con éxito satisfactorio. Se ignora el nombre del técnico informador, pero se sabe que el secretario de la Institución cultural, don Policarpo Sáenz de Tejada Hermoso, expidió certificación elogiosa sobre el valor auténtico del invento.

Como consecuencia de la información —que hoy llamaríamos «anuncio» o «reclamo» comercial—, el bachiller Asensio se ofrecía al pueblo español y a sus entidades oficiales para construir telescopios catadióptricos, newtonianos o gregorianos, de las dimensiones y tamaños que pidieran : otrosí declaraba estar impuesto en la forma y arreglo de los telescopios descompuestos o carentes de espejos catóptricos, dióptricos..., avalorando su promesa con la circunstancia singular de haber descubierto un procedimiento original para quitar de ellos el empañado o nubes que la humedad, hálitos del mar, etc., produjeran en sus superficies. Espejos que no tuvieran rayados, concavidades o similares defectos, él «*los volverá tan limpios* —aseguraba el constructor— *como si acabasen de salir nuevos de manos del autor*».

A continuación se perfila el blanco a que apuntaba el bachiller en su largo alegato anunciador : no se puede dudar que él miraba directamente a la Marina, institución prestigiosísima del siglo XVIII, que saliera rejuvenecida, como Tetis de las espumas del mar, de las manos sapientes y organizadoras de Patiño y Ensenada, de los reyes Fernando VI y Carlos III, de los capitanes generales el marqués de la Victoria, Lángara y otros mil ; era la Marina de los navíos gloriosos, de las expediciones científicas por Magallanes y California, la de los Colegios navales a la que quería servir nuestro inventor : «*Lo necesario e indispensable que es este instrumento para los observatorios astronómicos, departamentos y puertos marítimos... ha ocupado la atención de este buen patricio.*»

Y termina este amplio anuncio, como los que hoy se publican en reducidas palabras —que valen oro—, en nuestros diarios nacionales : «*D. Vicente Asensio vive en la calle del Desengaño, n.º 5, cuarto* (sic) *3.º, en la casa que hace esquina a la de la Ballesta.*»

No sabemos lo que pudo costar a nuestro sacerdote tan largo anuncio : se ha de creer que fué el interés nacional el que lo inspiró y lo pagó.

Que se trataba de invento muy *peregrino* y *no practicado* en España es cosa cierta : si se hubiera tratado de artesanía o técnica conocida, ni la «Gaceta» hubiera lanzado a los cuatro vientos las trompetas de la fama ni entidades como la Real Sociedad Económica hubiera

embarcado a uno de sus ilustres miembros en una empresa vulgar y sin trascendencia.

Ya quedó consagrado nuestro sencillo inventor: la lectura de la «Gaceta» —que a todos los hombres cultos e instruídos llegaba y en todos los centros oficiales tenía asiento— dió a conocer al bachiller Asensio con frases de definitiva recomendación: era un secreto su arte; no lo eran su habilidad y el éxito de sus trabajos; había llegado el momento de que los particulares y los centros oficiales, interesados en su invento, reclamaran sus servicios.

No debía de andar sobrado de recursos nuestro inventor cuando, sin pérdida de tiempo, llama a las puertas de los poderosos solicitando ayuda económica para ampliar sus medios de trabajo y atender a sus multiplicadas obligaciones con la numerosa familia que a su cargo tenía.

No podía, no debía un Gobierno, que estaba haciendo esfuerzos sobrehumanos para aclimatar en España industrias mil, dejar pasar en silencio la llamada de este artista tenaz, constante y eficacísimo para la vida marinera nacional. En la mente de todos los lectores está el recuerdo de las industrias del cáñamo, lienzos, betunes, organizadas sabia y prudentemente en diversos lugares del ámbito nacional; la introducción en el corazón de Castilla de las industrias del vidrio, de la cerámica, de las fundiciones de cañones, etc.; fué extraordinario el esfuerzo económico que hizo la nación para formar entonces —finales del siglo XVIII—, y después, cronometristas hábiles, instrumentistas científicos, dibujantes expertos, pensionando a Londres y París personal joven seleccionado. No era justo desaprovechar la magnífica coyuntura que a la nación ofrecía el bachiller Asensio, y, efectivamente, fué oído.

Al servicio de la Armada (primera etapa).

A los pocos meses de publicar la «Gaceta» su información, don Vicente Asensio elevó sendos escritos al Ministerio de Estado y a la Secretaría de Marina. Regentaba aquél don José Moñiño, conde de Floridablanca, y Valdés, el de Marina.

Floridablanca —que con lealtad suma al rey había sabido mantener hábilmente la política exterior frente a Francia e Inglaterra, superando las desavenencias de las fuerzas armadas en el penoso y desgraciado sitio de Gibraltar en 1781— acogió con franca simpatía un

invento que podía ser de valor eficacísimo para las instituciones varias de la Marina nacional.

Floridablanca había promulgado una «*Instrucción reservada que la Junta de Estado... deberá observar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen*»; en su párrafo 186, referente a la Marina y su personal, decía: «(Se pondrá) *todo el cuidado en el aumento y perfección en las escuelas de náutica y pilotaje, a las que deben asistir los guardias marinas... y sepan los oficiales de Marina que sin la ciencia necesaria de los principios y arte de navegar no han de ser promovidos.*»

«Nobleza obliga»: la afirmación de unos principios y proyectos exigía poner los medios para su ejecución, y a la petición del inventor a Floridablanca respondía éste con promesa de ayudas, que si no llegaron cuándo y en la forma solicitada, no se debe achacar a falta de sinceridad, sino a carencia de recursos convenientes.

Más eficaz y práctica fué la ayuda del secretario de Marina, el prudente y sabio burgalés, bailío don Antonio Valdés y Bazán.

A él se dirigió varias veces el bachiller Asensio en súplica de que la Marina aceptara sus servicios para la construcción y arreglo de los telescopios, espejos y lentes necesarios en los buques, y especialmente en el Observatorio Astronómico de Cádiz, así como en las expediciones científicas, muy en boga a la sazón, en toda Europa.

Consta que no cayó en el vacío la propuesta: halló rápido eco en la voluntad de Valdés, no sobrado de tiempo para escuchar informes sobre un «peregrino» invento, cuya eficacia e interés para la Marina comprendió en seguida.

No puede olvidarse que la década de 1780 al 90 fué copiosa en acontecimientos destacados, que absorberían al bailío Valdés: la organización de escuadras para imponerse al regente de Argel por el peso de las armas; el cumplimiento de obligaciones y compromisos contraídos mediante tratados solemnes; el envío de buques a Constantinopla, que en los mares de Levante impusieran el reconocimiento de nuestra bandera; la protección al comercio nacional con Filipinas y América, evitando el robo de los caudales y la destrucción de los buques cargados con las mercaderías de los particulares; el desarrollo de la construcción naval en los tres arsenales fundados unas décadas antes [San Fernando (Cádiz), El Ferrol y Cartagena], con la secuela de diques, carenas, astilleros, tinglados, almacenes, etc.; súmese a ello la institución de colegios navales en los tres departamentos; la idea de instalar en San Fernando el Observatorio que Jorge Juan fun-

dara en Cádiz en 1754... ; todos estos acontecimientos impidieron quizá puntualizar los encargos al bachiller, creciendo de esta manera su inquietud, ávido de realizar trabajos útiles a la Marina. A ello obedece el escrito que, con fecha 17 de junio de 1787, dirigió el bachiller Asensio al bailío Valdés, y que dice así :

> «Ex.mo S.or :
>
> De día en día estoy esperando las orns. de V. E. para dar principio al telescopio nuebo, y componer el q.e V. E. me dirixa, a presencia de la persona que sea de su mayor agrado, y me haría V. E. un favor enq.e los resolviesse antes q.e entren los recios calores, por no experimentar sus rigores con el aumento del delas fundiciones delos espejos y demás utensilios de Platillos, tubos &a.
> Nro. S.or gue la vida de V. E. m.s a.s
> Mad.d 17 de Junio de 1787.
>
> Ex.mo S.or
> B. L. M. de V. E. su at.to Capp.n
> Vicente Asensio
> Pro. (rubricado)»

La nota marginal puesta por Valdés en la instancia evidencia bien a las claras el celo e interés que aquél ponía en todos los asuntos concernientes a su departamento : en letra menudísima, escrita al siguiente día de recibir la instancia, decreta lo que deberá hacerse ; la orden es minuciosísima y tajante ; dice así :

> «Que haga un telescopio del mayor tamaño q.e pueda, baxo la dirección de Fran.co p.a q.e presencie su trabajo, y pregúntese a Tofiño si convendrá traer el telescopio de Cádiz para limpiarlo, 18 de junio 87.»

En la misma fecha 18 de junio de 1887 se traslada copia de la instancia al brigadier don Vicente Tofiño ; este ilustre matemático, en su juventud oficial de Infantería, fué reclamado también por la Marina para explicar las Matemáticas a los caballeros guardias marinas en Cádiz ; sus trabajos originales y profundos sobre Hidrografía le valieron el honor de ser tenido como el fundador de esta ciencia en España. A Tofiño, que repetidas veces había indicado la conveniencia de limpiar los espejos y lentes de los aparatos del Observatorio, se le traslada la anterior instancia para que él resuelva sobre la oportunidad de enviar desde Cádiz a Madrid los telescopios para su arreglo y limpieza por Asensio.

Igualmente, y en cumplimiento de la orden del bailío, se traslada otra comunicación al capitán de Guardias Marinas de El Ferrol don Francisco Gil, para que informe detalladamente sobre las habilidades de Asensio, quien, bajo su dirección, construirá un telescopio del mayor tamaño posible: para la empresa llevará consigo un instrumentario hábil y experto que pueda dictaminar sobre las operaciones manuales del inventor. Es decir, quería Valdés afianzarse bien sobre la competencia y habilidad de Asensio antes de comprometer los fondos del Erario público en un encargo cuyo resultado pudiera desembocar en un fracaso estrepitoso.

Don Francisco Gil de Lemus cumple inmediatamente las órdenes recibidas: viene a Madrid, se entrevista con Asensio, escucha sus explicaciones, convienen sobre el tamaño y tiempo necesario para la obra, y acto seguido informa al bailío del resultado de su entrevista.

Llamado el instrumentario, don Francisco Martínez, elegido por Gil de Lemus para seguir paso a paso los trabajos de fundición, pulimento, etc., aquél declara su incompetencia en la construcción de tales aparatos, añadiendo que «*duda pueda hacer este sacerdote una máquina semejante*».

A pesar de este rápido y superficial informe, *negativo sin fundamento*, el encargo se mantuvo, y Gil de Lemus, llamando nuevamente al inventor, en 22 de junio, le ordenó en firme la construcción del telescopio, señalándole las medidas de los espejos que había de llevar el telescopio catóptrico y la longitud de sus tubos.

Asensio acepta el encargo en la forma indicada por Gil de Lemus; exige un anticipo para materiales y jornales, señalando como duración máxima para la ejecución de la obra cinco o seis meses.

Este detalle confirma la situación apurada del bachiller Asensio y la extrema necesidad en que se hallaba. Sólo exige una condición en los que presencien sus labores y experiencias: mantener riguroso secreto sobre lo que vieren, si bien deja a su criterio el avalúo de la obra a realizar.

No quería mantener el secreto con afán egoísta: sólo trataba de evitar que algunos desaprensivos captaran subrepticiamente los secretos del invento y se aprovecharan de sus frutos; ello es tanto más cierto cuanto que el propio sacerdote se ofrece sinceramente a enseñar e instruir a jóvenes seleccionados en las manipulaciones y trabajos de la mezcla de metales, fundición y pulimento de los espejos catóptricos, ambientando en España una industria, como es, «peregrina y desconocida».

A cambio de esta empresa, utilísima a la nación en varios aspectos, pide se le fije pensión para su vejez y para sus familiares; no era excesiva la petición; cuando Jorge Juan y Ulloa trajeron de Francia e Inglaterra ingenieros y operarios para la construcción de los navíos, recién fundados nuestros arsenales, fueron copiosas las ayudas económicas que les prestaron: nada se escatimó. ¡A la larga estas generosidades son fecundas y pródigas en beneficios para la nación!

Al margen del escrito en que don Francisco Gil daba cuenta a Valdés del encargo del telescopio, éste ordenaba que se le anticipasen a Asensio 3.000 reales, y anunciaba que el «rey premiaría el celo y labor del inventor».

Empiezan los trabajos en el propio domicilio del inventor: Gil de Lemus sigue *de visu* todas y cada una de las manipulaciones, encontrándolas perfectas y adivinando su utilidad. No quiere demorar su informe a Valdés hasta el final; a medida que avanzaban los trabajos siente el observador la necesidad de tranquilizar las posibles inquietudes del bailío Valdés, y le escribe confirmando la grata realidad: el inventor Asensio halló, efectivamente, «*el secreto de hacer los espejos metálicos para los telescopios newtonianos*», y añade: «*comparando el espejo construído con otro inglés fabricado por Short, lo encontró aceptable*». Gil de Lemus, por vez primera, en sus varios escritos, dice a Valdés que el secreto de las mezclas de metales, la fundición y el pulimento, invocados por el sacerdote, ya no constituyen un misterio científico y artístico: Francia e Inglaterra lo han divulgado en gran escala.

No obstante esto, reconoce llanamente los méritos del artista español, encarece su competencia y propone que si éste insiste en la educación artística de varios jóvenes seleccionados, se le ofrezca un premio digno y correspondiente a la importancia nacional de la industria. Y de su puño y letra añade al final del escrito, que «*el bailío debe interceder con el conde de Peñaflorida para que coopere ante él rey con sus recomendaciones y otorgue éste digna recompensa a don Vicente Asensio: lo creo de justicia*».

A partir de este momento hay un vacío de tres años; recibidos los 3.000 reales del Erario, por orden de Valdés, es lógico iniciara los trabajos con toda diligencia; los meses señalados para la obra fueron cortos: ésta se prolongó más, quizá por escasez de útiles adecuados a esta clase de trabajos; quizá por falta de operarios colaboradores —a los que se tendría alejados para conservar mejor el secreto de las fundiciones—. Todas estas circunstancias fueron obstáculo serio para man-

tener las cordiales relaciones entre el inventor y los representantes o comisionados de la Marina.

SEGUNDA ETAPA.

Hasta el presente apenas nombramos a don José de Mazarredo, figura primera en la pléyade de sabios marinos que llenan los siglos XVIII y XIX: por vez primera aparece en escena en el expediente de Asénsio, hacia 1790, y, por cierto, para acreditar una vez más su perspicacia en el trato de los hombres. Se hallaba Mazarredo en Madrid redactando las Ordenanzas, y le ayudaba en esta empresa don Antonio de Escaño, de memoria gloriosa en los anales de la Marina.

Mazarredo, promotor de toda empresa artística, cultural y científica, llegó a tiempo para conocer y tratar al bachiller Asensio: en escrito de 11 de mayo de 1790 le ordena Mazarredo que limpie el anteojo y telescopio de la dotación del Departamento de San Blas, que estaba muy deteriorado. El comandante interino de la compañía de Guardias Marinas de Cádiz don José Barrientos dice que la reparación del anteojo costará 30 pesos y la armazón del telescopio será poco costosa: «*Los mandará en seguida a Madrid para que el presbítero don Vicente Asensio los limpie.*» ¡Era un hecho que la Marina entera conocía sus habilidades!

Pero Mazarredo, conocedor profundo de los hombres, debió de advertir en nuestro clérigo baches que le pusieron en guardia: Mazarredo era prudente y reflexionó, medía bien sus resoluciones y el alcance de sus asertos; le constaba el ascendiente que en las altas esferas del Gobierno, y especialmente de la Marina, tenía el inventor conocido en toda la nación y fuera de ella desde que la «Gaceta» hizo su apología cuatro años antes.

A pesar de ello, Mazarredo se atreve a escribir: «*Las rarezas de este clérigo me hacen desconfiar de que lo haga bien, y aun temo lo haga mal, inculcando en sus quejas que no es atendida su habilidad.*» Corolario: propone al bailío que el telescopio y anteojo del Departamento de San Blas se envíen para su restauración a Londres.

Nuevamente aparece al margen de la propuesta de Mazarredo la minúscula letra de don Antonio Valdés, diciendo que «*antes de enviar los instrumentos a Londres se diga a Asensio, de su orden, que los componga, ya que disfruta de pensión real y corre a su cargo la composición y arreglo de los instrumentos de los Observatorios oficiales*».

Mazarredo, que con vista de lince había previsto la posición abstencionista del inventor, cumplió el encargo del secretario de Marina, Valdés: insistió con Asensio para que restaurara los aparatos mencionados...; todo fué inútil: el inventor se negó rotundamente, porque no recibía asistencia pecuniaria de ninguna parte y, por su pobreza, carecía de útiles de trabajo, lo que le imposibilitaba sus actividades. «*Las pensiones concedidas* —decía— *son imaginarias.*»

Parece ser que el Gobierno había concedido a Asensio una pensión sobre el Obispado de Canarias; para disfrutarla necesitaba las bulas que le pusieran en condiciones de lucrar las rentas señaladas: había gastado 5.000 reales en lograr las bulas, y, *¡risum teneatis!*, él no cobraba un maravedí del Obispado de Canarias.

Aquella negativa sirvió a Mazarredo para reiterar ante el bailío Valdés la conveniencia de prescindir del clérigo alcarreño y enviar los instrumentos del Departamento de San Blas a Londres para su arreglo. Los hechos posteriores comprueban que, efectivamente, el inventor continuaba alejado de sus relaciones con la Marina porque no le habían pagado los derechos por la construcción del *telescopio gregoriano cathadióptrico* en los años 1787 y 88.

Aclara plenamente los hechos pasados la instancia que, fechada en 18 de febrero de 1791, dirige don Vicente Asensio al bailío don Antonio Valdés Bazán:

«Ex.mo S.or:

El Bachiller D. Vicente Asensio, Presbítero de esta corte, a V. E. con todo respeto dice: que en el día de hoy se le pasó recado verval de la Secretaría por uno de los Porteros de ella mandando al supp.te pusiese en la misma el Telescopio Gregoriano Cathadióptrico que havía construido en el año pasado de 1787 a 88, por ordenes en escrito de V. E.: en cuya atención y en la de que nada sele ha satisfecho al supp.te por su peculiar trabajo de ocho meses q.e se ocupó en la construcción de el citado telescopio, que assi se deja ver enla cuenta de gastos que presentó en 5 de Mayo de 88, cuya partida respectiva al supp.te dejó su abono al arbitrio y prudencia de V. E. y nada se consignó para cubrirla: Por tanto

A V. E. supp.ca que dignándose dirigir al supp.te el correspondiente oficio por escrito para la entrega del referido telescopio, lo executaria el supp.te sin demora alguna, quedando con el papel de oficio p.a su resguardo: y al mismo tiempo hade merecer a la Piedad de V. E. de que en el mismo officio, o enotro separado, deé la correspondiente orden de satisfacer al supp.te el justo premio de

su trabajo por los ocho meses que sè ocupó en construir el citado telescopio: Mecd. qu.e espera de la justificación de V. E. a q.n Dios prospere m.s a.s

Madrid 18 de Febrero de 1791 a.s

Ex.mo S.or
B. L. M. de V. E. su mas atento Capp.n
Vicente Assensio
Pro. (rubricado)»

Había empleado en la obra del *telescopio gregoriano cathadióptrico*, no seis meses, sino ocho meses; había presentado la cuenta de los gastos en 5 de mayo de 1788 sin recibir cantidad alguna; le pedían la entrega del instrumento por mediación de un portero de la Secretaría de Marina, y a ello responde que sólo entregará el telescopio cuando se lo pidan por oficio y a éste acompañe la orden correspondiente de abonarle lo que se le adeuda por sus labores personales.

La respuesta en nombre del rey no se hace esperar: se le recuerda que el rey Carlos III le asignó pensión de 6.000 reales: que se le abonaron 10.325 reales por la construcción del telescopio, cantidad tan *excesiva «que ciertamente no habría costado en ninguna otra parte un instrumento de su clase»*.

Con esta contestación enconada se cierra el ciclo de las relaciones entre el inventor del *telescopio gregoriano catadióptrico*, don Vicente Asensio y la Secretaría de Marina de España.

COLOFÓN.

Ensanchan el alma las vidas sencillas, que en la oscuridad de su trabajo asentaron los pilares sólidos sobre los que se afirma la gloria nacional. La historia habla siempre de grandes y destacadas figuras; apenas menciona a los de segunda fila. La historia camina, como los gigantes, por las cumbres; se olvida del granito de arena que, asociado a otros mil, sirve de pedestal para la glorificación de los genios.

Pero éstos y aquéllos son necesarios, como lo son el regatillo y el ensanchado río para fecundar los campos y los valles.

Fué Asensio granito de arena en las artes mecánicas españolas del siglo XVIII —tan desacreditado como desconocido—, que, sumado a la legión de artistas, operarios e instrumentistas mil españoles de esta centuria, pregonaron por Europa una capacidad que poco a poco se viene desvelando.

Es un deber glorificar a estos humildes y recatados artistas o artesanos —de todo tenía un poco Asensio— para afirmar dos extremos ante propios y extraños: uno, que en España, en el siglo neoclasicista en literatura y en las artes, se cultivaron las ciencias experimentales y las artes mecánicas con éxito y competencia envidiables; otro extremo es que el recinto de las ciencias físicas y sus aplicaciones no fué coto cerrado a las inteligencias del clero español.

VICENTE VELA

LA DIFUSIÓN DE LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA EN LOS ORÍGENES DEL LIBERALISMO ESPAÑOL

CARÁCTER EXPANSIVO DE LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA.

LA Revolución —ha dicho Pabón— vive la lucha de dos actitudes típicas, que inauguran la serie: la girondina y la jacobina... El jacobino aspira a revolucionar Francia aisladamente, sin relación con el resto de Europa... La influencia de Brissot convenció a la Gironda de lo contrario. Las ideas tienen un valor universal y la Revolución se realizaría en todas partes o en ninguna» [1].

Aparte de su valor como acontecimiento y ejemplo, admitido o rechazado, la Revolución posee un sentido, una interna necesidad, sostiene una relación adecuada con la época; resulta, en una palabra, interesante, reprobable o digna de alabanza. En cualquier caso, lejos de París, más allá de las fronteras de Francia, los acontecimientos sufren una metamorfosis y se transforman en ideas. No se tratará de la ejecución de Luis XVI, sino de la licitud o ilegalidad del tiranicidio. «La Revolución —ha hecho notar Sorel— no se limitó a la difusión de las luces mediante la invasión, a establecer un Gobierno ilustrado merced a la conquista... Un proselitismo furioso sustituye al impulso patriótico, el entusiasmo degenera en fanatismo. La Revolución deja de ser un acontecimiento, una serie de hechos contingentes y reales, se transforma en una doctrina, una religión, un dios» [2].

---

[1] PABÓN: *Las ideas y el sistema napoleónico*, pág. 20.
[2] SOREL: *L'Europe et la Révolution Française*. I, 172.

Fernán Núñez —nuestro embajador en estos momentos— comunicó, alarmado, a Floridablanca: «Estas gentes, que están acostumbradas a hacer la ley y a dictar la moda a Europa, quieren obligar al universo a seguir su ejemplo» [3].

La Revolución ha puesto en marcha, ha llevado a la práctica, una doctrina política, y con el mismo empeño con que busca imponerla en el interior del país, pretende difundirla por los vecinos, en un intento de cambiar la faz de Europa, de revolucionar todo el sistema del «*ancien régime*».

El conde de Fernán Núñez ha dejado en su correspondencia diplomática, parcialmente compulsada y siempre mal citada por el historiador francés Mousset, con motivo de su trabajo sobre la Embajada española en los días de la Revolución, una amplia información al respecto. «El duque de Aiguillon —escribía a Floridablanca el 10 de septiembre de 1789— ha manifestado en un club que se habían enviado "predicadores de su doctrina de la libertad a España y a todas partes, y que hacían traducir en todas las lenguas los impresos más sediciosos para esparcirlos"...» [4].

A pesar de las prohibiciones, sin cesar renovadas, del *cordón sanitario*, posteriormente establecido por las tropas españolas y de la incesante vigilancia, la astucia de libreros y revolucionarios consiguió vencer en muchas ocasiones a las preocupaciones y cuidados españoles. Existen numerosas noticias que revelan el sistema o, más bien, los trucos empleados para introducir en España en forma subrepticia las publicaciones que la Inquisición prohibía y cuyo paso las tropas habían recibido orden de impedir. Uno de ellos consistía en encuadernar las obras de los enciclopedistas y los folletos revolucionarios, cubriéndolos en los lomos con los nombres de los Santos Padres [5]. Fernán Núñez, en sus despachos, nos ha conservado la noticia de otros muchos de estos métodos. El 24 de mayo de 1790 informó a la corte española de la presencia en la raya fronteriza de un librero francés que, al amparo de la noche, introducía «gran cantidad de impresos relativos a la Revolución» [6].

---

[3] Apud MOUSSET: *Un témoin ignoré de la Révolution. Le comte de Fernán Núñez, ambassadeur d'Espagne à Paris* (1781-1791); pág. 152.

[4] Fernán Núñez a Floridablanca. 18 de septiembre de 1789. A.H.N. Est. Leg. 4000. MOUSSET, ob. cit.

[5] OVEJERO, E.: Prólogo a la edición de Cartas de Cabarrús.

[6] Fernán Núñez a Floridablanca, 24 de mayo de 1790. A.H.N. Est. leg. 4038. MOUSSET, ob. cit., pág. 160

El 6 de agosto del mismo año, Pedro de Lerena comunicaba a Campomanes que en Cádiz había sido detenido un sujeto «con un chaleco guarnecido con cincuenta y seis cuadritos, en cuyo centro se figura un caballo a carrera tendida, con un mote o epígrafe a la parte superior que dice *liberté*» [7]. En la misma población existía por estas fechas una sucursal de la casa Chob, Bocazi y Compañía, que, según informes que recogió en París nuestro embajador, se encargaba de recibir y vender los sombreros que le eran remitidos de París. «Todos los sábados —decía— sale de París un baúl lleno de sombreros, en cuyas guarniciones van hojas de nuestras obras propias a provocar una insurrección.» Las hojas se desparramaban y únicamente usando una clave se podía reconstruir la obra total. «Las del abate Siéyès, del conde de Mirabeau —añadía—, han pasado ya de este modo, al igual que varios escritos incendiarios. Otras gentes cortaban los papeles revolucionarios en pequeñas tiras y con ellas envolvían las ruedas de los péndulos» [8].

El 22 de julio, nuestro embajador en París comunicó al conde de Floridablanca: «Ayer vi una caja de concha con el decreto del derecho del hombre (*sic*) escrito en español sobre sus tapas, y las hay en todas las lenguas, como también sobre los abanicos cubiertos con un secreto» [9]. Y en el mismo día, un individuo que se firma La Bègue escribe a Floridablanca comunicándole se le había propuesto tradujese al español la «Declaración de los Derechos del Hombre», junto con un folleto cuyo fin era conducir el país a la revolución, «para conseguir la supresión del Ministerio, exacta cuenta de las sumas recibidas por el rey del Perú y de las Indias, la abolición de la nobleza y la reforma de los abusos de la Inquisición». Se editarían cien mil ejemplares, que serían enviados a España «en clavicordios y pianos, a los que se despegará la tapa para esconderlos, y vuelta a pegar cuidadosamente; en los bajos de las violas y contrabajos arregladas de igual manera» [10]. No cono-

[7] Pedro de Lerena a Campomanes, 6 de agosto de 1790. A.H.N. Cons. libro de gobierno, año 1790, folio 377.

[8] Fernán Núñez a Floridablanca, 29 de septiembre de 1790 (no de 9 de octubre, como afirma Mousset, ob. cit., pág. 161). A.H.N. Est. leg. 4023, núm. 711. Cfr. asimismo carta a don Pedro de Lerena, 22 de octubre de 1790. A.H.N. Est. Leg. 4023. MOUSSET, ob. cit., pág. 161.

[9] Fernán Núñez a Floridablanca, 22 de julio de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3970, número 916. MOUSSET, ob. cit., pág. 161.

[10] La Begue a Floridablanca, St. Amour, 22 de julio de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3959, núm. 21. Cfr. asimismo Corr. de Iriarte, 8 de diciembre de 1791. A.H.N., Est. Leg. 3959, núm. 5.

cemos lo que siguió a continuación, pero todo hace suponer que el citado La Bègue llevó a cabo su obra, pues en el mes de diciembre Iriarte informaba a la corte de las negociaciones realizadas para adquirir en cien luises el manuscrito de una traducción de los «Derechos del Hombre» [11]. A pesar de un intento de estafa contra el comisionado español, de nombre Aguirre, se prosiguieron las negociaciones de acuerdo con las órdenes recibidas con el propio La Bègue, posible, por no decir cierto, autor del mismo manifiesto que quería vender. El Gobierno español, a pesar de ello, aprobó su adquisición. Se trataba, a más de la citada declaración de derechos, de una proclama incitando al pueblo a realizar una revolución semejante a la francesa [12].

El 17 se septiembre, Fernán Núñez abandonó su puesto al frente de la Embajada, sucediéndole en su jefatura, con la categoría de encargado de Negocios, Iriarte, que la ocupó hasta el 10 de agosto siguiente, en que fué sustituído por el cónsul general Ocariz.

En uno de sus despachos, fieles continuadores de los del embajador ausente, comunicaba a la corte de Madrid: «Uno de los medios de que se valen los de la propaganda para introducir en España papeles en francés o castellano, contrarios a la religión, al rey y al Gobierno, es el ponerlos dentro de cajas de plomo soldadas y enviarlas por el mar. Al ancorar en nuestros puertos los bastimentos las echan a fondo, atadas cada una con un brazalete largo a cuyo extremo hay un pedazo de corcho. Éste les sirve de guía para recogerlas después de haberse ido los Guardias del Registro, y luego las introducen como otro cualquier contrabando» [13].

En mayo del siguiente año manifestó, esta vez al conde de Aranda, cómo un ebanista francés del arrabal de San Antonio se dedicaba a hacer «papeleras y otros muebles con secretos para poder poner impresos e introducirlos en España». Preguntado por el encargado de Negocios español se negó a responder. «El medio me parece tan costoso —añadió éste—, habiendo otros más baratos, que pongo en duda se sirvan de él» [14].

Las medidas tomadas por el Gobierno español para evitar la difusión de las ideas revolucionarias dieron origen a un pingüe negocio

---

[11] Iriarte a Floridablanca, 8 de diciembre de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3959, número 5.

[12] Ibídem 10 de marzo de 1792. Est. Leg. 4021. Reservada U.

[13] Iriarte a Floridablanca, 15 de noviembre de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3969, número 52.

[14] Iriarte a Aranda, 11 de mayo de 1792. A.H.N. Est. Leg. 4015, núm. 248.

sin riesgo alguno, y que en varias ocasiones dió buenos frutos a sus autores, costando a España bastante dinero. Para ello bastaba con redactar un panfleto virulento, y en lugar de imprimirlo se llevaba a la Embajada española, a la que se hacía objeto de un *chantage*, exigiendo una cantidad variable de dinero, como precio de la venta del original y de la promesa de no volverlo a redactar. Ni que decir tiene que todas estas negociaciones eran conducidas siempre por terceras personas. El 22 de octubre de 1790, un tal M. De Vilar envió al conde de Floridablanca una copia de un folleto titulado: «*Tableau de divers genres de tirannie, practiqués par les Machiavelistes de Madrid, sur les Castillans, Aragonois, Cataláns et autres peuples d'Espagne.*» Desempeñando su papel de intermediario informó de cómo el autor le había exigido le garantizase «2.400 francos, pagaderos en el corriente próximo mes, pretendiendo que desde el momento en que se os destinaba esta copia y que retardaba la impresión de la obra, quería una indemnización... En cuanto al escrito —me ha dicho—que tenía innumerables suscripciones, que estaba seguro de colocar de diez a doce mil ejemplares... y que se le iban a suministrar materiales para preparar otros sobre el mismo tema». Después de la amenaza, el precio. «Si el Ministerio español —añadía— creía necesario precaver estos escritos se abstendría de hacerlos, y cesaría en sus relaciones sobre este tema, con tal *qu'on lui comptat en espèces*, 40.000 francos, que en el fondo no serían más que la compensación por un beneficio apreciable y mucho mayor que se le impedía llevar a cabo» [15].

Junto con las publicaciones francesas cruzaron la frontera, libremente unas veces y mezcladas otras en el movimiento de refugiados que se dirigían a España, gran número de agentes de la Revolución, que dispersos por ciudades diversas contribuían a difundir más ampliamente las noticias de las reformas francesas. De 11 de agosto de 1790 se conserva una minuta, perteneciente al conde de Floridablanca y dirigida al inquisidor general y obispo de Jaén, Agustín Rubí Ceballos, en la que se insertó un capítulo de un despacho confidencial de Turín recibido en su ministerio. Su autor manifestaba cómo la secta de los iluminados había establecido asambleas en diversos lugares de Europa «con el detestable fin de conspirar contra los soberanos». Añadía que la asamblea de Burdeos, en lugar de arriesgar sus enviados en

---

[15] M. De Vilar a Floridablanca. Perpignan, 22 de octubre de 1790. A.H.N. Est. Leg. 4038, núm. 22.

España utilizaba los servicios «de los respectivos individuos que componen las referidas asambleas» [16].

Fernán Núñez comunicaba desde París la noticia de que un tal Lome o L'Homme, de origen francés, que había estado íntimamente unido con los miembros del partido jacobino «preparando los medios de difundir por España su doctrina», se encontraba desde hacía un mes o seis semanas de regreso en Sevilla [17]. «El vizconde de Macaya —añadió el 1 de abril de 1791—, diputado de la nobleza de Labour (*sic*) y uno de los miembros del comité *de recherches* (*sic*) ha pasado a España a predicar los principios de la propaganda» [18]. Una semana más tarde daba la noticia de que tres franceses, cuyos nombres y amistades indicaba, habían pasado a España «con malas intenciones», y aún añadió informes acerca de un cuarto sujeto —Andreus de Perpignan (*sic*)— que «va y viene a Barcelona, introduce papeles, y, con otros, saca furtivamente dinero en plata y oro de España» [19]. En otros de sus despachos informa de la existencia en Madrid de un tal barón de Rubepierre, que bajo la apariencia de un negocio de pieles lo que hacía era «traducir y repartir escritos incendiarios, que introduce entre sus mercancías, cuyos cajones tienen suelos dobles» [20]. El 27 de mayo, después de denunciar a los comerciantes Le Coulteux y Laborde, como posibles introductores de papeles, anunció la llegada con el ministro polaco del conde Potoski, al que calificó de «cabeza exaltada y celoso propagandista» [21].

Desde Bilbao, un tal Gaspar de Ugarte y Gallego escribió a Floridablanca el 15 de julio comunicándole sus impresiones de un viaje que había hecho a Burdeos. «Todo el deseo de los franceses —dice— es el de atraerse a su loco partido a la España, con preferencia a las demás naciones.»

---

[16] Floridablanca a Agustín Rubí Ceballos, 11 de agosto de 1790. A.H.N. Est. Leg. 2816.

[17] Fernán Núñez a Floridablanca, 29 de septiembre de 1790. A.H.N. Est. Leg. 4023. MOUSSET: Ob. cit., pág. 162, quien lo fecha erróneamente a finales de diciembre. Floridablanca informó de la noticia a don Pedro de Lerena el 22 de octubre. A.H.N. Est. Leg. 4038, núm. 2.

[18] Fernán Núñez a Floridablanca, 1 de abril de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3960.

[19] Fernán Núñez a Floridablanca, 8 de abril de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3960.

[20] Fernán Núñez a Floridablanca, 18 de abril de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3995. MOUSSET: Ob. cit., pág. 162.

[21] Fernán Núñez a Floridablanca, 27 de mayo de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3970, número 872. MOUSSET: Ob. cit., pág. 162.

Los Comités revolucionarios.

Junto con los franceses colaboraron en la empresa de revolucionar España unos cuantos españoles a los que su extremismo ideológico, al mismo tiempo que político, les había alejado cuando no expulsado de su patria. Entre ellos destacaban, por su intervencionismo, las figuras de Marchena, Hevia y Santibáñez, entre otros compatriotas suyos que, como el célebre Andrés María Guzmán, conocido por el apodo *Don Tocsinos*, figuraron en las filas de la revolución con distinta suerte e influencia.

El 29 de diciembre del año primero de la República (1792), Marchena dirigió al ministro francés de Asuntos Exteriores, Le Brun, una carta en la que se definía —de acuerdo con Brissot— como un amigo de la libertad, «que arde en deseos de establecerla en su patria oprimida, desde hace siglos, por el despotismo más violento». Después de resumir los últimos acontecimientos de su vida ofrecía sus servicios a la causa de la Revolución. «Espero que no seré inútil para propagar los principios de la libertad en España, y creo que no me olvidaréis si pensáis en fundar cualquier organismo destinado a preparar la Revolución» [22].

Condorcet había publicado con anterioridad a Marchena una extensa proclama, llena de consideraciones filosóficas e históricas, cuyo fin era incitar a los españoles a que adoptasen si no todas las reformas realizadas en Francia, al menos «aquella libertad acorde con las actuales opiniones de la nación». Su gran error —como ha señalado Morel Fatio— había sido «dirigirse a la razón, razonar con gentes que no razonan y que en estas materias no obedecen más que a los sentimientos y a las pasiones» [23]. Sus ataques contra el régimen español se asemejaban más a las viejas doctrinas del *Aufklärung* y de la Enciclopedia que a los nuevos dogmas revolucionarios. El rey patriota, exigencia del pensamiento ilustrado, le servía para llevar a cabo un ataque contra los monarcas españoles, que «perteneciendo a Casas ambiciosas y poderosas se han considerado menos como jefes del Gobierno español que como príncipes austríacos y franceses ; se han ocupado del poder de su familia más que de los intereses de sus Estados». Una

---

[22] Morel Fatio : *Marchena et la propagande revolutionnaire en Espagne en 1792 et 1793.* «Révue Historique», 1790 ; XLIV, pág. 73.

[23] Ibídem, pág. 75.

vez planteado el fundamento hacía un extenso alegato contra la aplicación práctica del principio de las dinastías. Repasaba la historia española en términos generales y forma parcial, no resultándole difícil, de acuerdo con la razón, llegar a la conclusión de la necesidad de que España se librase de sus monarcas. «... Lo que importa a España, como a nosotros; a la libertad general, como a la nuestra, es que el pueblo español se libere de la tiranía extranjera de los Borbones. Es que se dé una Constitución libre o, al menos, considerada como tal por ella misma, y que en esta Constitución no se confíe el Poder más que a hombres que no puedan tener un interés familiar contrario al de la nación.» Terminaba diciendo, en tono declamatorio: «Españoles: no tenéis más que pensar: por un lado, la libertad y prosperidad pública; del otro os amenaza la esclavitud y la miseria. Reunid vuestras Cortes, olvidad las viejas rivalidades que la política de vuestros tiranos se complacía en perpetuar, para no constituir más que un solo pueblo, y reunidos entonces a los franceses en la causa común, daros, como ellos, las leyes que consideréis más apropiadas para vuestra felicidad» [24].

Marchena redacta, en cambio, un panfleto, violento y de exaltados acentos, en el que en lugar de explicar los medios, como ha hecho Condorcet, trata de sus efectos. No razona, sino que señala con virulento tono y exaltada frase, con tono mitinesco de la peor especie, las ventajas de la Revolución. «El tiempo llega de ofreceros la verdad —dice—; en vano vuestro tirano querría sofocarla; el país de la libertad, el pueblo soberano os ofrece un asilo en Francia, en el seno de los defensores de la Humanidad, representada en los derechos imprescindibles del hombre, cuyas semillas fecundas producirán un día la felicidad de todas las naciones, expulsando de los suntuosos tronos la superstición, para colocar en su lugar la igualdad y la razón, puesto que la Naturaleza no destinó al hombre a ser esclavo del hombre; la superstición y la ignorancia sólo pudieron esclavizar los hombres; pero ahora que la razón se manifiesta, guerra a los hipócritas y opresores... Sacudid, pues, el infame yugo de la opresión del pensamiento, destruid ese tribunal de tinieblas, que al paso que degrada al hombre hace de él una máquina que hace mover según sus ideas.

»Un solo medio os queda, españoles, para destruir el despotismo religioso, y es convocar vuestras Cortes. No perdáis un momento: que el clamor universal sea Cortes, Cortes» [25].

---

[24] CONDORCET: *Avis aux espagnols.* «Oeuvres», vol. XVI, pág. 330 y siguientes.

[25] OSSORIO: *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España*

Le Brun, a quien Marchena ofreciera sus servicios, estudiaba por aquel entonces los medios de instalar en las cercanías de la frontera española un par de Comités, cuya sede sería, respectivamente, Bayona y Perpignan, y cuya misión consistiría en «introducir en la Península las ideas revolucionarias, en forma de folletos y manifiestos, y corresponder con los españoles ganados ya a las nuevas ideas» [26].

Con el fin de colaborar en la proyectada empresa, Marchena y un compañero suyo de nombre Hevia, redactaron sendas Memorias sobre las ideas que se debían difundir en la Península y los medios más apropiados para lograrlo. En ellas desaparece el carácter panfletario, sustituído por un frío análisis de la realidad española. A través de sus líneas surge el pensamiento de completar en España la evolución iniciada por el *Aufklärung,* poniendo al país en situación de alcanzar las consecuencias liberales sin pasar por los excesos revolucionarios. Ven en las Cortes, cuya convocatoria es el punto clave de su programa, el único organismo capaz de hacer avanzar a España en el camino de la libertad, ya que los impedimentos puestos por la gran extensión de la religión católica y de la falta de luces del pueblo —«En este país no hay más que dos clases de hombres: unos enteramente ilustrados, otros enteramente supersticiosos»— hacen imposible que España siga el radical camino adoptado en Francia. Reconocen que, aunque Francia tiene el derecho de luchar contra España hasta expulsar del trono a un monarca que es su enemigo, no puede, en cambio, determinar la Constitución que ésta debe adoptar. Marchena resume su pensamiento girondino en las siguientes líneas: «España, con la cual debe ser unido Portugal, no puede formar más que una república federal. Para la felicidad de la nación se puede y se debe dejar subsistir las antiguas Cortes» [27].

Hevia, a su vez, parafraseaba en unas «Reflexiones» las mismas ideas de Marchena: «Sin duda, hay que minar poco a poco la religión cristiana.» «Hay que poner mucho empeño en hacer aborrecible la Casa de Borbón, y, sobre todo, en disminuir el influjo de la clerigalla en el espíritu del pueblo» [28].

Surgen dos partidos que se disputan la dirección que se debe dar

---

con la Revolución francesa, pág. 141, que lo da incompleto y anónimo. MENÉNDEZ PELAYO: *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria.* Vol. IV, pág. 131 y siguientes.

[26] MOREL FATIO: Ob. cit., pág. 76.

[27] Ibídem, pág. 76 y siguientes. MENÉNDEZ PELAYO: Ob. cit., vol. IV, pág. 135 y siguientes.

[28] Ibídem, pág. 79. Ibídem, vol. IV, pág. 139.

a la propaganda. El primero de ellos, a cuya cabeza figuran Marchena y Hevia, es en cierto modo conservador, y sostiene la necesidad de las Cortes, en tanto que el otro, integrado en su mayor parte por franceses que en otro tiempo habían residido en España, dirigidos por el alcalde de Bayona, Bastarreche, y al que se uniría Vicente María Santibáñez, propugna un completo cambio [29]. Durante cierto tiempo su acción es simultánea, y es en estos pocos meses cuando la propaganda revolucionaria alcanza su mayor difusión. Marchena y Hevia, con mayor violencia este último, redactan al unísono proclamas destinadas a revolucionar la Península.

En marzo de 1793, Le Brun se inclina al bando español. En una carta al alcalde Bastarreche le señala la línea a seguir, que coincide en un todo con la apuntada por Marchena y Hevia. «Conviene que el Comité revolucionario —ordena— empiece a funcionar lo antes posible, pero ajustando su conducta a principios de moderación y prudencia. Es evidente que el lenguaje de los franceses regenerados y republicanos no puede todavía ser el de los españoles. Éstos tienen que irse preparando gradualmente a digerir los alimentos sólidos que les preparamos. Sobre todo hay que respetar durante algún tiempo ciertas preocupaciones ultramontanas, que, a la verdad, son incompatibles con la libertad, pero que están demasiado profundamente arraigadas en nuestros vecinos para que puedan ser destruídas de golpe» [30].

A finales de marzo, Le Brun destinó a ambos españoles al Comité de Bayona, pero ya desde antes de su llegada tropezaron con la decidida oposición del bando renovador, que intentó excluirles de los Comités. Pronto se hicieron sospechosos de tibieza revolucionaria. Taschereau y Carles, dos agentes casi desconocidos, denunciaron a los dos españoles, que fueron detenidos justo en el momento en que se preparaban a abandonar París, bajo la acusación de extranjeros y sospechosos. Puestos en libertad, merced a la intervención de Brissot, su filiación girondina, les proscribió, junto con él, el 2 de junio de 1793. El paso al Poder de los jacobinos, cuyas ideas eran totalmente opuestas a la revolución universal, puso rápido, si no definitivo fin, a la propa-

---

[29] Autor de las *Reflexiones imparciales de un español a su nación sobre el partido que debería tomar en las ocurrencias actuales,* fechado en marzo de 1793, y en el que aboga «no por las antiguas Cortes, sino por un nuevo cuerpo político, una representación nacional a la moderna». MENÉNDEZ PELAYO: Ob. cit., vol. IV, pág. 142. MOREL FATIO: Ob. cit., pág. 82. NÚÑEZ ARENAS: *Don Vicente María Santibáñez. Un madrileño en la Revolución francesa.*

[30] MENÉNDEZ PELAYO: Ob. cit., pág. 144.

ganda revolucionaria, que a partir de esta fecha languidece hasta la época de la Convención, en que se establecen los Comité revolucionarios, ahora bajo los nombres de «Comités de Ilustración pública», integrados en esta su nueva composición exclusivamente por franceses [31].

De finales de 1794 o principios de 1795 es una proclama de tipo republicano destinada a los catalanes, y firmada por los representantes del pueblo francés, Milhaud y Soubrany, justificando la guerra contra España, que afirman no ser contra el pueblo, sino contra los tiranos, y que terminaba diciendo: «... perezcan todos los Gobiernos enemigos de la soberanía de los pueblos y destruidores de la Naturaleza» [32].

A partir de 1793, la Revolución cambia su política propagandista por la guerra activa, y desde 1795 desaparece totalmente. Pero para entonces las ideas habían germinado en España, y no faltaba más que darlas tiempo para llegar a su madurez.

El deseo de una reforma.—Las Cortes de 1789.—La revolución de Picornell.

El advenimiento al trono español de Carlos IV, y poco después el de Godoy al valimiento, dieron gran auge a un deseo renovador que desde mucho tiempo atrás se iba adueñando de los espíritus de un número cada vez mayor de españoles, que pretendían implantar distintos programas de reformas [33].

---

[31] Geoffroy de Grandmaison: Ob. cit., pág. 95.

[32] Serra y Riera, Luis: *Une proclamation républicaine aux catalans.* «Revue Hispanique», XXV, 345.

[33] «Ya que los españoles inteligentes se lamentaban de que el gobierno monárquico de España había degenerado de aquella moderación prevenida por sus leyes fundamentales y que apenas quedaba recurso a la nación para precaverse de las disposiciones arbitrarias con que pudiesen mandarle sus reyes y ministros. Por esto para la jura y coronación del Señor Carlos IV se pensó en tener unas Cortes que pudiesen proponer algunos medios para evitar dicho mal, lo cual llegó a realizarse.» (Carnicero: *Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa Revolución de España.*)

«Profundamente afligido, como todos los españoles, del estado de degradación y de miseria en que se hallaba mi patria, deseaba que sucediese en ella una reforma que la sacase del fango vergonzoso en que estaba sumergida; pero no en los términos con que se había hecho en Francia, cuyo mal éxito debía escarmentar a los más temerarios.» (Quintana: *Memoria sobre el proceso y prisión de don Manuel Quintana en* 1814. Apud. *Obras inéditas,* pág. 168.)

Los diputados a Cortes en 1789 abundaban ya en cierto espíritu renovador, que contribuye indirectamente a la pronta disolución de aquella Asamblea Nacional. En la sesión del día 13 de octubre se pidió al conde de Campomanes, gobernador del Consejo y presidente de las Cortes, hiciese presente a S. M. el deseo del Reino de dirigirle peticiones. En la siguiente sesión, celebrada cuatro días más tarde, les fué respondido que, «como el tiempo está adelantado y de la duración de las Cortes resultan gastos a las ciudades y perjuicios a los caballeros procuradores, sus representantes, se hace preciso finalizar cuanto antes este Congreso, y en lugar de presentar súplicas o peticiones de Cortes, Su Majestad permite que, disueltas éstas, puedan cada una de las ciudades y villas de voto en Cortes, representar separadamente cuanto estimen conducente al mejor servicio de S. M. y beneficio público» [34]

Bourgoing, en uno de los escasos comentarios que se conservan de aquellas breves Cortes, dice: «Esta Asamblea Nacional, por muy informe e incompleta que fuese, experimentó, sin embargo, durante un instante el sentimiento de su fuerza. Algunos oradores atrevidos se preparaban ya a expresar sus quejas en relación de los abusos menos tolerables. Tal vez hubiese sido la señal de una revolución. La corte lo previno y las Cortes, amablemente disueltas, se retiraron dócilmente» [35].

Este antiguo descontento, que el valimiento de Godoy no hizo más que aumentar, llegó a la exasperación con las noticias y publicaciones que, procedentes de Francia, se filtraban a través de las defensas españolas.

El texto comentado de la Constitución francesa entró en España a pesar de todas las precauciones fronterizas. Según Geoffroy de Grandmaison, de quien tomamos la noticia, en determinado momento circulaban por Madrid trescientas copias manuscritas, junto con un folleto contra la corte y el Gobierno españoles. «La propaganda revolucionaria no se limitaba a esto —añade— en los pueblos de la Mancha: todos los oficiales de Carabineros poseían periódicos franceses suministrados por los contrabandistas» [36].

Los franceses esperaban que su propaganda tuviese consecuencias inmediatas y provocasen un levantamiento general de los españoles semejante al ocurrido en Francia. Ante la realidad de una infiltración

---

[34] «Cortes de Madrid celebradas por el Señor Rey D. Carlos IV en 1789, en *Colección de documentos históricos para la historia de España*, XVII, 7 a 541.

[35] BOURGOING: *Tableau de l'Espagne moderne*, I, 179.

[36] GEOFFROY DE GRANDMAISON: Ob. cit., pág. 58.

lenta, y cuyos efectos no se recogerían hasta largo plazo, los comisionados se consideraron defraudados y creyeron haber fracasado en su intento. «La imposibilidad de penetrar en las provincias españolas —decía un despacho de uno de los agentes—, de difundir nuestros principios, de lograr introducir nuestras producciones revolucionarias, han hecho fallar totalmente a esta institución» [37]; y Masson añade: «España estaba inundada de agentes republicanos, pero el espíritu de los pueblos no se dejaba atraer fácilmente por sus prédicas» [38].

A pesar de las apariencias, las nuevas ideas habían conseguido saltar por encima de todas las barreras para, partiendo del espíritu racionalista —que había realizado notables avances a lo largo del siglo XVIII en ciertas clases de la sociedad, bajo sus formas de espíritu ilustrado y Enciclopedia—, completar la evolución hasta llegar al liberalismo doctrinal. El fenómeno, exceptuados unos prematuros intentos que estudiaremos, no alcanzó su total madurez hasta 1808, el año en que todos los procesos ideológicos y políticos, tanto los visibles como los invisibles, brotan a la superficie e inician la lucha en busca de la hegemonía.

De octubre de 1791 es una carta fechada en Perpignan, sin dirección ni firma, redactada en francés, y en la que se habla de los lentos, pero seguros progresos de las ideas revolucionarias. «Que los españoles —dice— no se consideren inexpugnables con el Tribunal de la Inquisición y la religión. En Cataluña existen ya varios corrompidos. La seducción realiza sensibles progresos. Los malintencionados, a quien se permite entrar y permanecer libremente; la frecuentación de nuestro club por los españoles que vienen; las conversaciones que éstos mismos españoles sostienen aquí, todo anuncia cuánto avanza la corrupción en Cataluña. Lo mismo —añade—ocurría en Valencia» [39].

En los últimos meses del año 1792, el Gobierno informó al gobernador del Consejo, conde de Cañada, de la existencia de reuniones cuyo fin era leer los periódicos y folletos de Francia. «Hay noticia de

---

[37] GEOFFROY DE GRANDMAISON: Ob. cit., pág. 82.

[38] *Le departement des Affaires étrangères,* pág. 268, apud, ibídem, 83.

[39] Perpignan, 4 de octubre de 1791. A.H.N. Est. Leg. 3959, núm. 3. También en el A.H.N. se conserva otra carta, está sin fecha, firma ni dirección, en que se acusa al remitente con las siguientes palabras: «Yo sé que Vm. es lector curioso de los miserables papelotes que procuran introducir nuestros vecinos en el país, y que estos últimos días no sólo ha leído Vm. los que intentan despertar en esta provincia la renovación de sus Constituciones en Cortes, sino que ha ampliado y glosado estas mismas especies.» Est. Leg. 3959, núm. 3.

practicarse algunas concurrencias oscuras, en sótanos y parajes retirado, de gentes que, aunque se reúnen aparentemente con el fin de comer y beber, lo hacen también con el de leer, a más de las noticias públicas indiferentes, todas otras respectivas a la revolución en Francia» [40].

La comprobación más convincente de la extraordinaria difusión alcanzada por las ideas francesas surge al estudiar las publicaciones incendiarias y los intentos revolucionarios que brotan en España a partir de 1789.

Muriel, en su *Historia de Carlos IV*, señala la existencia en España, especialmente en la corte, de un espíritu revolucionario semejante en todo al que animó a Francia en los años anteriores a 1789. «En Madrid —dice— no dejaba de haber cabezas ardientes que profesasen grande admiración por los novadores y creyesen hacedero plantear en España las mismas reformas que en Francia. Varias fueron las conspiraciones que se tramaron con este fin, si bien ninguna llegó a ponerse por obra» [41].

Menéndez Pelayo admite la posibilidad de una revolución anterior a 1795, y en cuyas filas habría figurado el abate Marchena [42]. De todos estos intentos apenas si se conservan más que los rumores de su existencia, que si bien no la comprueban, al menos confirman la realidad de un estado de extraordinaria efervescencia.

De 1794 es la primera conspiración de la que se tienen noticias ciertas, y a la que Tratchewsky atribuye exagerada importancia, al hacer intervenir en ella a «personajes del más alto rango, incluso en la corte» [43], cuando lo cierto es que la integraban únicamente unos pocos exaltados a cuyo frente se encontraba un maestro de escuela mallorquín llamado Juan Picornell.

Descubierta la trama fueron procesados sus miembros, que además del citado Picornell, eran Sebastián Andrés, opositor a la cátedra de Matemáticas del Instituto de San Isidro; José Lax, profesor de Humanidades; Manuel Cortés, ayudante del Colegio de Pajes; Bernardino Garasd, abogado, y Juan Pons, estos dos últimos juzgados en rebeldía. Su propósito —a más de dedicarse, con palabras del sumario, a «la

---

[40] Al conde de Cañada, 3 de octubre de 1792. A.H.N. Est. Leg. 3944.

[41] MURIEL: *Historia del reinado de Carlos IV*. Vol. II, pág. 155. En *Memorial histórico español*. Vol. XXX.

[42] MENÉNDEZ PELAYO: Ob. cit., IV, 115.

[43] *L'Espagne à l'époque de la Révolution française*. «Revue Historique», 1886; XXXI, 41.

lectura y traducción de libros perniciosos y llenos de los principios de insubordinación y rebeldía»— había sido, según se desprende de un manifiesto y de una pintoresca instrucción, salpimentada de detalles jocosos, preparar una revolución. Su plan consistía en destronar al rey y nombrar en su lugar una Junta Suprema para que «examine todos los males que padece el Estado por los vicios de la Constitución, abusos y usurpaciones del Gobierno, y proceda a su total reforma», exigiendo de todos los ciudadanos la obediencia a los siguientes artículos: «1.° Entre todos los españoles habrá unión, constancia y fidelidad; todos formarán la notable y generosa resolución de morir primero que abandonar la justicia de esta causa. 2.° Siendo esta empresa útil para todos, no se permite a persona alguna mirarla con indiferencia; cada uno deberá contribuir, por cuantos medios le sean posible, al buen éxito de ella; el que no lo ejecutase así será mirado como sospechoso, y el que de alguna manera se opusiese, tenido por traidor a su patria y, como tal, por objeto constante de la justa indignación del pueblo.» Los dos artículos siguientes estaban dedicados a los castigos y recompensas para los respectivos enemigos y partidarios del movimiento [44].

Un nuevo reglamento de fecha posterior modificó en parte el anterior manifiesto. «No quedará abolida la dignidad real —decía—, sino reducida a sus justos y verdaderos límites, conservándose inviolable mientras que el rey no intente por medios secretos o a fuerza abierta volver a usurpar el poder arbitrario que tantos y tan grandes perjuicios ha causado a la nación.» La Junta Suprema quedaba en posesión de un poder absoluto «para arreglar la nueva Constitución civil que se ha de observar en adelante», y una vez promulgada «ejercerá solamente el poder legislativo» [45].

La imitación de lo ocurrido en Francia no podía ser más patente [46], ni tampoco existe prueba más convincente que ésta para señalarnos el origen del pensamiento liberal español, constituído sin ningún género de dudas en estos últimos meses del año 1794, en que aparecen ya como formadas todas las doctrinas que catorce años más tarde se debatirían con las armas en los campos españoles.

MIGUEL ARTOLA

---

[44] *Manifiesto al pueblo,* A.H.N. Cons. Leg. 11937. Pieza de papeles reservadísimos. Papeles núms. 1 y 2.

[45] *Adición al manifiesto,* ibídem. Papel núm. 4.

[46] El fiscal le acusó de «haberse ciegamente entregado a las máximas de Francia y estar sorprendido con la perversa doctrina de los autores fanáticos de aquella nación y su actual detestable sistema». (Acusación fiscal, fol. 7. Cons. Leg. 11937.)

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO

DE NUEVO LA LUCHA POR LA ANTÁRTIDA

La prensa mundial —y especialmente la norteamericana— ha seguido relatando las incidencias de la expedición científica del rompehielos de la Armada yanqui *Atka*, durante las últimas semanas, por las regiones del casquete polar antártico; y al propio tiempo se ha anunciado que en el próximo año de 1956 una nueva expedición, y nada menos que bajo el mando y dirección del famoso almirante Byrd, continuará las investigaciones iniciadas. Estamos, pues, en presencia de otra etapa —acaso la más completa y próxima al éxito— en el largo camino recorrido por conseguir el dominio y el aprovechamiento de los espacios helados del Polo Sur y sus alrededores. De nuevo, la lucha por la Antártida, también llamada el «sexto Continente», en la que tantos y tantos países interesados quieren actuar.

Rogando, previamente, al lector que dirija su mirada a los mapas que acompañan estas modestas notas, vamos a permitirnos ofrecer, en primer lugar, una breve referencia de carácter geográfico.

Tiene la Antártida una superficie aproximada de catorce millones y medio de kilómetros cuadrados, es decir, como Europa y Australia unidas, o la mitad del Continente africano. Su masa continental está casi comprendida dentro del círculo polar, determinado, como puede cotejarse, por los 66° 33' de latitud Sur, que señala el límite de los días y de las noches de veinticuatro horas, con una altitud media de 2.000 metros y cubierta con una gruesa capa de hielo que, asimismo, alcanza al rosario de islas y archipiélagos circundantes. Argentina y Chile, por la punta afilada de la Tierra del Fuego, Nueva Zelanda, Tasmania, Australia y Africa, son los territorios *conocidos* en mayor vecindad con estas ignotas regiones antárticas. (Nótese que así como el sustantivo es Antártida, el adjetivo cambia la *d* por la *c*. Pero para tratar de estos particulares, así como de su toponimia, necesitaríamos mayor espacio del que se nos ha ofrecido en estas acogedoras páginas de ARBOR.)

Las posibilidades en recursos antárticos, tanto del reino animal como del mineral, se supone que son muy cuantiosas, y ya se ha especulado, «en la loca carrera por el uranio», que están en tales regiones las mayores reservas. Será interesante conocer los informes que hayan elaborado sobre estas materias los hombres de ciencia que han

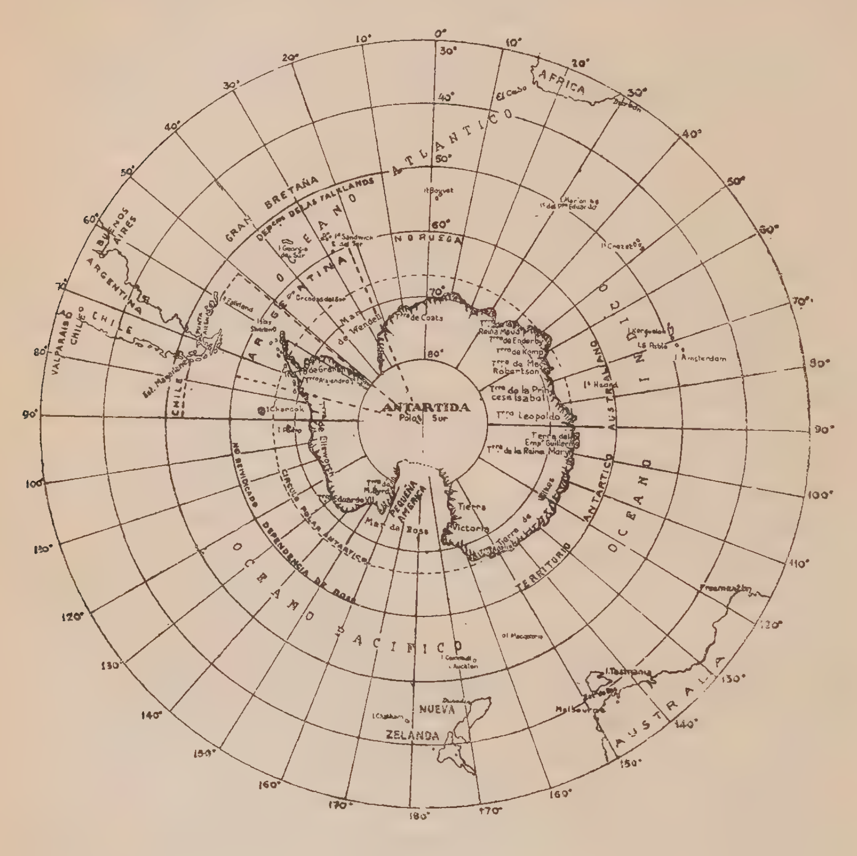


Gráfico 1.

navegado a bordo del *Atka*, y quién sabe hasta qué punto podrán explotarse las riquezas que los gélidos témpanos atesoran en sus entrañas; siendo curioso, por lo paradójico, que sea precisamente el carbón, al parecer, el más valioso recurso austral...

Desde el punto de vista estratégico, la Antártida abre vastas perspectivas a la navegación aérea, pues ya es sabido que sobrevolando los casquetes polares se acortan las distancias; no obstante, por estar los países de este hemisferio austral más distantes que en el boreal o ártico,

el interés estratégico quizá sea menos acusado... O dicho de otra manera, y con palabras más claras, los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no se enzarzarán en esa temida y no

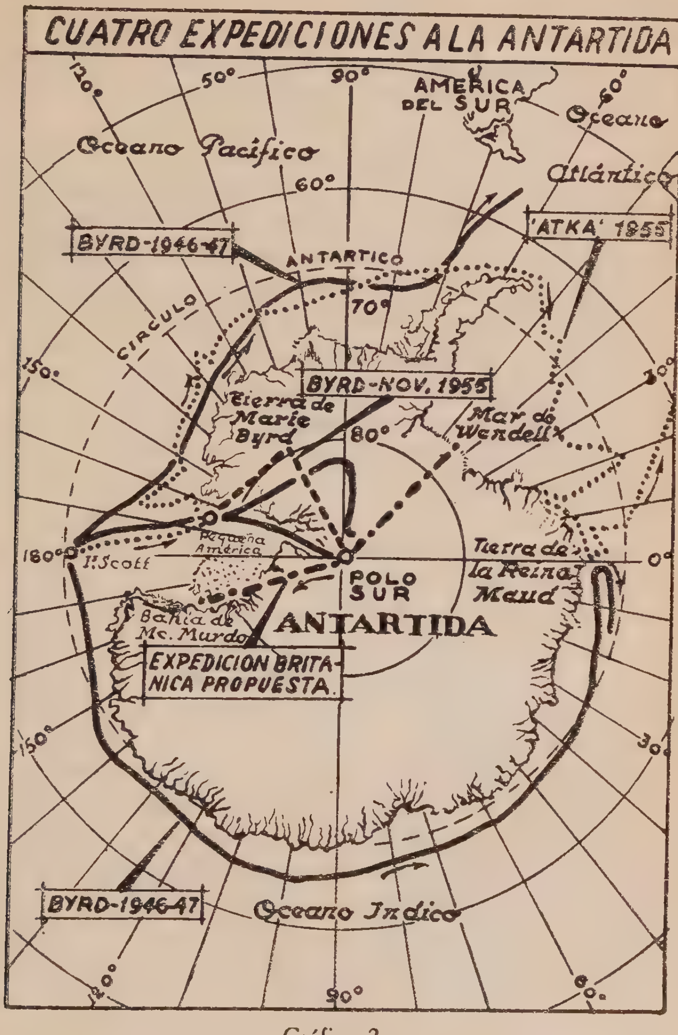


Gráfico 2.

deseada tercera guerra mundial por los parajes del Polo meridional, sino que —ya lo han apuntado los estrategas, más o menos conspicuos, de la hora presente— sus batallas tendrán por escenario los territorios europeos y asiáticos, y a ellos se acudirá rápidamente por encima de los hielos del Polo Norte.

Asimismo, para que el lector tenga un cuadro completo del tema, forzoso es que dediquemos, aunque sólo sea sucintamente, un recuerdo o retrospectiva ojeada a las expediciones que los distintos navegantes y científicos han efectuado por las regiones de la Antártida, desde la de Américo Vespucio, en el siglo XVI, hasta esa del rompehielos yanqui de 6.500 toneladas, llamado *Atka,* que ha finalizado en el pasado mes de marzo, y cuya derrota pueden también comprobar nuestros lectores.

Parece ser, en efecto, que hacia los primeros años del mil y quinientos, el famoso navegante Américo Vespucio descubrió el archipiélago de las Georgias del Sur, actual dependencia de las Falkland Islands, que por otro nombre se conocen por las Malvinas... Al finalizar dicho siglo XVI, el holandés Gherritz, a bordo de su navío *La Bonnenouvelle,* empujado por fuertes rachas del Norte, arribó hasta los 60° de latitud Sur, por los parajes helados que hoy día se conocen con el nombre de archipiélago de Shetland del Sur. Más que mediado el siglo siguiente, Antonio de la Roche redescubre Georgia del Sur y, ya en el siglo XVIII, aumentan los viajes exploratorios por la zona subantártica, destacándose Lozier Bouvet, Marion du Fresne, Kerguelen y, singularmente, el conocido James Cook, a quien se le ha considerado como el verdadero y principal propulsor de las expediciones polares, ya que repetidas veces cruzó el círculo antártico, llegando hasta la latitud 71° 15', y descubriendo las islas Sandwich. En la centuria anterior a la actual y en la presente son tantos los viajes y expediciones, que hacer su reseña pudiera resultar tarea fatigosa para el lector, a quien tendríamos que atiborrarle de nombres de fonética extranjera, de fechas y de lugares. Bástenos con señalar las más importantes de Ross (en 1840 y 1842); Charcot (en 1903-1905 y 1908-1910); Amundsen (que llegó a pisar el Polo Sur el 17 de diciembre de 1911); las repetidas expediciones de Byrd (en 1928, 1934 y 1939), y los viajes con misiones científicas o para el establecimiento de bases de estudio, llevadas a cabo durante y después de la última guerra mundial, tanto por los países directamente interesados, como Argentina, Chile y Gran Bretaña, como también por Estados Unidos, Australia e incluso la propia U.R.S.S.

* * *

Pero el verdadero meollo de la cuestión radica en la respuesta de este interesante interrogante: ¿Cómo es posible adquirir la soberanía sobre las regiones antárticas?

Para contestarlo nos veremos obligados a pasar revista a todas las tesis o doctrinas ideadas por los iusinternacionalistas para justificar la

adquisición y dominio de la Antártida. Rápidamente las expondremos para criticarlas, asimismo, con brevedad.

Veamos, primero, la teoría negativa —defendida por dos ilustres autores: Fauchille y Sánchez de Bustamante—, que conduce a la conclusión de que las regiones polares (todas, no sólo la del hemisferio austral de que estamos tratando) deben ser objeto de un condominio, y bien sabido es que este régimen de dominio o posesión plural, aparte de ofrecer una solución provisional e inestable, produce serios conflictos particionales.

Con mayor amplitud se ha invocado la doctrina clásica de adquisición de soberanía para los territorios *nullius*, tal como la viene admitiendo, desde antiguo, el Derecho internacional. A este respecto se citan los dos elementos característicos del *animus sibi habendi* (o simplemente *animus*) de carácter psicológico y fácil de obtener, pues basta la intencionalidad; y del *corpus* (la *possessio in corpore* del viejo Derecho romano) que es ya la posesión efectiva y con carácter material. La intención debe ir acompañada siempre de condiciones especiales que hagan válida tal pretensión. Por eso el *animus* debe ser seguido del *corpus*, y aún más de un tercer requisito marcado por la disciplina jurídico-internacional, cual es la de la *publicitas*, por vía diplomática, para que el resto de los titulares de la comunidad internacional no se llame a engaño y pueda tener un motivo de oponer sus correspondientes alegatos. La aplicación que de esta doctrina clásica se ha hecho en la práctica es necesario considerarla excesiva y falta de fundamento, ya que por encima de las controversias que, por razones políticas y consideraciones de interés particular de cada Estado, se suscita entre las Cancillerías una idea constante: que las exigencias que debe satisfacer la ocupación no son idénticas en todos los casos. Esta posición, compartida por el tratadista Gidel, se redondea, por ejemplo, en la sentencia arbitral del alemán Max Huber, dictada el 4 de abril de 1928, con ocasión de las diferencias surgidas entre Estados Unidos y Holanda, a propósito de la soberanía de la isla de Palmas o de Miangas, en donde se formula también esta regla de la relatividad de la exigencia de la noción de ocupación efectiva, de la siguiente manera: «Aunque en principio sea continua la soberanía, no puede de hecho ejercitarse en todo momento sobre cada punto del territorio. La intermitencia y la discontinuidad compatibles con el mantenimiento del derecho difieren según se trate de regiones habitables o no, de regiones enclavadas en territorios sobre los cuales se ejercita indiscutiblemente una soberanía, o de regiones accesibles, por ejemplo, de alta mar.»

Pero es que ni siquiera los intentos de adoptar la noción de la efectividad a las aludidas regiones subantárticas tampoco son de alcances

ilimitados y justos, aunque sus argumentos se basen en actividades de control, de explotación o científicas. Tales argumentos son invocados, principalmente, por argentinos, chilenos y británicos, pero entre ellos es constante la pugna, pues reivindican, como veremos, iguales sectores antárticos.

Asimismo, la doctrina del *descubrimiento* presenta la tacha de que sólo es un título embrionario y sin valor definitivo para engendrar la verdadera soberanía; un *inchoate title* en la técnica sajona, un título incoado o en potencia, de carácter provisional. Y han sido precisamente los ingleses quienes, por paradoja, han defendido esta teoría que otrora no vacilaron en condenar. Pero, pese a ello, parece que Gran Bretaña no considera el descubrimiento sino como lo que acabamos de decir, o sea, un principio de título o una expectativa de derecho ulterior, y, en efecto, cuando tiene ocasión se pasa al campo de sus contradictores y trata de basar sus reivindicaciones territoriales en otros títulos distintos al tan repetido del descubrimiento. Mas todavía cabe preguntar: ¿adquiere mayor valor jurídico el descubrimiento si va acompañado de una toma de posesión simbólica? ¿Es ya verdadera y legal ocupación aquella que nos presenta a un territorio en el que se ha clavado una bandera o se ha puesto un hito representativo? (El navegante inglés Ross, en 1841, para tomar posesión del continente antártico en nombre de la Reina Victoria, se valió de esos actos rituales meramente simbólicos.) Entendemos que toda posesión simbólica o ficticia no concede la soberanía, en el verdadero sentido que propugna el Derecho internacional, si no subsigue *un establecimiento real y efectivo* de las regiones en cuestión.

Existe, por último, otra teoría que ha recibido una mayor aquiescencia ante el escaso o nulo valor de las anteriormente expuestas. Nos estamos refiriendo al llamado *sistema de los sectores*: doctrina de relativa modernidad, que pretende fundamentar la adquisición de soberanía sobre los casquetes polares.

El sistema de los sectores impone el reparto de las tierras polares entre aquellos Estados que se encuentren en su vecindad y que reúnan ciertas condiciones geográficas. Su definición queda expuesta así: «Es el sector una figura propincua a la del triángulo esférico, cuyo vértice es un polo, y los lados meridianos y una línea que puede ser una costa o uno o varios paralelos.»

Tal doctrina nació de un discurso ante el Senado de Otawa, pronunciado por el político canadiense Poirier, el 20 de febrero de 1907, y se orientaba, naturalmente, hacia las tierras e islas situadas en las proximidades del Polo Norte. Se excluía a Dinamarca, por no ser limítrofe de dicha zona polar, y se beneficiaba a Rusia. Efectivamente, fué

Lakhtine, un jurista ruso, el que posteriormente habría de adoptar la la realización de la mencionada doctrina, desarrollando su alcance bajo el nombre de «sectores de influencia geográfica y económica», con ocasión del desarrollo de la navegación aérea. (A partir de 1945, con ocasión de la aparición de la teoría de la plataforma submarina, a la que, por otra parte, ya le hemos dedicado un volumen de más de trescientas páginas, volvería a invocarse al autor ruso, y entonces para fundamentar los nuevos derechos sobre tales espacios sumergidos de alta mar, pero en cierta conexión geológica y morfológica con el territorio de los Estados ribereños contiguos.) No obstante, este sistema adolece de sustanciales defectos, pese a que se le haya intentado emparentar con otras instituciones jurídicas internacionales, se haya propugnado y defendido su puesta en práctica por diferentes países o se hayan, por último, transformado sus elementos definidores en la llamada «teoría de los cuadrantes», elaborada por el autor chileno Pinochet de la Barra en favor de las pretensiones de su patria sobre una determinada parte de la Antártida, que, además, según él opina, ha estado antaño unida materialmente al continente americano, hasta que un cataclismo, producido hacia el final del período terciario (o sea, hace la friolera de treinta millones de años largos...), ha cortado y sumergido en los abismos marinos ese puente continental. («No cabe duda —añade el autor chileno— de que la cordillera de los Andes continúa en los Antartandes de la tierra de Graham».)

Examinemos ahora, también a grandes zancadas, la situación de los principales Estados interesados en las regiones antárticas, a saber: Noruega (no olvidemos que el famoso explorador Amundsen fué el primero que puso su planta en el Polo Sur), Gran Bretaña (que es la que ha ocasionado mayores discrepancias y polémicas en torno a las situaciones *de jure* y *de facto*), Chile y Argentina (unidas desde el punto de vista de sus alegaciones, pero separadas ante la coincidencia geográfica de los sectores reivindicados); Alemania, Francia, Estados Unidos y la U.R.S.S. (con los múltiples ejemplos de sus expediciones científicas o de exploración).

Noruega, a pesar de su situación más próxima al casquete polar del Norte, es país netamente marinero y sus balleneros no han vacilado en navegar por los espacios del hemisferio austral. En efecto, en el invierno de 1911, Roald Amundsen alcanzaba por vez primera el Polo Sur clavando en sus nieves perpetuas el astil que enarbolaba los colores noruegos. Pero es a partir del año 1929 cuando una serie de singulares expediciones aeronavales realizadas al oeste de la dependencia de Ross, en la zona del territorio antártico australiano, entre

la tierra de Guillermo I y Enderby, y entre la tierra Coats y dicha tierra Enderby, favorecieron importantes consecuencias para los derechos de Noruega sobre los territorios antárticos. Es también a partir de dicho año cuando se inicia una campaña diplomática tendente a obtener de terceros Estados el reconocimiento a tales derechos, si bien —ante las protestas de Estados Unidos y también de Gran Bretaña— solamente reclamó un derecho de prelación o prioridad para el momento ulterior definitorio de soberanía sobre los mencionados espacios polares. No obstante, podemos decir que tanto la isla Bouvet como la de Pedro I están sometidas jurídicamente a Noruega desde 1928 y 1931, respectivamente.

La posición fáctica del Reino Unido en las zonas polares del Antártico es muy considerable; pero, por el contrario, como ha señalado el ilustre iusmaritimista Gidel, su posición jurídica no es tan clara. En primer lugar ha propugnado la teoría del descubrimiento; después la ha querido asegurar con la de los «sectores». Los ingleses no reconocen, fuera de ellos, más derechos en la Antártida, que a cuatro países: dos británicos (Australia y Nueva Zelanda) y dos no británicos (Francia y Noruega). Las posesiones de Gran Bretaña en la Antártida se agrupan bajo la denominación de «Falkland Dependencies», esto es, aquellos territorios qus se encuentran más o menos en torno de las Islas Falkland, por otro nombre conocidas por Islas Malvinas, constante y justamente reivindicadas por la República Argentina, como ha demostrado exhaustivamente el profesor español Hidalgo Nieto, haciendo gala de una insuperable objetividad, en medio de la restante bibliografía, ora argentina o chilena, que, naturalmente, arriman el ascua a su propia sardina reivindicatoria...

Ya hemos señalado que tanto Chile como la Argentina tienen, con relación a la región polar austral, similitud de aspiraciones. Ambas naciones alegan títulos de carácter histórico —muchos de ellos heredados de la Madre Patria— y la doctrina de los sectores que favorecen su situación de contigüidad geográfica. La Antártida chilena, en virtud del oportuno Decreto presidencial de 6 de noviembre de 1940, *comprende todas las tierra, islas, islotes, arrecifes, hielos ("pack ice") y demás conocidos o por conocer, y el mar territorial correspondiente, que existen en los límites del casquete formado por los meridianos 53° y 90° de longitud Oeste de Greenwich.*

La Antártida argentina —que se ha propuesto bautizar asimismo con el nombre del Libertador San Martín— reivindica todos los territorios situados entre los 25° y los 68° 34' de longitud Oeste, por Decreto de 15 de julio de 1939. Con posterioridad, unidades de la Marina ar-

gentina y otras fuerzas han establecido bases meteorológicas y de radio, con carácter permanente.

Son estas presencias chileno-argentinas en la Antártida las que mayor polvareda de polémicas han suscitado, como asimismo han contribuído a despertar no pequeña inquietud en los británicos.

Si hemos citado a Alemania en la lista de países que tienen aspiraciones sobre las regiones antárticas, puede parecer exagerado dada

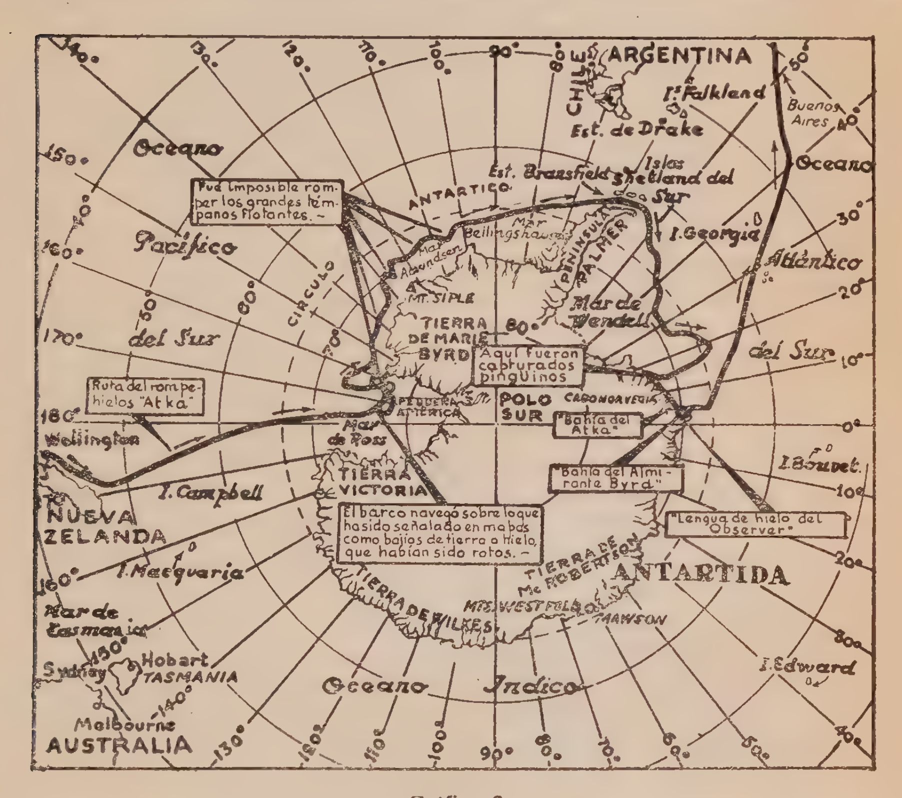


Gráfico 3.

su postración política a raíz de la segunda guerra mundial, pero quien tal cosa piense está equivocado, no sólo por su presente resurrección a todas luces cierta dentro del marco y concierto de la comunidad de pueblos, sino porque han sido varias y muy importantes las expediciones realizadas al Polo Sur bajo la bandera alemana. Destacan las de Dahlmann, en 1874; la de Drygalski, en 1902; la de Filchner, en 1912, y, por último, las realizadas incluso en plena segunda guerra mundial, con fines bélicos o de abastecimiento. Naturalmente, en la actualidad

no puede apoyarse su reivindicación posible en ningún título de derecho positivo.

Tampoco Francia ha permanecido inactiva, y son famosas las expediciones de Bouvet, en 1739; de Dumont d'Urville, en 1838, y, sobre todo, las del doctor Charcot, en 1904 y 1908. En el plano de los derechos alegados y reconocidos figura la llamada tierra Adelia, situada en el territorio antártico australiano, y que se trata de un verdadero sector, así definido: «Las islas y los territorios situados al sur del paralelo 60° de latitud Sur y entre los meridianos 136° y 142° de longitud Este de Greenwich, que quedan bajo la soberanía francesa.»

Estados Unidos, con su indiscutible poderío en todos los órdenes, y su también indiscutible proyección exterior, no podía estar ausente de los problemas que presenta el posible dominio de las tierras antárticas. En el siglo XIX solamente hubo dos expediciones norteamericanas (la de Palmer, en 1830, y la de Wilkes, diez años después), pero en el siglo actual muchos han sido los viajes con buques, aviones y grandes contingentes de personal, tanto militar como científico. Los nombres de Byrd, Lincoln Ellsworth, Finn Ronne y Richard Cruzen, brillan con inusitado esplendor bajo los cielos antárticos, y es de esperar que este viaje prologal del rompehielos *Atka* tenga su culminación, de nuevo bajo el mando del almirante Byrd, en las campañas de 1956 y 1957. Aunque no han faltado opiniones entre los juristas norteamericanos tendentes a reclamar la soberanía sobre los territorios explorados por sus compatriotas, el hecho es que el Departamento de Estado no ha adoptado una postura diferente a la conocida de que ha de subordinarse la validez de las adquisiciones territoriales en la Antártida a una ocupación actual y permanente, y ésta, de momento, no compromete en el plano jurídico ni en el político.

La actitud soviética es de expectativa, por ahora, pero ya es de sobra conocido su afán de estar presente en todas las posibles reparticiones de tierras conocidas o por conocer...

* * *

La anterior exposición de hechos y doctrinas, así como la breve reseña de los intereses estatales, pueden darnos propicia ocasión para apuntar, a modo de conclusiones, las posibles soluciones del gran problema antártico, que han sido ideadas con encomiables propósitos en tres direcciones, pero que pueden ser condensadas en una sola: la de internacionalizar la Antártida, bien en manos de las Naciones Unidas, de una Conferencia especial (tipo a la africanista de Berlín de 1884) o del Tribunal Internacional de Justicia.

El citado Gidel, que critica dichas soluciones en sentido negativo, consideramos que está en lo cierto; tampoco nosotros —aunque en un plano más modesto— confiamos demasiado en tal solución, pues poco se puede esperar de organizaciones supraestatales, que tantos problemas han heredado de la última conflagración y aún están sin resolver; y las Conferencias internacionales, por muchos expertos que en ellas se reúnan, suelen ir seguidas de rotundos fracasos cuando hay tantas y tan dispares apetencias en litigio. Pero es un hecho innegable que la Antártida, con sus posibles recursos naturales y esa estratégica situación ya señalada para acortar la comunicación entre los pueblos, es un problema vivo y palpitante, que requiere un estudio preciso y completo para ver de conseguir su adecuado *status* jurídico, materia que en estas páginas, naturalmente, no hemos creído conveniente acometer.

José Luis de Azcárraga

LA EXPOSICIÓN EN ROMA DE ARTE NÓRDICO CONTEMPORÁNEO

PARA seguir el proceso de la pintura actual, Roma, la más grande acumulación de arte antiguo que existe en el mundo, es un mirador excepcionalmente situado, y solamente París puede competir con la Ciudad Eterna en este aspecto. No en vano París y Roma han mantenido durante tanto tiempo una posición de capitalidad en la cultura occidental. Tan sólo las orillas del Sena rivalizan con las del Tíber en acoger a artistas de todos los meridianos. A este ambiente contribuyen las pléyades juveniles que desde el siglo XVII se congregan en las Academias fundadas por los principales países de Europa. Hasta mediados del siglo XIX, la finalidad de estas Academias era que los jóvenes artistas copiasen los mármoles y las pinturas de las galerías pontificias y principescas. Hoy esta finalidad ha quedado relegada a un segundo término, y el principal provecho de la estancia en Roma —como en París— consiste en lanzar a pintores y escultores en la vorágine de las corrientes universales que en estos puntos se entrecruzan. Nada más saludable para el persistente provincianismo hispánico.

Ante el público romano, uno de los más refinados del mundo, se suceden las exposiciones en profusión, a veces, fatigosa. Los grandes conjuntos suelen exponerse en el Palacio de Exposiciones, en la Via Nazionale, junto al Traforo del Quirinal o en el Museo de Arte Moderno, en el valle de Giulia, en situación análoga al llamado «Palacio de Filipinas», en el Retiro. En el primero de estos locales, Francia ofreció esta primavera el regalo de una maravillosa colección de arte francés del siglo XIX, desde David al postimpresionismo. España, que en cosas de arte tendría, si quisiera, los triunfos en la mano, no ha presentado nunca un conjunto importante de arte español, pero bajo el signo his-

pánico se han expuesto las series que más han impresionado al público romano después de la guerra: la de Pablo Ruiz Picasso, en 1953, y la de Salvador Dalí, en 1954.

Este año el amplísimo recinto de Via Nazionale, ejemplar típico de estilo «umbertiano», que corresponde al de nuestra Restauración, ha reunido bajo las cristaleras de sus pabellones una copiosísima representación del arte actual en los cinco pueblos escandinavos: Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia, cuyos alegres colores heráldicos flamean en gallardetes en los mástiles del pórtico. Surgió la iniciativa del pintor noruego Axel Revold, asiduo en el ambiente artístico de Roma, y fué bien acogida por el Ministerio italiano de Instrucción Pública y por el *síndaco* de la ciudad. La realización no fué difícil gracias a la existencia de una «Asociación Nórdica de las Artes», que reúne a los artistas escandinavos y celebra exposiciones de carácter general en cada uno de los países. La organización es excelente, como lo suele ser siempre en Roma, y las obras de arte, en número enorme (4.318, entre pinturas, esculturas y grabados), están dispuestas con claridad y buena ordenación.

Los españoles que vivimos en Roma en relación con actividades artísticas y que conocemos muy mal el arte norteño, nos hemos acercado a la exposición con una curiosidad que acaso haya quedado un poco defraudada. Los países escandinavos han producido una literatura importante y cuentan en la música con grandes nombres, pero en las artes plásticas no han dado origen a ningún movimiento trascendental y se han mantenido, con relación a otros pueblos más afortunados, en situación de dependencia. En el arte danés predomina, en el siglo XVII, la influencia de los artistas neerlandeses llamados a la corte de Copenhague, y en el siglo XVIII, la de los franceses que se desplazan hacia el Norte por razones políticas o religiosas. Federico V crea en 1754 la Academia Real de Pintura y Escultura, cuyos primeros directores son los franceses Sally y Jardin. En Suecia, que tan importante papel juega en la política europea de los siglos XVII y XVIII, la pintura y la escultura no habían sido, según afirma Upmark, sino un arte secundario, de carácter cortesano, ejercido por alemanes o neerlandeses. En el XVII cae sobre el país, como sobre todos los de Europa, una invasión de artistas franceses, como el escultor Felipe Bouchardon y el pintor Sebastián Bourdon. Muchachos suecos se deciden al viaje a París o a Roma, y algunos de ellos obtienen cierta reputación, como David van Krafft, Gustavo Lundberg y, sobre todo, Adolfo U. Wertmuller (1751-1811), del cual hay en el Prado dos retratos: los de doña Concepción de Aguirre y Yoldi y el de su marido, el conde de Rechteren, pintados en el mismo Madrid en 1790. Finlandia, unida a Rusia,

recibe a través de San Petersburgo un reflejo de segunda mano del arte francés. Islandia no existía en el orden artístico, pues en este tiempo no se puede hablar en la isla de una cultura, sino de un folklore. El único nombre escandinavo acatado en los círculos artísticos de Europa es el del danés romanizado Bertel Thorwaldsen, que iguala a Canova en la finura del modelado y lo supera en delicada espiritualidad.

Esta situación provinciana persevera en los países escandinavos durante todo el siglo XIX. Hay en las capitales de las tres monarquías museos y academias de bellas artes, y los muchachos que sienten inquietudes artísticas realizan el viaje a Munich, a París o a Roma, pero no se advierten entre ellos personalidades poderosas, con la excepción de dos grandes artistas: el noruego Edvard Munch y el sueco Andrés Zorn (representado, aunque no por obra importante, en el Museo del Prado, fuertemente influído por Velázquez, que compartió con Sorolla, con Lembach y con Malhoa el dominio del realismo luminista. Mi impresión ante la *mostra* del palacio de la Via Nazionale es que esta situación de dependencia continúa en lo que va de siglo. El inmenso conjunto fatiga por su opacidad, su falta de vigor y su monotonía Por una vez se puede dar la razón a la teoría, tan pasada de moda, que hacía influir el clima de un modo decisivo en el temperamento de los artistas. Se puede dudar de que un escandinavo pueda captar la luz y el color como un español, un francés o un italiano, que contemplan cada día panoramas infinitamente matizados por el sol. La obra de los escultores y de los grabadores, para los cuales el color no cuenta, es, a mi juicio, mucho más importante que la de la turbamulta de pintores.

Cuando se visita una exposición de arte producido en países en que el paisaje y la vida son tan distintos de los nuestros hay una curiosidad primaria de captar, a través de los artistas, algo de su ambiente vital. Esto es todavía posible en la obra de los pintores que ya han muerto y cuyos cuadros se exponen con carácter retrospectivo, o en la de aquellos que, vivos todavía, pertenecen realmente a una generación anterior: en Finlandia, Juho Rissanen (1873-1950), Tyko Sallinen (nacido en 1879) y Olle Miettinen (nacido en 1899); en Noruega, Thorvald Eirichsen (1868-1948); en Suecia, Sigrid Hjerten (1885-1948), y Oliva Hol-Möller, en Dinamarca. En los cuadros de estos artistas se refleja un paisaje un poco igual, sin grandes accidentes, impregnado en la dulce melancolía de un constante ocaso difuso, y una vida, a veces heroica, en lucha con el medio difícil. En la generación actual se ha perdido absolutamente el contacto con las esencias vitales de los países originarios y sus juegos abstractos de líneas y de planos de vivos colores, carentes de toda originalidad, pudieron igual ser pintados al

Niels Larsen (Dinamarca). Retrato.

Bens Sórensen (Dinamarca). Relieve.

Gunnar Finne (Finlandia). «El ingeniero».



Else Hagen (Noruega). Óleo.



← Asmundur Sveinsson (Islandia). «Idea para un monumento».

sol de mediodía en Río de Janeiro que al sol de medianoche en Laponia. De aquí el que cualquier gran conjunto de pintura deshumanizada resulte enormemente aburrido ante la repetición fatigosa de los mismos procedimientos. La historia del arte no registra un período tan «académico» (entendiendo por académico la inhibición de la propia personalidad ante cánones impuestos) como el actual, que nació bajo el signo de la osadía y de la total renovación.

En el pabellón de Dinamarca la pintura ofrece, en general, escaso interés, salvo algún retrato bien logrado, como el que firma Niels Larsen (1864-1941), y los paisajes, tan delicados de color, de Jens Söndengaard. En cambio, la escultura, muy influída por la alemana inmediatamente anterior a la última guerra, es excelente. La figura de mujer en pie de Gerhard Henning, algún retrato de Kai Nielsen, el «muchacho» de Gottfried Eickhoff, son de lo mejor que se hacía en la escuela alemana hacia 1920, de vuelta hacia el clasicismo en reacción contra el realismo fin de siglo. También en las salas de Finlandia contrasta lo débil de la obra pictórica con la excelencia de la escultura, tan concienzudamente trabajada, de Gunnar Finne, de Carl Wilhems y de Mikko Hovi. Islandia tiene un buen observador de su triste y grandiosa naturaleza en Johannes S. Kjorval. País sin tradición, se ha entregado con entusiasmo al llamado arte abstracto, que no entiendo y ante el cual me siento incapaz de discernir el bien del mal. Es Noruega el país que presenta el único conjunto de interés universal que, en virtud de su propia calidad, llena de gente las salas en que se expone la obra de Edvard Munch (1863-1944). Las nueve telas expuestas son «gran pintura», no inferior a la contemporánea de Gauguin o de Van Dongen. Munch se revela también —y en este aspecto le desconocíamos— como uno de los más finos grabadores del 1900. En el recinto destinado a Suecia es preciso detenerse ante un buen retrato de Karl Isakson y ante los paisajes urbanos de Sigrid Hjerten. Me parece declamatorio y equivocado el *David*, tan alabado, de Ivar Johnson. En cambio, me gusta mucho el *Hombre con los brazos levantados*, de Liss Erikson.

Un español busca siempre, ante una exposición extranjera, cualquier testimonio de la trascendencia del arte hispánico. Son bastantes los artistas en cuyo *curriculum vitae* figura el viaje a España, y los asuntos españoles son frecuentes. Citaremos *Catedral española*, del finlandés Ragnar Ekelund (en realidad se trata de una modesta iglesia rural, la de Parla, creo); *Procesión española*, de otro finlandés, el grabador Henry Ericsson; *Castillo español*, del sueco Torsten Hult, y los grabados de su compatriota Torsten Billman, *Interior español* y *Hostería de*

un puerto de España. De los antiguos artistas españoles, Goya es el único que influye en los escandinavos, sobre todo por su obra grabada. De los modernos, Pablo Ruiz Picasso, el malagueño, y, más aún, Juan Miró, el catalán, tienen en este conjunto una larga estela de secuaces.

EL MARQUÉS DE LOZOYA

VARIANTES Y CONSTANTES DE LA LITERATURA ALEMANA DESDE 1900

Quizá pudiera preguntarse con razón si la literatura alemana actual, prescindiendo de lo exclusivamente temático de grandes masas de libros, refleja realmente la esencia y el desorden del siglo XX. En otras palabras: ¿nos ofrece, de hecho, lo que, con una palabra un tanto desvalida, se llama «literatura moderna» y «contemporánea» un reflejo de la situación humana de nuestro pasado más inmediato y de nuestro presente, cristalizado en la poesía y en escritos similares a ellas y reconocible en una determinada plasmación estilística? Durante los cincuenta o sesenta años de literatura moderna la situación del hombre, sobre todo en Europa, ha variado de un modo inaudito. Lo que antaño fué parque y jardín cultivado con esmero, industriosa y bien montada fábrica del mundo, se convirtió, parcial o totalmente, en campo de batalla de dos guerras apocalípticas. Se desmoronaron grandes imperios, nacieron Estados problemáticos, se desarrollaron dictaduras agresivas, desapareció la hegemonía de Europa sobre otros continentes, hondas crisis económicas, sociales, políticas e ideológicas conmovieron la estructura de Occidente. Ninguna paz verdadera abrió un paréntesis en el estado de guerra, caliente o fría, que desde 1914 venía continuándose; la mejoría de Europa, mejor dicho, de algunas regiones de Europa, en los años de tregua, no significó una recuperación de la salud, sino meros paréntesis de alivio.

Hay alguna razón para admitir que la mayor parte de la literatura alemana que interesa a este respecto no estuvo en condiciones de elaborar una actitud estilística ni una forma de expresión lingüística de algún modo adecuadas a los formidables cambios operados en todas las cosas. Este fallo parece que no estuvo condicionado por la falta de personalidades poéticas significativas ni por especiales debilidades

de la producción de rango medio, importante para conocer el buen y el mal espíritu de la época. Parece ser que factores supraindividuales juegan en ello un notable papel.

Se tiene la impresión de que las actitudes estilísticas fundamentales de la mayor parte de la literatura alemana contemporánea permanecen condicionadas en grado sumo por los modelos del siglo XIX, por el mundo de anteayer, periclitado, pero en modo alguno superado aún. Si nos arriesgamos a caracterizar con una sola palabra la literatura de ese siglo XIX —lo que, como es comprensible, no puede ser una fórmula que agote tan ingente complejo de problemas y fenómenos, pero que, a modo de carta requisitoria, pudiera no ser del todo desacertada— la fórmula sería ésta : realismo descriptivo. El realismo descriptivo es el intenso afán de representar el mundo exterior en todas sus manifestaciones y con todos los medios de expresión utilizables. Este objetivo fué alcanzado por la literatura de una época que comenzó evidentemente después de la muerte de Goethe y que, como fenómeno histórico-político-sociológico comienza a fenecer con el año 1914.

El grueso de la literatura alemana moderna y contemporánea está caracterizado por continuaciones del realismo descriptivo bastante poco inclinadas a innovaciones radicales : naturalismo, impresionismo, folklore, quizá también, hasta cierto punto, neorromanticismo y simbolismo, neorrealismo en los tiempos de la República de Weimar, literatura racista del Tercer Reich y, después de 1945, la literatura de las «ruinas» y las «talas», así como los esfuerzos del «grupo 47». A ello hay que añadir algunas tendencias de la literatura de los emigrados ; además, el reportaje narrativo, dramático y lírico, cada vez más pujante a partir de 1923, así como el realismo social, con su inequívoca glorificación de la economía planificada, elevado a religión literaria del Estado en la Repúbica democrática alemana. (El realismo social, considerado desde el ángulo críticoestilístico, es una simplificación ideológicamente preconcebida e impuesta al servicio de una concepción políticoeconómica de los problemas eternos reveladores de misterios en que se debate el hombre que camina o anda vacilante entre cielo e infierno, entre Dios y la bestia, entre las alturas y las honduras.)

Las variedades del realismo descriptivo que dominan en el primer plano de una visión de conjunto de la literatura alemana actual, tanto en lo que hace a la producción de libros como al número de lectores, no son, en modo alguno, las únicas formas de expresión del intervalo de tiempo en cuestión. Hay pruebas evidentes de algo nuevo que se está forjando.

Lo nuevo que va surgiendo se ha manifestado hasta ahora dos veces de manera clara, en dos manifestaciones que contradicen al rea-

lismo descriptivo o se apartan considerablemente de él. Se advierte el intento de corresponder, con formas y contenidos nuevos, a las inquietudes nacidas de los cambios y penurias del tiempo. Los compromisos de orden estético, característicos de muchos representantes del realismo descriptivo orientados en sentido modernista, son evitados.

El expresionismo y surrealismo han intentado, consciente y subconscientemente, elaborar una actitud estilística relacionada interiormente con los nuevos contenidos, problemas y estados de ánimo.

El expresionismo de una generación, que se manifiesta en Alemania a partir de 1910, fué rebeldía contra el mundo burgués de padres saturados, negación de la realidad exterior, oposición y rebelión contra la prepotencia de las cosas creadas por el hombre y que le esclavizan, fué retorno al yo, recuperación de la conciencia propia, esencialización, himno y oración, pero también patético grito de protesta, estridente burla y sonora maldición. Los comienzos líricos del expresionismo alemán fundieron *pathos,* éxtasis, fuerza y profundidad con una magistral dicción de nuevo cuño. Tres jóvenes y, creemos que puede decirse, grandes poetas participaron en la empresa : George Trakl (que desde hace algunos años goza de fama mundial), George Heym (que es descubierto ahora como gran talento) y Ernst Stadler (quien, por ahora, continúa aún entre los olvidados). Estos poetas, aunque murieron tempranamente, parece que habían llegado ya a su plenitud. Junto a ellos figuraban otras personalidades con respecto a las cuales se muestran reservas en el juicio valorativo : Else Lasker-Schüler, Albert Ehrenstein, Franz Werfel, para mencionar sólo los nombres más conocidos. Es característico que las personalidades que acabamos de mencionar, al igual que Georg Trakl, fueron descubiertas por el más agudo crítico del decadente mundo de la burguesía y, por tanto, del siglo XIX, Karl Kraus (quien, no obstante, como lírico maestro del lenguaje siguió conscientemente la tradición estética). A pesar de prometedores comienzos, realizados sobre todo por Reinhard Johannes Sorge, y no obstante su casi total predominio escénico en los años de 1917-1923, el drama expresionista no consiguió cristalizar propiamente. En el terreno de la prosa narrativa no hubo, al parecer, sino una seudoconformación ; es decir, la exposición y dicción, más fueron adaptaciones intencionadas al nuevo estilo que necesidad resultante de lo más profundo del ser. El éxito súbito de su enorme difusión en los últimos años de la primera guerra mundial y en tiempos de la inflación alemana y austríaca, lo pagó el expresionismo con la rápida pérdida de su antaño elevado nivel espiritual y estético.

Si el expresionismo, al menos en apariencia, resultó ser algo pasajero, creemos, en cambio, que el surrealismo es un fenómeno que se

viene produciendo silenciosamente, pero con efectos intensos, en los estratos profundos de la literatura de calidad de nuestro siglo, vinculado por varias relaciones al expresionismo, que presenta un aspecto enteramente distinto. El término «surrealismo», bastante vago y equívoco, obliga a una acotación del concepto lo más clara posible.

La siguiente definición se basa exclusivamente en impresiones producidas por intentos poéticos surrealistas escritos en alemán. Lo que so significa que se pasen por alto las aportaciones surrealistas de la literatura no alemana. Juzgamos conveniente limitarse a la literatura alemana para obtener una determinación conceptual relativamente clara. Pero semejante limitación está condicionada también por la idea de que la comunidad de decisivas mutaciones espirituales todavía subsistente, a pesar de toda la hipertrofia nacionalista en la fraccionada Europa, no debe inducir al menosprecio de las considerables variantes nacionales de tales mutaciones. Por ello renunciamos a tener en cuenta en este análisis a los siguientes renombrados autores surrealistas: Guillaume Apollinaire, Louis Aragon, André Breton, Jean Cocteau, Pierre Reverdy, James Joyce, T. S. Eliot, W. H. Auden, Stephen Spender, Thomas Wolfe y Henry Miller.

Un ensayo de definición del surrealismo tal como se manifiesta en la literatura y poesía alemanas pudiera tener la siguiente formulación: el surrealismo quiere aprehender el mundo existente con visión suprarreal, no empírica, sino trascendentalmente, como pura intuición de esencias. Las cosas misteriosamente cerradas o mágicamente transparentes, representadas a menudo con escrupulosa exactitud naturalista, son, por decirlo así, dispuestas en un espacio vacío o rasgado, libres de toda asociación imprecisa o de sensaciones impresionistas. Las cosas se muestran como fuerzas fatales amenazadoras, que aislan o elevan sobre sí mismo al hombre que a menudo fué su hacedor. Tras las cosas laten fuerzas de índole ctónica o metafísica, bendición y maldición de la tierra, demonios de la naturaleza, retorno del pasado, anticipo de lo venidero, *totem* y tabú, fetichismo y animismo y terrores primitivos, pero también representaciones religiosas o cuasi religiosas de índole muy diversa. Por doquier se extiende la bóveda del cielo (generalmente, un cielo poco consolador); por doquier socava el averno (un averno con los ríos Estigia y Aqueronte, aunque sin Leteo).

Contrariamente al realismo descriptivo del siglo XIX, el surrealismo es de naturaleza interpretativa. Esta intención interpretativa resulta, a nuestro juicio, como consecuencia de un cambio que se está operando en la humanidad europea, y que el historiador francés de la literatura, Pierre de Boisdeffre, en su libro *Métamorphose de la littérature*, interpreta como comienzo de una edad metafísica.

El afán interpretativo nace de la experiencia general de lo problemático, inseguro y decepcionante de todas las circunstancias y condiciones de nuestro tiempo; de la intensa experiencia de lo demoníaco y del mal; de la vivencia de potencias inconmensurables, del sentimiento de que el sueño puede ser vigilia y la vigilia, sueño. Las concepciones de la esencia de la materia y del cosmos, alteradas por las nuevas teorías científiconaturales, se reflejan en el surrealismo al igual que las concepciones de la esencia del hombre, revolucionadas por el psicoanálisis y la psicología profunda, así como, en no menor medida, el temor ante la creciente hipertrofia totalitaria del Estado. Como la lógica del racionalismo falla ante una humanidad desconcertada sumida en el caos, el artista se refugia en una realidad interior a la que tiene acceso penetrando por la puerta del sueño alógico. La mayoría de los poetas representativos del siglo XIX creían que, apartándose del misterio, ganaban claridad y sabiduría; los surrealistas esperan llegar a ellas entregándose al misterio.

La crítica neomarxista ortodoxa, de criterio riguroso, condena de un tiempo a esta parte el surrealismo como una nueva modalidad de oscurantismo, como fenómeno hostil al progreso y al intento de cambiar el mundo (es decir, sus condiciones externas) mediante la economía planificada. Esta crítica no quiere reconocer que para el surrealismo, lo oscuro en modo alguno es finalidad en sí, ni tampoco el salón estético, propiamente ambientado, en la tantas veces invocada torre de marfil, ni narcótico endormecedor de las angustias de la intelectualidad burguesa, antiprogresista y neurótica, sino al contrario, camino y paso hacia la claridad y la sabiduría, retorno de los fenómenos confusos a los protofenómenos colmados de sentido. En el siglo XIX, la inclinación hacia lo oscuro o, al menos, hacia lo no directamente inteligible, era a veces manifestación concomitante de la reacción política y espiritual. En el siglo XX, la imagen de un mundo de claridad meridiana o iluminado por reflectores, no ofrece garantías de libertad humana, ideal tradicional del progreso. El surrealismo quiere hacer resplandecer las cosas y relaciones desde dentro y ofrecer con ello la posibilidad de que sea superado el general desconcierto en el que el hombre, perdida la libertad por virtud de sus propias obras, ha quedado sumido en su huída sin fin ante la amenazadora esclavización, de sus semejantes y de sí mismo.

Si se prescinde del todavía equívoco problema que constituye Franz Kafka, considerado hasta ahora demasiado en su aspecto filosófico-teológico y harto poco en el estético —autor cuya naciente fama mundial veinte años después de su muerte no deja de ser un síntoma sumamente característico de la situación espiritual de nuestro tiempo—,

el surrealismo está representado por los siguientes autores: Gottfried Benn, Wilhelm Lehmann, Elisabeth Langgässer, Martina Wied, Hans Jenny Jahnn, Richard Billinger, Alexander Lernet-Holenia, Horst Lange, Hermann Kasack, Emil Barth, Ernst Kreuder, Hans-Erich Nossack, Georg Hensel y Arno Schmidt. Esta enumeración abarca únicamente nombres de autores hasta cierto punto conocidos ya; no comprende casos que se encuentran en la misma divisoria, que también comienzan a manifestarse en la literatura suiza.

El estado de la cuestión es oscurecido, tanto como esclarecido, por el hecho de que el surrealismo en modo alguno es exclusivamente producto de la época postexpresionista. Ya antes de que se creara el término «arte de lo suprarreal» (*Ueberwirklichkeitskunst*), hubo— probablemente como fenómeno de generación, y no sólo como inquietud individual— intentos que perfilaron en el arte una nueva visión del mundo y de la vida. Si se desprende el barniz realista (fruto de su época) que a menudo recubre la literatura anterior a 1914, se descubre la existencia de un surrealismo en el período que precede a la guerra. Este surrealismo aparece en algunos autores que actualmente son valorados o subestimados en demasía como representantes del mundo de anteayer y de ayer. Señalaremos algunos de estos casos.

La producción tardía de Gerhard Hauptmann contradice la creencia todavía imperante de que lo sustancial de sus obras es naturalista. Esta opinión preconcebida ha inducido a menudo al público y a la crítica a menospreciar aquellos trabajos del poeta que no son naturalistas. Es explicable que se muestre escasa comprensión por las intenciones, en cierto modo intrínsecas, que se cumplen en sus creaciones tardías, así como la subestimación del hecho de que estas intenciones se manifiesten en obras de juventud de orientación aparentemente del todo naturalista. En algunos casos, al menos, yace debajo de la capa de recubrimiento, que se afana por la exactísima reproducción de la realidad, sustancia surrealista. Con éste concuerda el que Gerhard Hauptmann negase, ya temprano, que fuera naturalista (afirmación muy sorprendente a primera vista), y no menos el que la significación de la vivencia onírica como fuente creadora no deba ser subestimada. La obra de Joseph Chapiro, *Conversaciones con Gerhard Hauptmann* (1932), tal vez sea un libro cuyos datos convenga acoger con cierta precaución. Pero no se puede pasar por alto la siguiente afirmación del poeta, anotada por Chapiro: «Para mí (Gerhard Hauptmann), las horas que duermo, mejor dicho, que sueño, son las verdaderamente creadoras; el tiempo que empleo despierto en dar forma a una obra sirve propiamente sólo para retener una sombra de aquello que pensé y concebí soñando. El estado de vigilia es generalmente sólo un reflexionar so-

bre lo pensado en sueños.» Aduciremos un testimonio, entre muchos, para evidenciar cuál puede ser la fuerza de la tendencia de Hauptmann al surrealismo, oculta bajo la capa naturalista: *Fuhrmann Henschel.* La honda conmoción trágica que, con frecuencia, ha provocado esta obra escénica es un hecho en la historia del teatro. Este efecto trágico en modo alguno es suscitado por la triste situación en que la servidumbre sexual lleva a la ruina a un hombre probo y sencillo, falto de dialéctica y animado de una moralidad primitiva, pero insobornable. La culpa en que se hunde el cochero Henschel no existe en sentido jurídico ni moral, e incluso contradice a todos los sentimientos de los hombres más delicados. Y, con todo, Henschel no se mueve entre ideas fijas, como habría que suponer. Llega a ser víctima de un poder que existe más allá de toda razón, y no menos para Henschel, pero también para aquellos que viven su suerte en el teatro o la lectura. Un ser primitivo (en la figura de hombre robusto como un oso), abierto a lo que el hombre moderno soterra en la subconciencia, aunque sin poder vencer la sensación de una secreta angustia primitiva, se siente objeto culpable-inocente de la venganza, de Némesis. Némesis (Henschel desconoce su nombre) exige desquite por la infidelidad respecto de la primera mujer, infidelidad que no existe ni jurídica ni moralmente, ni ante la opinión pública. El cochero quebranta la promesa dada a la moribunda, que no fué más que un gesto caritativo (impuesto por la fuerza de la situación). Es como si una mano negra, cuya sombra entenebrecía ya antes la vida activa y vigorosa de Henschel-Wilhelm, creciera junto a este hombre, que no sólo por razón de su vivienda, es morador de sótanos, y le estrangula. El cochero Henschel no restablece el orden del mundo, perturbado a sus ojos, como lo hace Woyzeck, que psíquicamente le es afín, al eliminar, asesinándola por celos, a la seductora —Juan Schäl, la segunda mujer—, sino mediante la voluntaria entrega de su propia vida, sobre la que pesa una culpa inmerecida, pero inextinguible. Expía lo que ha sido provocado por una fuerza demoníaca, extraindividual, que anida, sin embargo, en el fondo del alma humana. La tragedia del *ethos* regio de un hombre muy sencillo y humilde refleja el terror ancestral del hombre primitivo abierto todavía a todos los poderes telúricos, a quien une una íntima relación con los orígenes primigenios de la creación. La conmoción trágica que irradia de esta obra es causada por un residuo de arcaico temor a la venganza implacable, que subsiste incluso en los hombres enteramente secularizados, que viven por completo encuadrados en el sistema de coordenadas lógico del racionalismo. La causa originaria del efecto que produce la tragedia de Henschel no depende en modo alguno de su acabado fenotipo naturalista, realmente insuperable, sino del mo-

mento surrealista. El crítico Julius Hart, devoto del naturalismo, reprochó a Gerhard Hauptmann a raíz de la impresión recibida cuando el estreno de la obra que se hiciera eco de habladurías de viejas comadres sobre la «mano de Dios». Pero cuando echa al poeta en cara que en su obra dominan la moral de la selva y el fetichismo, el crítico se acercó mucho más a la verdad de lo que podía sospechar. Pues nada menos que una lumbrera de la Ilustración, el médico, naturalista y genial y pedante sistematizador Carlos de Linneo —movido por una arcaica angustia primitiva—, recogió durante sus años de fama mundial en un archivo cuidadosamente guardado en secreto todos los casos que llegaron a su conocimiento del obrar de la *Némesis divina*. Si hubiera tenido noticia del destino de Henschel-Wilhelm, a buen seguro que lo habría incluído en su colección (que en su conjunto viene a ser un terrible y grotesco *theatrum mundi*). Huelga asegurar que Gerhard Hauptmann ignoraba las anotaciones de Linneo sobre Némesis divina, que fuera de Suecia apenas se conocen y hasta ahora, dicho sea de paso, sólo han sido editadas parcialmente. La magistral valoración que Alfred Kerr hace de la tragedia de Henschel el 1 de diciembre de 1898, vislumbraba la esencia surrealista de esta obra. Es comprensible que Kerr no supiera encontrar una formulación positiva para su presentimiento, fruto de un instinto seguro, sino que sólo recalcara una y otra vez que el efecto turbador del drama no es consecuencia del esmero ni secuela de la suprema perfección de la dicción naturalista.

Las tempranas obras narrativas de Hermann Stehr nos ofrecen otro testimonio más de la existencia del surrealismo mucho tiempo antes de la irrupción del psicoanálisis en las ideas sobre la esencia del hombre, y mucho antes también de la revolución operada en la concepción científica del mundo y de la transmutación de la forma y esencia de Occidente de estructura ordenada en caos. Consideramos especialmente representativa a este respecto la novela *Leonore Griebel*, aparecida en 1900. En ella se refiere cómo el tenebroso poder de una antigua mansión de Silesia, colmada de muchos destinos de los que fué escenario, domina el alma delicada de la esposa de un fabricante de paños, oriunda de noble linaje cansado y socialmente venido a menos, mujer funestamente sensible a lo demoníaco de las cosas. El, a nuestro entender, marcado acento surrealista de algunos pasajes típicos de esta novela puede esclarecer el fenómeno.

«La casa vivió la historia del linaje. No en el sentido de quedar totalmente identificada con ella, no. Pero, siguiendo misteriosas trayectorias, alojaba la coacción de su esencia cristalizada en el alma maleable de los hombres que, de un modo permanente, llegaban a residir en el hechizo de sus cimientos.»

«La casa desafiaba con sus duros contornos monótonos todas las noches como antaño y siempre; y ni la misma luna pudo borrar de su frente gris la mueca de altanera aspereza... Con la amplia y profunda sombra de sus altos aposentos se inclinaba sobre el lecho de los durmientes y les susurraba en el alma tenebrosos sueños.»

«También los días de la vida del hombre se alzan de la noche sobre los puentes visionarios del crepúsculo. En las horas tempranas del alma, en que ésta juega con los presentimientos de su destino como la tierra con el humo que se eleva o con las nubes que descienden de lo alto, se asoman desde lo infinito por la rendija de los sentidos los más profundos cantos de eternidad.»

«La casa se convirtió en su cuerpo (de Leonora Griebel), y cuando se alejaba de su cobijo sentía los tormentos del enfermo que arranca las vendas de sus incurables heridas. Acosada, recorría las callejuelas presurosamente. Toda mirada curiosa era para ella inmisericorde punzada; cada risa, veneno corrosivo; cualquier saludo, una acusación; toda conversación, suplicio para que confesara. Cuando, con un suspiro de alivio, entraba de nuevo en la casa, sus pasos, cansados y ávidos, se arrastraban con el sentimiento de un tranquilo imponerse a sí misma. Su vestido, al rozar, provocaba entonces en torno suyo un murmullo cual tenue soplo de aire, como si invisible caminara a su lado un amigo bueno y poderoso y vertiera un susurro tranquilizador en su corazón. Pero la casa se torna también su alma; todo lo que en ésta está eternamente sumergido, todo lo perdido para siempre, fluye desde la casa a ella. La casa es alta, rígida y fría como su alma. En su alma hay muchos aposentos amplios, inhabitables, abandonados, repletos, como los habitantes de la casa, de enseres ya en desuso, y el olor mohoso de un tiempo perdido lo rodea todo./Sombras amorfas pasean por ellas; una helada angustia trepa por la desnudez de altas paredes y cae resbalando al suelo. Algo sucedió una vez allí, una cosa alegre, en expectante añoranza, con el corazón palpitante; arrobados sueños, ímpetus desenfrenados; ¿quién lo sabe todavía hoy?/Como polvo yace ahora toda aquella vida sobre los testigos en descomposición de aquel tiempo arruinado. Nadie lo toca, por temor a los espíritus del pasado, por temor que tal vez sea la última nostalgia herida de muerte./Así descansa Leonora en la saciedad de esta gran calma. Le parece como si algo lejano y nunca visto caminara, una vez más, por ella, cuando largos y confusos sonidos pasan sobre la amplia escalera.../Esta vida oculta latía en ella; pero nadie supo entenderla. Llegó a agotarla. Decayó su plenitud. Las ondas del bello seno se secaron. La piel de su flaco rostro se tornó blanca como el papel. Su cabello tomó un áspero color gris amarillento; el suave canto de sus ojos azulados había en-

mudecido hacía tiempo./Marchita y caduca en medio de las olas de la edad más risueña, era como si hubiera venido al mundo sin juventud.»

Lo conseguido en la novela *Leonore Griebel* —densa síntesis de exactitud de la representación y erupción de oscuras profundidades— no lo volvió a lograr Stehr con la misma perfección hasta su novela corta (totalmente surrealista) *Der Schimmer des Assistenten* (primera edición en febrero de 1914 en la «Neue Rundschau), al relatar el destino de un hombre débil y desvalido que, atormentado por una difícil situación, expulsa a su propia alma, que le persigue, acusándole.

Stehr representa en las obras mencionadas —y en algunas otras aquí omitidas— un fenómeno que esclarece y documenta la evolución de la poesía alemana desde el realismo al surrealismo, que ya estaba en curso de realización en los años de preguerra. Esta concepción incluye una valoración muy positiva frente al conjunto de la obra de Stehr (o al menos, frente a gran parte de ella). Para que tal juicio valorativo pueda fundarse en la afirmación de un verdadero entendido, que por lo demás se situó frente a la literatura de su tiempo en una actitud sumamente crítica, recordemos una apreciación de Hugo von Hofmannsthal. Se refiere a la novela de Stehr *Der begrabene Gott*, aparecida en 1905 (aunque fué compuesta el mismo año que *Leonore Griebel*). La apreciación de Hofmannsthal es la expresión entusiasta de una profunda emoción, la manifestación de una apasionante vivencia estética y humana. Algunas frases de la reseña publicada por vez primera en el «Tag» berlinés el año 1905, y ahora fácilmente asequible en el segundo volumen de «Prosa» de la llamada edición completa de Estocolmo, darán testimonio de ello: «Aquí se ha hecho algo partiendo de lo más oscuro y profundo de la vida. De nuestra vida y de la vida de todas las criaturas... Aquí se nos arrastra a profundidades donde jamás habíamos estado. Donde jamás habíamos estado. Donde, como a aquellos viajeros del infierno en su sitio más profundo, un vértigo repentino nos invierte lo de arriba y lo de abajo y hace que, poniendo los pies sobre nuestra cabeza, mientras que creemos ascender, descendamos todavía más... A profundidades donde nunca habíamos estado. A no ser cuando sufríamos. Cuando lo innominado, lo mudo, lo amorfo, cayó sobre nosotros y la sombra de la muerte se abatió sobre nuestro pecho desde una pared cualquiera. Pero aquí lo innominado ha recibido su nombre, lo mudo ha recibido su habla y lo amorfo su forma. Aquí manos creadoras han dado un rostro a las tinieblas y han construído y estructurado algo partiendo de la pesadilla... Entonces aprendimos nosotros; entonces llegamos a lo profundo. Entonces experimentamos más de lo que sabíamos. Pues lo único que sabíamos era el

dolor, la impotencia y el estar inmóviles con la mirada perdida. Pero entonces abrieron puertas interiores, y por ellas entramos en todas partes. Entonces se nos concedió el acceso pequeño y el grande a los destinos de este mundo.»

Esta valoración, en la que quizá vibren ciertos recuerdos de *Leonore Griebel,* da *in nuce* una representación de las más profundas intenciones estéticas del surrealismo —concepto que hacia 1905 era aún desconocido—, de su esfuerzo para no contentarse con la simple captación de la apariencia del mundo, sino interpretarlo esclareciéndolo desde dentro.

Hugo von Hofmannsthal, el vienés, plenamente hombre de la Viena capital y residencia imperial, y Hermann Stehr, el maestro de escuela silesiano en un pueblo solitario de la sierra de Glatzer, a quien no miraban sus jefes precisamente con buenos ojos, parecen encarnar mundos muy diversos. Pero, contra todo lo que podía esperarse, la distancia interior no es muy grande si se piensa en las narraciones de Hofmannsthal *Reitergeschichte* y *Das Erlebnis des Marschalls von Bassompierre,* de un surrealismo latente, compuesta en la transición de un siglo a otro, así como en la imagen del mundo que resulta de los esbozos *Ad me ipsum.* El posterior surrealismo manifiesto del poema *Turm* confirma la realización de las más profundas intenciones poéticas de Hofmannsthal, existentes desde el principio o al menos desde muy pronto, realización conseguida después de decenios de penoso esfuerzo y de grandes transformaciones. *Leonore Griebel,* de Stehr, dejó profunda huella en otros contemporáneos. Jacob Wassermann, por ejemplo, en su libro de novelas cortas titulado *Die Schwestern* (1903), incluye algunas variaciones —amplificadoras— del tema de *Leonore Griebel,* que llegan hasta el extremo de que algunos párrafos suenan a los de la novela de Stehr. Más fecundo fué el influjo de Stehr sobre Friedrich Huch. En su novela *Mao* (1907), Huch narra la historia de un muchacho sobre quien el misterioso sino de una vieja casa cobra poder demoníaco, encarnado en la vivencia de un cuadro que representa a un joven, a quien Tomás —el protagonista de la novela— llama Mao. A primera vista, el libro de Friedrich Huch es patografía narrada, igual que la novela de Stehr. Con la diferencia de que no se habla del alma enferma de una mujer, sino de un muchacho mórbido, en el que pueden observarse rasgos de homosexualidad infantil. Pero, bajo la superficie condicionada por la época —el naturalismo fué, para el maduro Stehr y para el joven Huch, en cierto sentido base común de partida—, yace sustancia surrealista, se manifiesta de igual manera la irrupción de fuerzas ctónicas en mundos cotidianos, muy banales, casi indiferentes. El capítulo XII, con que termina la novela *Mao,* debió de

ser escrito en un estado de ánimo que nos recuerda claramente el del surrealismo de nuestros días, no sólo en cuanto a su contenido, sino también en cuanto al ambiente y a la estructuración sustancial del cuerpo del lenguaje.

El realismo descriptivo ha hablado de las cosas; el surrealismo deja que hablen ellas mismas (una de las auténticas causas de la frecuencia cada vez más reiterada del monólogo interior y de la sustitución del estilo indirecto por el estilo indirecto libre) y confiere a las cosas ojos y alma. Con ello, sin cambio real de la temática, lo idílico es sustituído por una nueva clase de formas estilísticas en que las cosas irradian fuerzas mágicas, donde lo demoníaco que habita dentro de toda realidad se deposita en las cosas. Y, a pesar de toda fidelidad frente a las formas de la Naturaleza, no surgen reproducciones de lo directamente perceptible por la vista, colmadas de sensibilidad y sostenidas por la expresión de la personalidad, sino concentraciones del universo bañadas de oscuridad órfica o de claridad supraterrena, en el más pequeño espacio y con un horizonte infinito, desde el que irrumpen el cosmos y el mundo subterráneo.

Esta yuxtaposición de claridad máxima y de máxima oscuridad se manifiesta también en la poesía tardía de Rilke, cuya creación total quizá se haya movido por el camino que lleva hacia el surrealismo. No es simple casualidad que el enigmático epitafio, «Rosa, ¡oh pura contradicción, placer de no ser sueño de nadie bajo tantos párpados!», sea más fácilmente interpretable si se parte de representaciones absolutamente concretas, de la rosa, desde cuyo interior mira el ojo sobre el que los pétalos, cual numerosos párpados, están superpuestos. La relación de la sentencia con trabajos de cierta época creadora de Picasso no sería una suposición traída desde lejos.

Al igual que en el expresionismo, también en el surrealismo se puede comprobar una recíproca influencia, al menos transitoria, entre las artes plásticas y la poesía. Quizá tenga una significación sintomática el hecho de que el primer intento surrealista plenamente válido y evidente (es decir, que se manifiesta con la renuncia a un estrato encubridor y de naturaleza diversa) de la literatura de lengua alemana sea obra de un conocido dibujante, Alfred Kubin: su fantástica novela *Die andere Seite*, ilustrada por él mismo, que apareció por vez primera en 1909.

(Dicho sea de paso: la novela de Kubin está constuída sobre un motivo que reaparece de continuo en la época siguiente con múltiples variaciones y que, a partir de los años iniciales de la quinta década del siglo, traba una estrecha vinculación con los acontecimientos de la época, transpuestos a la dimensión del futuro o deslocalizados e in-

temporalizados a pesar de todas las actitudes críticopolémicas. Recientemente, bajo la impresión de la novela utópica de George Orwell, *1983*, se ha trazado repetidas veces la horrenda imagen de un mundo dominado por las fuerzas totalitarias tecnocráticopolíticas auxiliadas por una burocracia omnipresente, que vigila todas las fases de la vida. Desde *Die andere Seite*, de Kubin, la trayectoria evidente, aunque no sea siempre recta, nos lleva a *Der Golem*, de Gustavo Meyrinke, visión onírica del antiguo Getto de Praga, *Till Eulenspiegel* y *Der grosse Traum*, de Gerhard Hauptmann, epopeyas en verso, que escapan a la determinación del tiempo, y, con una pronunciada curva, al *Glasperlenspiel*, de Hermann Hesse, pero también a través de las alucinaciones heladas de Franz Kafka, hasta el *Traum der Ungeborenen*, de Franz Werfel; *Gesellschaft vom Dachboden* y *Schwebender Weg*, de Ernst Kreuder; *Heliopolis*, de Ernst Jünger; *Nekya*, de Hans-Erich Nossak; *Stadt hinter dem Strom* y *Grosses Netz*, de Hermann Kasack; *Nein. Die Welt der Angerklagten*, de Walter Jens, y *Nachtfahrt*, de George Hensel.)

El esclarecimiento de las relaciones entre el expresionismo y el surrealismo, importante para el conocimiento de ambas direcciones, no puede acometerse en este resumen más que en esbozo. Al considerarse estas relaciones se percibe la irregular correspondencia de variables y constantes, la relación anormal de los procesos de sístole y diástole, vitales también en la esfera del espíritu. Desde 1918 —propiamente ya desde 1890— se puede observar cómo muchas veces lo permanente (o en apariencia permanente) se apropia de la función de lo progresivo, y lo progresivo, la de lo permante. Los más radicales vanguardistas llegan mucho antes de su muerte a la categoría de autores de libros de texto, conservadores del Estado, guardianes que habitan la torre de marfil del especifismo, representantes de una *poésie pure*, y se convierten en combatientes en el frente de las ideologías en pugna. Johannes R. Becher, Friedrich Wolf, Bert Brecht y Hans Johst, caóticos expresionistas en sus comienzos, se convirtieron en incondicionales heraldos y adelantados del stalinismo o del nacionalsocialismo, mediante rigurosa sumisión a los componentes activos internos del expresionismo en relación con los problemas formales y la nueva tonalidad. Oskar Loerke —que ya antes de 1914 militaba en el realismo— participó en el expresionismo, aunque sin despertar sensación literaria, y en el período de entreguerra figuró como uno de los representantes de la cosmovisión estética, lo mismo que Hermann Kasack (expresionista al principio, más tarde orientado hacia la poesía pura); ambos se convirtieron en combatientes: el uno, en guerrillero

oculto (aunque perseguido) contra el Tercer Reich, y otro, en campeón contra el nuevo totalitarismo de la postguerra.

Gottfried Benn, el más poderoso y atrevido en el lenguaje y el más extremoso de los expresionistas de antaño en cuanto al contenido, alcanzó, a lo largo de la toma de conciencia de sus más profundas intenciones, la tendencia hacia una forma estética superadora de su propio nihilismo y la convicción de que «permanecer extraño a la evolución es la profundidad del sabio», lo cual, sin embargo, no impidió una breve caída —pasajeramente intensiva, aunque explicable por la óptica especial del présbita— en el nacionalsocialismo, como tampoco una posterior profesión de fe en el mundo occidental. Combaten el mundo occidental Johannes R. Becher, Friedrich Wolf y Bert Brecht, aunque éste no sin renunciar a hacer concesiones al gusto del tolerante Occidente en dejarse decir lo más grosero y agresivo por los pícaros de la izquierda radical; los tres, en un estilo correctamente rojo y con una caligrafía de línea fiel.

Benn y Kasach siguen siendo personalidades que sirven de enlace entre el expresionismo y el surrealismo. La misma función mediadora la ejerció Loerke de un modo significativo hasta 1933. Lo mismo podría decirse de Ernst Barlach. Siempre que se estuviera seguro de que no era surrealista ya en sus comienzos. (Un estudio temprano, que pudiera ser importante para el conocimiento de su atmósfera espiritual de entonces y de su actitud estilística, no ha sido publicado todavía.) Estos poetas están en contraste manifiesto con aquellos autores que comenzaron como expresionistas y, más tarde, apostataron, es decir, que se dejaron arrastrar desde 1920 por la corriente retrógrada del realismo descriptivo; en este aspecto pueden ser mencionados como nombres más representativos: Werfel, Edschmid, Hasenclever, Toller, Unruh y Döblin. (A propósito de Döblin, nótese que —evidentemente por influjo de James Joyce— se adhirió transitoriamente al surrealismo; por lo demás, también en la última producción de Werfel denota aproximación al surrealismo.)

Sin abordar los problemas especiales que surgen con relación a Georg Kaiser, Ernst Weiss y Max Brod —comienzo todavía realista, transitoria participación intensiva en el expresionismo, y luego alejamiento de éste—, recordemos que Zuckmayer y Fallada comenzaron como expresionistas, aunque pronto (y con ventaja para su fuerza dramática y narrativa) se separaron del expresionismo. Sin embargo, el mismo proceso significa en Hans Leip considerable pérdida de nivel; el autor de *Godekes Knecht* —una de las pocas obras narrativas en que el estilo expresionista es consecuencia de una tensión anímica y no producto de un esfuerzo de adaptación literaria— no ha corres-

pondido nunca verdaderamente a lo que prometía esta obra. El joven Bert Brecht permaneció más de lo corriente en el expresionismo y manifestó al mismo tiempo indicios de un incipiente tránsito al surrealismo; su poesía, que hasta 1927 (*Dickicht der Städte*) fué auténtica, profunda y dueña del lenguaje, a pesar de lo caótico de su problemática, posteriormente se ha volatilizado en una decadencia abundante en éxitos externos.

Es común al expresionismo y surrealismo la discusión de los problemas de la realidad y del nihilismo. Puede considerarse como muy característico el hecho de que el expresionismo fuese mucho más radical que el surrealismo, y no menos el que el ataque frontal expresionista, realizado con fanatismo contra estos dos enemigos (realidad y nihilismo) fracasara plenamente después de brillantes éxitos iniciales; y ésta fué la causa más profunda del derrumbamiento del expresionismo alemán en 1923 y su aparente desaparición. El surrealismo se comporta menos dinámicamente (o, si se quiere, con menos idealismo, menos valientemente), pero, sin duda, de una manera más práctica y efectiva. No quiere aniquilar, primero, la realidad, y después, construirla de nuevo, sino iluminarla, mostrar su verdadera (es decir, mala) naturaleza, mover a los hombres a una actitud crítica frente a la realidad, induciéndoles así a un arrepentimiento y a una transformación, pues son ellos —total o parcialmente— los autores de esa mala y odiosa realidad. La consecuencia de esta realidad molesta es el nihilismo (que también podría ser forma expresiva de un mal real y absoluto). La lucha contra el nihilismo se lleva a cabo socavando el crédito moral que ha ganado con sus éxitos innegables entre los oportunistas y en las masas, es decir, entre todos aquellos que invariablemente se sitúan en el terreno de las circunstancias de cada momento y que desconocen por completo el *ethos* de la fidelidad a sí mismos.

Las rivalidades intensas y prolongadas, a pesar de su carácter marcadamente irreconciliable, producen inevitablemente una especie de camaradería. Así se produjo más de una deserción de las filas del expresionismo. Este proceso se ha repitido también, quizá, en el surrealimo —en todo caso se repetirá—. Pero tales incidentes, fundados en la inevitable imperfección humana, no deben inducirnos a considerar el surrealismo como una especie de fenómeno funcional del nihilismo, ni a emitir un juicio injusto, como el que sobre el expresionismo alemán emitió hace algunos años el holandés Van Bruggen, en su libro, sin duda interesante, *Im Schatten des Nihilismus*, donde la totalidad del arte expresivo es interpretada como resonancia espiritual del nacionalsocialismo.

El expresionismo no debe ser considerado como una isla muy remota y, por consiguiente, misteriosa dentro de la literatura alemana del próximo pasado, como algo que ha desaparecido y fenecido para siempre. Existen estrechas relaciones entre él y el surrealismo, y no sólo las explicables por la proximidad cronológica. Concuerda con esto el hecho de que la más reciente lírica surrealista parezca mostrar inclinación hacia una nueva adopción de las formas lingüísticas expresionistas (y notemos de paso que no debe desestimarse en modo alguno la nunca extinguida irradiación de la dicción del expresionismo sobre la literatura del período que medió entre las dos guerras). Innegablemente es desconcertante el hecho de que el expresionismo se interpusiera entre el surrealismo de la época anterior a 1914 (plenamente desarrollado a pesar de la capa de realismo que lo cubrió permanentemente) y el nuevo surrealismo que empieza a formarse entre las dos guerras, como una morfosis fuertemente retardada en su evolución por la poderosa corriente de retorno al realismo descriptivo del siglo XIX. (La llamada nueva objetividad de los años de la República de Weimar puede ser considerada como un intento de mediación entre el expresionismo ya perdido, el surrealismo que, según se pensaba, tenía que ser creado aún, y el retorno al realismo antiguo, y como un esfuerzo por crear una literatura interesante y actual con exclusión consciente de lo poético.) El enfático y forzado extremismo modernista del expresionismo, que escapa conscientemente a la continuidad, es comprensible si se admite que es un anticipo de las últimas intenciones del surrealismo, que ya en el período anterior a la guerra había llegado ocultamente a la morfosis, y al mismo tiempo de aquello a lo que aspira el nuevo surrealismo. La ideología racista del nacionalsocialismo, que quiso encumbrar a la categoría de religión literaria del Estado un realismo epigonal, mitad sentimental, mitad brutal y jactancioso (un realismo que aprovechó y reforzó la tendencia retrógrada de gran parte de la literatura triunfante en los años que siguieron a 1924), impidió la síntesis que ya se anunciaba a comienzos de la tercera década entre el nuevo surrealismo imperfecto y los residuos del expresionismo que, a pesar de todo, seguía con vida; esta literatura racista, que dista mucho de haber muerto con el año 1945, parece ser todavía en nuestro tiempo un factor de inhibición.

Al comienzo de estas consideraciones, que no pretenden ser otra cosa que un recordatorio (un recordatorio que sólo abarca una parte de las manifestaciones producidas en la época posterior a 1900), se ha dicho que los factores supraindividuales desempeñan un papel importante. Estos factores supraindividuales perturban la acción recíproca de variables y constantes, lo cual se exterioriza en el malestar general

relacionado con la situación de la literatura. Quizá esté aquí la verdadera causa de las frecuentes lamentaciones. Pues el nivel actual de la literatura alemana no está muy por debajo del de la época de entreguerra. La convalecencia de la literatura que se está produciendo, al menos, en la Alemania occidental y en Austria, se ha operado más de prisa y mejor de lo que en el año cero (1945) hubiera podido esperarse. Aunque el restablecimiento incluya parte muy considerable de recuperación de la continuidad amenazada, la cuestión de la continuidad alemana sigue siendo problemática. La desviación súbita y de continuo reiterada en la historia alemana frente a formas ya avanzadamente desarrolladas, a las que sigue un nuevo comienzo sin aprovechar lo ya existente; esta peculiaridad tan alemana repercute negativamente en una época de continuas y graves amenazas internas y externas.

El soneto final del ciclo órfico de Rilke no va dirigido, indudablemente, sólo a los alemanes. Sin embargo, resuenan aquí palabras que están en una relación notablemente estrecha con el destino alemán:

«Amigo silencioso de muchas lejanías, siente
cómo tu aliento ensancha todavía el espacio.
En el madero de oscuras cabezas de campana
deja que te volteen. Lo que en ti roe,
se hará más fuerte aún con este aliento.
Sal de la transformación y vuelve a ella.
¿Cuál es tu más dolorosa experiencia?
Si el beber te es amargo, hazte vino.
Sé en esta noche de desmesura
fuerza mágica en la encrucijada de tus sentidos,
sentido de su extraña convergencia.
Y si olvidado eres de lo terreno,
di a la callada tierra: "fluyo",
y proclama ante las aguas impetuosas: "soy".»

El pueblo que lleva en sí muchas lejanías, cuyo aliento ha ensanchado el espacio del espíritu, que ha sido muchas veces volteado en el madero de oscuras cabezas de campana, que posee multitud de experiencias dolorosas, cuya relación con la existencia es amarga, que por desmesura se encuentra en medio de la noche y al que —si es olvidado por lo terreno— se le hace difícil decir a la callada tierra: «fluyo», y a las rápidas aguas: «soy»; este pueblo que no ha sabido vibrar nunca convenientemente en un ritmo regular de constantes y variables en medio de la diversidad de los acontecimientos, ¿podrá entender el mensaje claro y a la vez oscuro del poeta?

ERNST ALKER

(Traducción de Raimundo Drudis Baldrich.)

NOTICIAS BREVES

JAPÓN, 1955

A los diez años de la rendición incondicional de Japón a las tropas del general MacArthur, parece oportuno hacer un balance de lo que han significado estos dos lustros, en los que el Imperio del Sol Naciente ha pasado de ser una nación completamente derrotada y a merced de la magnanimidad del adversario a ser una potencia que poco a poco ve cicatrizar las heridas tal vez más profundas sufridas por cualquier beligerante durante la pasada contienda, que ha recobrado su plena soberanía —28 de abril de 1952— y que hace ya sentir en el mundo la pujanza y el tesón de sus industrias y de su comercio. En el plano político internacional, sin embargo, tiene Japón todavía algunas cuentas pendientes. El Senado norteamericano, al aprobar el tratado de paz en febrero de 1952, antes de ser firmado por el presidente Truman, aconsejaba ya que fueran repudiadas algunas cláusulas del famoso Acuerdo de Yalta, en virtud de las cuales pasaban a los rusos al sur de Sajalin, las islas Kuriles, Habomai y Shikoton. Es arriesgado prever si lo que no pasaba de ser un mero consejo del Senado de una nación que simultáneamente firmaba un acuerdo bilateral de defensa con los japoneses, se convertirá algún día en un posible argumento susceptible de ser esgrimido con vigor por los gobernantes nacionalistas de este pueblo que, aunque, según la Constitución vigente (1947), «renuncia para siempre al derecho de hacer la guerra o de mantener fuerzas armadas de tierra, mar y aire», ha dado ya en este siglo hartas pruebas de combatibilidad y, además, ve multiplicarse de día en día los agudos problemas que provocan necesariamente el extraordinario crecimiento de su población —alrededor de un millón al año— y la angostura territorial a que le ha reducido su derrota.

Con una superficie bastante menor que la de España y cerca de 90 millones de habitantes —14 millones más que al comienzo de la segunda guerra mundial— es hoy Japón uno de los países más densamente poblados de la Tierra. La solución natural, como la de otros países superpoblados, estribaría en la exportación en masa de productos manufacturados, para compensar así el enorme déficit alimenticio que representaría una política, irrealizable, de autarquía agrícola. Aunque los últimos visitantes del postrado imperio nipón no cesan de proclamar los grandes progresos que advierten en la recuperación económica del Japón, recuperación en la que, justo es decirlo, ha desempeñado un gran papel el auxilio financiero de los vencedores, queda en pie el hecho de que, salvo en 1950, en que el volumen de las exportaciones llegó a alcanzar poco más del 80 por 100 de las importaciones (lo que, teniendo en cuenta las exportaciones invisibles, equivalía prácticamente a una balanza comercial nivelada), todos los años posteriores a la gran contienda, el saldo del comercio exterior arroja un déficit considerable en las transacciones internacionales:

AÑOS	Importaciones	Exportaciones
	(En dólares)	
1948	685.000.000	284.400.000
1949	901.700.000	566.000.000
1950	969.900.000	820.000.000
1951	2.046.800.000	1.354.500.000
1952	2.028.000.000	1.273.000.000
1953	2.410.000.000	1.275.000.000 [1]

Lo grave es que este considerable déficit no se puede atribuir de ningún modo a una disminución de la capacidad productiva del país, sino a la reducción del mercado extranjero. En efecto, el índice de producción industrial (1934 = 100) era de 166,8 en diciembre de 1953, mientras que el volumen de exportaciones no alcanza hoy día más del 38 por 100 de la cifra de antes de la guerra, pues el comercio exterior ha perdido, o se le han cerrado, los mercados más importantes de Asia: China y los países del Sudeste asiático. En este sentido parece significativa la vuelta a escena de los famosos *trusts* familiares o *Zai-*

[1] Datos tomados de «The World Almanac and book of facts», 1955.

batsu disueltos por MacArthur a raíz del cese de las hostilidades. Estas grandes compañías —los Mitsui, Mitsubishi, Sumitomo, etc.—, reducidas prácticamente a la indigencia o desintegradas durante la ocupación norteamericana, parece que intentan resurgir ahora. Este despertar hace concebir fundadas esperanzas a la vieja generación, que a falta de sucesora —la falta de una generación joven o con espíritu juvenil es una de las características más tristes del Japón actual—, vuelve los ojos con nostalgia a aquellos grandes propulsores del comercio japonés prebélico, olvidando acaso prematuramente la participación de estas empresas en la preparación de la guerra, que fué el motivo de las medidas tomadas por MacArthur.

Un fenómeno que ha dado lugar a abultados comentarios y que guarda estrecha relación con el renacer político y económico del Japón es la actitud del país hacia los extranjeros. Según señala Werner Bosshard en «Neue Zürcher Zeitung», las casas comerciales extranjeras de Yokohama, Kobe y Osaka, los grandes centros mercantiles nipones, contemplan el porvenir con ansiedad, pues el Gobierno japonés ha dictado una serie de leyes y disposiciones que acaban con la situación de privilegio que durante la ocupación disfrutaba toda firma extranjera, en especial las inglesas y norteamericanas. Estas leyes, dirigidas en primer término contra ciertos mercaderes desaprensivos que, a la sombra de la ocupación, disfrutaban de ventajas inaceptables ahora para un Estado soberano, parecen afectar también, sin embargo, a empresas establecidas muchos años antes de la guerra. Se trata en realidad, según apunta el observador suizo, de que tanto a los unos como a los otros les cuesta trabajo acomodarse a un estado de igualdad, bien distinto de la situación privilegiada anterior. Pero aun en este plano de igualdad hay que admitir que ciertas disposiciones, como la que prohibe la exportación de capitales, tienen necesariamente que repercutir más desfavorablemente sobre la industria y comercio extranjeros que sobre los indígenas. Hay, por ejemplo, sucursales de sociedades extranjeras a las que ha estado vedada toda posibilidad de transferencia de ganancias o intereses a la casa matriz en los últimos diez años. Por otra parte, cuando entre en vigor la nueva ley de impuestos el 1 de enero del año próximo, casi todos los extranjeros quedarán sujetos a tipos de contribución sumamente elevados —en algunos casos, hasta el 75 por 100 de sus ingresos—, lo cual indudablemente no es equitativo, pero tampoco hay que olvidar que quienes viven fuera de su patria, si no son proscritos, esperan siempre ventajas económicas que compensen las incomodidades o rigores del exilio voluntario. Ninguna de estas medidas, pues, debe achacarse a xenofobia y sí acaso a ignorancia de las condiciones en que la minoría extranjera vive por lo

general en todo el mundo, y que el japonés, muy apegado a su patria, ha tenido raras veces ocasión de conocer.

La política interior japonesa ha experimentado recientemente un violento viraje. Al perder el Gobierno Yoshida la confianza del Parlamento ha aparecido en primer plano la figura ambiciosa y semiparalítica del viejo Hatoyama, antiguo miembro del partido liberal dirigido por Yoshida. Ya en el Parlamento anterior, al provocar la escisión del partido mayoritario y privar a su jefe del voto de los 34 diputados que desertaron con él, hizo muy difícil la posición de Yoshida. La fundación del partido democrático y la victoria de éste en las últimas elecciones ha trastornado totalmente la fisonomía parlamentaria del Japón, sin que este triunfo, ni el crecido número de diputados (185) que llevó el partido a los escaños, hayan dado a la política interior del país la estabilidad que tan urgentemente necesita. En efecto, Yoshida, antiguo embajador en Londres, que merced a su hábil política de apaciguamiento y a su actitud conciliatoria ante los ocupantes, había conseguido ventajas económicas que rara vez disfrutó un país derrotado, y se había ganado la gratitud de su pueblo y la admiración de los norteamericanos, mal podía, una vez firmada la paz y recobrada la soberanía, adoptar el papel de liberador o restaurador que la nueva situación parecía exigir. Y entonces es cuando aparece en escena Hatoyama, demagógico, impulsivo, que promete todo: reducción de impuestos, elevación del nivel de vida, anudación de relaciones con la China comunista y con la Unión Soviética, etc. Pero ya a las pocas semanas de su acceso al Poder se veía que las promesas hechas tan ligeramente a sus electores eran difícilmente realizables. Tómese la primera: la rebaja de impuestos se pretendía llevar a cabo consiguiendo de los americanos una reducción de los gastos que origina la defensa del Japón; esta reducción, a su vez, implicaría una disminución de los efectivos militares norteamericanos en el país, que, privado de ejército propio, está a merced todavía de sus antiguos adversarios. Una gestión de Hatoyama para conseguir dicha reducción de gastos chocó con una evasiva de Foster Dulles, que en Tokio se interpretó como el primer fracaso diplomático del nuevo Gobierno. Pero aunque Washington hubiera accedido a sus deseos, nada se hubiera resuelto, pues la disminución o retirada de los efectivos norteamericanos sólo podría en realidad llevarse a cabo contando con un ejército que salvaguardara la mínima seguridad del país, y esto únicamente puede cumplirse después de reformar el párrafo ya citado de la Constitución, acto que exigiría la conformidad de los dos tercios del Parlamento (311 votos), proporción que Hatoyama no puede alcanzar ni siquiera con el total e hipotético apoyo del viejo partido liberal de Yoshida.

Algo parecido se puede decir de las demás promesas electorales del actual Gobierno. La elevación del nivel de vida exigiría como premisa una normalización del comercio exterior que ni los grandes *trusts* podrían conseguir en tanto sigan cerrados los grandes mercados asiáticos, y para que éstos se abran de nuevo sería precisa una nueva orientación de la política japonesa con los países comunistas, la cual tropieza, naturalmente, con el disfavor o el veto de los actuales amigos del Japón, los norteamericanos. Si el Gobierno Hatoyama se arriesga o no a explotar esta situación es cosa que sólo el porvenir puede aclarar.

EL PROGRAMA BRITANICO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES NUCLEARES

Sin descuidar las aplicaciones militares de la energía atómica, Gran Bretaña ha venido dedicando desde el final de la guerra preferente atención a los usos pacíficos de esta fuente de energía, de insospechadas posibilidades. Diez años de incesantes experiencias y perfeccionamientos —realizados en buena parte en el gran centro de estudios nucleares de Harwell bajo los auspicios de la *British Atomic Authority*— permiten hoy al país recoger los primeros frutos de una labor que ha colocado a Gran Bretaña en una posición de vanguardia semejante a la que, a principios del siglo XIX, cimentó su preeminencia industrial y comercial. Entonces, Inglaterra, como primer país del mundo, procedió a explotar las posibilidades que brindaba la máquina de vapor y su aplicación a las nacientes industrias. Ahora, hace pocos meses, el Parlamento ha dado su aprobación a un importante programa que prevé la construcción escalonada, en el curso de los próximos diez años, de doce centrales térmicas nucleares por un coste total de trescientos millones de libras esterlinas.

La significación técnica y económica de este plan de producción de energía eléctrica difícilmente puede ser exagerada. Representa un principio de solución al serio problema de combustibles de Gran Bretaña, planteado en estos términos: el carbón viene siendo tradicionalmente la principal fuente de energía del país. La intensa industrialización y el aumento de población han incrementado el consumo de carbón hasta 206 millones de toneladas en el último año, frente a 175 millones antes de la guerra. Se calcula que sólo la producción de energía eléctrica supondría hacia 1975, dado el ritmo actual del consumo de electricidad, un gasto de cien millones de toneladas de carbón (su-

poniendo que no se utilizasen otras fuentes de energía), con lo que el consumo total de carbón de Gran Bretaña habrá llegado a 270 millones de toneladas. Ahora bien, pese a numerosas medidas para elevar la productividad de las minas inglesas y al empleo de maquinaria cada vez más perfeccionada, la industria nacionalizada del carbón no ha conseguido elevar sensiblemente el nivel máximo de producción de la preguerra, que oscilaba alrededor de 227 millones de toneladas. Los círculos competentes británicos dudan de que, en el futuro, esta cifra pueda ser superada de una manera sustancial, lo que significa que el consumo no tardará en sobrepasar ampliamente las disponibilidades de carbón inglés. En vista de ello, Gran Bretaña, país tradicionalmente exportador de carbón, ha limitado sus exportaciones a un tercio de los contingentes de anteguerra (45 millones de toneladas), e incluso importa carbón del extranjero, hasta ahora a razón de uno a dos millones de toneladas anuales. La sustitución del carbón por petróleo no sólo resulta muy costosa, sino que repercute, además, desfavorablemente en la balanza de pagos de Gran Bretaña.

Lo que desde el punto de vista de la economía hullera supone la construcción de centrales nucleares es fácil de comprender a la luz de los datos que preceden. Pero los técnicos británicos parten, además, de la base de que la ventaja conseguida sobre las demás naciones en la construcción de centrales nucleares y de las complejas instalaciones accesorias y auxiliares, se traducirá en un futuro próximo en importante fuente de ingresos para la industria inglesa, que podrá colocar sus reactores industriales en los mercados exteriores, posiblemente con la sola competencia seria de Estados Unidos. La totalidad de las máquinas e instalaciones previstas en el plan decenal serán construídas por la industria británica, utilizando las valiosas experiencias recogidas en la central semiindustrial de Calder Hall. También la preparación y el enriquecimiento del uranio importado se llevarán a cabo en Gran Bretaña.

Las doce centrales eléctricas nucleares tendrán, una vez terminadas, una potencia total de 1,5 a 2 millones de kw., lo que representa un esfuerzo inicial cauteloso y, no obstante, suficiente. Las dos primeras centrales, equipadas con dos reactores cada una, se construirán entre 1957 y 1960-62. En 1958-59 se iniciará la construcción de otras dos centrales, también de dos reactores cada una, que estarán a punto en 1963. A partir de 1960 se construirán otros dos grupos, integrado cada uno por cuatro centrales, para las que se calcula un plazo de cuatro años y medio hasta que puedan entrar en servicio. Estas ocho centrales de la segunda fase del programa constarán probablemente de un solo reactor de 125.000 kw. de potencia, frente a 50.000 hasta

100.000 kw. como potencia de los reactores del primer grupo. Los reactores serán en su mayoría del tipo instalado en Calder Hall, esto es, enfriados por aire y con moderador de grafito. Sólo para el cuarto grupo de centrales están previstos reactores enfriados por líquido, técnicamente más complejos, pero que funcionan con mejor rendimiento, si bien requieren el empleo de un «combustible» más concentrado.

Desde el punto de vista económico, es importante el hecho de que los gastos de inversión para la construcción de estas doce centrales nucleares son dos veces y media más elevados que los que exigiría la puesta a punto de nuevas centrales térmicas de tipo corriente e igual potencia. Sin embargo, los técnicos calculan que, incluídos los intereses de este capital y los gastos de amortización, el coste de producción del kilowatio/hora en las centrales nucleares no resultará superior al actual de la energía producida en las centrales térmicas a base de carbón, es decir, unos seis peniques la unidad, debido, sobre todo, al gasto mucho menor de entretenimiento de las centrales nucleares.

Una vez terminada la construcción de las primeras doce centrales nucleares, Gran Bretaña ampliará la potencia de éstas, y de otras nuevas, hasta llegar a 10 ó 15 millones de kw. en 1975, lo que supondría una economía de carbón de 40 millones de toneladas para esa fecha. No se excluye la posibilidad de que las experiencias que se vayan recogiendo a medida que se realice este programa obliguen a rectificaciones de importancia. Sin embargo, en lo fundamental, el avance técnico conseguido en la producción de energía eléctrica utilizando reactores nucleares se considera en Gran Bretaña lo suficientemente afianzado para justificar un programa de inversiones que, de responder en sus principales puntos a los cálculos realizados, colocará al país en una situación francamente privilegiada, de la que el ministro británico de Hacienda, Mr. Butler, espera que podrá elevar en un cien por cien el actual nivel de vida de los ingleses de aquí a un cuarto de siglo.

LA OBRA DE LOS CATÓLICOS EN LA REFORMA SOCIAL DE ITALIA

LA magnitud de las reformas sociales que la Democracia Cristiana viene realizando desde el Poder plantea la cuestión de la actuación política de los católicos italianos, cuyo órgano e instrumento de acción pública es aquélla. Combatidos por los partidos de izquierda de signo marxista y laico y por las derechas del viejo cuño liberal, no cabe ignorar, en un examen objetivo y realista de la historia so-

cial e institucional de Italia, una vigorosa tradición de catolicismo militante de más de un siglo, que supo situarse muy en vanguardia —y al margen de fáciles demagogias— a la hora de sentar las bases sociales y políticas de la nueva sociedad italiana, estimulada por las grandes encíclicas de los Romanos Pontífices a partir de Pío IX. Jalonan esta tradición secular hombres como el milanés Federico Ozanam, Giuseppe Toniolo —cuyos *Doce Puntos* (Turín, 1899) contenían una serie de propuestas de clarividentes reformas sociales en armonía con los nuevos tiempos— y, sobre todo, Don Luigi Sturzo, quien, en su famoso *Llamamiento a los libres y fuertes* (diciembre de 1918) —al esbozar el programa del Partido Popular Italiano—, señalaba con perspicaz precisión los postulados fundamentales de una reforma católica de la vida social y económica de Italia; a saber: descentralización política y administrativa, pleno derecho al trabajo, seguros sociales, reforma agraria y el problema del Mediodía italiano.

La era fascista abrió un paréntesis de veinte años en la realización de los objetivos de la Democracia Cristiana. Mas aún no había cesado la ocupación alemana cuando el anciano Don Sturzo trazaba ya las líneas fundamentales que habían de servir de directrices a un movimiento que recogería, actualizándola, la herencia del *Partito Popolare Italiano*: la *Democrazia Cristiana*. En este esquema preliminar, especie de exposición de motivos de la vasta obra legislativa llevada a cabo en los pasados dos lustros, se propugnaban resueltamente las siguientes reformas: «En la industria debe implantarse la participación de los trabajadores en los beneficios, en la gestión de las empresas [1] y en el capital social... En la agricultura se impone como objetivo primordial la gradual transformación de los jornaleros en semiarrendatarios o propietarios, o bien, donde por razones técnicas sea preciso, en copartícipes de la gestión de la empresa agrícola a modo de una empresa industrial... En la gestión de la Hacienda debe favorecerse una mejor distribución de la riqueza, entre otras medidas, por la reforma tributaria.»

La Democracia Cristiana acometió estas reformas vigorosamente, pese a la fuerte oposición de las extremas derecha e izquierda. Sin duda, por su trascendencia, destacan la creación de la *Cassa del Mezzogiorno* (1950) y la gran reforma agraria. La Caja del Mediodía o fondo de ayuda para las regiones insuficientemente desarrolladas del sur de Italia ha sido dotada con 1,28 billones de liras, destinados a industrializar esas áreas, crear nuevos empleos y elevar de esta manera el po-

[1] Recuérdese que también los católicos alemanes (incluso los patronos), particularmente en las «Jornadas Católicas» de Bochum (1949), defendieron abierta y decididamente el derecho de codeterminación o gestión paritaria de los obreros (cfr. ARBOR, número 47, págs. 298 y siguientes).

der adquisitivo y el nivel de vida de sus habitantes. Los beneficiosos efectos de la acertada inversión dada a este fondo se han hecho notar ya, pese a las vivas disputas académicas entabladas entre economistas italianos y extranjeros sobre la conveniencia de industrializar el Mediodía italiano en lugar de aumentar el rendimiento de su explotación agrícola mediante la intensificación de los cultivos, su mecanización y el creciente empleo de fertilizantes.

Sin embargo, de todos los programas políticosociales emprendidos por la Democracia Cristiana, el más importante es la gran reforma agraria en vías de realización, combatida por el conservadurismo de derecha y el radicalismo de las izquierdas. La reforma agraria constituye una de las acciones más valientes y de mayor envergadura iniciadas por el catolicismo social italiano, y en ella se ha renunciado a toda demagogia política en aras de una objetiva evaluación técnica de las condiciones y necesidades del pueblo italiano, pueblo de labradores en su mayoría. La reforma agraria se resume en tres textos legales, que son los siguientes: la ley de 12 de mayo de 1950 sobre la colonización de la meseta silana y las áreas limítrofes; la ley de 21 de agosto de 1950, relativa a las reformas necesarias del suelo para poner fin a los latifundios sin cultivar e improductivos, y, por último, la ley regional, de 27 de diciembre del mismo año, sobre la reforma agraria en Sicilia.

El verdadero alcance de estas reformas lo ilustran elocuentemente algunas cifras: la reforma afecta un 29,33 por 100 de la total superficie cultivable de Italia, o sea, 8.141.658 hectáreas. En el llano, el 11,5 por 100 de las tierras de cultivo quedan sujetas a expropiación; en las regiones montañosas, el 6,6 por 100, y en las regiones menos accidentadas, el 6,4 por 100. Las expropiaciones afectan a casi todos los predios de 2.500 hectáreas de superficie o más; los comprendidos entre 1.000 y 2.500 hectáreas fueron expropiados ya en un 64 por 100 La segunda fase de la reforma agraria la constituye la transformación de las tierras expropiadas. Hasta julio de 1954 se habían asignado 352.082 hectáreas a 66.940 nuevos propietarios. Las nuevas heredades suelen tener una superficie media de seis a doce hectáreas, según las condiciones del suelo y la naturaleza de los cultivos. Simultáneamente se han ido construyendo en las áreas agrícolas afectadas por la parcelación cerca de 10.000 casas y 1.260 kilómetros de carreteras, a la vez que se han invertido seis mil millones de liras en trabajos de roturación. Los nuevos propietarios de la tierra han sido dotados de aperos de labranza, semovientes (por valor de 5.436 millones de liras), maquinaria agrícola y unos cuatro mil tractores de todos los tipos (con un gasto de 22.500 millones de liras).

La tercera y última etapa de la reforma agraria consiste en la consolidación de las nuevas comunidades campesinas sobre una base cooperativa, que exige créditos y la adecuada capacitación de los labradores. Una bien estudiada concentración parcelaria forma parte de esta etapa final.

Es indudable que la Democracia Cristiana, instalada en el Poder, ha tenido sus mejores colaboradores para esta ardua tarea en las asociaciones obreras y los sindicatos católicos, muy especialmente las *Associazioni Cristiane dei Lavoratori Italiani*, que han desempeñado un importante papel en preparar a las masas trabajadoras para los postulados y las realizaciones de una política social no demagógica.

Son los católicos italianos, como autores de la reforma agraria, el grupo que de manera más directa se percata de la grave responsabilidad que han aceptado al resolver no sólo los aspectos técnicos de aquélla, sino al enfrentarse también con sus problemas éticosociales. Los resultados conseguidos han paralizado en una buena parte la iniciativa de los revolucionarios profesionales, sobre todo de los partidos socialista y comunista de distintos matices.

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DEL CORAZÓN

La penetración operativa en la víscera cardíaca constituye una de las más revolucionarias e importantes conquistas de la cirugía. En los últimos diez años, el perfeccionamiento de las técnicas de la anestesia y operatoria, así como el seguro acceso a los órganos alojados en la cavidad torácica, se han conjugado, permitiendo la realización de intervenciones quirúrgicas en los grandes vasos cardíacos y, a ciegas, en el interior del corazón. Estas operaciones tienen por objeto corregir numerosos defectos cardíacos congénitos o adquiridos, sobre todo de las válvulas, y constituyen hoy día un recurso cada vez más generalizado en las grandes clínicas quirúrgicas para devolver la salud a buen número de enfermos o, al menos, para prolongar su vida notablemente.

Recientemente, la cirugía ha avanzado más aún al conseguir operar con éxito sobre el corazón mismo, vacío de sangre y puesto al descubierto ante la vista del cirujano, como cualquier otro órgano interior. El principal obstáculo para este tipo de intervenciones lo constituye el hecho de que, en condiciones normales, las células nerviosas del cerebro no resisten una interrupción total de la circulación de la san-

gre superior a tres o cuatro minutos. Ahora bien, cualquier paralización de la vital función cardíaca con fines operativos acarrea esta irreversible inutilización de las células cerebrales, que constituye, por tanto, el más serio inconveniente para toda interrupción circulatoria de duración mayor que la indicada.

Dos son los procedimientos, a cual más audaz, que se vienen empleando con señalado éxito para obviar esta dificultad: el mantenimiento de un riego sanguíneo suficiente mediante un «corazón artificial» y la disminución y retardación del metabolismo mediante la reducción de la temperatura corporal (hipotermia).

Varias son las máquinas ideadas para sustituir en su función al corazón y los pulmones. Su principio es el mismo: la sangre es aspirada mediante una bomba (y, generalmente, a través de un tubo de «nylon») de la circulación venosa del cuerpo e impelida a un «oxigenador» (que asume la función de los pulmones), donde se desprende el anhídrido carbónico, a la vez que la sangre se enriquece hasta un valor máximo con oxígeno. Un segundo juego de bombas impulsa la sangre oxigenada al sistema arterial de la gran circulación, que riega especialmente las arterias coronarias y cerebrales. Estos «corazones artificiales» extracorporales plantean delicados problemas, pues requieren que la sangre, antes de sustituir el corazón natural por una máquina, se haya hecho incoagulable mediante la adición de ciertas sustancias y, por otra parte, es importante que los elementos celulares de la sangre sufran durante el proceso de trasiego mecánico el menor daño posible. Aun teniendo en cuenta las graves alteraciones del volumen de sangre que circula por el cuerpo, alteraciones hoy por hoy no regulables, que la desconexión del corazón y su sustitución por un sistema de bombas provoca, es lo cierto que el empleo de esta técnica permite llevar a cabo operaciones de quince a treinta minutos de duración en el corazón vacío y abierto, sobre todo para corregir lesiones valvulares y de los tabiques divisorios.

El segundo procedimiento que permite practicar intervenciones quirúrgicas en el corazón con interrupción total de la circulación es la hipotermia. Se basa esta técnica en el hecho de que, en los animales de sangre caliente y el hombre, el enfriamiento del organismo hasta temperaturas comprendidas entre 25° y 30° C. provoca una retardación considerable del metabolismo y de las funciones celulares: en este estado de letargo (parecido al letargo invernal de muchos animales), la capacidad de supervivencia de las células, una vez cortado el riego sanguíneo, es de cuatro a cinco veces superior a la normal, lo que, teniendo en cuenta un factor de seguridad, permite realizar intervenciones quirúrgicas del corazón de unos diez minutos de duración.

La hipotermia no está exenta de serios riesgos. Antes de alcanzar la temperatura óptima para practicar la intervención (por ejemplo, por estrangulación de las venas cava inferior y superior y de la vena porta), el organismo pasa por un intervalo de temperatura crítico, comprendido entre 34° y 31° C., en que el metabolismo y las reacciones de defensa se hallan fuertemente intensificados, pudiendo provocar la muerte por agotamiento. Sólo una anestesia muy profunda o la utilización de inhibidores ganglionares permiten llegar a las temperaturas inferiores convenientes para la intervención. Los métodos empleados para provocar la hipotermia suelen ser el enfriamiento por contacto directo (mediante una envoltura refrigerante) o bien la refrigeración de la sangre en un cambiador de calor, que en este caso asume la función del corazón artificial, proporcionando el suficiente riego cerebral y cardíaco durante la operación. Esta técnica se emplea preferentemente en los casos en que es preciso abrir el corazón por el tabique de uno de los ventrículos. Terminada la intervención, el cuerpo recupera su temperatura normal, bien por calentamiento exterior o bien aplicándole un campo de ondas cortas. Tanto el enfriamiento como la recuperación térmica se logran en dos horas, respectivamente.

La técnica hipotérmica se encuentra todavía en sus comienzos. Los especialistas no ocultan su esperanza de que, andando el tiempo, sea posible curar por este procedimiento operatorio graves lesiones de las válvulas, esclerosis de los vasos coronarios y otros defectos de índole congénita o adquirida. Ahora bien, hoy por hoy, los dos tipos de intervención cardíaca representan los límites de la investigación médica en este campo. Para su aplicación rutinaria son precisos extensos estudios de la fisiología del metabolismo, así como de las alteraciones químicas y patológicas que se producen en el organismo, tanto después de su enfriamiento artificial como de aplicarle una circulación sanguínea promovida por una máquina extracorporal que hace las veces de corazón y pulmón.

LAS EXPLOSIONES ATÓMICAS Y EL CLIMA

DESDE que Norteamérica, Gran Bretaña y la U.R.S.S. han comenzado a ensayar diferentes tipos de armas atómicas y termonucleares en distintas partes del planeta, la hipótesis de que estas pruebas ejercen cierta influencia, que generalmente se supone desfavorable, en las condiciones climatológicas se ha ido convirtiendo en rumor popular. No han faltado científicos de gran autoridad, como el propio Heisenberg, para terciar en la cuestión, que en su mayoría

se han pronunciado en contra de la posibilidad de una repercusión de las explosiones atómicas en el clima. Pero otros, como el profesor Frederick Soddy, admiten semejante nexo causal.

Juzgada la cuestión en conjunto y desde un ángulo estrictamente meteorológico, conviene destacar en primer término que las supuestas anormalidades de la evolución climática en estos últimos años no pueden considerarse lo suficientemente acusadas como para tener que invocar causas extraordinarias que las expliquen. Ni los ciclones que devastaron ciertas regiones de Estados Unidos, ni las grandes nevadas o sequías que se hicieron sentir en otras partes de la Tierra, constituyen, dentro de una estadística meteorológica de medio siglo, fenómenos absolutamente anormales, sino sujetos a una periodicidad que, tampoco a partir de 1945, se ha alterado bruscamente. Si se circunscribe el análisis meteorológico a los primeros meses del año en curso, se aprecia, como única anormalidad relativa registrable, que en marzo y abril las temperaturas medias en Centroeuropa fueron ligeramente inferiores a los valores típicos de esa estación. Ahora bien, no hay, hoy día, ninguna razón que permita establecer una relación científicamente comprobable entre estas bajas temperaturas y las pruebas atómicas realizadas en Nuevo Méjico y otros puntos. La única posibilidad que se admite en la actualidad es la de que tales ensayos pudieran aumentar las precipitaciones en forma acuosa cuando ya, de por sí, predomine un régimen de lluvias. Este último depende exclusivamente de los desplazamientos verticales, en sentido ascendente y descendente, del aire, movimientos que, en sí, no pueden ser provocados por la presencia de partículas atómicas radiactivas en la atmósfera. Así, pues, ni aun la perspectiva (bastante sombría, por otra parte) de futuros ensayos con bombas de hidrógeno y de cobalto cada vez más potentes, parece justificar los muy difundidos temores de alteraciones climáticas en gran escala, posiblemente perjudiciales a los cultivos y a la vida, en general.

Muy otra es, en cambio, la cuestión del peligro —indubitable— que la presencia de nubes de partículas intensamente radiactivas en la atmósfera y a merced de las corrientes de aire representa para todas las formas de vida en la Tierra. Han sido, comprensiblemente, los científicos japoneses los primeros en prevenir a las grandes potencias una y otra vez contra el grave riesgo que las pruebas con armas termonucleares entrañan a causa de la radiactividad atmosférica que provocan y que es incontrolable. Recientemente, los científicos norteamericanos afiliados a la *Federation of American Scientists* dirigieron un llamamiento análogo a la Organización de las Naciones Unidas [1]. El

[1] Puede verse, por ejemplo, en «The Times», edic. de 24 de marzo de 1955, página 6.

balance que las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki arrojan en este sentido es realmente aterrador. Numerosos japoneses fueron esterilizados por la acción intensa de los rayos provocados por estas bombas. Más trágico aún es el efecto de las mutaciones inducidas por esa radiación en las células de la generación, que se manifiestan generalmente en deformidades de los recién nacidos, dando lugar a la más espantable teratología que registra la historia de la humanidad. En el caso de Hiroshima, los servicios norteamericanos y japoneses coinciden en admitir las cifras siguientes: en los últimos nueve años nacieron en la destruída ciudad 30.150 niños, de los cuales, si se prescinde de los nacidos muertos y de los abortos, 3.630 eran deformes. De los detenidos estudios realizados sobre estos casos por el profesor Y. Nishiwaki, especialista en genética, estas deformidades son debidas a la acción específica de la radiactividad.

Así, pues, el verdadero peligro de las pruebas con armas termonucleares no radica en las temidas alteraciones climatológicas, sino en la presencia de partículas radiactivas en la atmósfera. Aunque normalmente la intensidad de la radiación de estas «nubes atómicas» queda muy por debajo del «umbral» peligroso, los servicios meteorológicos de distintos países estudian ya seriamente la posibilidad de montar una vigilancia adecuada de la atmósfera para detectar a tiempo cualquier contaminación radiactiva de la misma.

DEL MUNDO INTELECTUAL

En el mes de junio ha sido clausurada **la gran exposición «Carlos V y su tiempo»**, celebrada en las amplias salas del Museo de Bellas Artes de Gante para conmemorar el IV centenario de la abdicación del emperador en su hijo Felipe II, cuyo escenario fué el palacio real de Bruselas. Más de un centenar de colecciones públicas y privadas de España, Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia y Suiza han contribuído con valiosos objetos de arte e históricos a esta importante exposición, ambientada con recuerdos y cuadros de los principales contemporáneos del emperador, tales como Erasmo, Jacobo Fugger, Francisco I de Francia, Guillermo de Orange, Lutero y otros muchos. Las principales aportaciones de España, que constituyeron el centro en torno del cual estaban agrupados los demás objetos y recuerdos reunidos en Gante, fueron la armadura y la litera del emperador (ambas de la Real Armería de Madrid), el famosísimo retrato ecuestre por Tiziano representando a Carlos V antes de la batalla de Mühlberg (Museo del Prado), la tienda de campaña utilizada por el César durante el sitio de Túnez (Museo del Ejército, Madrid) y las grandes tapicerías, procedentes del palacio de Oriente, en que está representada la campaña de Túnez, hechos en 1740 por mandato de Felipe V en la Real Fábrica de Tapices.

* * *

En las proximidades de Megido (Israel) se ha descubierto recientemente una **tablilla de arcilla con caracteres cuneiformes** que son un fragmento de la epopeya de Gilgamesh. Otros fragmentos del famoso poema babilónico habían sido hallados con anterioridad en el Iraq, cerca de Nínive, en el emplazamiento del palacio de Asurbanipal.

Se sabe que la epopeya, cuya antigüedad se remonta a mediados del segundo milenio antes de nuestra era, fué escrita en doce tablillas de barro, en cada una de las cuales se relata una aventura del héroe mítico de esta composición, Gilgamesh. Al parecer, el fragmento hallado en Megido, primer hallazgo de un texto literario babilónico en esta región, corresponde al canto octavo.

* * *

La Junta extraordinaria de miembros de la **«Comunidad alemana para la Investigación»** (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*) ha elegido a su nuevo presidente, que sustituirá al actual, profesor Ludwig Raiser, quien en el próximo otoño cesará reglamentariamente en su cargo. La elección ha recaído en el profesor Gerhard Hess, catedrático de Filología románica de la universidad de Heidelberg, quien asumirá la presidencia del referido organismo hasta otoño de 1958. Los nuevos vicepresidentes electos son los profesores Bargmann, catedrático de Anatomía de la universidad de Kiel, y Küpfmüller, catedrático de Técnica de Telecomunicación de la escuela superior técnica de Darmstadt, en sustitución de los profesores Butenandt (Tubinga) y Piloty (Munich). La Comisión ejecutiva de la Comunidad ha aprobado la inversión de **un millón de marcos para fomentar trabajos de investigación** en todas las disciplinas científicas.

* * *

En los pasados meses de abril y mayo, la **Organización Mundial de Meteorología,** organismo técnico de las Naciones Unidas, celebró en Ginebra su segunda asamblea plenaria, con asistencia de doscientos delegados en representación de ochenta y siete países. Entre los temas estudiados por los congresistas destaca por su importancia la debatida cuestión de las repercusiones meteorológicas de la liberación de la energía nuclear y, en especial, de las pruebas realizadas con armas termonucleares, cuestión sobre la que la Organización viene reuniendo documentación desde el pasado año. Los proyectos de la O.M.M. son múltiples y abarcan desde la lucha contra la langosta en el África oriental británica hasta la posible utilización de la energía eólica en Haití. En el curso de los últimos años, la O.M.M. asesoró a diferentes países en la creación de servicios meteorológicos nacionales y coadyuvó a la instrucción del personal técnico de los mismos.

* * *

Del 26 de abril al 4 de mayo se celebró en Alburquerque, Socorro y la universidad y el Instituto Minero y Tecnológico de Nuevo Méjico (Estados Unidos) una **conferencia internacional para el estudio de las zonas áridas**, organizada bajo los auspicios de la *American Association for the Advancement of Science*. Previamente —los días 23 y 24 de abril— se reunió, por novena vez desde su creación en 1951, el Comité consultivo para las zonas áridas, de la U.N.E.S.C.O., en la universidad de Arizona. Desde hace cuatro años, este organismo viene asesorando a los Estados miembros de la organización en todas las cuestiones relativas a las zonas áridas y regiones desérticas. El Comité se compone de nueve especialistas en representación de Australia, Brasil, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, India, Italia, Pakistán y Siria.

* * *

El Dr. S. M. Naude, presidente del *Council for Scientific and Industrial Research*, de Johannesburgo, ha declarado que **antes de 1960 utilizará África del Sur energía atómica** para fines industriales, especialmente en las zonas alejadas de las cuencas carboníferas.

* * *

Entre la Biblioteca del Congreso, en Washington, y el Instituto Nacional de Sanidad, situado en Bethesda (Estado de Maryland) a veinte kilómetros de la capital norteamericana, se ha establecido un **sistema de transmisión telefotográfica de documentación** por hilo telefónico, considerado cómodo y práctico. Un haz luminoso recorre, en el transmisor instalado en la biblioteca, el artículo o documento a transmitir, a razón de 38 cms. de texto por minuto, transformándose, mediante una célula fotoeléctrica, los caracteres de imprenta en otros tantos impulsos eléctricos que, en el receptor dispuesto en Bethesda, vuelven a convertirse en escritura. El sistema es análogo al empleado por las Agencias de Prensa para la transmisión telegráfica de imágenes.

* * *

En el VII **Pleno de los compositores soviéticos**, que tuvo lugar en Moscú la pasada primavera, el secretario de la Unión de Musicología, Danilevich, ha manifestado que las «deformaciones formalistas» que ya había condenado el Partido en 1948, han vuelto a hacer su apari-

ción, sobre todo en la música sinfónica, añadiendo que, a su juicio, las obras más notables de los últimos tiempos son el *opus* 27, de Miaskovsky; el *op*. 7, de Procofief, y el *op* 10, Shostakovich.

* * *

La Unión de Libreros y Editores Alemanes, siguiendo la política de difusión del libro alemán iniciada hace años, proyecta celebrar a lo largo de 1955 **exposiciones de libros alemanes en tres países extranjeros:** Bélgica, Finlandia e Inglaterra. En el primero, las exposiciones tuvieron lugar simultáneamente en el mes de abril en las universidades de Lovaina, Gante y Bruselas, exhibiéndose principalmente libros científicos.

* * *

En 1956 comenzará a construirse en Estados Unidos un **acelerador de partículas atómicas, de extraordinaria potencia,** bajo la dirección de un grupo de científicos de la *Midwestern Universities Research Association* (M.U.R.A.). Se trata de un acelerador que suministrará un haz de partículas a las que se comunica una energía de 25 a 30.000 millones de electrón-voltios. Este haz no sólo desintegrará los átomos en sus compuestos, sino que provocará el proceso inverso al transformar energía en materia. El campo magnético del proyectado acelerador tendrá un diámetro de 200 metros. La construcción de esta máquina estará terminada al cabo de cinco a siete años, con un coste estimado de 25 millones de dólares. La M.U.R.A. está gestionando una subvención del Gobierno norteamericano.

* * *

En el mes de junio pasado ha entrado en vigor en Gran Bretaña la **ley que prohibe la impresión y distribución de revistas infantiles** o *comics* —el equivalente de los *tebeos* españoles— que describen asuntos criminales o pongan, por cualquier concepto, la juventud en peligro.

* * *

El doctor Glenn Seaborg, galardonado con el premio Nobel, ha anunciado que, en unión de otros hombres de ciencia de la universidad de California, ha conseguido descubrir **el elemento 101.** Este nuevo

elemento, al que se atribuye una intensa radiactividad, ha sido conseguido artificialmente por bombardeo de núcleos atómicos en un ciclotrón.

* * *

A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en Linz la notable escritora austríaca **Enrica von Handel-Mazzetti,** autora de numerosas novelas de carácter biográfico o histórico y figura prominente en la renovación de las literaturas alemana y austríaca. Desde 1946, en que se quedó sin medios de sustento, vivía gracias a una pensión honorífica que le habían otorgado las autoridades de la Alta Austria.

* * *

Han sido otorgados los **premios Pulitzer** correspondientes a 1955, que figuran entre los más preciados galardones a que pueden aspirar los escritores, poetas, autores dramáticos, músicos, historiadores y periodistas de Estados Unidos. El premio Pulitzer de Literatura fué concedido a William Faulkner, premio Nobel, por su obra *The Fable*; como el mejor drama fué premiada la pieza de Tennessee Williams (autor de *Un tranvía llamado deseo*) titulada *Cat on a hot tin roof* (*Gato en un tejado caliente de estaño*). El premio para la mejor biografía fué adjudicado a William S. White, autor de *The taft Story*. Los premios Pulitzer de música, historia y lírica se concedieron a Gian-Carlo Menotti, Paul Hogan y Wallace Stephens, respectivamente, por sus producciones *The saint of bleeker street*; *Great river, the Rio Grande in Northamerican history* y las *Poesías completas*. Finalmente, el periodista Harrison E. Salisbury fué premiado por una serie de crónicas en que resume sus experiencias de una estancia de seis años en la Unión Soviética.

* * *

Las autoridades de Salzburgo han dictado una orden por la cual se regula el uso del nombre del gran compositor salzburgués Wolfgang Amadeo Mozart, cuyo **segundo centenario** del nacimiento se va a conmemorar el próximo año 1956. Con ello se trata de impedir que el nombre del gran músico se utilice con fines publicitarios vituperables.

* * *

La Academia de Bellas Artes de la zona soviética de Alemania ha nombrado miembros correspondientes a varios escritores, artistas, actores y compositores de distintos países. Entre los nuevos académicos figuran Charlie Chaplin (*Charlot*), Pablo Picasso, los escritores Lion Feuchtwanger, Louis Aragon, Hans Henny Jahnn y otras personalidades. La mayoría son conocidos tanto por sus obras como por sus tendencias abierta o solapadamente procomunistas.

* * *

Siguiendo indicaciones de algunos técnicos de bibliotecas de la U.N.E.S.C.O., la dirección de la Biblioteca Pública de Delhi ha realizado una instalación en sus salas de lectura que permite **la audición de piezas musicales** con intensidad atenuada, lo cual parece facilitar la capacidad de concentración de los lectores de todas las edades.

* * *

El ministro de Educación francés ha inaugurado en París la exposición que lleva por título **«Dos mil años de pintura china»**. Esta exposición, que es circulante y la primera de una serie de veinte que van a dar la vuelta al mundo, está compuesta de reproducciones en color de una fidelidad que ha causado el asombro del público. Estas reproducciones están agrupadas cronológicamente en tres grandes períodos dinásticos.

* * *

Ha fallecido en Berlín, a la edad de setenta y siete años, el pintor **Karl Hofer,** director de la Academia de Artes Plásticas de la antigua capital alemana. Nació en 1878 en Karlsruhe. Hofer estudió en su ciudad natal, así como en Roma y París. Su arte puede calificarse de expresionista al estilo de Hans Marèes, cuyas huellas sigue. El finado desempeñó de 1920 a 1933 una cátedra en la Escuela superior de Artes Plásticas, de Berlín. El régimen nacionalsocialista le expulsó del claustro y prohibió sus cuadros, destruyéndolos en parte. Hofer, terminada la guerra, volvió a pintar muchos de ellos, valiéndose de fotografías de los originales perdidos. Sus mejores lienzos (sobre todo, retratos) se encuentran en Suiza (colección Reinhart, Winterthur).

* * *

La universidad de Basilea ha otorgado el título de doctor *honoris causa* **al famoso sabio danés Niels Bohr,** premio Nobel de Física, por sus investigaciones en el campo de la física nuclear y su teoría de los espectros.

* * *

Henri Dunant, premio Nobel de la Paz 1901, **y fundador de la Cruz Roja,** que nació en Suiza hace ciento veintisiete años, ha recibido el pasado mes de mayo el homenaje de sesenta países en que esta organización tiene establecidos servicios. Se sumó al homenaje el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjiold, proclamando, en un mensaje dirigido a la sede central de la Cruz Roja, en Ginebra, el valor de los servicios prestados a la humanidad por la citada entidad.



Excmo. Sr. Teniente general D. Juan Vigón Suerodíaz.

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

EL TENIENTE GENERAL D. JUAN VIGÓN SUERODÍAZ Y LA CIENCIA ESPAÑOLA ACTUAL.

El 24 de mayo, después de corta enfermedad, falleció en Madrid el excelentísimo señor D. Juan Vigón Suerodíaz, general jefe del Alto Estado Mayor, presidente de la Junta de Energía Nuclear, presidente del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica y vocal del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

No nos toca glosar los extraordinarios merecimientos castrenses del general Vigón como jefe del Estado Mayor en las legendarias Brigadas de Navarra, primero, y como jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, después, durante nuestra Cruzada de Liberación. Otro tanto puede decirse de sus actividades como negociador del pacto con Norteamérica y como general jefe del Alto Estado Mayor. Sí nos toca, y el hecho de haber sido un íntimo colaborador suyo en la Junta de Energía Nuclear en los últimos cinco años hace de ello un mandato obligado, el comentar la extraordinaria influencia del general Vigón en la vida técnica y científica del país, singularmente desde el fin de nuestra guerra.

El general Vigón tenía una extraordinaria fe en los métodos científicos. Sabía que sin técnica y ciencia propias es imposible que un país alcance no ya la grandeza, sino tampoco un mínimo nivel de vida, y, a causa de ello, su paso por los puestos de mando que sus extraordinarias dotes intelectuales, morales y humanas hicieron se le confiasen, estuvo marcado por esta fe en la técnica y en la ciencia puestas al servicio de ideales superiores.

Durante su época de ministro del Aire se creó, por su iniciativa, el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, del que fué primer presidente D. Esteban Terradas, asumiendo el propio general Vigón este cargo al fallecimiento de aquél, en 1950. Este Instituto, montado con una concepción moderna de lo que debe ser la investigación aplicada en técnica aeronáutica, ha dado ya grandes frutos y formado cuadros

de especialistas, que permiten entrever, incluso en las difíciles circunstancias en que nos encontramos de avance vertiginoso de la técnica, un renacimiento de nuestras industrias aeronáuticas.

Aun siendo importantísimos estas tareas y servicios, querría detenerme con más detalle en la influencia del general Vigón en el nacimiento y desarrollo de las investigaciones atómicas en España.

A principios de 1947 me cupo el honor de presidir una comisión de física aplicada, creada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por iniciativa del Patronato «Juan de la Cierva» para dictaminar sobre los problemas de física técnica de mayor interés para el país. El trabajo de la comisión fué intenso y entusiasta, y pronto resumimos en tres los problemas de la física, de interés acuciante en aquellos momentos : el primero, la electrónica ; el segundo, los proyectiles autopropulsados, y el tercero, la física nuclear y sus aplicaciones.

La comisión consideró viable abordar el primer problema, y su dictamen contribuyó a la creación del Instituto Nacional de Electrónica. Se creó también una comisión de proyectiles autopropulsados, que realizó una meritoria labor ; pero la comisión consideró que el tercer punto era prácticamente inabordable en aquellas circunstancias de aislamiento diplomático de España y total secreto de las investigaciones nucleares, así como de carencia completa de especialistas en tales materias en el país.

Pocos meses más tarde, el capitán de navío Lusk, agregado naval a la Embajada americana en Madrid, hizo donación al laboratorio y taller de investigación del E. M. de la Armada de colecciones completas de todas las revistas americanas de física y física aplicada, desde el comienzo de las hostilidades en 1939 hasta la fecha. Como estas colecciones faltaban en nuestras bibliotecas, puede suponerse el febril entusiasmo con que hojeamos estas revistas, que nos hicieron conocer un mundo nuevo : las espectaculares bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki no eran más que la consecuencia de un extraordinario trabajo científico desarrollado durante la guerra y que continuó en la postguerra a un ritmo tal, que el 90 por 100 de las páginas de dichas revistas americanas trataban temas directa o indirectamente conectados con la física nuclear y sus aplicaciones.

Sólo la tarea de leer y clasificar el material recibido exigía la actividad completa durante años de dos físicos bien preparados. Esta idea fué propuesta al entonces jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga, quien, a su vez, la trasladó al teniente general Vigón, que ya era jefe del Alto Estado Mayor. Éste tomó con extraordinario interés la idea : recomendó que, de momento, esta tarea previa bibliográfica quedase concentrada en el laboratorio y taller de investigación del E. M. de la Armada, y ofreció asimismo toda la información que el Alto Estado Mayor poseía para completar la del centro de Marina.

Pocos meses más tarde, y en circunstancias a las que fuí total-

mente ajeno, surgió la posibilidad de la primera colaboración internacional eficaz en estos temas, y también el general Vigón, a quien se recurrió, vió toda la importancia de esta nueva posibilidad; al calor de estas circunstancias nació la primera Junta de Investigaciones Atómicas, con cuya presidencia me ví sorprendido. Desde aquel momento, y a pesar de que formalmente el general Vigón no formaba parte de esta Junta inicial, su ayuda fué constante, su consejo permanente, nuestras directrices de trabajo fueron siempre fijadas de acuerdo con él, y puede decirse que sin su constante apoyo no hubiera podido realizarse la dificilísima labor llevada a cabo en los años 1948, 1949 y 1950, cuyos aspectos fundamentales fueron lograr la colaboración internacional indispensable para la formación del personal, iniciar las investigaciones y ensayos y aumentar la prospección e investigación del suelo patrio a fin de encontrar la primera materia básica de nuestras tareas.

En esta primera etapa fueron dos las directrices fundamentales fijadas por él: formación del personal en las distintas especialidades que interesaban para los usos pacíficos de la energía nuclear (nunca se pensó en otra cosa) y la búsqueda en el territorio nacional de minerales radiactivos. Más adelante, al contarse ya con un núcleo de investigadores y técnicos que permitía ampliar el campo de trabajo, se pensó en la necesidad de aumentar el exiguo número, cuatro, de componentes de la Junta inicial [1]; al considerar el autor de estas líneas que, dada la trascendencia de la tarea, debía colocarse al frente de la Junta a una figura de la ciencia y técnica españolas, de máximo prestigio, el general Vigón consiguió la colaboración de D. Esteban Terradas, que fué nombrado presidente de la todavía recatada Junta de Investigaciones Atómicas, cargo en el que le sorprendió la muerte a los pocos meses [2].

La muerte de Terradas fué un grave quebranto para nuestras tareas y nos sumió en gran preocupación. Por ello puede considerarse nuestro júbilo cuando el Jefe del Estado decidió que fuese el propio general Vigón, a pesar de su resistencia, el nuevo presidente de la Junta. Desde aquel momento nuestros trabajos se desenvolvieron cada vez con ritmo más acelerado, singularmente en química industrial, metalurgia y física, lo que movió al Gobierno, en octubre de 1951, a crear y a dotar de los medios adecuados la actual Junta de Energía Nuclear. Naturalmente, de esta nueva Junta fué también el general Vigón nuestro primer presidente, siendo el resto de sus componentes los citados.

La Providencia ha querido que, cuando se comenzaban a coger los primeros frutos de esta difícil siembra y se veían cercanos otros extra-

---

[1] Éstos fueron: los profesores Lora Tamayo y Durán; el secretario de Embajada, Sobredo, y el autor de estas líneas.

[2] Con el profesor Terradas entraron a formar parte de la Junta el profesor Colino López y el ingeniero de Minas don José Romero y Ortiz de Villacián.

ordinariamente prometedores, nuestro presidente dejase de estar a nuestro lado. Lo que para las investigaciones nucleares en España representa la pérdida del general es difícil poderlo medir.

Con una solidísima formación técnica, su información era vastísima; su capacidad de lectura y estudio, extraordinaria. Vaya como anécdota que, cuando en 1953 fué visitado por el Dr. Murray, uno de los miembros de la Comisión de Energía Atómica americana, éste comprobó con asombro que el general conocía al detalle y mucho mejor que él los largos informes semestrales que la Comisión de Energía Atómica rendía al Congreso y a la Presidencia de Estados Unidos.

El general presidía nuestras reuniones quincenales en largas sesiones en que se discutían y se trataban todas la resoluciones importantes de la Junta. Aparte esto, mi despacho con él no era en modo alguno una formalidad, sino que duraba largas horas entre sesión y sesión de la Junta. En consejos y reuniones, a pesar de su inmensa autoridad, acogía y tenía en cuenta opiniones y puntos de vista distintos del suyo, fomentando una libre exposición de las ideas y un diálogo constructivo.

Fuera de estas actividades, el general tenía un extraordinario interés por la electrónica y su desarrollo en España; por la física, cuya escasez de vocaciones le preocupaba grandemente, y mayor aún por la metalurgia, singularmente la de los metales de interés militar y la de aquellos que todavía no hace diez años se consideraban como raros y hoy día invaden multitud de técnicas. Tenía también amplios conocimientos de minería y un interés extraordinario por la valoración de los recursos mineros del país. Su última idea fué la creación de un Instituto de Investigaciones Metalúrgicas en la universidad de Madrid, con fuerte apoyo de la Junta, para fomentar las vocaciones e investigaciones en esta rama de la ciencia y de la técnica tan importante para la economía de la nación.

De extensa formación humanística, el general tenía fe en la Universidad y en sus métodos de estimular y formar criterios científicos críticos. Miraba con ironía la autosuficiencia de los que creen que los títulos profesionales tienen virtudes carismáticas para los problemas científicos y técnicos. Seguía con el mayor interés las realizaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando todo su valor a la investigación pura, cuyas tareas fomentaba también, en el seno de la Junta y subvencionando trabajos fuera de ella. Con ese sentido del deber, que era una de sus características más destacadas, al ser nombrado miembro de la Junta de Gobierno del Patronato «Juan de la Cierva», asistía con escrupulosa exactitud a todas sus reuniones, y lo mismo ocurrió durante el último Pleno del Consejo Superior de Investigaciones, a pesar de ser algunas de ellas, por su duración, totalmente agotadoras.

Si a todo esto unimos su carácter firme, pero lleno de bondad; su inteligencia extraordinaria, su austeridad, su finura de percepción, su capacidad de comprensión de los problemas de cada uno de sus

colaboradores, tanto los profesionales como los de carácter más íntimo y familiar; sus maneras exquisitas, sus acendradas creencias religiosas que hacían de su vida arquetipo de la del caballero cristiano, puede comprenderse que para quienes hemos tenido la honra y la fortuna de servirle durante largos años su pérdida y el vacío que nos deja sean totalmente irreparables. Su modestia extraordinaria, que le hacía no tener demasiado en cuenta los nombramientos académicos y honores, fué tal vez causa de que muchas de sus cualidades y extraordinarios servicios de todo orden prestados al país no trascendiesen hasta su muerte.

Sin embargo, todos cuantos tuvimos el privilegio de trabajar a su lado —algunos de los cuales hicimos con él su último viaje para reposar en su tierra natal de Asturias, a la que tanto quiso— teníamos plena conciencia de que en aquel día 24 de mayo de 1955, al perder la nación uno de sus hijos más preclaros, materialmente España se había hecho más pequeña.

Dios haga que su vida y su obra nos sirvan de símbolo, guía y ejemplo, y que las realizaciones de la Junta de Energía Nuclear sean dignas de su primer presidente, a quien tanto debe.

JOSÉ M.ª OTERO
Vicepresidente de la Junta
de Energía Nuclear.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CLÍNICAS Y MÉDICAS.

El 31 de mayo último Su Excelencia el Jefe del Estado inauguró en la Ciudad Universitaria, de Madrid, la Clínica de la Concepción, del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas. En dicho acto, de singular trascendencia para el porvenir de la investigación científica en nuestra Patria, pronunció unas palabras el Jefe del Estado, cuya presencia en el mismo fué agradecida por el doctor Jiménez Díaz, director del Instituto, en un breve y elocuente discurso, en el que señaló, además, los fines de la Institución, su historia hasta la fecha y sus propósitos para el futuro. Hemos pedido al ilustre profesor con este motivo unas líneas sobre esta obra, creada por él hace más de veinte años. Amablemente nos envía la siguiente nota, que ARBOR *se honra en publicar a continuación.*

El Instituto de Investigaciones Médicas viene funcionando desde 1936, habiéndose considerado después parte integrante del Patronato «Santiago Ramón y Cajal», y en los últimos años recibe una subvención generosa del Consejo. Aspiró desde el principio a poder unir en un solo sistema el Instituto y una Clínica que pudiera, por sus condiciones de funcionamiento, permitir observaciones seguras, completando así la investigación de laboratorio con la investigación clínica.

Actualmente, por Decreto de Su Excelencia el Jefe del Estado, se

concedió esta ampliación y se consiguió del Patronato del Instituto Rubio la cesión de sus derechos sobre el Hospital que tenía en construcción la Dirección General de Regiones Devastadas, así como la de los terrenos que se le habían atribuído. Merced al interés demostrado por Su Excelencia el Jefe del Estado y por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el Hospital ha sido acabado con la ayuda de la Dirección General de Regiones Devastadas y ha empezado a funcionar. Están en construcción los pabellones laterales. El Hospital ocupará el cuerpo central, y en el pabellón de la derecha se instalarán las clínicas privadas, residencias de estudiantes, postgraduados, enfermeras y becarios españoles o extranjeros que trabajen en la Institución. Al edificio de la izquierda se trasladarán las actuales instalaciones del Instituto de Investigaciones. El conjunto funcionará, además de como centro de investigación, como escuela de postgraduados, especialistas y enfermeras.

Se ha constituído un Patronato Rector, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, en el que figura un vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, actualmente el excelentísimo señor rector de la universidad de Valladolid, profesor Díaz Caneja.

El Instituto se considera y desea seguir siendo considerado como una Institución dentro del Patronato «Ramón y Cajal», y, además de exponer el resultado de su trabajo ante el Patronato Rector al principio de cada curso, hará en las reuniones del Consejo, como hizo este año, exposición de su labor, mostrando con ello su deseo de estar en todo momento al servicio del Consejo de Investigaciones para todo aquello en que dicho Consejo considere que puede ser útil.

Carlos Jiménez Díaz

Arte europeo de hoy.

La coincidencia en Madrid y Barcelona de exposiciones de arte contemporáneo de varios países europeos nos ha puesto en contacto con el clima universal de la pintura de hoy. Y el primer asombro que puede provocar esta coincidencia es la de una unanimidad que rebasa geografías y pueblos. Y se da la paradoja de que, precisamente en este momento, cuando el arte tiene como numen la originalidad, cuando cada pintor quiere arrancar de la nada para crearse a sí mismo su destino y su ruta, la pintura resulta unánime y, a través de estas exposiciones, nos penetra una sensación, más que de monotonía, de unanimidad en inspiración y hallazgos estéticos.

A través de la historia del arte vemos que los dos polos de la pintura —los Países Bajos e Italia— plantean soluciones antagónicas y visiones totalmente dispares del mundo y de su representación, y ahora, en cambio, los vemos coincidentes en tratamiento del color, de las formas, y aun de los esquemas gráficos de las cosas. Hay que pensar

que las cosas se diferencian entre sí mucho más que las almas de los hombres y que cuando la realidad ha dejado de ser tema de inspiración, las formas mentales presentan unas semejanzas que no encontramos en la naturaleza.

* * *

La exposición de pintura holandesa nos muestra las coincidencias —cierto que muy decaídas— de la gran escuela impresionista de este país, tan poco conocida. Una vez más nos encontramos en esta exposición con que el arte holandés valora los sutiles matices atmosféricos, las formas sumergidas en el ambiente, todas las gradaciones del fluir lumínico, y así, en este conjunto, lo que unifica estos cuadros es una materia pictórica muy empastada y modelada, y cuyas matizaciones sugieren, por sí mismas, las formas reales.

En todo este conjunto hay una tendencia a buscar luces atenuadas, formas brumosas, un cierto cendal de melancolía, que parece envolver a todos estos lienzos.

Pocas veces, en esta exposición, nos encontramos con formas destacadas, con netas lineaciones y plásticos relieves. Por el contrario, lo que predomina es la mancha con todos sus valores de sensibilidad muy modelada, blandeando la realidad hasta desrealizarla en puras armonizaciones cromáticas.

Entre los cuadros que aquí se exponen tenemos que destacar los lienzos de Fred Sieger, en los cuales se combina un sentido más espiritual de la expresión con una preocupación caracterológica, muy dentro de la tradición holandesa, y una materia de gran densidad y riqueza de tono. Este mismo amor a las calidades, con eflorescencias cromáticas a lo Matisse, encontramos en las obras de Jonh Buning, y frente a la desmaterialización peculiar de este conjunto, las obras de Pieter Defesche muestran un sentido muy humano y concreto.

Otra dirección es la expresionista, tan predilecta del mundo nórdico, y a ella pertenecen artistas como Bouthoorm, de acento lineal, y Goeting, también con un humanismo muy exacerbado.

Carácter figurativo, con fuertes lineaciones en las siluetas, presentan las obras de Schrofer, cercano al arte de Susana Valadon. Por la coloración muy matizada y simple, mencionemos también los cuadros de Dick Zwier, de formas muy sincréticas.

* * *

La exposición de arte italiano arranca del movimiento futurista cuando, en el año 1910, unos pintores se reunieron para exponer en el célebre manifiesto de Turín una estética nueva que, aunque técnicamente pudiera proceder del cubismo, idealmente partía de supuestos totalmente distintos. En tanto que en el cubismo dominaban unos propósitos de estabilizar al mundo en sus planos más quietos y geométri-

cos, en sus esquemas —como si dijéramos— intemporales, el futurismo llegaba a estilizaciones semejantes, pero arrancando de la velocidad, de las formas como dinamismo de la visión del mundo en sus más arrebatados esquemas.

Entre estos futuristas las direcciones artísticas son muy diferentes. Así, tenemos el arte de Balla, con una estilización rítmica de segmentos curvos. Unos fulgores cromáticos en la obra de Carlo Carrá, unos cambiantes muy matizados y de sutiles armonías en los lienzos de Boccioni, unas triangulaciones de tipo cubista en las obras de Soffici, y una tendencia a expresar más que el motivo su ambientación plástica en los cuadros de Gino Geverini. Posteriormente, el arte de Carrá tiende a reproducir la realidad en sus formas más ingenuas y simples. Ya veremos cómo Boccioni concreta sus ideales en formas plásticas. Otra dirección representa Amadeo Modigliani, cuyas formas, en un lirismo de acento sienés, se exhiben altas y puras, con sus largos cuellos curvados y con un cierto efluvio decadente, de acento modernista. Giorgio de Chirico tiene dos aspectos : uno, concreto y seco, con reproducciones muy plásticas de las formas en unos colores también endurecidos. Lo mejor de esta etapa son sus plazas de Italia, con pórticos resonantes, crepúsculos y estatuas mutiladas. La fase metafísica representa una reacción contra este realismo, y sus motivos están formados por amalgamas de seres de distinta morfología. Cassorati expone unas obras de gran simplicidad y claridad de tono y colores pudiéndosele señalar una fuerte influencia picassiana. Massimo Campigli expone unos lienzos con esa coloración tan característica de arcilla seca o de tumbas etruscas, y ello evocando dulces romanticismos. De Mario Sironi, aunque no hay una brillante representación, se puede formar idea de su arte a través de la monumentalidad de estas formas con masas rotundas. Filippo de Pisis descompone su pincelada en manchas leves que apenas concretan las formas y que mantienen su interés plástico por la unidad de gamas, a veces delicadísimas, de sus lienzos. Morandi presenta dos fases : una, primera también, muy concreta y simple, de gran fuerza plástica, y otra, más reciente, de colores desvanecidos, como a través de una bruma espiritual.

Muy copiosa es la representación de pintores abstractos. Es posible que, dada la actual situación del arte italiano, haya un cierto desequilibrio a favor de este arte. Anotemos, como lo más importante de este conjunto, los cuadros de Mirko, pues, en medio de tanta mancha inconsistente y de tanto dibujo puramente geométrico o fantásticamente inconcreto, afloran aquí algunas expresiones humanas, con siluetas de rostros que dan a estos lienzos cierto carácter historial. En todo este conjunto de pinturas abstractas hay que destacar la belleza del color, que siempre aparece unido en tonalidad cohesionada y que tantas veces es un deleite para los ojos. Es este un arte que parece propicio para modelos textiles, para modelos de vidriera, para una aplicación, en fin, de carácter decorativo. Señalemos dos direcciones : una en la cual la geometría es la masa de estas formas, que aparecen estructuradas con

rigidez matemática, y otra que son como la consecuencia final del futurismo, con las formas muy deshechas, como en una vorágine que todo lo alterara.

De la escultura aquí expuesta podemos deducir la gran superioridad de este arte, en este momento, sobre el pictórico. La plástica renaciente parece revivir en estas esculturas, varias de ellas de acento donatellesco. Así, las de Manzú, de un clasicismo y de una sobria belleza que evocan el siglo XV toscano, y las de Messina y Martini, también muy puras y rítmicas. Destaquemos, por su importancia en la plástica futura, la obra tan precoz de Boccioni, en la cual las formas tienen ímpetu de proa, y se halla modelada por el avance impetuoso de esta figura, cuyos músculos se vacían o rellenan según puros arrebatos dinámicos

* * *

En la exposición «Tendencias recientes de la pintura francesa» se nos presenta un panorama del arte de hoy en París, del que es imposible presentar una síntesis, pues las corrientes más contradictorias se dan cita en esta exposición. Hay un realismo a veces recrudecido y exacerbado, y hay unos lienzos de una abstracción que casi toca en el nadismo. Presiden la exposición unos cuadros de Jacques Villon. Este maestro pertenece a la primera generación de pintores cubistas y se halla hoy, sin haber renunciado a ninguno de sus postulados estéticos, rodeado del interés universal. Jacques Villon presenta un cubismo de los más delicados y frágiles colores, a base de triángulos muy agudos de calidades cristalinas. Frente a la opacidad terrosa o acerada de otros cubistas, Villon plantea unos tonos transparentes y gayos con los cuales compone, a veces, figuras tan delicadas que pudiéramos decir que es como el Modigliani del cubismo.

Francisco Desnoyer tiene una pintura de fuerte sensación realista, con unas manchas gruesas y dinámicas que vitalizan el cuadro, simulando una tosquedad que simplifica las formas. Con gran energía vibran estos colores impetuosos.

Gruber, malogrado pintor, endurece sus cuadros buscando los rictus más agrios y las líneas más incisivas, acentuando este malsano aspecto mísero de la vida con unos colores también repulsos, con rojos de sangre y grises de ceniza.

En esa línea, pero con mucha mayor grandeza, se encuentra Bernard Buffet, que es el artista más admirado y cotizado de la pintura francesa de hoy. Es el pintor de la postguerra, de las miserias físicas y espirituales de los hombres, a los que pinta reduciéndolos a su más aguda silueta, con líneas como nervios y como alambres, buscando nada más que los rictus dolorosos y cubriendo estas líneas de unas tonalidades monocromas que aún acentúan su pesimismo. De este tipo hay un cuadro en esta exposición, titulado *Mujer del sombrero*, que es una muestra de esas formas grandes y acuchilladas. Su *Bodegón* es de la más refinada calidad.

Jacques Despièrre tiene unos cuadros de acento tradicional, rítmico y fuerte, con clásico sentido de la composición, pero lo que más nos interesa es su color, indeciso con tonalidades oscilantes o atenuadas, según los ritmos de los relieves.

Francis Tailleux expone unas coloraciones muy delicadas y floreales, cuya blandura parece derivar de los Nabis.

Las obras de André Marchand se destacan por unos contrastes cromáticos, de intensa viveza, sobre la oposición de rojos y negros. Es el color negro el que constituye el subsuelo de sus formas.

Las formas grandes y sombrías de Gromaire no tienen en esta exposición la representación debida a su rango, pero aun en los lienzos aquí presentados puede advertirse este sentido masivo de su pintura, sintetizador de la realidad, en bloques compactos.

Como pintores españoles incluídos en la escuela francesa podemos destacar al madrileño Francisco Bores, pintor *ultraísta,* de gran delicadeza de tono, y a Roberta González, la hija del gran escultor Julio González, en cuyos cuadros, generalmente en gris, se destacan las siluetas o el modelado plástico de sus figuras.

En cuanto a la pintura abstracta, de la cual hay aquí una representación copiosa, anotemos las obras de María Elena Vieira de Silva, con unas formas leves y flotantes, en una coloración blanquecina y vagarosa. Entre otros cuadros abstractos, hay que mencionar *La corona de espinas,* de Alfred Manessier, con colores refulgentes como una vidriera. En el resto de los cuadros abstractos nunca hay un radicalismo mental tan absoluto, que no se advierta palpitar en ellos un fondo de paisaje real.

José Camón Aznar

La XV Semana Social de España.

Conforme al plan previsto, se celebró en Salamanca, del 9 al 15 de mayo, la XV Semana Social de España. Sus trabajos giraron en torno a la moral profesional, articulada en veinte temas rigurosamente seleccionados y ordenados. Cinco de ellos, de tipo diríamos general y divulgador, formaron el cañamazo de otras tantas conferencias. Los quince restantes, agrupados a su vez en dos secciones : la común a todas las profesiones y la específica de cada una, fueron los puntos fundamentales de investigación y estudio que abordaron quince especialistas.

Los conferenciantes.

Abrió el ciclo de los discursos el excelentísimo señor obispo de Salamanca, doctor D. Fr. Francisco Barbado Viejo, gran canciller de la Universidad Pontificia. Su palabra autorizada fué bordando el concepto

de la función religiosa y apostólica de la profesión. La mística profesional, que tan clara resulta de los matices espirituales del propio trabajo, considerado como instrumento de ascesis, como colaboración a la obra divina y como oportunidad de contactos de almas, justifica la intervención de la Iglesia en su planteamiento y el rango primordial que debe tener para todo buen católico el gran problema de la moral profesional.

La segunda conferencia estuvo a cargo del excelentísimo señor doctor D. José Corts Grau, rector magnífico de la universidad de Valencia. ¿Cuál es el fundamento de la función social de la profesión? Sencillamente múltiple, contestó el Sr. Corts. Su origen: el profesional no podría adquirir su profesión sólo con su dinero o su talento: la sociedad le facilita su capacitación. Su desarrollo: sin la estructura social, anterior a todo profesional, éste no podría ejercitar su labor. Su destino: ningún profesional llega a tal por puro narcisismo: es la profesión una actividad esencialmente *para otros*, mejor, para todos, a los cuales hay que servir, no de los cuales hay que servirse. El cliente más modesto es siempre un superior jerárquico nuestro. Por tanto, patrimonializar la profesión, como ayer se patrimonializó la autoridad y anteayer la propiedad, es un error funesto y una inmoralidad.

El notario de Madrid D. Blas Piñar López planteó el tema de la profesión como función familiar. El profesional se debe a Dios, se debe a la comunidad; pero también se debe a la familia. Y a la familia se debe íntegramente. No puede reducirse a deportista ni a simple asceta. Ha de ser el puntal económico sobre el que se asiente con firmeza y tranquilidad todo el quehacer grandioso del hogar. Y esta base económica ha de centrarse en los ingresos del propio trabajo profesional. Por lo cual el orador hace una llamada interesante sobre la insuficiencia de sueldos y remuneraciones. Pero también sobre los excesos de minutas y gratificaciones, no muy justas.

Después ocupó la tribuna D. Federico Rodríguez, letrado del Consejo de Estado. Su intervención delineó el concepto, tipología y jerarquía de las profesiones con sus respectivas prerrogativas. Partiendo de la definición de Nell-Brenning, afirmó que la profesión abarcaba también los oficios, no siendo necesario el factor económico e implicando el aspecto de perfección personal. Enumeró después los criterios de clasificación de profesiones, para pasar luego a establecer su valoración y jerarquía. Terminó citando lo que pudiéramos llamar prestaciones de la sociedad respecto del profesional en su formación y ejercicio.

Finalmente, el catedrático de la universidad central Dr. D. Juan José López Ibor discurrió sobre el tema «Vocación y capacitación profesional: responsabilidades». Comenzó su disertación refiriéndose a la selección de los individuos en relación con las condiciones exigidas por las diversas profesiones y afirmó que estaba presidida e informada por la personalidad. La personalidad es algo complejo que no puede reducirse a poseer una capacidad más, como la de iniciativa. La per-

sonalidad viene determinada por la esencia de cada persona. Y lo que caracteriza a la persona, al ser humano, es hallarse constituído como una estructura abierta, móvil y cambiante. No se nace abogado, médico o ingeniero, sino que se hace uno, en función de sí mismo y de la sociedad en que vive. Por eso el problema, más que de capacidad es de personalidad, pues hay mil modos distintos de ser buen abogado, médico o ingeniero. La técnica, pues, no es el secreto del profesional; pero un profesional sin técnica no tiene tampoco nada que hacer en el mundo moderno.

Los profesores y sus lecciones.

El contenido magistral del programa estaba dividido claramente en dos secciones bien definidas. Una comprensiva de las cuestiones generales comunes a toda profesión y otra que abarcaba el análisis de las características específicas de cada trabajo profesional.

En el primer grupo intervinieron, sucesivamente, el reverendo P. Urdanoz, que explicó: «Problemática general: principios normativos básicos de la moral profesional»; el doctor D. Ramón Roquer, que habló sobre «Condicionamiento histórico: la moral de la situación»; el reverendo P. Marcelino Zalba, que disertó sobre «Ética de emergencia: la rectitud del ejercicio profesional en casos de excepción»; el reverendo P. Antonio Peinador, que explanó «Exigencias de la justicia social en orden a la profesión»; D. Jesús Marañón y Ruiz-Zorrilla, cuya lección acerca de «El intermediario en la vida profesional» fué leída por D. José Cotallo; D. Antonio Estella, que trató «El secreto profesional»; D. Ignacio de la Concha, que razonó sobre «La propaganda y la competencia profesional».

El académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas D. Juan Zaragüeta encabezó el segundo grupo de lecciones. Su tema fué «Moral de las profesiones formativas y educativas»; el excelentísimo señor obispo de Bilbao, D. Casimiro Morcillo, articuló «Moral de las profesiones de la producción y distribución: deontología del empresario»; el excelentísimo señor obispo de Solsona, D. Vicente Enrique Tarancón, analizó «Moral de las profesiones de la producción y distribución: deontología del empleado y del obrero»; el director de «Fomento Social», reverendo P. Manuel Marina, construyó el tema «Moral del hombre de negocios: deontología de las actividades financieras»; el director del Museo de Arte Contemporáneo, D. José Luis Fernández del Amo, nos proyectó «Moral de las profesiones estéticas: el escritor y el artista»; el catedrático de Salamanca D. Tomás García Barberena desarrolló su lección sobre «Moral de la función pública»; el catedrático de Madrid D. Fernando Enríquez de Salamanca estudió «Moral de las profesiones sanitarias», y, finalmente, D. Ursicino Álvarez, catedrático de Derecho Romano en Madrid, expuso «Moral de la interpretación jurídica».

Bien quisiéramos poner de relieve las ideas principales de cada uno de estos eminentes profesores, cuyas lecciones, densas y sistemáticas, llamaron poderosamente la atención. La profundidad y amplitud con que desarrollaron sus temas y, de otra parte, la falta de espacio y la seguridad de que en su día el lector podrá saborear directa e íntegramente sus discursos en el volumen que se publicará, Dios mediante, nos dispensan de hacerlo en esta crónica.

JULIO ROSADO

LA TERCERA ASAMBLEA CATALANA DE ESTUDIOS COMARCALES.

En la antigua universidad de Cervera —una de las más famosas de la España del siglo XVIII— se celebró el 5 de junio una importante Asamblea de investigadores de las comarcas catalanas. El primero de estos Congresos intercomarcales se había reunido en el Museo Municipal de Martorell (Barcelona) en el año 1950, circunscribiéndose únicamente entonces el ámbito del Penedés y Conca d'Odena; el éxito alcanzado estimuló a convocar una segunda Asamblea en el Real Monasterio de Santes Creus (Tarragona), en mayo de 1953, a la que asistieron representaciones eruditas de toda Cataluña. Objeto de dichas reuniones es darse a conocer mutuamente quienes laboran aisladamente o en sus centros de investigación local; facilitar el entronque de estos estudios con la corriente general de la ciencia, mediante un contacto directo con los técnicos y especialistas, y, en último término, acrecentar el gusto, la afición, hasta dar pábulo a un verdadero entusiasmo social, que respalde esta clase de actividades en las respectivas poblaciones.

La Asamblea de Cervera principió con una misa en la capilla de la universidad borbónica, recientemente restaurada. Con un manifiesto de la Junta Intercomarcal Permanente, a cargo del secretario de la misma, D. Manuel Ríu, acerca de las gestiones y propósitos de la misma, abrióse la Asamblea propiamente dicha, que presidieron el presidente de la Diputación de Lérida, conjuntamente con otras autoridades locales y provinciales, miembros de dicha Junta Intercomarcal y representantes de las siguientes instituciones de cultura:

Instituto Municipal de Historia de la Ciudad de Barcelona; Centro de Estudios Comarcales de Igualada; Museo de Villafranca del Penedés y Martorell; Centro de Estudios de la Biblioteca-Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú; Fundación Bosch y Cardellach y Museo de Sabadell; Instituto de Estudios Ilerdenses; Sociedad Arqueológica Tarraconense; Patronato de Vall-de-Lord de San Lorenzo de Morunys; Centro Excursionista de la Comarca de Bages y Asociación de ex Alumnos del Instituto «Luis de Peguera», de Manresa; Centro Comarcal de Cultura, de Cervera; Biblioteca Soler Palet, de Tarrasa; Asocia-

ción de Estudios Reusenses; Archivo Bibliográfico de Santes Creus; Biblioteca del Palacio de Perelada; Círculo Artístico de Tortosa, y otros Centros o Museos de Molíns de Rey, Tárrega, Granollers, Rubí, Mataró, San Baudilio del Llobregat, etc. También se hallaron representadas algunas entidades barcelonesas de un radio más general: el «Institut d'Estudis Catalans», la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, la «Societat Catalana de Geografía», la «d'Estudis Històrics», «Amigos de las Masías», etc.

La primera ponencia estuvo a cargo de D. Rodrigo Pita Mercé, miembro del Instituto de Estudios Ilerdenses, quien trató del «Interés de una campaña de investigación arqueológica por tierras de Lérida y medios para realizarla». El disertante dió cuenta del estado actual de dichos trabajos en las tierras leridanas e hizo hincapié en su valor arqueológico, en los planes y métodos trazados con anterioridad por organismos especializados y otros congresos locales de estudios y su posible ampliación para futuras investigaciones de este tipo en las referidas comarcas. Las propuestas del Sr. Pita fueron recogidas y contestadas por los Sres. Serra Ráfols y Durán Senpere. El Instituto de Estudios Ilerdenses repartió entre los delegados, impresa, esta primera ponencia.

En nombre de D. José M.ª Pons Guri, del Patronato del Archivo Histórico de Arenys de Mar, D. José de C. Serra Ráfols, conservador del Museo Arqueológico de Barcelona, presentó la segunda ponencia, en la que defendió la necesidad de establecer una relación permanente y de carácter técnico entre los Museos locales y la Junta de Museos, que, aunque encargada de organizar y orientar los de Barcelona y su provincia, su acción podría asimismo beneficiar a museos situados fuera de su jurisdicción originaria, siempre que voluntariamente lo solicitasen. De modo que los museos locales catalanes podrían así acogerse a los servicios de los talleres de restauración o reconstrucción o a la organización de exposiciones colectivas. El Sr. Rius Vila solicitó que los museos locales tuviesen, como contrapartida, una representación conjunta en la Junta de Museos, lo que fué tomado en consideración por la Asamblea.

Una sugestiva ponencia fué desarrollada por D. Valentín Masachs Alavedra, del Centre Excursionista de la Comarga de Bages y catedrático del Instituto de Manresa. Desarrolló el Sr. Masachs la idea de que los centros locales posean mancomunadamente un órgano difusor de sus actividades. Con ello se lograría un mayor estímulo para cuantos dedican sus esfuerzos en pro de los estudios locales, y también la posibilidad de que los centros correspondientes dejen oír su voz en el ámbito general. Para ello quizá la mejor solución sería establecer un acuerdo con alguna publicación local ya existente, que tuviera unas características tales que la colocaron por encima del simple boletín social. De este modo las noticias de los centros locales alcanzarían un radio superior al de la población y comarca donde radican, y asimismo podrían acogerse en sus páginas trabajos que tuvieran un interés per-

manente en las principales ciudades catalanas. Intervinieron en la discusión los Sres. Iglesies, Rius Vila, Mercader, Durán y Sanpere y Aramón.

Finalmente, el director del Instituto Municipal de Historia de la ciudad de Barcelona D. Agustín Durán y Sanpere expuso la cuarta ponencia: «Normas para llevar a cabo resúmenes esenciales de historia local». Las monografías locales —arguyó el Sr. Durán y Sanpere— desplazan con frecuencia el interés del tema histórico hacia cuestiones de escasa trascendencia. Sin excluir la información profusa, convendría fijar algunas normas para facilitar la redacción de síntesis descriptivas, explicaciones breves de la evolución urbana y repertorios de los acontecimientos singulares de cada población. Trátase, principalmente, de reunir y ordenar los conocimientos logrados hasta el día, con el propósito de obtener un resumen inmediato que pueda servir de orientación provisional para futuros trabajos generales monográficos de mayor importancia. El Sr. Durán y Sanpere lo ejemplificó con la historia de Cervera, donde, a grandes líneas, señaló el impacto que hicieron en ella los grandes acontecimientos de la historia general y, en particular, el establecimiento de su célebre universidad.

Es altamente significativo que esta Tercera Asamblea Intercomarcal catalana se haya celebrado precisamente en Cervera, la ciudad natal del ilustre arqueólogo e historiador D. Agustín Durán y Sanpere, cuya admirable labor al frente del Archivo Histórico de Barcelona, Museo de la Ciudad y en la dirección del Instituto Municipal de Historia de la misma, le han granjeado un prestigio harto reconocido en toda España. Discípulo —como él gusta llamarse— de aquel intuitivo sacerdote muerto a principios de siglo, Mossén Juan Segura, el autor de las historias de Igualada y Santa Coloma de Queralt, D. Agustín Durán y Sanpere ha querido inculcar a la enmohecida y siempre vacilante ciencia local el propio señorío que rezuma de su persona. Primero, en la ordenación impecable de los Archivos de Cervera en sus años mozos; luego, desde que fué llamado expresamente por el Ayuntamiento barcelonés hace treinta y cinco años, con su obra, hoy ya imponente, en la Ciudad Condal. Por todo ello, y dada la circunstancia de cumplir el Sr. Durán y Sanpere en aquel día su sesenta y siete aniversario, los asambleístas aprobaron unánimes una proposición incidental, felicitándole con el mayor afecto y efusión. El presidente de la Junta Intercomarcal catalana, tras agradecer emocionado esta sincera muestra de simpatía, propuso luego para la celebración de la próxima Asamblea el lugar del castillo de Perelada, teniendo en cuenta que Gerona es la única provincia de Cataluña que no ha sido todavía escenario de este movimiento comarcalista. También se amplió la Junta Permanente con las representaciones del Instituto de Estudios Gerundenses, Biblioteca del Palacio de Perelada y Centro de Estudios Comarcales de Banyoles.

En Cervera, y con ocasión de esta Asamblea, se celebraron exposiciones de objetos arqueológicos, de fotografías y de recuerdos diversos

de su vida universitaria. Con una visita colectiva a los principales monumentos cervarienses, bajo la experimentada dirección del Sr. Durán y Sanpere, se dió por terminada esta Tercera Asamblea de investigadores de las comarcas catalanas.

Y antes de poner fin a la información que suscribimos, quisiéramos añadir unas palabras relativas a la marcha de los estudios locales en España, por si acaso la experiencia catalana pudiera aprovecharles en algo. Convendría, en primer término, puntualizar la distinción entre aquellos institutos de investigación que tienen un radio regional claramente definido y aquellos otros núcleos cuyo marco desborda el de una localidad o de una comarca o provincia, dentro de la natural variedad de la geografía peninsular. Durante la última reunión del Pleno del Patronato «José M.ª Quadrado», en Madrid, a la que asistimos en calidad de mero observador, pudo apreciarse una diversidad excesiva, a consecuencia de la cual posiblemente se notaba una cierta falta de fervor entusiasta, que es condición ineludible en quienes ahondan en el redescubrimiento científico de las realidades locales. Aparte la cuestión administrativa que significa la distribución de unas subvenciones por el Consejo entre aquellos centros a los que llega su ayuda, y sin perjuicio también de que por el propio Patronato «José M.ª Quadrado», en combinación con otros Institutos del Consejo, se realicen investigaciones más perfectas, también de tipo local —como ya anunció su presidente en la mentada sesión—; si se quieren vivificar socialmente los centros locales españoles y asimismo conferirles la orientación necesaria para que cumplan la misión que de ellos se espera con la debida seriedad y rigor científico, es preciso proceder a reuniones circunscritas a un área regional como la verificada en Cervera o agrupando a los centros locales más próximos o afines, en donde la configuración geohistórica del territorio no se preste a lo dicho. Lo esencial, a nuestro parecer, es el contacto inmediato entre aquellas personas domiciliadas en las localidades respectivas y que sienten en su carne viva los problemas cotidianos de la tierra y los universitarios o profesionales de la investigación —muchas veces ligados a los primeros por identidad de origen— que pueden eficazmente alentarles, señalarles metas, desbrozar sus caminos y ofrecerles aún los procedimientos más útiles para hacer fructíferos y de verdadero interés los trabajos oscuros y nunca suficientemente recompensados de los eruditos locales.

JUAN MERCADER.

EL INSTITUTO «MIGUEL DE CERVANTES» DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

En el campo de la filología y de la literatura hispánicas —que es el asignado actualmente al Instituto «Miguel de Cervantes»—, el Centro de Estudios Históricos había comenzado varias empresas con distinta finali-

dad y alcance : en 1914, la publicación de la «Revista de Filología Española», fundada por don Ramón Menéndez Pidal. La revista venía a llenar un lamentable vacío. Buena prueba de ello es la rápida difusión que alcanzó. Colaboraban Menéndez Pidal, Asín, Solalinde, García Villada, Navarro, Gili, Castro, Farinelli, Hanssen, Meyer Lübke, Onís, Montesinos, Dámaso y Amado Alonso, García de Diego, Spitzer, Vallejo, etc. Completaban la revista (artículos, misceláneas, notas) reseñas pacientemente escritas y una selecta bibliografía. Pronto la «R.F.E.» inició su colección de anexos : *Orígenes del español*, libro sin par en la filología románica ; *Contribución al diccionario hispánico etimológico*, con extraordinario acopio de datos vulgares ; *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, uno de los primeros estudios dialectales publicados en España ; *Las observaciones sobre las fuentes de "La Celestina"* ; *La lengua poética de Góngora* ; *El pensamiento de Cervantes*, y tantos otros de indiscutible valor. Súmense las abundantes ediciones (*El Enquiridión*, Berceo, cartas de Juan de Valdés, *Sumas de historia troyana*, glosarios latino-españoles, etc.). Paralelamente a la publicación de los *Anexos*, otra serie ponía en manos del estudioso obras capitales, todavía no superadas : la antología de prosistas de Menéndez Pidal, el estudio sobre la poesía juglaresca del director de la «R.F.E.», la introducción al latín vulgar de Grandgent, la paleografía de Z. García Villada, el manual sobre la versificación irregular de Henríquez Ureña, el libro sobre la oración y sus partes de Rodolfo Lenz, los estudios sobre la pronunciación española de Navarro, la introducción a la lingüística romance de Meyer Lübke, con abundantes notas de Castro, etc. Hay que añadir colecciones de fueros, de documentos lingüísticos, de crónicas, cartularios, ediciones de romanceros, de teatro español antiguo, de textos de lectura para la enseñanza media, de monografías valiosísimas. Posteriormente —junio de 1932—, el Centro inició la publicación del «Índice literario», a cargo de Pedro Salinas, con propósitos meramente informativos. Y bajo su patrocinio se emprendieron trabajos de gran envergadura : el diccionario medieval, el diccionario de diccionarios, el atlas lingüístico de España, el archivo de la palabra. En el programa del Centro, las ediciones y los trabajos colectivos eran una parte mínima : pretendía, ante todo, formar investigadores. Por Medinaceli, 4, pasaron Navarro, Montesinos, Solalinde, Lapesa, Dámaso y Amado Alonso, Buceta, Sánchez Alonso, Onís, Vallejo, García de Diego, vinculados, más o menos directamente, a Menéndez Pidal, alma del Centro.

Después del paréntesis de 1936-1939 comienza una nueva y definitiva etapa en la ciencia española. Apartados aquellos que, voluntariamente, se situaron en abierta o velada oposición a la realidad histórica, el Gobierno creó, para los maestros de siempre y las nuevas generaciones, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En un principio, el Instituto «Antonio de Nebrija», del Patronato «Menéndez Pelayo», recogió y amplió las actividades del extinguido Centro en materia de filología y literatura, clásicas y románicas. En el año

de 1941 se reanudó la publicación de la «R.F.E.» con cambios fundamentales en la nómina de colaboradores. Han dirigido la revista hasta el momento actual Vicente García de Diego y Dámaso Alonso, y llevado la secretaría, Francisco Sánchez Castañer, Juan Antonio Tamayo y Fernando Lázaro. Para continuar el «Índice literario», el Instituto empezó la publicación de una nueva revista: «Cuadernos de Literatura Contemporánea» —director: Joaquín de Entrambasaguas; secretario: Josefina Romo—. En los tomos correspondientes a los años 1942-44 (tomos I-III) aparecieron estudios monográficos sobre Manuel Machado, Concha Espina, Eduardo Marquina, Miró, Salvador Rueda, Pemán, Arniches, Ricardo León, los Quintero, Benavente, *Azorín*, Valle-Inclán. Cada número incluía, además, interesantes artículos de tema crítico, trabajos de creación, crónicas del movimiento literario en España y del hispanismo, reseñas de teatro, conferencias, recitales, libros y un breve noticiario. Como suplemento, una página de antología, y, luego, «Acanto». Los «Cuadernos de Literatura» (1947-1950, tomos I-VIII; índice general en el tomo VIII, julio-diciembre de 1950), publicación del Instituto «Miguel de Cervantes», abre, más generosamente, sus páginas a temas extranjeros; en la nómina de colaboradores se repiten las firmas —Entrambasaguas, Varela, Benítez Claros, Segura, Cabañas, Romo, Simón, Sampelayo, Fradejas, Catena, García Nieto—. Las hojas literarias recogen poesías, cuentos, artículos. Merece destacarse el tomo III, homenaje a Cervantes. Desaparecidos los «Cuadernos de Literatura», la «Revista de Literatura» —director: J. de Entrambasaguas; secretario: J. Simón Díaz— ha continuado, desde 1952, la publicación de estudios, ensayos, notas y comentarios sobre temas en íntima relación con nuestras letras. Incluye, además, poesías, cuentos, teatro, bibliografía. Ha aumentado la lista de colaboradores. Como anexos de los «Cuadernos» han aparecido varias tesis doctorales: *El mito de Orfeo en la literatura española*, de Pablo Cabañas; *Romero Larrañaga. Su vida y su obra literaria*, de José Luis Varela; *Vida y poesía de Bocángel*, de Rafael Benítez Claros; *La canción petrarquista en la lírica española del Siglo de Oro*, de Enrique Segura. Y los interesantes estudios: *La "Maiestas cesarea" en el Quijote*, de Francisco Maldonado de Guevara; *Erasmo y Cervantes*, de A. Vilanova, etc.

El Instituto «Miguel de Cervantes» publica, en la actualidad, tres revistas y un boletín informativo: la «Revista de Filología Española», dirigida por Dámaso Alonso (subdirector: Rafael de Balbín); «Revista de Literatura», a cargo la dirección de Joaquín de Entrambasaguas, y los «Anales Cervantinos» —director: Francisco Maldonado de Guevara—. Los «Anales» reúnen artículos, misceláneas, notas y críticas bibliográficas referentes al autor del *Quijote*. Han aparecido ya tres tomos. A los antiguos colaboradores de la «R.F.E.» —Dámaso Alonso, Vicente García de Diego, Amado Alonso, Gili Gaya, por ejemplo— se han sumado otros: Lázaro, Alvar, Blecua, Badía, Muñoz Cortés, López Estrada, Emilio Alarcos Llorach, Zamora Vicente, Ca-

nellada, Fernández Galiano etc. En general, los artículos abordan temas filológicos —etimologías, toponimia, semántica, problemas fonéticos, sintácticos— y literarios anteriores al siglo XIX. Merecen especial cita los tomos dedicados a Nebrija (1945) y a Cervantes (1948). Los «Anexos» suman ya sesenta y dos números. De tema dialectal: *El habla de Mérida y sus cercanías*, de Alonso Zamora Vicente; *El bable de Cabranes*, de María Josefa Canellada; *El habla de la Cabrera Alta*, de Concepción Casado; *El habla de Babia y Laciana*, de Guzmán Álvarez; de tema hispanoamericano: *El español en El Ecuador*, de Humberto Toscano. Ediciones: *El Cortesano*, de Castiglione; *Pro adserenda hispanorum eruditione*, de A. García Matamoros; el *Cancionero* de 1628; *Rimas inéditas de Herrera*; teatro de Bécquer; *Arte de la lengua castellana*, de Gonzalo Correas; *Oráculo manual y Arte de prudencia*, de Gracián. Y numerosas monografías sobre temas literarios —el cuento en el XIX, relaciones hispanoitalianas, cómo vive un romance, teorías métricas del Siglo de Oro, Pastor Díaz, Núñez de Arce, etc.—, lexicográficos, fonéticos y sintácticos.

Resulta imposible citar las publicaciones del Instituto «Miguel de Cervantes» Ha empezado a editarse el *Tesoro lexicográfico* (1492-1726), de Samuel Gili Gaya (hasta el fascículo III, letras C y Ch), de inapreciable utilidad; la biblioteca hispanolusitana: Gil Vicente, tragicomedia de Don Duardos, con notas y sin notas, por Dámaso Alonso; Gil Vicente: *Auto da barca do Inferno*, editado por Charles David Ley, y Jorge Ferreira de Vasconcellos: *Comedia eufrosina*, editada por Eugenio Asensio; la bibliografía de la literatura hispánica, de José Simón Díaz, empresa sin precedentes en el campo español, de la que han aparecido ya tres volúmenes; la colección de cancioneros del Siglo de Oro, etc. Merecen especial cita la biblioteca de antiguos libros hispánicos, dirigida por Joaquín de Entrambasaguas, con obras de Pantaleón de Ribera, Sánchez de Lima, Corral, Ayrolo Calar, March, Carrillo y Sotomayor, Aldana, López Pinciano, Jáuregui, López de Zárate, etc. (serie A); Bocángel, Soto de Rojas, Trillo y Figueroa, segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía (serie B); la colección bibliográfica (de índices de colecciones periódicas, «El Artista», «No me olvides», «El Alba», «Cruz y Raya», etc.), y la nueva colección de libros raros o curiosos (*Embajada a Tamorlán*, de Ruy González de Clavijo, edición de López Estrada; obras de Pedro Laynez, edición de Entrambasaguas).

Como es lógico, la publicación de las obras completas de Menéndez Pelayo —actualmente dirigida por Rafael de Balbín— ha merecido particular interés. Han aparecido los *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *Orígenes de la novela*, *Historia de las ideas estéticas en España*, *Antología de poetas líricos*, *Historia de los heterodoxos españoles*, *Ensayos de crítica filosófica*, *Historia de la poesía hispanoamericana*, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, *Bibliografía hispanolatina clásica*, *La ciencia española* y *Biblioteca de traductores españoles*. No puede olvidarse tampoco, entre las publicaciones

del Instituto, el homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal, con cinco tomos ya en venta.

El Instituto «Miguel de Cervantes» —dirigido con indiscutible acierto por D. Julio Casares, secretario de la Real Academia Española—, en sus diferentes secciones —de Filología Hispánica, director Dámaso Alonso; de Literatura, director J. de Entrambasaguas; de Estudios Gramaticales, director Rafael de Balbín, y Cervantina, director Francisco Maldonado de Guevara—, ha procurado incrementar las bibliotecas y el material de los seminarios. En éstos se han emprendido trabajos colectivos. En el de Estudios Gramaticales, por ejemplo, sobre terminología, métrica, sintaxis. Abundantes conferencias, de profesores españoles y extranjeros, han puesto en contacto a nuestros estudiantes con los maestros de la filología románica. Añádanse coloquios, cursillos (de D. Julio Casares, Gili Gaya, de A. Steiger, etc.). El Instituto ha facilitado también a un crecido número de becarios la posibilidad de seguir estudios o realizar investigaciones en universidades extranjeras y permitido, con generosidad, que trabajen en sus diferentes secciones estudiantes de otros países. El Instituto cumple así la misión que le había asignado el decreto fundacional: defensa del español e incorporación a esa tarea de los pueblos de nuestra misma lengua.

ALFREDO CARBALLO PICAZO

CARTA DE LAS REGIONES: SORIA

SORIA, PROVINCIA IGNORADA.

En medio de la austeridad de la vieja Castilla, Soria se ha resignado desde siempre, un poco cenicienta de sí misma, al callado y humilde papel de provincia ignorada.

Su propia pequeñez material, y de otra parte, el haber permanecido —hasta hace pocos años— casi cerrada a las comunicaciones, la han convertido en una provincia *virgen,* turísticamente.

No incurrimos en una fácil salida de humor si afirmamos que los mejores, por no decir únicos propagandistas de Soria en el resto de España y aun fuera de ella, han sido la mantequilla y los poetas que han cantado a la ciudad del Alto Duero. Y es que Soria produce una mantequilla para paladares exquisitos, a la vez que inspira a hombres de exquisita sensibilidad una poesía honda, auténtica y pura. Como ya hemos dicho alguna vez [1], esta sobriedad de una tierra pobre y fría, sin exuberancias naturales, sin afectaciones ni retoricismos, sino con la riqueza de su cielo diáfano y de sus paisajes de alma es, sin duda, causa esencial de que se la ignore. Esta manera de ser de Soria, recatada, llena de castellana sobriedad, a la vez digna y sencilla, a solas consigo misma, recelosa, alejada y desconectada —hasta hace bien poco tiempo— de otros horizontes que los suyos propios, ha hecho que, por modesta y por callada, apenas se la tomase en cuenta en el resto de España, viniendo a ser —pues su clima y su recato le han acarreado también su *leyenda negra*— motivo al uso para el chiste fácil de comedias y sainetes.

El clima frío, pero, sobre todo, el clima espiritual de los sorianos —sobrios, independientes, metidos en sí mismos—, un tanto reacios a sentir, a comprender, y menos aún a exaltar sus propios valores hombres, cosas, paisajes—, ha hecho que viviera esta provincia en un prolongado y casi incurable letargo, del que quisieron despertarla, hace ya más de medio siglo, aquella generación benemérita de nuestros abuelos, quienes continuadores de la extinguida Sociedad Económica Numantina y precursores de la actual revista «Celtiberia», pu-

---

[1] Cfr. nuestro artículo «Soria y el turismo», en «Celtiberia», 1952, núm. 4, págs. 255-272.

blicaban, con generosidad, el «Recuerdo de Soria» y se afanaban, quijotescamente, hasta que viéramos nosotros convertidos en realidad los añorados ferrocarriles de Castejón y del Santander-Mediterráneo, para que no fueran sólo aquellas encopetadas y viejas chimeneas de las locomotoras que llegaban a Torralba —en la línea Madrid-Barcelona— el único enlace con la Península...

Hacia una revalorización de Soria en el plano nacional.

Merecía Soria salir de su letargo y ponerse en contacto con el resto de España. Pero es preciso que ésta la conozca. Y para ello es necesario crear, como ahora se intenta de nuevo —tras un primer paso, iniciado en 1929, con la creación de la Junta Provincial de Turismo—, una conciencia turística, la cual debe prender en los organismos y en los hombres de la provincia.

Cuenta ésta, por otra parte, con bellezas naturales y artísticas y con valores espirituales más que suficientes. Entre las primeras cabe citar los pinares, en los que destacan Duruelo, Covaleda, San Leonardo, Navaleno, Pinar Grande, Salduero, el pantano de la Cuerda del Pozo y, enlazando por la zona de Molinos de Duero y Vinuesa, el valle —«Suiza soriana»—, que se extiende por Hinojosa, Derroñadas, El Royo, Valdeavellano y Tera; la ascensión al Moncayo —2.315 metros—, desde Beratón a la cueva de Ágreda, o a los picos de Urbión —2.200 metros—, nacimiento del Duero, donde es posible admirar la grandiosa belleza de la Laguna Negra, inspiradora de *La tierra de Alvargonzález,* de Antonio Machado; o también el nacimiento de otro río, el Ucero, hermosísimo paraje, conocido por Cuesta de la Galiana, uno de los más bravíos de la provincia, en la carretera de Burgo de Osma a San Leonardo.

Sus riquezas monumentales, especialmente de arte románico, asignan a Soria uno de los primeros puestos en este estilo dentro de las provincias españolas. Parejamente, es grande su interés arqueológico: dígalo el nombre de Numancia, con sus ruinas, a ocho kilómetros de Soria, y con sus restos cerámicos contenidos en el Museo Numantino. Pero aún se añade a este interés arqueológico el histórico, el legendario y el de muy sugeridoras evocaciones literarias: Numancia misma, Medinaceli, Gormaz, Calatañazor, Ágreda, Osma, Berlanga, Santa María de Huerta, o los títulos del *Poema del Cid* y la *Gesta de los siete Infantes de Lara* bastarían tan sólo para confirmarlo.

Sin embargo, aún es más rica Soria en valores espirituales, hasta el extremo de que, dentro de la geografía literaria española, es uno de los puntos que, sobre todo en nuestro siglo, han sido capaces de inspirar más honda y ampliamente a los poetas. Recordemos, además de algunas leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer (*El monte de las ánimas, El rayo de luna, Los ojos verdes, La promesa, La corza blanca*) y de la obra

de Antonio Machado (*Campos de Castilla*), los libros en verso de Gerardo Diego (*Soria*), Aurelio Rioja (*Soria canta*), Dámaso Santos (*La tarde en el Mirón*) o Ángela Figuera Aymerich (*Soria pura*). Cuando una ciudad y una tierra logran cautivar de este modo la sensibilidad poética es que poseen muy hondos y sutiles valores de espíritu. Como dijo Machado, estos paisajes «tienen alma».

Soria bien merece una revalorización en el plano nacional. Es necesario y urgente que se la conozca, y para ello es preciso crear una conciencia turística y, a la vez, fomentar el turismo en la provincia. Así, en 1953, la Junta de Turismo y el Departamento de Seminarios convocaron un concurso, a fin de premiar el mejor proyecto para un plan provincial de turismo. El amplio y documentado trabajo premiado es objeto ahora de estudio, y ya las autoridades provinciales están poniendo en práctica la realización de algunos de sus aspectos, con el propósito de que Soria —cada verano más visitada— se prepare en su capacidad de alojamientos y en sus comodidades y atractivos para el viajero y llegue a ocupar el puesto que merece dentro del turismo nacional.

Características generales de la provincia.

Con más de diez mil kilómetros cuadrados, representa el 2,04 por 100 de la extensión total de España. Soria —después de Huelva— es la provincia que más se aproxima a una extensión media, pues hace en este orden el número 27 en nuestra Península.

Por el contrario, su población resulta escasísima: 164.575 habitantes, de derecho, y 161.182, de hecho, según el censo de 1950, de donde su densidad no llega a los 16 habitantes por kilómetro cuadrado. La población de la capital, por ejemplo, apenas alcanza los 17.000 habitantes; Almazán, Burgo de Osma y Ágreda —cabezas de partido judicial y núcleos urbanos más importantes— oscilan entre los 3.500 y los 4.000.

Sus términos municipales son 347, a los que sumados otros territorios extratérminos, dan un total de 690 entidades de población; es decir, una por cada 15 kilómetros cuadrados y un municipio de unos 460 habitantes por cada 30 kilómetros cuadrados. Las viviendas —rasgo típicamente castellano— se agrupan en núcleos bien definidos, siendo muy rara la población diseminada.

Otro rasgo característico es la gran división de la propiedad rústica, que cuenta con unos 83.000 contribuyentes de esta clase, o sea, una mitad aproximadamente de la cifra total de la población, rural en su inmensa mayoría.

Si hay algunos Ayuntamientos de patrimonios muy saneados —sobre todo, en la zona de pinares—, la realidad es que la vida de los pequeños municipios es harto precaria. Si bien, un tanto humorísticamente, podríamos afirmar que todos los hombres del campo co-

men, aunque comen poco. Tal es el sentido de extensión de la pequeña propiedad, a la vez que la privativa sobriedad del labriego soriano.

La vida es fundamentalmente agrícola, sin que puedan señalarse, ni siquiera en la capital o en otros núcleos urbanos, zonas industriales de alguna importancia. La riqueza maderera y de otras sustancias o primeras materias puede ofrecer a Soria, sin embargo, amplios horizontes en el terreno industrial, principalmente hoy, en que son ya 255 los kilómetros de vías férreas y unos 1.300 los de carreteras —cuatro de ellas nacionales— que cruzan la provincia y la ponen en comunicación con Madrid, Zaragoza, Barcelona, Burgos, Calatayud, Valladolid, Ariza, Castejón, Logroño, Pamplona y el Norte.

Panorámica cultural.

En el primer estadio de la cultura, ofrece Soria —entre las primeras de España— un excelente grado de instrucción primaria. Si, frente a los 55 habitantes por kilómetro cuadrado —promedio de la Península— tiene Soria tan sólo 16, ocupa, en cambio, un puesto privilegiado en la enseñanza elemental. Basten estos datos: conforme al censo de 1940, tenía un 9,1 por 100 de analfabetos, reducido a un 3,9 por 100 en el de 1950. Y, según cifras aún más recientes —facilitadas por la Junta Provincial contra el Analfabetismo—, en 1953 se han registrado tan sólo 58 analfabetos (de personas comprendidas entre doce y veintiún años) en todos los municipios de la provincia.

Como ha observado recientemente don Alfredo Cerrolaza [2], «estando Soria admirablemente situada en cuanto a analfabetismo, se ve retrasada en relación con su renta por habitante (4.100 pesetas). Provincias —añade— de baja renta como Soria, pero poco proletarizadas, indicio de una distribución homogénea, ofrecen un analfabetismo menor del que corresponde a la pobreza media de su zona».

Si observamos, por otra parte, que hay una especie de analfabetismo espiritual —el de los alfabetos, que, si aprendieron a deletrear, no leen— podemos asegurar, sin embargo, y con evidente satisfacción, que es Soria una de las provincias en que se lee más. Así, solamente en las bibliotecas dependientes del Centro Provincial Coordinador se han computado, en 1954, 85.770 servicios de lectura, cifra global superior a la de otras provincias más importantes y de población mucho más numerosa.

Se deduce, pues, fácilmente que los problemas culturales que Soria plantea en la actualidad han de remontarse a escalones que rebasen éste inicial de la instrucción primaria, teniendo, además, en cuenta que ésta —favorecida, sin duda, por el clima frío, la sobriedad y otras positivas cualidades de los sorianos— abona espléndidamente el terreno moral de esta provincia para el pleno y eficaz desarrollo de todo

[2] «Analfabetismo y renta», en «Revista de Educación», núm. 20, abril de 1954.

género de actividades de extensión cultural. No obstante, las propias circunstancias climatológicas y ambientales —pobreza económica, carencia de industrias, escaso desarrollo de iniciativas, sobriedad extrema, a veces rayana en la sordidez— hacen quizá del soriano un pueblo a menudo escéptico y no muy propicio al entusiasmo. Resulta, pues, necesario fomentar iniciativas y actividades de tipo espiritual que completen y desarrollen, elevándolo, su nivel actual de instrucción primaria. De lo contrario, no bastaría a Soria, ni apenas le serviría de nada, el figurar en cabeza de las provincias españolas por su índice de analfabetismo casi inexistente. Su problema cultural —como el de buena parte de España— es el despertarla, gradual, reflexiva y eficazmente, de esa especie de inercia o de modorra espiritual que amenaza a estas humildes y sobrias provincias castellanas.

El Centro de Estudios Sorianos y la revista «Celtiberia».

Esta revalorización de Soria había de basarse, fundamentalmente, en un conocimiento serio, objetivo, científico, a base de una completa investigación de las cosas y los valores locales.

Desde que se constituyó, en 1777, la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, y desde que un siglo más tarde se inició —1881— la publicación del «Recuerdo de Soria» —magnífico, generoso y titánico esfuerzo—, no había vuelto a manifestarse el interés por los estudios locales. Sin embargo, más o menos oculto e individualizado, tal interés había permanecido latente, hasta la creación, en 1951, del Centro de Estudios Sorianos, cuyo órgano de expresión es, desde su nacimiento, la revista semestral «Celtiberia», que lleva ocho números publicados, en los que no sólo figuran las firmas —escasas, aunque selectas— de los investigadores locales, sino otras de máximo relieve en el plano nacional y hasta de valiosos hispanistas extranjeros.

En el reglamento del Centro se determina, de modo claro y sucinto, la finalidad de su empresa: «promover y fomentar la investigación científica, histórica, literaria o de cualquier otro orden en Soria y su provincia». Objeto primordial de tal finalidad, que viene realizándose sin desmayo, es la publicación de «Celtiberia».

La reciente incorporación del Centro de Estudios Sorianos al Patronato «José María Quadrado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, además de encuadrarle juntamente con los otros Institutos de investigación local, ha de proporcionarle, desde ahora, una vida económica más holgada que le permita la realización de otras publicaciones, como un fichero bibliográfico soriano, y monografías diversas sobre temas de interés local o provincial, dentro de una colección o «Biblioteca soriana». También será posible, a partir de ahora, fomentar creaciones e iniciativas y organizar actos culturales (ciclos de conferencias, exposiciones, etc.).

A pesar de las naturales dificultades pecuniarias, el Centro de Estudios Sorianos ha logrado superar esta primera etapa de sus cuatro años largos de existencia, gracias al entusiasmo y a la entrega, firme y generosa, de una pequeña minoría. Así, hasta esta nueva fase de adscripción al Consejo, ha logrado promover muy diversos y valiosos trabajos de investigación, publicados en «Celtiberia», la que, por otra parte, ha conseguido ya rebasar el ámbito estrecho de la provincia para proyectarse, con decorosa dignidad, sobre el más amplio de los eruditos e investigadores españoles e incluso de distinguidos hispanistas de Europa y América, que le han dispensado muy favorable acogida. Puede ser hoy una satisfacción para la íntima y recoleta Soria, que, si bien por una minoría selecta, se la empiece ahora a conocer, no ya tan sólo por la mantequilla o los poetas como Antonio Machado, sino también por las páginas de «Celtiberia».

Un halagüeño panorama bibliotecario: Soria, iniciadora de las Bibliotecas Viajeras.

Hasta 1947, sólo contaba Soria con una Biblioteca Pública, ahora en trance de radical transformación. Desde 1948, con la creación del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, se han creado hasta diez de éstas: en Almazán, Burgo de Osma, Ágreda, San Leonardo, Morón de Almazán, Santa María de Huerta, Duruelo, Almarza, Arcos de Jalón y San Esteban de Gormaz, cuyos fondos —en cada una— oscilan entre los mil y dos mil volúmenes. Se han organizado, asimismo, otras dos pequeñas Bibliotecas: una, en el Hospital Provincial, y otra, en el Hogar Infantil u Hospicio de Soria, ambas con colecciones adecuadas al especial carácter de sus lectores.

Pero cabe destacar muy especialmente un servicio circulante de lectura creado por el Centro Coordinador de Soria antes que por ninguna otra provincia española: las Bibliotecas Viajeras. Puestas en servicio las seis primeras en 1949, hoy ya funcionan 36, en circulación periódicamente renovada, cada tres meses, por diversos pueblos.

Constan de 50, 80 ó 100 libros cada una, ordenados en cajas-maleta que, una vez abiertas, asemejan una librería; en su interior llevan el catálogo, instrucciones para su manejo y talonarios-recibo para anotar los servicios de préstamo, cuyas matrices se devuelven a efectos estadísticos y a fin de conocer las preferencias de los lectores rurales.

Sus fondos —seleccionados minuciosamente— constan de obras infantiles y juveniles, y de manuales y folletos de divulgación agrícola, ganadera y forestal, de artes y oficios, ciencias aplicadas, historia, biografía, etc., así como de una adecuada colección de obras literarias asequibles al ambiente rural. Cada Biblioteca consta de autores y títulos diferentes, dentro de una constante de grupos de materias, y está prevista para cada nueva serie de Bibliotecas en formación, una

selección de tipo cíclico, con el fin de ir graduando el nivel de lecturas.

Este servicio circulante es absolutamente gratuito. Mediante la prensa y la radio local, y en diversas épocas del año, se avisa a los municipios, y éstos u otras entidades solicitan las Bibliotecas, con la sola obligación de recogerlas y devolverlas, haciendo responsable de su servicio de préstamo al maestro, por lo general, o a una persona de suficiente formación. Las Bibliotecas Viajeras suelen depositarse en la escuela, sirviendo a ésta sus libros de excelente instrumento para la diaria labor docente. Pero son también otros centros —la Prisión Provincial, los Hogares Rurales y los Campamentos del Frente de Juventudes e incluso determinadas Asociaciones— los beneficiarios de este sistema circulante de lectura, cuyos servicios, en 1954, han alcanzado la cifra de 9.743. Pueblos que antes no leían, pueden ahora hacerlo, gracias a estas bibliotecas móviles, las cuales se van extendiendo cada vez más por rincones muy apartados de la provincia. No ha faltado, en ocasiones, el hecho curioso de que algún alcalde rural haya venido personalmente a la capital para recoger sobre sus hombros fornidos una Biblioteca Viajera, como ejemplo aleccionador para otros pueblos.

En cuanto a la Biblioteca Pública de la capital, desde 1947 ha duplicado sus fondos y el número de sus lectores. En este momento, aprobado por el Ministerio de Educación un proyecto de ampliación y reforma, con la colaboración económica del Ayuntamiento, e iniciadas ya tales obras, se halla en trance inmediato de transformarse en la Biblioteca de Ciudad, a la vez que en la Casa de Cultura que Soria reclama con urgencia. Desde ahora tendrá un sentido funcional, del que ha carecido, y, por otra parte, con esta necesaria reforma se conservará la antigua Casa del Común de la Ciudad, edificio de cierta prestancia, que añade una nota sobria, pero muy entonada, a la Plaza Mayor soriana.

La radio y el cine cultural.

Soria cuenta, desde 1953, con una emisora local del Frente de Juventudes, la cual —pese a sus escasos recursos económicos— viene desarrollando una interesante y útil labor, no sólo informativa y divulgadora de la diaria actualidad provincial, sino también en el orden cultural, merced a retransmisiones de actos celebrados en la ciudad y a ciertos programas dedicados esencialmente a las masas rurales. Por otra parte se ha iniciado recientemente un plausible perfeccionamiento de los programas musicales, a fin de elevar, en la medida de lo posible, el bajo nivel de la inmensa mayoría de los radioyentes.

En cuanto al cine cultural, viene realizando, en los últimos cursos, el Instituto Nacional de Enseñanza Media una utilísima e inteligente labor educativa, mediante sesiones semanales no sólo para el alumnado, sino extensivas al público en general, muchas veces con un carácter de bien orientado Cine-Club.

Ya en el aspecto de difusión *masiva* del cine cultural por todo el ámbito de la provincia, es, asimismo, loable la campaña que, desde febrero de 1954, viene desarrollando el departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento. Se cuenta para ello con dos equipos y un grupo electrógeno, y un automóvil tipo *jeep*; desde hace unos meses, con otro proyector remitido por la Comisaría de Extensión Cultural. Entre febrero y octubre del pasado año se hicieron 25 proyecciones en la capital y 425 en otros tantos pueblos o agregados, muchos de ellos carentes de luz eléctrica o en los que ésta es muy deficiente. En el presente curso se ha intensificado notoriamente esta labor. Por otra parte, la Comisión Provincial de Extensión Cultural aspira a que estas proyecciones puedan ir acompañadas de charlas y explicaciones adecuadas, haciendo coincidir la llegada del equipo de cine con Bibliotecas Viajeras o con pequeños lotes de libros sobre los mismos temas o aspectos de las películas proyectadas, con lo que se contribuirá a la mayor utilidad de éstas, a su mejor comprensión, y a estimular no sólo el afán de lectura, sino el de ampliar conocimientos sobre temas agrícolas o de cualquier otro carácter.

Algunas actividades de extensión cultural en el curso 1954-55.

Comencemos por recordar que en el pasado agosto de 1954, y bajo la presidencia de don Manuel Jiménez Quílez, quedó constituída la Comisión Provincial de Extensión Cultural, en cuyo plan para el presente curso se ha considerado como principal objetivo la elevación del nivel de las zonas rurales, mediante tres elementos tan eficaces como el cine educativo y circulante por los pueblos, las Bibliotecas Viajeras y la radio.

Por otra parte, entidades y centros docentes de la capital han realizado en este curso muy diversas actividades culturales, entre las que cabe destacar las siguientes:

En septiembre, una exposición de trabajos —carpintería, cerrajería, forja, modelado, labores, etc.— realizados por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Entre septiembre y octubre, y por iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil, don Luis López Pando, una interesante Exposición de Arte Sacro (Iconografía mariana) de la Provincia, en la que se han recogido tallas, pinturas y otros objetos —desde el románico al neoclásico—, sirviéndoles de fondo cuatro de los magníficos tapices de Oncala, hechos sobre cartones de Rubens.

En noviembre, y organizado como en años anteriores por la Biblioteca Pública, celebró ésta su tercer concierto: al arpa de Mari Lola Higueras o a los instrumentos del Cuarteto Clásico, que actuaron los dos años anteriores, ha sucedido en el último la prodigiosa guitarra del

eminente Narciso Yepes, que logró cautivar al auditorio. Este concierto fué retransmitido por Radio Soria.

También, como en cursos anteriores, ha organizado la Biblioteca soriana —entre octubre y abril— sesiones mensuales de la «Hora infantil», retransmitidas por la emisora mediante una línea microfónica instalada al efecto entre ésta y la sala de lectura de la Biblioteca. Con su desinteresada y valiosa cooperación, maestras y maestros han narrado cuentos, biografías o relatos geográficos o literarios, con lo que se pretende no sólo interesar en la lectura de buenos libros, sino depurar al mismo tiempo el gusto infantil, desterrando esa *infraliteratura coyotesca,* que también ha canjeado la Biblioteca de Soria por auténticos libros, como exaltación del día 23 de abril de 1954.

El Instituto de Enseñanza Media —además de iniciar en octubre sus interesantísimas sesiones semanales de cine educativo— acaba de llevar a la escena, con toda dignidad y en un plausible afán divulgador del teatro clásico, una bien lograda representación de la famosa obra de Lope, *El caballero de Olmedo.*

Por su parte, el antiguo «Casino de Numancia» ha iniciado recientemente sesiones semanales de Cine-Club.

En enero, la Sociedad Montañera Urbión —que de vez en vez organiza interesantes sesiones cinematográficas de documentales montañeros— ha organizado, con franco éxito, el I Concurso-Exposición de Fotografía de Montaña, al que no sólo acudieron aficionados locales, sino otros artistas de diversas provincias, sin que faltara algún expositor extranjero.

Entre enero y marzo, el Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado su tercer ciclo de conferencias a cargo de muy destacadas personalidades en las letras y en la política nacional. Como en los dos años anteriores, Radio Soria, en cuyo salón han tenido lugar, ha retransmitido estas conferencias.

Cabe destacar, por último, la Exposición de Bibliotecas Viajeras —primera de este tipo celebrada en España—, organizada por el Centro Coordinador, y que, como conmemoración de la última Fiesta del Libro, ha tenido lugar en los salones de la Diputación Provincial, entre los días 23 y 30 de abril.

Hacia la creación de una Asociación musical.

Ni el clima físico ni el clima espiritual han sido hasta ahora terreno abonado en Soria para la música. A pesar de ello no falta una minoría de personas deseosas de crear un ambiente propicio. Los tres conciertos aludidos —organizados por la Biblioteca Pública—, única manifestación de este carácter habida en la ciudad desde hace mucho tiempo, parece que han tenido la virtud de resucitar un latente y como

dormido deseo de crear una Asociación musical. Aunque las dificultades económicas son difíciles de superar, ya se cuenta con más de un centenar de personas adheridas en principo a esta nonata Asociación, que ha de ofrecer a Soria una nota de espiritualidad que nunca debió faltarle.

Conclusión optimista.

Como tratan de revelar las líneas precedentes, el panorama cultural de Soria es bastante satisfactorio. Para muchos españoles que no conozcan esta provincia, es posible que constituya una sorpresa.

Sin embargo, es mucho cuanto queda por hacer. En varios aspectos, hay que hacerlo todo. Pero lo más difícil es crear ambiente: un ambiente para cada cosa. La conclusión, no obstante, es optimista; el de Soria es un terreno propicio y abonado para la cultura. Lo único difícil es despertar iniciativas, disipar temores o recelos, a la vez que contagiar de entusiasmo y sacudir esa inercia o modorra espiritual que, como decíamos antes, amenaza, de siempre, a estas humildes y sobrias provincias de Castilla.

José Antonio Pérez-Rioja

NOTICIARIO ESPAÑOL DE CIENCIAS Y LETRAS

Una de las más brillantes manifestaciones públicas de las Jornadas culturales hispanobelgas celebradas en Madrid a fines de mayo y organizadas por la Embajada de Bélgica en España fué la exposición titulada «La **herencia de Borgoña** en el arte internacional», instalada en la Casa de Cisneros.

Se exhibieron en ella tapices, cuadros, esculturas y, sobre todo, una extraordinaria colección de libros miniados, entre ellos el *Breviario y libro de horas de Felipe el Bueno* y otros libros de horas que pertenecieron a Carlos V, Carlos VII, Francisco I, Enrique VII y Enrique VIII de Inglaterra y doña Juana Enríquez de Aragón, la madre de Fernando el Católico.

A la exposición han colaborado, cediendo obras de su propiedad, numerosos organismos culturales, tanto belgas como españoles, siendo muy notable también la contribución de algunos particulares. Al esfuerzo de todos, y principalmente al de la Embajada de Bélgica, hay que agradecer el montaje de esta exposición, realmente excepcional.

* * *

En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se ha inaugurado la **Exposición homenaje a Goya,** cuyos antecedentes son muy curiosos. Una información aparecida en la prensa sobre la situación de una de las descendientes de Goya sugirió al pintor José Caballero la idea de rendir un homenaje al gran artista que sirviera al mismo tiempo para aliviar la situación económica de su descendiente; la revista «Teresa», de Madrid, hizo suya la idea, haciendo un llamamiento a los artistas españoles para que enviasen alguna de sus obras. Cerca de doscientos pintores han enviado cuadros, con los que se ha organizado la exposición. Entre ellos figuran también artistas extranjeros, que se han sumado al homenaje. Todos los cuadros serán sorteados, vendiéndose las correspondientes papeletas al precio de veinticinco pesetas. Con la suma que se recaude se piensa instituir un «Fondo Goya» para pagar a doña Purificación Sáinz de Goya una pensión y poder prestar ayuda económica a los artistas necesitados.

* * *

Presidido por el excelentísimo señor cardenal-arzobispo de Tarragona y por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, tuvo lugar en Barcelona el pasado 7 de mayo **un homenaje al reverendísimo P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J.**, con motivo de su noventa aniversario y del cincuenta del Instituto Químico de Sarriá, por él fundado.

La relevante personalidad del P. Vitoria es sobradamente conocida como fundador y director del Laboratorio Químico del Ebro (1905-1916) y de la primera revista española de Química, «Afinidad», cuya publicación inició en 1921, y en cuya dirección se ocupa aún activamente. Ha sido, además, presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, pertenece, en muchos casos como miembro honorario, a numerosas Sociedades científicas españolas y extranjeras. Autor de varios libros de gran interés y utilidad en el campo de la Química, y de numerosos artículos, conferenciante de gran brillantez, colaborador de muchas publicaciones técnicas, fundó en 1916 el *Instituto Químico de Sarriá*, cuyos graduados ocupan hoy destacados puestos en la industria química española, especialmente en la región catalana.

Los solemnes actos del homenaje culminaron en una sesión académica, en la que el P. Gil Quinzá, S. J., actual director del Instituto Químico, hizo la historia del mismo y de la labor del P. Vitoria. Numerosas personalidades científicas españolas y extranjeras leyeron mensajes de adhesión de universidades y asociaciones, terminando el acto con la imposición al P. Vitoria de la Medalla de Oro al mérito al trabajo y las concedidas al mérito científico por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Barcelona.

Tres exposiciones fueron inauguradas con motivo del homenaje. En la Exposición de Productos químicos y Actividades industriales participaron empresas en las que ejercen sus actividades antiguos alumnos del Instituto Químico. Otras muchas empresas estuvieron representadas en una exposición de material científico. Finalmente, en el Primer Certamen del Libro Español de Química figuraban todos los libros de Química actualmente en venta en España, junto a unos sesenta ejemplares de libros antiguos, incunables y manuscritos de Química, procedente de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Central de Barcelona y de la universidad de Barcelona.

* * *

Entre las **actividades en el extranjero de profesores españoles** merecen señalarse la conferencia dictada por don Joaquín Garrigues, en la Facultad de Derecho de la universidad de Roma, sobre «La crisis actual del derecho comercial»; las tres dadas por el profesor Lapesa en París sobre «Lingüística e historia», «La lengua de la épica en las canciones de gesta y en el romancero viejo» y «La poesía del Cancionero»; la del P. Mauricio Gordillo en el Instituto Pontificio de Estudios Orientales, de Roma, acerca de «La realeza de María en el pensamiento

de la Iglesia bizantina», y las profesadas por don José Tudela, subdirector del Museo de América, en la universidad de Puerto Rico y en otros centros culturales de la misma nación. En la universidad de Londres ha dado un breve curso de lecciones sobre «El realismo en la literatura española del siglo XVI» el catedrático y académico don Dámaso Alonso.

* * *

A los sesenta y nueve años de edad falleció en Madrid, el 25 de mayo último, el **P. Enrique de Rafael, S. I.**, doctor en ciencias, miembro de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, consejero del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» y profesor del Instituto Católico de Artes e Industrias, en el que fué uno de los más importantes colaboradores del P. Pérez del Pulgar, a quien sustituyó en la dirección de este importante centro de enseñanza técnica.

* * *

Con ocasión del segundo centenario de la muerte del preceptista aragonés don Ignacio de Luzán, y convocados por la Institución «Fernando el Católico», de Zaragoza, se han desarrollado en dicha ciudad unos **coloquios de estética literaria** durante los días 12 al 15 de mayo. Diversos escritores, poetas, novelistas, críticos y eruditos de España, Francia, Italia, Portugal e Hispanoamérica han estudiado y discutido las ponencias oficiales de los coloquios, cuya dirección estuvo a cargo de don Francisco Ynduráin.

Las sesiones comenzaron con una conferencia de don Fernando Lázaro sobre «La poética de Luzán y el siglo XVIII español». Contribuyeron a perfilar definitivamente la visión del ilustre preceptista las comunicaciones presentadas por los profesores Luigi di Filippo, de Barcelona, y Bernard Lesfargues, Lyon, sobre las fuentes italianas y francesas del autor de la *Preceptiva*.

Tanto el aspecto estético como el preceptista fueron examinados, en relación con los distintos géneros literarios y los problemas que actualmente hay planteados en ellos, en cuatro ponencias, desarrolladas por Pedro de Lorenzo, Ramón de Garcíasol, Antonio Vilanova y Alfonso Sastre, sobre estética de la prosa, del poema, de la novela y del teatro, respectivamente. Las discusiones de las ponencias fueron del mayor interés, pudiéndose recordar, entre otras muchas intervenciones, las de Juan Antonio de Zunzunegui, Eugenio Frutos, Santos Torroella, Santiago Lorén, el portugués Fernando Namora, el colombiano Eduardo Carranza, etc. Todos ellos, junto con Ildefonso Manuel Gil, iniciador de estos coloquios; Manuel Pinillos, Rosa María Aranda, Miguel Labordeta, Fermín Otín, además de José Luis

Cano, que pronunció una conferencia sobre «La generación poética de 1925» en Daroca, en la visita que a esta ciudad se hizo, supieron elevar el tono de los coloquios con su valiosa colaboración.

* * *

A fines de mayo se celebró en Zaragoza el **Congreso de Teatro Católico,** en el que se discutieron varias ponencias, se desarrollaron diversos coloquios y se representaron algunas obras de teatro contemporáneo, entre ellas *Loa de los dones reales*, de Eugenio Frutos; *Judas*, de Franco Fochi; *La torre sobre el gallinero*, de Calvino; *Miguel de Mañara*, de Milosz, y *La Anunciación a María*, de Claudel.

* * *

El 23 de mayo se inauguró en Madrid un **curso sobre derecho sindical,** organizado por el Instituto «Balmes», de Sociología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La primera lección del mismo estuvo a cargo del profesor Marín Pérez, que disertó sobre «El nacional-sindicalismo como fórmula sindical católica».

* * *

Recientemente han sido nombrados **consejeros honorarios de Educación** el excelentísimo y reverendísimo señor fray Francisco Barbado Viejo, obispo de Salamanca y gran canciller de la universidad pontificia de Salamanca; el excelentísimo señor don José Antonio de Artigas, presidente del Consejo Nacional de Industria, y el reverendísimo Padre Ramón Ceñal Lorente, S. J.

* * *

En la clínica neuropsiquiátrica del Hospital Provincial de Madrid se han celebrado, desde finales de marzo a mediados de mayo, unos **coloquios sobre esquizofrenia,** en los que han tomado parte los profesores Wyrsch, de Berna; Barahona Fernández, de Lisboa; Vallejo Nájera, de Madrid; Sarró, de Barcelona; Rojas, de Granada; Alberca, de Valencia; Schneider, de Heidelberg; Ey, de París, y López Ibor, de Madrid.

* * *

Del 28 de octubre al 1 de noviembre de este año, se celebrará en Madrid el VI Congreso Nacional de **Neuropsiquiatría.** En las mismas fechas, celebrará, también en Madrid, su reunión anual la Sociedad Hispanoportuguesa de Neurocirugía.

* * *

El 10 de junio se inauguró en los salones de la Biblioteca Nacional, de Madrid, una interesante exposición, presentada por la Sociedad de Estudios Internacionales, con el título de **«Gibraltar, español»** con el propósito de recoger los aspectos esenciales de la cuestión de Gibraltar. Figuraba en ella, entre otros documentos, el testamento de Isabel la Católica, y entre los objetos exhibidos se encontraban el pendón de la plaza, una imagen de Nuestra Señora de la Coronada y el ladrillo del regidor Varela. Gráficamente se representaba la historia de la cuestión y su estado actual, mediante maquetas, planos, fotos, textos y libros.

* * *

A finales del mes de mayo se han celebrado unas **Jornadas literarias por la Alta Extremadura,** organizadas por las autoridades cacereñas, siguiendo el ejemplo dado el pasado año por las de Ciudad Real, iniciadoras de este tipo de actividad cultural. En estas Jornadas extremeñas han participado sesenta y dos escritores, a quienes se ha brindado la oportunidad de conocer de forma directa y viva el paisaje físico y humano de aquellas tierras.

* * *

Desde octubre de este año a junio del próximo se celebrará en la Facultad de Medicina de Madrid, organizado por la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de Madrid, el **Segundo curso de Dermatología y Venereología para formación de especialistas.** Colaboran a la organización del Curso la Escuela de Sanidad y la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud). Las tareas docentes del Curso estarán a cargo de los doctores Álvarez Lowell, Contreras, Gay Prieto, Jaqueti, Rodríguez Puchol, Sáinz de Aja, Álvarez Cascos, J. Jiménez, Villafuertes, Clavero del Campo, Lastra, Peña Yáñez y Pérez Gallardo. Colaborarán con ellos otros profesores de universidades españolas y extranjeras.

* * *

La Diputación Provincial de Madrid ha iniciado una interesante **campaña de divulgación del teatro,** que comenzó en Aranjuez a fines de mayo. Realiza la campaña el Teatro Popular, del Departamento de Cultura, que pondrá en escena *El condenado por desconfiado, Ifigenia* y *Tres sombreros de copa.* La campaña durará varias semanas y las representaciones se repetirán en los pueblos de la provincia que son cabeza de partido.

* * *

Se proyecta el **establecimiento en Huesca de la Casa de la Cultura,** en la que se reunirán los organismos culturales dependientes de

las Direcciones generales de Archivos y Bibliotecas y de Bellas Artes: Archivo histórico, Biblioteca de la ciudad, Museo, Archivo de arte y Centro coordinador de bibliotecas. Si fuera posible, se instalarían también en ella los centros de estudios locales. El edificio elegido ha sido el de la universidad sertoriana y el importe de las obras que habrá que realizar asciende a millón y medio de pesetas.

* * *

Del 25 de septiembre al 2 de octubre de este año se celebrará en Palma de Mallorca el **IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón,** cuyas sesiones estarán dedicadas al estudio de la época de Fernando I y Alfonso V (1412-1458). Las comunicaciones deberán anunciarse con la posible antelación y remitirse antes del 1 de septiembre a la Secretaría General del Congreso, Diputación Provincial de Baleares, Palma de Mallorca; a los autores de aquellas que sean seleccionadas para su publicación se les abonarán los gastos de estancia en Mallorca durante la celebración del Congreso.

* * *

Se han creado tres nuevos **premios literarios;** dos de ellos han sido instituídos por la revista madrileña «Índice de Artes y Letras», estando dotados con 10.000 pesetas cada uno, y destinados a premiar una novela y un libro de ensayos, ya publicados. El otro premio, establecido por la editorial A. H. R., es de 25.000 pesetas y se concederá como recompensa a la mejor labor de crítica literaria realizada en prensa y radio.

La Real Academia Española ha concedido el «Premio Fastenrath» al historiador don Luis García de Valdeavellano por su libro *Historia de España. De los orígenes a la Baja Edad Media.*

El 30 de junio, en sesión pública presidida por el director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes Obrador, y a la que asistió numeroso público, se celebró la última votación para la concesión del primer «Premio Menorca», de novela. Concurrieron al mismo un centenar de autores; después de una primera selección, quedaron veintitrés aspirantes, que, tras una segunda, se redujeron a diez; en la siguiente sólo quedaron para optar al premio cuatro novelas, de las que son autores Carmen Laforet, Mariano V. Pacheco, Mercedes Ballesteros y Tomás Salvador. La última votación enfrentó las novelas *La mujer nueva,* de Carmen Laforet, y *Un alma en la provincia,* de Mariano V. Pacheco (seudónimo, al parecer, del escritor José María Valverde). Se concedió el premio, dotado con 200.000 pesetas, a la novela de Carmen Laforet, que, como es sabido, fué también la primera ganadora del «Premio Nadal».

* * *

Se ha convocado por quinta vez el «Premio de biografía Aedos», dotado con 25.000 pesetas. El jurado que lo adjudicará está constituído por los señores Millás Vallicrosa, Fernández Almagro, Soldevilla, Cruzet y Martín de Riquer. El plazo de admisión de originales expira el 25 de octubre próximo y el fallo se hará público el 13 de diciembre de este año.

* * *

La universidad de Madrid celebró una solemne **sesión necrológica en honor de Einstein y Fleming,** ambos doctores *honoris causa* de dicho centro.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebró también una sesión de homenaje al profesor Einstein, que fué corresponsal de la misma. En la sesión hicieron uso de la palabra los señores Baltá Elías, que habló sobre «Einstein, físico universal», y Artigas, quien disertó sobre «Einstein: el epistemólogo. El hombre».

* * *

Han sido nombrados **académicos** de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia de Medicina, respectivamente, don Diego Angulo Iñíguez, catedrático de Historia del Arte, de la universidad de Madrid, y don Maximino San Miguel de la Cámara, decano de la Facultad de Ciencias de Madrid y catedrático, en la misma, de Petrografía y Estratigrafía.

* * *

El Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» y el Instituto Episcopal «Beato Juan de Ávila», ambos de León, han iniciado la publicación de **la revista «Colligite»,** cuyo propósito es recoger «en sus páginas los problemas de mayor interés y actualidad pastoral en su aspecto vivo, presente y práctico, excluyendo los puramente especulativos o de investigación, con el fin de ser útiles al sacerdote en su actuación ministerial, y al seglar, que viva un catolicismo vigilante, exigente y culto». Publica colaboraciones originales y síntesis de trabajos aparecidos en publicaciones españolas y extranjeras. ARBOR desea a la nueva publicación larga vida y abundantes éxitos, agradeciéndole la atención prestada en su primer número a artículos aparecidos en nuestras páginas.

* * *

En el **Ateneo de Madrid** han disertado recientemente el escritor francés J. Carpentier y el profesor George Stadtmüller. El primero

habló de «El mundo moderno. Cristianismo y creación», y el segundo sobre «Los fundamentos históricos de la unidad europea».

* * *

En el Círculo Catalán de Madrid se celebró a fines de mayo un acto de **homenaje a Eugenio d'Ors,** en el que intervinieron los señores Castillo Puche, Ballesteros Gaibrois, Riber y Sintes Obrador, director general de Archivos y Bibliotecas, que presidió el acto, Éste tuvo, junto con el carácter de homenaje a d'Ors, el de exaltación del libro.

En la Feria del Libro, celebrada posteriormente, se rindió también homenaje al ilustre pensador catalán, con una exposición de sus obras y la edición, bellamente realizada, de una de sus glosas.

* * *

Entre los **cursos de verano,** cuyos programas han sido dados a conocer hasta el momento de redactar este noticiario, figuran los de Jaca, organizados por la universidad de Zaragoza, y los de Mallorca y Barcelona, organizados por la universidad de esta última ciudad.

Los de Jaca, que celebran este año sus bodas de plata, constan de cursos para extranjeros, que se celebrarán desde el 10 de julio al 3 de septiembre, divididos en uno de carácter elemental y otro superior, y de cursos sobre lengua, literatura y cultura españolas, divididos también en un curso elemental y otro superior, que se desarrollarán desde el 7 de agosto al 3 de septiembre.

El curso de verano en Mallorca comenzará el día 4 de julio y se clausurará el 25 del mismo mes; el de Barcelona se desarrollará del 3 al 24 de agosto. A la organización de estos cursos, cuyo plan de enseñanzas es semejante, pero cuyo contenido es diverso, colaboran el Estudio General Luliano y la Dirección General de Relaciones Culturales.

BIBLIOGRAFÍA

EL CONCEPTO DE ESPAÑA

Una indagación sobre el concepto de la España medieval —el que los españoles de la Edad Media tuvieron de España, de sí mismos o de la común faena de Reconquista en que estaban metidos— puede orientarse genéticamente, perfilando su evolución al correr de las incidencias históricas, o deducirse de las menciones literarias o documentales —a menudo confusas, inexactas, cuando no contradictorias—, las cuales es preciso aclarar y armonizar dotándolas de un sentido único y coherente. Éste es el método seguido por Maravall en este estudio [1], al que ha aportado una riquísima y variada documentación cual no habíamos visto reunida hasta la fecha. La importancia de la publicación —en realidad suma de pequeñas monografías en que se pasa revista a los grandes temas de la Edad Media peninsular— excusará la extensión que damos a esta reseña y la amplitud de nuestros comentarios.

En la introducción plantea el caso de España como objeto historiográfico y la idea de una historia española. «España es, para nuestros historiadores medievales, una entidad humana asentada en un territorio que la define y caracteriza y a la cual le sucede algo en común: toda una historia propia.» En Orosio o en los laudes de España, tan repetidos desde San Isidoro, a la descripción de las tierras y de sus riquezas se añade un contenido cálidamente humano: España es el espacio en que se da una vida colectiva, con sus valores propios; la *Crónica mozárabe de 754* agrega la lamentación por la pérdida de España, y estos dos tópicos —el elogio de España y el duelo por «la

---

[1] MARAVALL, JOSÉ ANTONIO: *El concepto de España en la Edad Media.* Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1954; 560 págs.

destrucción de España»— los vemos claramente recogidos por Ximénez de Rada y Alfonso el Sabio. El sentido de unidad que da a la historia de España Ximénez de Rada, englobando en una la historia de todos los reinos peninsulares —y que, interesa recordarlo, ya se encuentra desde 1200 en el Cronicón Villarense—, será luego recogido e imitado por los historiadores catalanes, aragoneses o navarros. Todos presentan «la primera parte de su narración unitariamente, desde los orígenes hasta los godos, abriéndose tras éstos, con la invasión árabe, un paréntesis que, por su propia condición de tal, postulaba que un día habría de ser cerrado... Esto lleva consigo el desarrollo de un sentimiento de honor de la propia historia conjunta, de la historia de España que afirmativamente se quiere conservar y realzar». «Por eso —concluye Maravall— no se comprende nuestra pluralidad medieval sin la idea superior de España, como no se entiende la historia del régimen feudal sin la idea de imperio.»

En sucesivos capítulos se estudian los nombres que los autores medievales dan a España y a sus partes —Hesperis, Iberia, Reino Cántabro, provincia de Celtiberia, así como España Citerior y Ulterior, España la Mayor y España la Menor y, finalmente, *las Españas*—, fruto muchos de ellos de una tradición erudita, cultismos que no responden al uso popular, pero que interesa aquilatar por el influjo que a su vez han podido tener en la formación de una conciencia social de unidad y de permanencia; se revisa, con numerosos y variados testimonios, la especial situación del Nordeste peninsular, que, si bajo dominio visigodo llegaba hasta el Ródano, por azares de la Reconquista entra a formar parte —hasta el Llobregat— del Imperio carolingio, y también las confusas menciones de *godos* e *hispanos* que hacen los textos, insistiendo en el sentido que debe darse a la llamada *Marca Hispánica*, de puro límite o frontera militar. Subraya el fuerte color de originalidad que da a la cultura española el factor mozárabe —extendido por todo el ámbito peninsular—, lo mismo en cuanto a la liturgia, el arte, el derecho recogido del Fuero Juzgo, la escritura, los formularios de los escritorios y aún podría añadirse el régimen especial de las comunidades religiosas —los pactos monásticos— antes del siglo XI.

La presencia del Islam en nuestra península introduce novedades en el concepto de España. En primer lugar, está el hecho, ya registrado antes por los historiadores, de quedar restringido el nombre de España —para nuestros cronistas y notarios de los siglos IX al XII— a la tierra dominada por los moros. Creo, sin embargo, que no subraya bastante el alcance y efectividad de esta transposición del nombre de España a la zona sometida al Islam, que aparecerá incluída en el programa de Reconquista de los reyes cristianos. Esto ayudaría a explicar algunas enumeraciones de territorios que encontramos en los diplomas de los siglos XI y XII, en la que aquella acepción limitativa del nombre de España actúa como supervivencia. Hay efectivamente una acepción de *Hispania* claramente restringida a la España musulmana, que desde el siglo XI, con los grandes avances, está sometida —por conquista o

por parias— a los cristianos. De aquí que, a partir de esa fecha, se prodigue en las intitulaciones reales el nombre de esa *Spania*, que ha pasado a ser dominio de los reyes cristianos, o al menos zona de influencia o aspiración en un programa de futuras conquistas. Hay a la vez otra acepción de *Hispania* que comprende a toda la Península y que perdura por tradición literaria. Esta última la veremos más prodigada en las fuentes no peninsulares —ejemplo, la cancillería pontificia—, que ven el país en una perspectiva lejana; sobre ellas pesa más la tradición literaria de la antigüedad clásica que la confusa fragmentación de reinos, cuyas variaciones e incidencias no les es fácil seguir. De aquí que a los peninsulares que alcanzan alguna notoriedad en el exterior se les conozca con frecuencia con el nombre de *hispanos* —Petrus Hispanus, Gonsalvus Hispanus—, ya sean portugueses, castellanos o aragoneses. De hecho, los cristianos, que penosamente se defendían en los siglos IX y X, tan sólo piensan en sus exiguos territorios (Galicia, Asturias) o titulan a sus reyes con un étnico (*Pampilonensium et Aragonensium rex*). Los mozárabes que llegan del Sur se consideran *hispani*, conservan como un honor el nombre de España, y las gentes del Noroeste, primero, y el resto de los cristianos, después, se habitúan a llamar España a la tierra de donde llegan estas gentes, en contraposición al país ya liberado, que sólo utiliza nombres colectivos mucho más restringidos. El nombre será, pues, propagado por las gentes del Sur y luego aceptado por las del Norte para denominar a esas tierras del Sur. No debe, sin embargo, olvidarse que junto a una terminología más empleada por nacionales o por extranjeros hay también una que refleja mejor las versiones populares, la del habla coloquial y otra de uso más circunstancial y restringido, de supervivencias o innovaciones eruditas; hay, por último, acepciones que parecen responder mejor al sentir de una u otra región o al de una u otra clase social; de aquí que la simple e indiscriminada acumulación de referencias no aclare mucho.

La ocupación musulmana provoca un movimiento de Reconquista. y el rescatar el territorio perdido se mirará en todas partes como una obligación histórica de sus reyes; se tiene la convicción de que las tierras detentadas por los musulmanes tarde o temprano serán recuperadas por los cristianos. y esta común faena, que hermana a los reinos peninsulares, será, a la vez, nota que distinga a los españoles de las gentes de fuera. Pronto se mirará la Reconquista como una empresa para la restauración de *Hispania*, como el modo de recuperarse de «la pérdida de España», que en los más letrados vale tanto como la restauración de «la nación goda»; este goticismo de los cronistas, de tradición asturleonesa, perfectamente construído en el Tudense (siglo XIII), se propagará a todos los historiadores peninsulares por la enorme autoridad que adquiere la obra de Ximénez de Rada.

El hecho de que en los ocho siglos de Reconquista *Hispania* esté fragmentada en reinos —cada uno con su titulación particular— no impide que todos sus reyes se consideren *reges vel principes Hispaniae*,

los que desde el siglo XI se verán, además, unidos por lazos de sangre. Esto lleva a Maravall a precisar el concepto de reino y el alcance que tiene esta pluralidad de reinos peninsulares. Creo, sin embargo, que una indagación de este tipo exigiría utilizar otras fuentes que no sean la mera intitulación real de los diplomas o las cláusulas finales en que el notario señala los territorios sobre que reina el monarca. Es aquí donde el estudio de las instituciones jurídicas de cada uno de los territorios ayudaría mejor a conocer el concepto que cada uno tenía de la realeza; así, hay que pensar que la no adopción del título de rey por Ramón Berenguer IV está de acuerdo con la función de regente (*baiulus*), que le correspondía de acuerdo con el derecho aragonés. Al estudiar las diversas modalidades del *principado hispánico* tercia en la polémica del imperio hispánicoleonés, a mi entender con acierto, puntualizando el concepto que en los siglos IX y X podía tenerse en Europa del título imperial, y la acepción y alcance que cabía darle en el reino de León.

Pese a la ocupación de España por godos y sarracenos, el étnico *hispanos* sobrevive, calificándose así a cuantos en *Hispania* habitan y son cristianos. Como tales hispanos, tienen una personalidad bien definida, que les será reconocida —con su propio derecho— al refugiarse en las Galias tras la invasión, y con virtudes privativas, que orgullosamente señalará el cronista Muntaner; tienen un modo especial de hacer la guerra o de entender la vida, un peculiar estilo poético —la *razó espanesca* de que habla el autor de la *Chanson de Sainte Foy*—, un honor colectivo frente al exterior. Cuenta Desclot que en la guerra contra los franceses los barones catalanes hacen saber a Pedro III su deseo de luchar y no quedarse inactivos, como mercaderes, en las ciudades, por lo que sería «ahontada e menyspreada tota la cavalleria d'Aspanya». Esto lleva a Maravall a precisar, reelaborando un antiguo estudio de Abadal, cuándo y cómo surge la *consuetudo Hispaniae*, o al menos la alusión a tal *costumbre de España*. Creo que, en lo que afecta a la distinta manera que había en la España occidental y en Cataluña de entregar los castillos y tenencias (beneficios y feudos), tal expresión surge al ponerse en contacto los dos sistemas en la primera mitad del siglo XII. Así, Ramón Berenguer IV, que conoce las dos *costumbres* —como conde de Barcelona y como príncipe de Aragón—, otorga castillos tanto *secundum morem et consuetudinem Barchinonensis patrie*, como *secundum morem regnum Hispanie*.

Esta somera enumeración de temas en modo alguno da idea de la riqueza de contenido del libro que comentamos. Las más variadas cuestiones, planteadas a veces incidentalmente, son minuciosamente desarrolladas con extraordinaria acumulación de referencias, que, si avaloran enormemente la publicación, hacen perder con frecuencia el hilo de la argumentación. Por eso recomendaríamos en una futura edición, para la mayor claridad y mejor aprovechamiento de tan rica cantera de referencias, el multiplicar los epígrafes, añadir buenos índices y relegar al pie de página muchos textos que son comentados en

el cuerpo de la obra. El esfuerzo realizado por aclarar nada menos que «el concepto de España en la Edad Media» pronto hará indispensable una nueva edición.

JOSÉ M.ª LACARRA

NUEVO DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA MÚSICA

Se imponía desde hace tiempo una compilación o un diccionario que reuniera, en forma manejable y asequible y recogiendo las más modernas adquisiciones de la ciencia musical y las nuevas aportaciones artísticas, el acervo biobibliográfico, técnico e histórico de la música para lectores españoles, y Editorial Labor, tras arduos esfuerzos y sacrificios, lo ha dado a la publicidad con su *Diccionario de la música, en dos volúmenes* [1]. Lo había iniciado el malogrado Joaquín Pena en 1940, y a su muerte, ocurrida en 1944, lo continuó monseñor Higinio Anglés, presidente del Pontificio Istituto di Musica Sacra, en Roma, y director del Instituto Español de Musicología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la colaboración de don Miguel Querol Gavaldá, subdirector de esta última institución. Otros musicólogos nacionales y extranjeros han intervenido en el ingente trabajo, escogidos entre especialistas destacados de cada país.

La idea de Joaquín Pena al emprender la elaboración de la obra era la de dar una versión, adaptada a las necesidades de España e Hispanoamérica, del *Musiklexikon*, de Hugo Riemann, obra ya clásica e indispensable al estudioso y al amante de la música y traducida a la lengua de los países de más alta significación cultural. Pena atendía, además, a la música teatral, con preferencia a cualquier otro interés. Semejante orientación preside, sobre todo, en los artículos comprendidos en las letras A-G, es decir, aquellos que Pena pudo dirigir y redactar hasta 1944. La nueva dirección, impuesta por monseñor Anglés, cambió el primitivo plan en el sentido de una comprensión más amplia, más universal y más moderna. Se prestó entonces una más decidida atención a las necesidades de la musicología y la música española e hispanoamericana en todo lo que se refería a biografías de compositores, directores y otras personalidades que han contribuído al arte musical, técnica, voces, formas musicales y literarias relacionadas con la música, folklore, tendencias artísticas clásicas o actuales e historia, con una extensa bibliografía puesta al día de los conceptos desarrollados, y sin desatender, como es lógico, la historia musical, técnica y biografías mundiales, antiguas y modernas. La influencia de

---

[1] ANGLÉS, H.-PENA, J.: *Diccionario de la música Labor* (Barcelona-Madrid, Editorial Labor, 1954), 2 vols.; 2.318 págs.

esta nueva orientación ha sido decisiva para la bondad y categoría de la obra en su forma actual, por cuanto se ha convertido de una mera adaptación del libro de Riemann, ampliada con un solo aspecto monográfico que no había de justificar totalmente el esfuerzo a realizar, en una obra ambiciosa y que ha de llenar, sin duda, no pocos vacíos y ha de contribuir a una mejor y más amplia difusión de multitud de conocimientos musicales, por desgracia ignorados o deficientemente captados por nuestro ámbito cultural. Pero no es esto sólo, sino que en el aspecto histórico, en el tecnicismo medieval y en las biografías de compositores de la misma época hay documentación de primera mano, arrebatada del silencio y el polvo de los archivos y por primera vez dada a la publicidad por el esfuerzo y la abnegación de quien es hoy día la primera autoridad musicológica de España, monseñor H. Anglés, el cual ha hurgado durante treinta años en fondos diversos y ha cedido buena parte del material a esta obra extensísima por él en definitiva dirigida. A este valor inapreciable añadamos el de resumir, actualizar y sistematizar la multitud realmente notable de adquisiciones recientes en el campo de la musicología española y de la universal, desperdigadas en publicaciones especializadas que caen fuera del alcance del lector corriente, y quizá nos formaremos una idea aproximada del alcance de la obra en este campo concreto.

De los colaboradores de monseñor Anglés, sin duda Miguel Querol es quien ha desplegado en el *Diccionario* una actividad más intensa. Desde 1950 se hizo cargo de la revisión del material, redactó numerosos artículos, anotó la bibliografía más reciente y a su empeño y desvelo se debe la culminación última de la obra, que el director de la misma tuvo que desatender, por lo menos temporal y parcialmente, a causa de su traslado por aquel entonces a la Santa Sede.

Que la obra presenta algunas lagunas, particularmente en lo que se refiere a la música, técnica y compositores más recientes; que faltan algunos nombres, a veces importantes, y que sobran bastantes más de los que faltan, es indiscutible. Pero el hecho es poco menos que inevitable en una primera edición, y más tratándose de una obra de una tal ambición, sin precedentes en España e Hispanoamérica, y realizada a través de las vicisitudes por las que ha pasado ésta. Menos excusable es que no se haya responsabilizado cada colaborador de los artículos por él redactados, mediante su firma, sus iniciales o siglas que le identificaran. Es éste un mal antiguo y del que adolecen todos o la inmensa mayoría de los diccionarios y enciclopedias españoles. Con semejante anonimato quedan a cubierto de censuras o, por el contrario, al margen del aplauso los directores y los colaboradores. Con todo, es indiscutible que el *Diccionario de la música Labor* supera en ambición, criterio, universalidad y eficacia científica a cuantos hasta este momento han aparecido en España: a los venerables y muy estimables de Baltasar Saldoni y Felipe Pedrell, insuficientes y envejecidos a estas alturas, a los de E. Lacal y J. Pahissa, de ámbito más limitado y de carácter menos riguroso, y a la adaptación reciente

y poco completada con manifestaciones musicales españolas, de la obra de M. Brennet.

La presentación de los dos volúmenes es literalmente soberbia, por su mesurada, clásica y nada ostensiva riqueza de encuadernación, papel y tipografía, y la profusa e inteligente ilustración gráfica. Un bello monumento con el que Editorial Labor ha coronado el esfuerzo de los autores y el suyo propio, tan meritorio.

José Romeu Figueras

HISTORIA DE LAS LITERATURAS HISPÁNICAS

En la historiografía de la historia literaria de España es totalmente nuevo el esfuerzo que representa la empresa que comentamos. Lo que más de una vez se ha intentado, y aun llevado a cabo para la historia, no se había planteado en lo que respecta a la literatura. Nos referimos a la concepción de una gran historia, distribuída por épocas, escuelas o movimientos, encargada a especialistas que realicen su tarea dentro de un plan de conjunto previamente establecido. Ejemplos como los de Gallardo, Menéndez Pelayo, Amador de los Ríos o Cejador —salvando sus naturales distancias, logros y orientación—, parecían unir la idea de una historia literaria española a la de un esfuerzo titánico por concebirla o realizarla un solo autor. Las indudables ventajas de la unidad de criterio y valoración de autores y momentos se ven en ella descompensados por la necesidad, cada día más ineludible, de sujetarse al especialista que conoce al detalle los problemas de la época que estudia y la bibliografía que ha suscitado. Igualmente amplio y elogiable es el criterio con que se enfoca lo «hispánico» de las literaturas estudiadas, abriéndose a la anchura de todos los países americanos que hablan la misma lengua y no descuidando los movimientos dialectales que han existido dentro de nuestra península.

Señaladas las características de esta *Historia* [1] es indudable que no se puede hacer una reseña bibliográfica como la que impondría la obra de un solo autor. En este último caso podría señalarse su pensamiento respecto a movimientos y tendencias, su mayor o menor conocimiento de la bibliografía peninsular o extranjera, su nivel científico, etcétera. Aquí, al ser varios los especialistas —o los encargados de los diversos epígrafes del libro— y ser tan amplio el campo abarcado, sólo queda decir que, en general —en un casi unánime general—, se

[1] *Historia general de las literaturas hispánicas.* Publicada bajo la dirección de don Guillermo Díaz Plaja, con una introducción de don Ramón Menéndez Pidal. Barna. Volumen I: *Desde los orígenes hasta 1400.* XI + 779 págs., 1949; volumen II: *Pre-renacimiento y renacimiento.* 865 págs., 1951; volumen III: *Renacimiento y barroco.* 1.019 + LXXIX págs., 1953.

hallan a la altura de la empresa y cumplen dignamente con su cometido.

Cometido que no creemos interpretar mal al decir que es el de dar una visión un poco más amplia que la del manual universitario —al modo de los usuales de Hurtado y González Palencia o Valbuena Prat— y probablemente también un poco más jugosa, al poder concebirse sin la sujeción que siempre imponen, aun involuntariamente, las exigencias de docencia inmediata. En algunos de los capítulos se observa una tendencia a eludir en lo posible la sequedad de la erudición y marchar por los más gratos senderos de lo interpretativo, acercándose a lo que de ameno hay en la monografía y en el siluetado de las grandes figuras. Probablemente haya sido éste el criterio de la dirección, no siempre seguido por los colaboradores.

Quedamos, por tanto, en que desde aquí no puede hacerse otra cosa que lanzar una ojeada general y señalar lo que destaca, aunque sea levemente, en el logrado conjunto y que suele ser del tipo de aquello inevitable en libros de las características del comentado —Diccionarios, obras en colaboración, etc.— y que atañen siempre a la unidad. Por ejemplo, las cuestiones que se desprenden del reparto de temas: no siempre existen especialistas de todas las épocas de la literatura de un país o están en condiciones de realizar el trabajo en la fecha indicada, etc. Es éste, por tanto, punto en que no vamos a detenernos. Únicamente hacer notar que muchos de los capítulos de esta *Historia* han sido encargados a figuras ya conocidas por trabajos anteriores sobre temas relacionados con el que han tratado en el capítulo o capítulos que les han correspondido.

En lo que se refiere a la distribución de espacio, tampoco pueden señalarse grandes desequilibrios. Quizá sean un poco excesivas las 62 páginas dedicadas a Fernando de Herrera cuando Lope se conforma con 40, Quevedo con 64 y Cervantes con 53, quedándole a algún autor de menos importancia un espacio brevísimo, que habría podido ampliarse (Ercilla, una página, por ejemplo). Igual podría decirse de las 140 páginas que abarca la literatura latino-cristiana y visigoda, frente a las 40 de la poesía hispanoárabe, en las que entra un repaso a los antecedentes desde los tiempos de Mahoma.

Otro escollo difícilmente salvable en una obra de este género es la repetición de autores. Aquí se ha obviado mucho este peligro y sólo hemos encontrado tratados en dos lugares diferentes el *Calila e Dimna* (tomo I, pág. 431 y 453), el *Lazarillo de Manzanares* (vol. III, pág. 101 y LVIII), *La Cristiada*, de Hojeda (vol. II, 766, y III, 487).

Encarrilados ya por el capítulo de los reparos, queremos protestar por el excesivo laconismo de los pies de las ilustraciones, que inducen a confusión en muchos casos, cosa que vemos se ha corregido en el tercer volumen. De todos modos, no se ha tenido todo el cuidado que exigen, y así vemos una romántica Alcalá la Real convertida en Alcalá de Henares (III, fr. a pág. 83), o repetirse el tradicional error del sobrino de Garcilaso pasando por su tío (II, 507) o dar como de Cisneros la casa que también corresponde a su sobrino, cuando no se trata

de láminas cortadas de modo lamentable, dejando incomprensibles espacios en blanco. Defectos todos éstos mínimos y sin que alcancen a lo sustancial de la obra, pero que la afean con lunares que no corresponden ni a su altura científica ni al esfuerzo editorial de la presentación. Cosa que igual puede decirse de las erratas, alguna tan pintoresca como el «Libro de buen humor» (I, 487), que no induce a error a nadie, pero desentona en un libro del porte del comentado y es tan visible, que justifica la recogida y tirada de nuevo del pliego en que se halla.

En resumen : una obra fundamental en el propósito y en gran parte de lo conseguido. Y de todas formas un libro importante que resuelve al estudiante o al preocupado por un problema o un momento de la literatura de habla hispana las cuestiones que se le puedan plantear, ya dándole una referencia inmediata o ya abriéndole el camino de la bibliografía especializada sobre la materia. Si los volúmenes comentados son de interés, creemos que lo será aún más los que siguen y en que se abre el panorama de los países del otro lado del Atlántico, a los que tan poco se ha atendido hasta el presente en nuestros estudios de historia literaria.

JORGE CAMPOS

UN MILANÉS AL SERVICIO DE ESPAÑA

Menguado será el historiador que en nuestros tiempos escriba sólo para minorías, cerradas en cotos quintaesenciados. Y este juicio, extensivo a la historia que tales plumas forjan, no es, lo declaro con toda modestia, mío. Pertenece a un sector de opinión cada vez más amplio, que del propio terreno de la especialización ha ensanchado sus círculos al que abarca generosamente el gran público culto. Puntualizaré más todavía : es probable que la idea no haya surgido entre los historiadores anglosajones ; pero sí afirmo que es entre éstos donde más cunde el parecer de negar el calificativo de historiador a quien, sumido en la investigación, no siente la necesidad de comunicar a sus semejantes el resultado de sus esfuerzos, sin humos de haber descubierto la piedra filosofal. Viene esto a propósito de la publicación de dos volúmenes más de una benemérita colección en los que se juntan el valor de la autenticidad, la emoción de lo contemporáneo, el acierto del intérprete y la liberalidad del mecenas [1].

---

[1] MÁRTIR DE ANGLERÍA, PEDRO : *Epistolario.* Estudio y traducción por *José López de Toro.* Documentos inéditos para la Historia de España, publicados por los señores duque de Alba (†), duquesa de Alba, duque de Maura, conde de Gamazo, conde de Heredia-Spínola, marqués de Aledo, marqués de la Vega de Anzo (don Martín), duque de Fernán Núñez (†), conde de los Andes, duque del Infantado, don Pablo Garnica, marqués de la Vega de Anzo, marqués de Pelayo. Madrid, tomos IX y X, 1953-1955 ; 458 y 404 páginas.

El intérprete, docto y espiritual, don José López de Toro, ha comprendido la importancia que para todos los españoles cultos —y no únicamente para los eruditos— entrañaba el *Opus Epistolarum* del milanés al servicio de España Pedro Mártir de Anglería, saqueado en la historia y en la literatura, desde el siglo XVI hasta nuestros días [2]. Salvo los defectos inherentes a toda obra humana, raudales de cordialidad, de respeto y de dignidad están desde ahora al alcance incluso de quienes —especialistas y profanos— gustaban de repetir un título. López de Toro traduce las cartas de Pedro Martín. Van editadas 472, en dos tomos, que llegan hasta el 30 de diciembre de 1511. Se trata de una traducción sistemática y total precedida de estudios —uno por cada tomo—, no por lo concisos menos vigorosos y claros, sobre textos existentes y obras famosas en ellos inspirados. Estudios que, enfrentándose con colosos de ultramontes (Ranke y Gerigk, por ejemplo), evitan la deshumanización de la crítica exagerada y suspicaz de una obra histórica en grado sumo, y también eminentemente literaria, en la que caben «los infinitos matices que tornasolan los sentimientos del corazón humano, pues todos, sin excepción, tienen cabida en esta serie de cartas: desde la teología a la filosofía vulgar; desde la noticia histórica rigurosa como de testigo de vista hasta las habladurías de la Corte y las suspicacias de una sutil política; desde las tiaras y los tronos hasta el humilde pueblo y las intimidades familiares, van enjuiciados en estas epístolas en todos los tonos, acentos y expresiones de que es capaz la lengua latina, manejada por un temperamento latino, exaltado, ágil, fino y cultivado en la corte pontificia, en los campos de batalla, en las aulas regias, en academias públicas y en andanzas internacionales».

Aun cuando no se recata el intérprete de confesar que no ha intentado estudios exhaustivos —lo que, a nuestro juicio, le enaltece, demostrada la ridícula pretensión en que se colocan los que abusan de tal vocablo—, sabe López de Toro esquematizarnos los problemas tipográficos, literarios, históricos y críticos planteados por el Epistolario de Pedro Mártir. Un humanista que ocupa la «zona intermedia entre lo clásico y lo popular..., con un tornasolado estilo de erudito que tiene a gala hacer alarde de sus conocimientos literarios, pero siempre con llaneza y naturalidad». Este milanés de origen connaturalizado en España salva los escollos que la España de su tiempo le ofrecía al trasladarla en latín. Los salva con exactitud, con rodeos escrupulosos; a veces, con desparpajo. Fuera o no médico, acierta Pedro Mártir a pulsar, en la unitaria sucesión cronológica de su obra, los personajes y los hechos más representativos de unos pocos, aun cuando gloriosos decenios de historia española: la reina Isabel, Gonzalo Fernández de Córdoba, el cardenal Cisneros..., la conquista de Granada y la de

---

[2] Señalamos en nota lo que parece una paradoja: el público culto de los siglos XV y XVI podía leer directamente a Pedro Mártir de Anglería. El público culto de la actualidad, no.

Italia o el descubrimiento de las Indias occidentales. Subrayemos lo que en otras ocasiones se ha observado ya: las simpatías y comprensión de Pedro Mártir para Castilla son muy superiores a las que demuestra por los dominios de la corona de Aragón.

La lectura de sus cartas se realiza con creciente interés por el estudioso, e incluso por el simplemente curioso de nuestro pasado. Las razones van expuestas esquemáticamente en párrafos anteriores. Pero ni en esquema resulta posible dar cuenta de su rico contenido. Tal vez las de más subido valor humano sean las que nos adentran en la varonil energía de doña Isabel, en la sutilísima habilidad política de don Fernando, en las desdichadas rarezas de doña Juana y en las simplezas —por no emplear otro término— de Felipe el Hermoso. Puestos a escoger entre los episodios dramáticos ofrecidos por el Epistolario, marcaríamos con mojones de angustia las cartas en que, fallecida la reina, la conducta estúpida de una parte de la nobleza castellana, halagadora de las veleidosas vanidades del archiduque, ya rey de Castilla por los derechos de doña Juana, provoca el alejamiento del rey Fernando, las segundas nupcias de éste con Germana de Foix y la perspectiva de una ruina total, en fin, de la tenaz política integradora de los Trastámara. Al lado de éstas, las restantes cartas de los dos gruesos volúmenes publicados —falta un tercero— resaltan con menos intensidad, aunque animadas siempre por el valor de la anécdota, trágica en ocasiones, tales la del acceso al solio pontificio de Alejandro VI, así como de su violento fallecimiento; la vertiginosa carrera del duque de Valentinois, las proezas bélicas de españoles y la comedora envidia de los príncipes italianos.

Quizá la edición, en especial la del volumen X de estos meritorios documentos inéditos para la Historia de España, hubiera exigido una última revisión, que habría evitado, si no la totalidad de las erratas —ideal tipográfico al parecer inalcanzable—, sí la confusión de algunos nombres; por ejemplo, «Felipe» de Orleáns por Luis de Orleáns, el rey francés (II, 103); el empleo de algunas expresiones, pasables hasta cierto punto en periodismo y pura literatura, pero no recomendables en una traducción académica como ésta, por muchos extremos dignísima, del infatigable erudito don José López de Toro.

R. Olivar Bertrand

ESPIRITUALIDAD Y FILOSOFÍA

ENCÍCLICAS Y DOCUMENTOS PONTIFICIOS

No podía ser más oportuna la aparición del volumen [1] que hoy presentamos a nuestros lectores. Coincidente con el apogeo de la campaña —Sentir con la Iglesia— acordada por los metropolitanos españoles para el presente año de gracia, sus páginas contienen un arsenal valioso para facilitar a los católicos e investigadores en general la tarea nacional de 1955. Porque si es difícil lograr plenamente un consentimiento sincero y completo con las directrices pontificias, no es cosa fácil ofrecer un compendio sistemático, articulado y accesible para toda clase de personas de las principales enseñanzas papales, cada vez más amplias, heterogéneas y, naturalmente, complicadas.

La obra, esmaltada con un prólogo del eminentísimo señor cardenal primado, ha sido realizada por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, bajo la dirección de monseñor don Pascual Galindo Romeo. Constituye la cuarta edición de su serie —las anteriores se publicaron, respectivamente, en 1935, 1942 y 1948—, y resulta, sinceramente, a la par que un monumento del pensamiento pontificio, como pocas veces se ha levantado hasta ahora, una muestra contundente de lo que puede conseguir una labor verdaderamente benedictina transcurrida durante más de tres años, trabajando noche y día *manu vigilanti* en su preparación. De ello nos dan idea las 2.060 páginas que comprende el libro, bellamente impresas, en magnífico papel biblia acromado, que se fabricó expresamente para esta edición, a pesar del tamaño de su letra, en muchas partes más bien pequeña, y a pesar de las numerosísimas siglas, abreviaturas y frases convencionales utilizadas a todo lo largo de su extensión. Extensión, por otra parte, necesaria para contener holgadamente los 233 documentos que contiene (el primero del 15 de agosto de 1832 y el último del 5 de febrero de 1955), cuidadosamente traducidos y revisados con sus originales, correspondientes a los siete últimos pontífices: Gregorio XVI (un documento), Pío IX (dos), León XIII (nueve), San Pío X (siete), Benedicto XI (uno), Pío XI (treinta) y Pío XII (ciento ochenta y tres).

Tan abundante material se encuentra distribuído en las siguientes Secciones. Doctrina política (cincuenta y ocho documentos), Doctrina social (cuarenta y dos), Doctrina filosófico-religiosa (cincuenta y nueve) Educación y familia (veintitrés) y, finalmente, Acción Católica (cincuenta y uno). Sus principales materias son las que siguen: Orígen del Poder, Constitución de los Estados, Racismo, Los dieciséis Mensajes de Navidad, Prensa y opinión pública, Unificación Derecho privado, Personalidad mujer, La

---

[1] «Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios», editado por el secretario de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, 4.ª edición. Traducción e índices de monseñor Pascual Galindo. Madrid, 1955; 2.060 págs.

Iglesia en Oriente, Concordato con España, Armas modernas, Materialismo y relativismo, Culpa y pena.

Condición de los obreros, Restauración orden cristiano, Comunismo ateo, Sindicación, Cogestión en empresas, Apostolado obrero, Vida rural, Riqueza y miseria, Función de la Banca, Clase media, Concepto cristiano de la empresa, Cartas a Semanas Sociales, Seguridad social, Vivienda.

Errores modernos, Filosofía cristiana, Clero y su formación, Cuerpo místico, Cine, Sagrada Escritura, Sagrada Liturgia, Arte Sagrado, «Nueva moral», Positivismo jurídico, Parroquia, Televisión, Teología laica, «Modernización» pastoral, Realeza de María.

Educación cristiana de la juventud y niñez, Comunión frecuente, Matrimonio cristiano, Cuestiones morales vida matrimonial, Deportes, Problemas educación, Por un mundo mejor.

Encíclicas principales de Acción Católica: «Il fermo propósito», «Ubi arcano», «Bis saeculari»... Cartas a cardenales: Van Roey, Bertram...; a los episcopados argentino, colombiano, brasileño, mejicano, filipino. Discursos a hombres, mujeres, los y las jóvenes. Universitarios, Congregaciones Marianas...; al Congreso Mundial de Apostolado Seglar, Colaboración de Órdenes y Congregaciones Religiosas.

Acompañan al cuerpo de la obra cuatro índices: dos que le preceden y dos que le siguen. Los que le preceden son el índice general de materias y el índice cronológico de documentos. Los que le siguen son: el índice analítico y el índice bibliográfico y documental. De estos últimos, el más importante es el analítico, que abarca nada menos que 352 páginas, enumerando minuciosamente todos los conceptos e ideas de los documentos transcritos.

Por último, esta colección presenta la novedad de haber suprimido algunos documentos que figuraban en las ediciones anteriores y que hoy se consideran de menos actualidad. En compensación, se han incorporado, tanto viejos como nuevos, otros muchísimos, exigidos por el planteamiento de problemas palpitantes que era necesario dilucidar a la luz de las enseñanzas de Roma. Como nota curiosa, apuntemos la inclusión de las Cartas de la Secretaría de Estado a las Semanas Sociales de las distintas naciones, figurando entre ellas la dirigida a la XIV Semana Social de España. celebrada en Burgos el año pasado.

Hasta aquí una sucinta reseña del libro que comentamos. Vamos a dar ahora unas cuantas sugerencias por si los editores creyeran conveniente tomar nota para sucesivas reimpresiones. Primeramente, nosotros hubiéramos alterado el orden de las secciones. El orden y la importancia de las mismas Así no vemos claro por qué la sección política ha de encabezar el prontuario doctrinal pontificio Acaso debiera ocupar técnicamente el último lugar. La misma sección tercera, introducida por primera vez en esta cuarta edición, tal vez hubiera sido titulada mejor dogmática a secas, comprendiento, tanto los problemas teológicos como los filosóficos que hoy preocupan a la Humanidad, ya que se trata de una obra formalmente religiosa. Y. desde luego, por esta misma razón, debía ocupar el primer puesto. El primer puesto seguido por la sección que ahora figura en cuarto lugar, o sea

la doctrina relativa a la educación y familia, ampliada con todos los problemas que pudieran llamarse de moral individual. Después pondríamos los documentos pertinentes a la Acción Católica. A continuación vendría la doctrina social, con el complejo de sus problemas laborales y económico sociales. Finalmente, articularíamos la doctrina política o conjunto de relaciones de la Iglesia y sus miembros con los poderes políticos y entre sí.

Otra mejora, que acaso no estorbara en el volumen, sería una introducción o unos cuadros sistemáticos de los principios fundamentales de la doctrina católica. En ellos convendría precisar el valor dogmático de cada documento, por un lado, y por otro, exponer, sintéticamente, toda la arquitectura del pensamiento cristiano. Téngase en cuenta que este libro ha de ser manejado, cada vez con mayor intensidad, por seglares menos preparados y familiarizados con la teología cristiana. Seglares carentes, por tanto, de la base adecuada e impulsados por el vértigo de la vida moderna, expuestos a exégesis errónea de los documentos pontificios, al usar rápidamente y sin calma las citas de los Papas.

Por esta misma razón, si no en todos los textos, habría que acompañar en los principales una introducción histórica que enmarcara convenientemente su contenido. Hay muchos párrafos pontificios que aluden a circunstancias históricas que, al ser desconocidas, ponen en peligro su interpretación exacta.—*Julio Rosado.*

NUEVA VERSIÓN DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Con sorprendente rapidez ha sido vertida al castellano esta importante obra [1] del profesor Hirschberger. Cuando todavía no se ha extinguido el eco de una polémica crítica en torno a las tesis fundamentales del libro, nos llega la obra en correcta traducción del P. Martínez Gómez.

Este libro de Hirschberger merece un comentario aparte. Su misma concepción de los fines de toda historia de la filosofía cae de lleno fuera de los cánones corrientes. Es cierto que el historiador de la filosofía no debe limitarse a catalogar cronológicamente una serie de datos y doctrinas, sin más conexión que la de orden espacio-temporal. Aunque tampoco está en conformidad con el sano espíritu de objetividad el violentar algunos textos con el fin de llegar a unas conclusiones previstas de antemano.

Esta obra da la impresión de pecar contra el segundo defecto. Su autor, apasionado apologista de Platón, parte del presupuesto tan plásticamente expresado por Whitehead de que «todo el pensamiento occidental puede resumirse en unas cuantas notas marginales a la obra de Platón». No

---

[1] HIRSCHBERGER, JOHANNES: *Historia de la Filosofía.* Volumen I: Edad Antigua, Edad Media, Renacimiento. Presentación, traducción y apéndices de LUIS MARTÍNEZ GÓMEZ, S. J. Barcelona, Editorial Herder, 1954; 516 págs.

cabe duda de que estamos en un momento de revisión crítica histórico-filosófica y que concretamente en el caso de Aristóteles los estudios recientes de Zürcher vienen a cambiar el panorama de la situación. Pero, en todo caso, sí consta que el *opus* atribuído al Estagirita, sea de quien fuere, tanto de Teofrasto o de cualquier otro peripato que le sucediera en la dirección de la escuela, no puede ser considerado como una simple hermenéutica platoniana, al igual que el rico y fecundo pensamiento de Santo Tomás de Aquino es posible reducirlo a una mera asimilación de las enseñanzas aristotélico-agustinianas, tal como se desprende de esta obra. Por lo que fácilmente se comprende que autorizadas voces dentro del tomismo hayan salido al paso de tales afirmaciones. Todo esto no quiere decir que el manual de Hirschberger no merezca los más calurosos elogios por su claridad, criterio amplio y un conocimiento directo de las fuentes, poco usual en autores de obras de conjunto.

Este primer volumen, dedicado a la filosofía de la Antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento —en la edición alemana solamente comprendía hasta Nicolás de Cusa—, se ve enriquecido con unos extensos apéndices que el traductor, P. Luis Martínez, ha tenido a bien añadir, con lo que resulta de más interés que el original. Apéndices que resumen toda la variada producción filosófica patria, desde los días de Lucio Anneo Séneca hasta nuestro período renacentista con sus humanistas, médicos filósofos y escépticos, sin faltar tampoco una selecta bibliografía española que será de gran utilidad para muchos lectores.—*Raimundo Drudis Baldrich*

LA RELIGIÓN DESDE LA FILOSOFÍA

A lo largo de la historia de la Filosofía moderna, el tema de la religión es indudablemente un problema central. En nuestros días, este problema ha alcanzado caracteres dramáticos. Vivimos unos momentos de auténtico misticismo; los hombres de hoy sienten necesidad de una religión y la estabilidad religiosa es también hoy, más que nunca, perfectamente incierta. Hasta las viejas culturas orientales, cuyas ancestrales creencias parecían inconmovibles, han sentido el golpe de nuestra hora: en ellas ha irrumpido el comunismo implantando un nuevo credo y una nueva religiosidad, precisamente, con la negación de toda religiosidad.

Encontrar hoy, en este momento crítico, una obra como ésta del Padre Todolí [1] representa posibilidad de luz en un mundo de tinieblas. Los sectores filosóficos católicos han olvidado un poco, en todo el mundo, pero de manera especial en España, la necesidad de marcar un camino explicativo que conduzca a una auténtica actitud religiosa, a una verdadera religión, partiendo de una radical posición filosófica y recogiendo toda la problemática que sobre el tema se debate. He aquí el fundamental acierto, a

[1] TODOLÍ, JOSÉ, O. P.: *Filosofía de la Religión*. Madrid, Editorial Gredos, 1955; 570 páginas.

nuestro juicio, de esta obra. Obra de auténtico filósofo, que no vuelve las espaldas al problema por difícil, sino que intenta resolverlo de frente y con nobleza.

Es ésta la primera filosofía de la religión con auténtica envergadura metafísica, publicada en castellano desde el campo católico, y presenta una estructura distinta de la generalidad de las publicadas en el extranjero por autores del mismo signo, pues incluso la obra del P. Ortegat tiene un tinte histórico-crítico y no una pura estructura metafísica. Autores como Pinard de la Boullaye y W. Schmit, que han trabajado de manera admirable el campo de la historia comparada de las religiones, dejaron sin tocar este otro del estudio filosófico de la religión.

Es necesario advertir que no se trata de un manual ni de nada que pueda ser considerado como literatura ensayista. A lo largo de 570 páginas el autor nos desmenuza, con su fino análisis, todo el ingente tema que se ha propuesto estudiar.

Inicia la obra un planteamiento histórico en el que se recoge todo el movimiento filosófico moderno, con una gran precisión de conceptos. Pero son, quizá, el segundo y tercer capítulos los fundamentales de toda la obra. El primero de éstos está dedicado a definir la religión, partiendo de un análisis fenomenológico del hecho religioso. Labor fundamental: la mayoría de las obras filosóficas y literarias de hoy, cuando se acercan a este tema, y esto sucede con extraordinaria frecuencia, hablan borrosamente de un cierto sentimiento religioso, fácilmente confundible con cualquier otra cosa, pero no de religión. Esta labor de purificación, de *catarsis* y precisión del término religión es el primer paso firme que nos interna en el tema.

El tercer capítulo está dedicado a explicar, encontrando sus fundamentos, este hecho religioso. No encontramos aquí sólo una labor fenomenológica, sino una auténtica iluminación filosófica. Busca y halla el autor en estas páginas la fundamentación ontológica, axiológica y dinámica de la religión. Ésta encuentra su óntica fundamentación en la religación del ser natural en cuanto creatura; la fundamentación axiológica se encuentra en la religiosidad que, como valor, se apoya en el hecho de que el hombre tiene una inteligencia para conocer a Dios y una voluntad para amarle; así es para el hombre la religiosidad una perfección, un don, un valor; por fin, la fundamentación dinámica se encuentra en la inmanencia de Dios en nosotros, la cual posibilita nuestro estar siendo, nuestro existir y, por tanto, nuestro ser en una religión.

El cuarto capítulo está dedicado a la noética de la religión. Capítulo éste de grandes perspectivas sobre la psicología de la religión, campo aún de abrojos, en el que el autor intenta y consigue hacer luz.

El último capítulo analiza la actitud del hombre ante la conciencia de su religación; en él se plantean el problema de la religión como virtud, del culto como objeto de la religión y de los demás actos de ésta: la oración, el sacrificio, el voto, el juramento, etc.

Al fin de la lectura de este libro el lector se ha empapado de toda la auténtica problemática del hecho de la religión. Problemática planteada

siempre desde una metafísica firme y con una visión perfectamente actual, dos cualidades muy difíciles de encontrar unidas en nuestro momento filosófico y que dan peculiar realce a esta obra.—*José Antonio G.-Junceda.*

SOURIAU, ÉTIENNE: *L'Ombre de Dieu.* París, «Presses Universitaires de France», 1955; 377 págs.

El profesor de la Sorbona, autor de *Pensée vivante et perfection formelle*, de *l'Instauration philosophique* y de otras obras de carácter marcadamente culturalista, llegado a la madurez de su pensamiento, nos ofrece el fruto de un intenso esfuerzo mental por resolver el problema del destino trascendente del hombre, sin excluir ninguno de los datos positivos aportados por todas las formas de religión y aun de irreligión que desgarran la conciencia actual de la Humanidad, con un verdadero prurito metodológico por no decantarse hacia ninguna actitud religiosa determinada.

Obtiene así una verdadera *Theodicea* agnóstica —si se permite la paradoja—, en la que va pasando revista con un sentido profundo y crítico del problema a todas las cuestiones implicadas o relacionadas con el concepto de Dios: la adecuación de este concepto a la verdadera realidad *sobreexistencial*, la *apuesta* de Pascal, como punto de partida, la Sabiduría como toma de conciencia de la solidaridad óntica, el Amor como mensaje iluminativo de lo transnatural (capaz de orientar toda una vida a condición de que mantengamos la distinción entre el *mensajero*, «ángel» funcional, de lo trascendente y lo trascendente mismo, para no quedar varados en la *sombra* de Dios), la teoría de las almas colectivas como mensajeros de la trascendencia, y a este propósito inserta un estudio eruditísimo del problema de los Ángeles, especialmente en las sectas gnósticas y en la Filosofía postrenacentista; la manera de estar tratado el problema de las almas colectivas no pasa de un ensayo brillante, siendo lo de más valor su bibliografía sobre el particular. Lleva a cabo una crítica perspicaz y definitiva de la moral kantiana y del evolucionismo materialista como sucedáneo de Dios, y orienta finalmente su teoría en el sentido de la autocreación (*instauración*) por parte del hombre de su propia esencia, a base de una ayuda superior.

Llega a la conclusión de que la empresa humana, filosóficamente necesaria, consiste en *hacerse capaz de Dios* —de un Dios *hipotético*—, porque cuanto más capaz se hace el hombre de responder a la hipótesis de Dios tanto es más del hombre mismo, tanto más se acerca al *hombre integral*.

Dios es, pues, el «lugar metafísico hipotético en el que se realiza la armonía entre el impulso íntimo del hombre y la solicitación de lo sobreexistencial». «Dios es pregunta y el hombre *se hace* su respuesta.» Entre la hipótesis de Dios y el hombre existe el plano intermedio de lo *Sublime humano*, que se capta en una «intuición práctica de una dimensión metafísica de la realidad», y que no existe actualmente sino *virtualmente*, en cuanto solicitación y orientación vital.

La respuesta a la llamada de lo Sublime humano, experimentada por *todo* hombre, supone una *ascesis* purificativa filosófica, superior a toda otra vía moral o estética.

Acaba concluyendo que esta respuesta puede realizarse por cualquiera

de los varios caminos culturales, sin que sea posible dar la preeminencia a una determinada forma de culto o de ideología: el creyente y el agnóstico pueden orientarse con igual eficacia hacia la Sobreexistencia. Después de su esfuerzo titánico por acercarnos a una solución al problema de Dios, el autor nos recluye en una ascesis laica, aséptica e impersonal, en la que el imperativo kantiano ha sido sustituído por la respuesta a una solicitación abstracta en medio de un esteticismo moral absoluto, según una mente afín a la de Stendhal, tras habernos hecho atravesar toda clase de climas culturales, desde el racionalismo glacial hasta la mística hindú contemplamos con la isocefalia axiológica propia de tal culturalismo alejandrino. Es significativo el abandono final de la especulación y el tránsito a la *ascesis*, que no dudamos pueda en algún caso constituir al pensador en condiciones de mayor clarividencia para el problema de Dios.—*Luis Cencillo, S. J.*

La Synthèse, Idée-Force dans L'évolution de la Pensée. «Quinzième Semaine de Synthèse»; París, Centre International de Synthèse, Exposés et Discussions. Albin Michel, 1951; 238 págs.

Se trata de la edición de las ponencias y discusiones de la XV Semana de Síntesis, organizada por el Centro Internacional de Síntesis.

Bajo la presidencia de Henri Berr, este Centro viene manteniendo una concepción filosófica, apoyada en una determinada visión de la ciencia, que difunde por medio de sus famosas colecciones y fundamenta mediante sus Semanas de Estudio.

El tema de la presente fué el estudio del desarrollo del espíritu de síntesis a lo largo de la Historia de la Filosofía. Henri Berr, en la apertura de la primera sesión, contrapone síntesis a sistema, en cuanto intenta llegar a una unidad partiendo de los hechos comprobados de la ciencia, pero evitando el sistematismo, en el cual se cae cuando el espíritu de síntesis abandona los hechos verificados.

Los participantes fueron Émile Bréhier, «L'apport scientifique de l'Antiquité», centrado en Demócrito y Aristóteles; A. Koyré, «L'apport scientifique de la Renaissance»; P. M. Schuhl, «Le rôle de Bacon»; B. Rochot, «Gassendi et le Syntagma Philosophicum»; A. Cuvillier, «Descartes et l'esprit cartésien»; Suzanne Delorme, «Académies et Salons»; Paul Virnière, «L'encyclopédie de Diderot et d'Alambert»; Pierre Ducassé, «La Synthèse positive, Comte et Spencer»; Julien Benda, «La Synthèse matérialiste», y Henri Berr, «La Synthèse des connaissances et l'Histoire».

La ponencia de Henri Berr consiste más bien en una vista atrás en el camino recorrido en cincuenta años, personalmente y por el Centro, en el intento de forjar la Síntesis de nuestro tiempo, con valor definitivo. Las restantes, exceptuando la de J. Benda, que adopta una postura personal, son predominantemente históricas, buceando la marcha del espíritu de síntesis a través de las ideas de pensadores y científicos que no cayeron en sistema, lo que explica la selección de figuras. Especialmente interesantes son las de Bréhier, Koyré, Rochot y Ducassé, que aciertan a poner de manifiesto los respectivos intentos históricos de elaboración de síntesis partiendo de la ciencia, siendo todas de extraordinaria calidad histórica.

En la obra, tras el texto de cada

ponencia, se incluye el diálogo que siguió a continuación. Manifiesta una verdadera altura en las intervenciones y un verdadero trabajo colectivo al existir una común preocupación y mentalidad en los participantes. Estos diálogos ponen de relieve especialmente el contraste histórico entre las épocas de síntesis y las de análisis, que varias veces se han sucedido con aparente discontinuidad, bien que en realidad las de análisis han proporcionado la base para la posterior síntesis.

La figura de Henri Berr gana una indudable prestancia de patriarca de este grupo de filósofos y científicos, tanto por haber sido el infatigable organizador como por la capacidad filosófica de su pensamiento.—*Constantino Láscaris Comneno.*

Philosophisches Jahrbuch der Görres-Gesellschaft. Munich, Karl Alber, 1953 y 1955.

Después de una interrupción y un cambio editorial, el Anuario filosófico de la Sociedad Görres vuelve a aparecer en 1953 en una forma que se había planeado como semestral (en dos *Halbbände* o medios volúmenes anuales). El número 62, correspondiente al año 1953 y que vió la luz en ese año, tiene cada uno de sus dos volúmenes dedicado a un tema particular.

Los ensayos del tomo primero contribuyen a la «Interpretación del presente». El redactor responsable del *Jahrbuch,* Alois Dempf, aporta una interesante «Ojeada a las interpretaciones de nuestra época», en que se estudian los enfoques históricos contemporáneos desde el ángulo ético, teológico y político. Asimismo un iluminador artículo sobre «El ser finito y eterno», de Edith Stein, la discípula de Husserl convertida en estudiosa y defensora del tomismo. Otros ensayos interesantes de este volumen son: «Para la superación de la época moderna» (la concepción histórico-filosófica en la obra del pensador cristiano alemán Romano Guardini), de Fritz Leist; «Absconditum sub contrario» (observaciones sobre el método de Przywara), por R. Berlinger; «Los pensadores cristianos interpretan el presente» (sobresaliendo las opiniones de Ch. Dawson y J. Pieper), por Josef Hanslmeier; un estudio de J. F. von Rintelen sobre el valor como trascendencia de lo finito y otro de H. Meyer sobre el valor teológico de la ley natural.

El segundo volumen del mismo curso 62 está dedicado a «La filosofía francesa». Se incluyen: Un artículo sobre la vitalidad de la escuela de Lovaina, por A. Guggenberger; una información detalladísima sobre el Archivo Husserl, de Lovaina, por el director de este Archivo, H. L. Van Breda, y uno de sus editores, R. Boehm; un ensayo sobre la obra de Gilson, por A. Dempf, que incluye un elogio y exploración de la personalidad; un artículo por el mismo autor sobre Maurice Blondel, que aboca a las doctrinas religiosas de éste; Ernest Behler aporta su «Idea conductora de Maine de Biran», es decir, el esfuerzo, la actividad de la voluntad, y J. Hanslmeier un estudio de la «Philosophie de l'Esprit», de Louis Lavelle y René Le Senne, en que se considera al primero como un metafísico y sistemático, y al segundo como psicólogo y ético; E. Behler considera a Marcel como establecedor de la unión del alma humana a todo fundamento trascendental; Helmut Kuhn compara «Existencialismo y marxismo» sobre la base de la negación de la trascendencia en la filosofía de la ambigüedad

de Merleau-Ponty, que hace derivar de Hegel, y H. Krings critica el positivismo de Camus y su *homme révolté*.

El volumen primero del tomo 63, correspondiente al año 1954, ha aparecido en el año actual, y, junto a una colección de ensayos sobre ciencia e historia de la filosofía, del mayor interés, contiene los siguientes estudios de interés primordial: «Ti to on», discusión del concepto del ser, en que se apuntan soluciones de filosofía trascendental y existencialista, por C. Nink, S. J.; «Cambio de la conciencia de la realidad», por J. M. Hollenbach, sobre la nueva objetividad buscada por la filosofía actual; «Para la problemática humana del ser», por O. Janssen, discusión de errores del pensamiento existencial; «La estructura lógica de la realidad y la doctrina de los universales», por O. Blaha; «El problema de las esencias y del *ens rationis*», por W. Ettelt, que ha seguido esta cuestión en D. von Hildebrand y Suárez, y «Hombre y alma en la vivencia actual de la realidad», por A. S. Tarouca.

El Anuario está cuidadosamente editado e impreso.—*Rafael Bosch*.

SOCIOLOGÍA Y DERECHO

UN FORASTERO EN ESPAÑA

Desde el fin de la segunda guerra mundial, acrece cada año la invasión turística británica en España. Es mucho mayor que la de cualquier otro país. La seducción ejercida por España se viene reflejando en la publicación de libros a cuál más interesantes. El más reciente se titula *A Stranger in Spain* [1]. Es su autor, H. V. Morton, el escritor inglés más conocido en libros de viajes, que inauguró con relatos sobre Tierra Santa, siguiendo luego con las comarcas de Gran Bretaña, Irlanda y Sudáfrica. Es ésta la primera vez que presta atención al continente, empezando por nuestra península.

Aunque inicia su viaje en el aeropuerto de Madrid, se detiene poco en la capital, demasiado moderna para sus ojos. Busca el autor lo histórico y lo pintoresco. En sus excursiones, llega a El Escorial, Pastrana y Toledo, y por Guadalupe, Trujillo y Mérida pasa por las principales ciudades de Andalucía. Regresa a Madrid, por El Toboso, y prosigue por Segovia, Ávila, Burgos, Pamplona, Roncesvalles, San Sebastián, Santillana, Covadonga, Oviedo y Santiago. De vuelta a Madrid, por León, Valladolid y Salamanca, marcha a Barcelona, que visita en su totalidad, y luego al Santuario de Montserrat, en el que concluye el libro a la hora del crepúsculo oyendo cantar el «Virolai».

En su visita a las ciudades históricas españolas, emite el juicio de que han sido los españoles los mejores arquitectos, después de los romanos. Se complace en mencionar la acogida de buenos amigos, prontos siempre a ayudarle, sin embargo de viajar siempre de incógnito. Demuestra tener

---

[1] MORTON, H. V.: *A Stranger in Spain*. Londres, Methuen, 1955; 374 págs.

dotes de observación y la facultad de saber expresar lo que ve y siente. Para captar mejor el paisaje rural, urbano y psicológico, viaja por lo común en automóvil. Le gusta todo. Le impresionan profundamente la hospitalidad, la cortesía y la amistad cordial y sincera que le demuestran los naturales, de quienes alaba su dignidad, «algo melancólica», su gallardo porte exterior y sus buenos modales, así como el acicalamiento en el vestir, su ternura para con los niños y la seriedad en todos los aspectos de la vida diaria. Le llama la atención el «paseo nocturno», el estraperlo de los cigarrillos norteamericanos y la importancia que tiene el «botones» en cualquier hotel español. Dejando de lado su horror retrospectivo al Santo Oficio, condena el tormento de los caballos en las corridas de toros, tormento que le hace escribir palabras amargas. Con humor, encuentra espacio para criticar las horas de las comidas, tan distintas de las inglesas y, sobre todo, no acierta a adaptarse al desayuno español. Con todo, es sincero al hablar del capítulo alimenticio, pues señala que queda por escribir un libro que pudiera titularse *Por España con cuchillo y tenedor*, que muy bien pudiera escribirlo el mismo Morton, pues la diversidad culinaria de las regiones españolas le causa asombro.

Con anterioridad a su venida a España, demuestra haber pasado muchas horas estudiando la historia de la Península, principalmente la del Renacimiento y, en general, el siglo XVI. Sobresale en las enérgicas biografías que traza. Acierta a volvernos a la vida personajes tales como Isabel la Católica, Juana la Loca, Colón, Cortés, Pizarro, Carlos V, Santa Teresa, don Juan de Austria y, sobre todo, Felipe II. Se complace en recordar, por ejemplo, las bodas que han estrechado las relaciones políticas entre España e Inglaterra, y hace hincapié en que, a pesar del infeliz capítulo de Catalina de Aragón, de todas aquellas bodas brotó felicidad conyugal. No olvida tampoco las hazañas en España de Juan de Gante, el Príncipe Negro, Carlos I de Inglaterra (cuando sólo era Príncipe de Gales) y sir John Moore.

Poco es lo que escribe acerca de Madrid y, contrariamente a lo que suele ocurrirle a la mayoría de los ingleses, parece que le cautivó muy poco la ciudad de Sevilla. Quizá influyera en la mala impresión que le dejó la capital del Betis el hecho de residir en ella durante el verano y la fiebre que le acibaró sus impresiones. Manifiesta preferencia por Castilla y las regiones septentrionales.

Tal vez el señor Morton no domine el castellano, pero parece no haber encontrado grandes dificultades para, a través de la lengua peninsular, enterarse de todo. Pocos errores se cuentan en las palabras que cita. Por otra parte, el libro se presenta impecablemente ilustrado, encuadernado e impreso. Es altamente recomendable para los españoles conocedores del inglés, curiosos de interesarse por las impresiones registradas en el alma de un súbdito británico que ha viajado mucho por el mundo. Quizá lo único que desentona es el título, pues demuestra no ser un forastero, sino un amigo que se complace en trabar amistad con todos los españoles con quienes entabla relación.—*W. G. Brereton.*

ARANGUREN, J. L.: *Catolicismo día tras día.* Barcelona, Noguer, 1955; 308 págs.

José Luis Aranguren nos ha dado un libro de ensayos armónico y exigente. La armonía le viene de ese alto sentido de interpretación que hay en todo él, y su exigencia y rectitud de esa somera, pero riquísima, información textual y directa que se adivina. No creo que sea exagerado decir que tras Ortega no hemos tenido entre nosotros un ensayista tan fino y tan dinámico al tiempo. Veamos cuál es la posición previa de Aranguren.

La ortodoxia y formación cristianas de J. L. Aranguren no son rémora para perfilarse hacia las más difíciles polémicas y hacia los más complicados temas sociales, morales o artísticos. La universalidad del catolicismo no es en él un cómodo arrinconamiento, en el que vence batallas sin lucharlas, sino al contrario, es ahí, en la propia lucha y en el diálogo con el adversario, donde se va adivinando la fisonomía imbatible de nuestra Religión.

En primer término, cualidades que tiene Aranguren en grado sumo son su modernidad, dinamismo, ameno análisis, comprensión para lo que de positivo tienen los no católicos y la claridad con la que se afronta y se esclarecen estos nuestros defectos simulados por palabrería y retórica décimonónica. Mientras en Ortega se adivina la postura del intelectual puro, que critica por criticar, siempre elevado a mil yardas sobre los demás, y cuyas observaciones están situadas olímpicamente, J. L. Aranguren parte de lo concreto, de lo más sencillo y humano, y ahí va adivinando cómo se podían hacer mejoras espirituales, técnicas y plásticas. Pero entendamos esto, no es que el intelectual haya abdicado de su misión, sino que ha entendido su llamada desde la espontaneidad y lo más vital, claro es que con exigencia de iluminar y dar elevación a lo más concreto.

El análisis intelectual al que somete Aranguren los temas a tratar es exquisito, elevado. Y he aquí el contraste, que sin advertirlo y a través del detalle se va fraguando una síntesis esmerada. Y, por otra parte, repetimos, Aranguren (se ha dicho también de Mauriac) es no sólo un católico intelectual, sino un católico que además es intelectual.

Los ensayos sobre Gide y Kafka son extraordinarios, una perspicacia interpretativa va anudando hilos y dando explicación a sus posturas existenciales. Compenetrado con su estilo y desde su mismo campo va atrayendo lo positivo que hubo en su obra. Después, los artículos que, a lo largo de dos años, escribió en «Correo Literario», en la sección «También entre los libros anda el Señor», tienen una gama emocional, concreta y diversa, como es el mundo en que vivimos, pero con inspiración en la caridad y en el examen honesto. Obras de teatro, crítica de novela actual española, consideraciones sobre el Arte y la Música, sobre libros extranjeros, revistas, etc., le dan una actualidad cuajada e inquietante.

En la obra de Aranguren se da la confluencia de una vida activa y con desasosiego y la luminosa tranquilidad de quien va en busca de la verdad; es bello encontrar esto en un católico que con tenacidad y riesgo se pone a dialogar con la dificultad y no a monologar desde lo cómodo y lo fácil.—*José Córdoba Trujillano.*

GARZÓN FERREYRA, IGNACIO: *La convención colectiva del trabajo.* Buenos Aires, Arayú, 1954.

Una de las instituciones típicas del

Derecho del trabajo es la convención colectiva. No es preciso, nos parece, detenerse en la explicación de su sentido político inicial, íntimamente ligado a su origen, en una circunstancia sociológica y ante una realidad que ofrecía ese único conducto, tal vez como vía de escape. La diferencia de fuerza y de poder a que la economía capitalista condujo a obreros y empresarios se resolvió en las coaliciones de trabajadores, organismos sindicados, a las que respondieron los sindicatos y organizaciones patronales. La relación contractual, a partir de aquellos momentos, ya no se manifestaría como un simple convenio entre dos partes o sujetos individuales. El concierto pasa, en la determinación de las condiciones y el establecimiento de los resultados, a manos de las organizaciones corporativas, que contratan y fijan condiciones de trabajo, no solamente para sus propios miembros, sino con alcance incluso para terceros no afiliados a la organización de que se trate. He aquí, ya en plena convención colectiva, el problema de la naturaleza jurídica, directamente vinculado, por otra parte, a la evolución misma de la convención, con la progresiva intervención del Poder público actuando de elemento homologador, y cuya sanción confiere validez y eficacia a lo acordado por las partes, sujetos colectivos en este caso.

El autor, tras unas nociones preliminares, inicia su estudio del tema con la cuestión relativa a la denominación de la institución, pronunciándose por la que figura como título de la obra. Las define como «acuerdo bilateral entre una o varias organizaciones sindicales obreras, con personería gremial, y un patrón o sindicato patronal con efecto normativo para regular las condiciones de trabajo que han de regir en los futuros contratos individuales en una empresa o en determinada categoría profesional».

En el capítulo dedicado al estudio de la naturaleza jurídica clasifica el autor las doctrinas en civilistas, de transición y jurídico-sociales, computando él dicha institución como de naturaleza jurídica peculiar.

Íntimamente vinculado a la cuestión de la naturaleza jurídica de las convenciones colectivas de trabajo se halla el problema relativo a la extensión de sus efectos, de manera especial por lo que toca a la aplicación de éstos en relación con terceras personas, y de modo más especial todavía por lo que se refiere a terceros no afiliados a las organizaciones, que actúan a título de sujetos contratantes.

En otro orden distinto, bien que dentro del conjunto de los efectos, diferencia el autor los que se producen con relación al tiempo y al espacio. Los últimos capítulos del libro se dedican a la nulidad e interpretación de las convenciones, fijando interesante aportación en esta materia respecto de los problemas que plantea la existencia de lagunas y en lo relativo a la equidad y la analogía para llenar aquéllas.

Termina el libro con unas conclusiones que sintetizan el pensamiento del autor en este terreno, y contiene, además, un Apéndice que encierra un «proyecto de ley sobre convenciones colectivas de trabajo» y la ley 14.250, argentina, estableciendo el régimen orgánico de dichas convenciones.—*Manuel Alonso García.*

SEMENTOUSKY KURILA, NICOLA: *¿Comunismo o cristianesimo? L'Europa al bivio.* Treviso, Marton, 1955; 87 págs.

Las relaciones entre Rusia y Europa ciertamente constituyen, después de

la segunda guerra mundial, el aspecto más discutido del actual momento histórico. En un breve volumen se ha recogido la conferencia que el autor pronunció en la Scuola di Cultura Cattolica de Treviso y su título muestra ya el carácter de su contenido. Su gran interés, no ya su actualidad, radica —según la confesión del autor en unas líneas iniciales— en que no está adscrito a ningún partido político ni organización, ni pretende hacer propaganda en un sentido o en otro al servicio de intereses particulares.

Para reconciliar a Rusia con Europa, para lograr un entendimiento de lo que Rusia representa en Occidente hay que conocer el verdadero rostro de Rusia. «Desde la aparición de Rusia en la escena de la historia mundial ha provocado graves perturbaciones en el organismo de la Humanidad por la vigorosa afirmación de su política internacional», y es evidente —dice el autor— que de las futuras relaciones entre Rusia y Europa depende el porvenir de Occidente, así como la suerte de la civilización cristiana.

Con objetividad advierte el autor un error inicial existente en Occidente: la infundada opinión según la cual existe una diferencia sustancial entre «la vieja» y «la nueva» Rusia, «cuando, en realidad, se trata solamente de dos aspectos de la misma estructura psicológica, que ha determinado toda la ley fundamental del mundo ruso, tanto la naturaleza y el carácter del individuo singular como las condiciones políticas, sociales y económicas de la colectividad». Y el mérito fundamental de esta obrita está en estudiar esa constante rusa, en ahondar en la evolución histórica de Rusia y en el estudio de la psicología eslava, la evolución del aspecto religioso y el proceso paralelo entre la sociedad y el Estado, etc., factores todos ellos sobre los que se ha montado el mito comunista, que ha elevado el bestialismo a norma de vida.

Ante el dilema, con tanta insistencia planteado modernamente, «Rusia, ¿peligro o esperanza?», sólo Europa puede dar una respuesta. Si la reconciliación entre Europa y Rusia debe llegar en un porvenir más o menos lejano —cuando se acepte el concepto de una única e indivisible Humanidad, de una sola y misma civilización, y cuando se reconozca la eficacia inalterable del impulso cristiano—, es sólo una vía la que puede conducir a este fin: la vía de la verdad evangélica; en el camino que conduce a esta reconciliación se yergue como un faro luminoso la figura del Santo de Asís.

Bella conferencia la de Sementousky; confortable esperanza la què nos trae en un mundo dividido, en el cual sólo se advierte un único camino. Esa reconciliación y, por consiguiente, esa respuesta al dilema de nuestros días sólo puede inclinarse por el término del cristianismo.—*José Antonio Zarzalejos.*

BOUTHOUL, GASTON: *Traité de Sociologie.* Deuxième Partie. Sociologie dynamique. París, 1954; 404 páginas, 8.°

El ilustre vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología completa con este libro fundamental la obra iniciada hace años con su *Sociologie statique*, su *Histoire de la Sociologie*, y su original libro *Les guerres. Eléments de Polémologie.*

De las seis partes del libro, la primera está dedicada al estudio en general de las variaciones sociales, comenzando por dos capítulos de carácter histórico, que tratan de los orígenes de este género de investigaciones

y de las principales hipótesis sobre el sentido de las modificaciones sociales. Este segundo capítulo tiene gran interés documental, por presentar en síntesis clara y breve desde los orígenes de las teorías del progreso con Condorcet, al finalizar el siglo XVIII, hasta las de progreso social y evolución biológica, pasando por las de la evolución dialéctica necesaria, la de duelo lógico, de Tarde; la de la evolución de Spencer, la de la asimilación de Lalande, la del azar de Cournot y la de Bergson, expuesta por éste en su última obra *Las dos fuentes de la moral y de la religión*.

A partir del capítulo III inicia el estudio de las variaciones sociales en general, puesto que los dos capítulos anteriores pueden considerarse como introductorios. El método que sigue en la exposición es el de partir de los conceptos que sirven en las ciencias naturales para estudiar los fenómenos de variación y movimiento y examinar en cada caso los problemas de adaptación de estos conceptos a las ciencias biológicas, para terminar con los mismos problemas de adaptación a los fenómenos sociales. Cabría decir que a esto se reduce en sustancia el estudio que hace Bouthoul de las variaciones sociales en general y que le llevan a una interesantísima valoración de las ideas sobre las leyes sociológicas y a una ponderación resuelta de las ventajas de la noción de equilibrio para el estudio de las variaciones sociales. Respecto a los conceptos de inercia, aceleración y variación en general, Bouthoul concluye invariablemente señalando las restricciones con que han de emplearse en Sociología por los caracteres que da a la materia social la naturaleza humana. Aquí sorprende el concepto de inercia física que comienza empleando, pues la define como reposo absoluto. Más adelante considera también el concepto de inercia en su correcta acepción de incapacidad de objeto para modificar su estado de reposo o movimiento. Esta es, a nuestro juicio, la definición adecuada, y en ningún caso la que examina primero, dando lugar a alguna confusión.

Es del mayor interés, como decimos, el examen que hace de las leyes sociológicas como variaciones concomitantes y como uniformidades de sucesión, para concluir sobre el alcance y límites de las correlaciones entre fenómenos sociales, diciendo que «cuando el grupo o el medio (mental o material) cambia, las leyes cambian frecuentemente con él».

Bouthoul ve en la noción de equilibrio el prisma adecuado para abordar el análisis de los fenómenos económicos, aun cuando no deja de señalar las restricciones con las que ha de aplicarse esta noción a los fenómenos sociales. A nuestro juicio, no es convincente la ponderación que hace Bouthoul de este recurso, lo cual no resta un ápice al interés documental de los dos capítulos que consagra al tema.

Este interés documental sube de punto en cada una de las otras partes especiales de la obra a que nos referimos, consagradas al estudio de los factores demográficos de las variaciones sociales, de los factores psicológicos, los económicos, las variaciones de las jerarquías y estratificaciones sociales y los factores técnicos de variación. La más completa de todas ellas es la dedicada a los factores demográficos; y la más pobre la de los factores económicos, de la que puede pensarse, incluso, que no está a la altura del resto de la obra.

Por encima de todo hay que poner de relieve el valor informativo de esta

obra de Bouthoul. El estudioso de la Sociología encuentra aquí un panorama completo del estado actual de las diversas cuestiones. En todas partes pone Bouthoul observaciones críticas, llamadas a la peculiaridad de la materia objeto de la Sociología, salvedades y distingos encaminados a reducir cada conclusión a sus verdaderos términos de validez. En este aspecto cumple con lo que comienza proponiendo como actitud conveniente al exponer la necesidad de cultivar, como ciencia aparte de la Sociología positiva, la Metasociología para tratar los aspectos de conjetura y especulación mental. Entonces escribe: «La Sociología se esfuerza en ser una verdadera ciencia positiva. A pesar de la complejidad extrema de la materia, trata de explicar y describir los fenómenos sociales. Debe hacerlo, por tanto, de una manera atrevida, es decir, exponiendo con franqueza las contradicciones aparentes o reales, y confesando modestamente su ignorancia sobre los puntos de la vida social que no hemos llegado a explicar o comprender.».—*T. Nieto Funcia.*

SIMONE, SAVERIO DE: *Contributo all' analisi giuridica della nozione di popolo.* Milán, 1953; 336 págs.

La obra, a pesar de hacer referencia al concepto de pueblo, se ciñe exclusivamente al aspecto jurídico del problema. Afirma Simone que siempre consideró al Estado como problema central de la ciencia del derecho; pueblo en cuanto se organiza en Esta-
pero no el Estado como orden soberano, sino el Estado como pueblo. El
do forma un orden jurídico soberano.

Así planteado el problema, cabe distinguir en la obra tres grandes partes: la primera, dedicada al análisis jurídico del concepto de pueblo, y las dos siguientes, destinadas a estudiar el pueblo «en el» Estado, y el pueblo «del» Estado.

El concepto de pueblo es uno de los más imprecisos de la ciencia política. Held, en su *System des Verfassungsrecht,* señala nueve significados distintos de esta palabra (Würzburg, 1856, pág. 109 y siguientes), y Hans Liermann, en *Das Deutsche Volk* (Berlín y Bonn, 1927), llega a afirmar que lo verdaderamente peculiar de la palabra pueblo es su aspecto negativo. Simone acota, ya desde un principio, el campo de su estudio a lo exclusivamente jurídico, y, aun así, advierte que se halla «en presencia de un concepto indeterminado y esencialmente vago» (pág. 4). La misma doctrina constitucional es incierta en este punto; para unos es un grupo social organizado, para otros es la suma de individuos que pertenecen al Estado, otros, en fin, lo consideran como la comunidad integradora del Estado en un momento histórico, etc. El propio Simone llega a afirmar al final del capítulo primero de su libro que la noción de pueblo aún no ha sido comprendida claramente por la dogmática del derecho público, y, en particular, del derecho constitucional.

Por ello, obra con la debida cautela y rigor para liberar el campo de muchos equívocos y prejuicios. Reconoce que el pueblo también tiene su importancia para el derecho privado, pero lo que prevalece es su peso específico en el derecho público constitucional; muy especialmente en la acción popular, los órganos representativos, la petición, el referéndum, la soberanía popular, la administración de justicia en nombre del pueblo, etc. Así llega a la consideración del pueblo co-

mo elemento personal del Estado en un momento dado de la vida del ordenamiento jurídico estatal. Ahora bien, «el pueblo no es ni puede ser un elemento del Estado» (pág. 96). A esta conclusión llega después de una original disquisición entre los conceptos de «elemento» y «requisito», para lo cual toma por base crítica la teoría de los elementos del negocio jurídico en el derecho privado. El pueblo es el aspecto jurídico personal del Estado.

La parte más extensa de la obra está dedicada al examen del problema de los derechos públicos subjetivos en relación con el pueblo en el ordenamiento jurídico estatal. Sin dejar de ser claro, resulta de exposición reiterativa y poco original, aunque sí muy documentada. Trata, por último, y brevemente, del pueblo «en el» Estado; es decir, «como componente del mismo Estado y, bajo este perfil, inevitablemente, en las relaciones que corren entre pueblo y soberanía en el mismo Estado» (pág. 307).—*Antonio Carro Martínez.*

LA PIRA, GIORGIO: Per una architettura cristiana dello Stato. Librería Editrice Fiorentina. Firenze, 1954; 379 págs.

La personalidad del diputado Giorgio la Pira es sobradamente conocida en Italia, donde ha ejercido notable actividad política dentro de las filas democristianas.

La Pira es hombre que se entrega plenamente cuando escribe, de tal modo que se nos aparece en su entera personalidad batalladora, obsesa del problema social, pulsando las cuerdas de una delicada sensibilidad...

El libro de La Pira está compuesto de tres estudios: *Promesse della Politica* (2.ª edición); *Architettura dello stato democratico*; *L'attesa della povera gente*, amén de un apéndice, a nuestro juicio lo mejor de la obra, titulado: *Colloqui con le monache di clausura d'Italia.*

El primer estudio está enfocado desde un punto de vista cristiano, frente a las concepciones del mundo que parten de Rousseau, Hegel y Marx.

La Pira intenta rescatar los aspectos aprovechables del marxismo (págs. 63, 99, 106 y siguientes), actitud explicable en las coordenadas históricosociales de la Italia actual, y a la cual le lleva la misma lógica de su razonamiento, que trata de presentarse adornado de la máxima objetividad, dispuesta a reconocer la verdad doquiera se encuentra. Claro está que esta actitud del diputado democristiano entraña indudable riesgo, como, por ejemplo, cuando escribe: «*Quindi la diagnosi marxista può essere accettata: il male dell'ordinamento economico è un male che si comunica a tutti gli altri ordinamenti: gli stessi ordinamenti culturali e religiosi ne sono investiti*» (pág. 91). Semejante afirmación, tan equívoca, pierde importancia dentro de la obra y posición general del autor, más explícita y correcta en otros lugares, aunque no deja de ser tesis precipitada y que tomada maliciosamente, *cum grano salis*, parece extremada concesión al sistema que se condena.

Por lo demás, la obra de La Pira se resiente del estilo inicial de conferencia a que fueron dedicados estos estudios, y hubiera sido mucho mejor reelaborarla, tratándose de una segunda edición, acompañada de notas al pie de página, siempre más concluyentes.

El segundo estudio, *Architettura di uno stato democratico*, tiene mayor interés, por tratarse de la aportación de autorizada personalidad, *relatore* en los

trabajos de la Asamblea constituyente. El autor mantiene, aquí también, el «*tipo personalista e pluralista di edificio costituzionale*» (págs. 212 y siguientes), basándose en algunos preceptos del proyecto de la Constitución italiana (artículos 6, 23, etc.).

Por su contenido ideológico, sobresale el artículo 6.º del proyecto, que quedó convertido en el 2.º de la Constitución, cuya redacción definitiva dice: «La República reconoce y garantiza los derechos individuales del hombre, ya como individuo, ya en las formaciones sociales donde se desarrolla su personalidad, y requiere el cumplimiento de los deberes inderogables de solidaridad política, económica y social.» En la *relazione* del diputado La Pira se reproducen los mismos argumentos mantenidos en la *Architettura di un stato cristiano*. (Cfr. CARULLO, V.: *La Costituzione della Repubblica italiana illustrata con i lavorii preparatori*. Volume primo. U.P.E.B., Bologna, 1948; páginas 18 y siguientes.)

Sigue otro análisis consagrado a aspectos de política social, particularmente al paro obrero, titulado: *Attesa della povera gente* (págs. 241 y siguientes), donde los datos y citas bibliográficos aparecen esta vez, merced a una mayor preocupación técnica. La Pira ofrece apreciaciones valiosas y sugiere algunas soluciones para el mal.

Las últimas páginas brindan al lector una serie de cartas, tituladas: *Colloqui con le monache di clausura d'Italia*, escritas con el fin próximo de prestar asistencia económica a los conventos necesitados; en ellas se hace una emocionada, delicada y lírica defensa de la vida contemplativa. El propósito del autor, planteado en términos de brillante originalidad, no se limita a esto, se trata, además, de una «*orientazione*» de la plegaria; importa rogar al Señor para que suscite en la sociedad humana hombres de doctrina y acción, artistas y políticos, científicos y economistas, penetrados del espíritu de Cristo y preparados para una gigantesca tarea de construcción social y civil (página 288). Es un «*schieramento mistico*» (pág. 310), «*ideale mobilitazione*» (pág. 320), especie de planificación espiritual para restaurar la sociedad civil en Cristo. Los *Colloqui* son literariamente estimables, condensan una doctrina ejemplar y están salpicados de espíritu cristiano conmovedor. Estas cartas se leen con suma delectación, pues están escritas en un bellísimo italiano.

Como el propósito del autor de estos *Colloqui* no parece consista en ofrecernos un *oasis* final dentro de la estructura general de su libro, pues todo él es claro y de agradable lectura y, de otro lado, no le mueve inquietud retórica, sería aconsejable que se editase aparte, buscando directamente un público más amplio y verdaderamente necesitado de su lectura. — *Pablo Lucas Verdú.*

FILOLOGÍA Y LITERATURA

LUTYENS, EMILY, lady: *A Blessed Girl. Memoirs of a Victorian Girlhood 1887-1896*. Filadelfia y Nueva York, J. B. Lippincott Co., 1954; 340 págs.

Una de las claves más delicadas del éxito literario está en acertar el escritor si sus propias experiencias son o no interesantes para el prójimo. Y he aquí que lady Emily Lutyens, a los setenta

y seis años de edad, se ha decidido a sacar a la luz sus confesiones de adolescencia, juzgándolas, con mucho acierto, interesantes para todos. Aunque nieta del olvidado novelista Bulwer Lytton y perteneciente a una familia de amplios escarceos en el arte de la pluma, nuestra autora no es exactamente lo que se llama una persona de letras. Su libro no carece de valor literario, pero éste es en él impremeditado y espontáneo. Lady Emily no ha querido hacer unas memorias grandilocuentes y espectaculares a lo Chateaubriand, ni siquiera una colección de cartas de *sprit* a lo lady Holland. Se ha limitado a publicar, intercalando entre las cartas lúcidos párrafos autobiográficos, su correspondencia con el reverendo Whitwell Elwin, insigne clérigo estudioso, sucesor de Lockhart en la dirección de la «Quarterly Review». Su libro no es ni más ni menos que eso: cartas de una aristócrata adolescente, ilustrada, precozmente perspicaz y de sensibilidad exquisita. Pero ¿quién sería capaz de definir dónde acaba lo psicológico y empieza lo literario? «Cuando una naturaleza como la tuya se manifiesta al exterior día tras día —le escribe cierta vez su ilustre corresponsal—, no hay tipo literario de mano maestra que iguale a lo vivo en interés y encanto.»

Cartas de una muchacha, rebosantes de inteligencia y delicadeza espiritual... ¿Se escribe hoy así? No. La literatura epistolar, tan valiosa por el dato psicológico y de comentario menudo que suministra, está hoy en trance de desaparecer. Y es precisamente por eso por lo que las memorias de lady Lutyens han cobrado un valor histórico sutilísimo, ese perfume de época, delicado y casi impalpable, que escapa a la historiografía académica y que se esfumaría por completo sin la aparición de obras semejantes a ésta. Valor histórico el suyo en un doble sentido: en cuanto reflejo de toda una psicología victoriana, con sus más finas modalidades sentimentales, religiosas y culturales; y en cuanto comentario vivaz del variado mundo político y literario de esos años.

La notable diferencia de edades entre Mr. Elwin y su *blessed girl* colabora a subir de tono el valor documental de estas memorias, pues hace que en la correspondencia entre ambos se abarque el panorama político y literario de casi todo el siglo XIX Las cartas del ilustre clérigo son excepcionalmente valiosas por la información, minuciosa y de primera mano, que nos suministra sobre personajes tan remotos como Wordsworth, Dickens o lord Macaulay. La reina Victoria, Gladstone, Disraeli, Thackeray y Tennyson aparecen en los recuerdos de lady Lutyens vívidamente perfilados por la contemporaneidad; y lo mismo Burne-Jones o Dante Gabriel Rosetti, inmersos en la incensada atmósfera prerrafaelista que respiraba la misma Emily en su juventud. Ésta, increíblemente precoz en la afición por la literatura y en su formación estética, nos relata sin asomo de *pose* sus impresiones sobre autores contemporáneos suyos o de las décadas precedentes, impresiones que, aunque sólo fuese porque nos dan noticia de cómo las obras de un Ibsen o de un Oscar Wilde eran acogidas entre sus coetáneos, ya constituirían datos preciosos para la historia literaria.

Pero tal vez más interesantes desde este mismo punto de vista sean las cartas del reverendo Elwin, que conoció a autores tan lejanos de nosotros como Walter Scott, Lockhart, Dickens, Thackeray o Forster, y que nos da sobre ellos no sólo anécdotas curiosísimas y detalles personales de gran sabor,

sino observaciones directas inestimables para la reconstrucción de sus rasgos psicológicos. A este respecto merecen especial mención dos cartas dedicadas al arte conversacional de lord Macaulay.

Para algunas personas, por su privilegiada situación en el tiempo y en el mundo, es muy fácil aportar a la historia datos insustituíbles, y esto es lo que ha hecho nuestra anciana lady con sencillez y espontaneidad ejemplares.— *José Alberich.*

Clasificación Decimal Universal. Tablas completas. Madrid, Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, C.S.I.C., 1955; VIII + 83 páginas.

El Instituto de Racionalización del Trabajo, como miembro de la Federación Internacional de Documentación, se ha encargado de llevar a cabo la primera traducción española de las *Tablas completas de la Clasificación Decimal Universal.*

La primera edición, en lengua francesa, apareció en el año 1905, publicada por el «Instituto Internacional de Bibliografía», de Bruselas, que, trasladado más tarde a La Haya, cambió su nombre por el de «Federación Internacional de Documentación» (F.I.D.), con el que se conoce actualmente.

Esta entidad, creada precisamente con la misión de establecer un sistema de clasificación universal aplicable a toda clase de documentación, tiene organizado su trabajo mediante la colaboración de grupos de especialistas que forman Comisiones de estudio en distintos países. Estas Comisiones son las que, en continua relación con la F.I.D., proponen modificaciones y ampliaciones a las Tablas, con el fin de resolver los problemas que se presentan al tener que incorporar y dar un lugar adecuado en la clasificación a los nuevos conocimientos científicos que surgen cada día. Las propuestas se estudian y discuten por todos los miembros de la F.I.D., y, una vez aceptadas, aparecen en las extensiones oficiales de las Tablas, que se publican como apéndices de las ediciones ya existentes. De esta manera se hace posible la unificación de la clasificación en todos los países y con ello adquiere el valor internacional que no posee ningún otro sistema.

Van publicadas hasta ahora cinco ediciones. La primera y segunda en francés (1905 y 1927-33), la tercera en alemán (1933), la cuarta en inglés (1936) y la quinta en francés (1939). Estas dos últimas aún no terminadas.

La traducción española, de la que aparece ahora el primer fascículo, se ha hecho basándose en la última edición francesa, pero también se han tenido en cuenta las ediciones inglesa y alemana, y se han añadido, además, las ampliaciones publicadas en las extensiones.

En este trabajo han colaborado diversas Comisiones técnicas del Instituto de Racionalización, bajo la dirección de la Comisión técnica número 50, «Documentación». También se ha tenido al tanto de la labor realizada a algunas entidades y bibliotecas de Hispanoamérica, con objeto de que pudieran hacer, si les parecía oportuno, alguna sugestión. El método de trabajo seguido ofrece, pues, las máximas garantías, ya que la nomenclatura de cada materia ha sido determinada por especialistas, y, más tarde, en reuniones de conjunto se han acoplado, dándola la aprobación definitiva dicha Comisión 50, integrada por don José Antonio de Artigas, presidente; don Javier Lasso de la Vega, secretario, y los vo-

cales señores Alvarez Villanueva, Beigbeder, García Orcoyen, González de Guzmán, Tortajada, Quintas, Lasala y Apraiz.

Este primer fascículo contiene las tablas sistemáticas de la primera división de la clasificación decimal, obras generales, con el índice alfabético relativo de materias correspondiente. A continuación, un vocabulario de algunos de los términos empleados y su traducción al francés, inglés y alemán. Sirve de introducción una «Breve exposición del sistema de clasificación decimal universal» (C.D.U.) y un artículo del secretario de la F.I.D., Mr. Donker Duyvis, titulado «Lo que es y lo que no es la clasificación decimal».

En el prólogo se nos informa que el próximo fascículo a aparecer, actualmente en preparación, será el número 62 de la clasificación, que corresponde a la ingeniería.

Hace algo más de un año se publicó la traducción de las Tablas abreviadas en edición oficial, aprobada por la F.I.D., realizada también por el Instituto de Racionalización. Estas tablas abreviadas son útiles para pequeñas bibliotecas no especializadas. Sin embargo, son muchas las grandes bibliotecas, bibliotecas especiales y centros de documentación en España e Hispanoamérica que utilizan la C.D.U. para la clasificación de sus fondos y hasta ahora se ven obligados a servirse de las ediciones extranjeras. Así, pues, esta nueva edición española es un valiosísimo instrumento de trabajo que será muy apreciado por todos los bibliotecarios de lengua española.—*Mercedes Sabater.*

SCRINIUM. *Elenchus bibliographicus universalis.* Friburgo-Suiza, «Pax Romana». Mouvement International des Intellectuels Catholiques.

Scrinium, boletín universal de bibliografía, responde a una necesidad del intelectual católico de nuestros días. En esta época de especialización, las ciencias y las disciplinas se fragmentan hasta lo infinito. Estar al corriente de lo que se publica de esencial en un solo sector humano constituye ya una temeridad. Empresa más audaz todavía pretender aventurarse, bajo pretexto de «cultura general», en la inmensidad de la producción científica total de la actualidad.

Sin embargo, cualquiera que sea su actividad profesional, el intelectual católico no puede ignorar ciertas obras de importancia fundamental que iluminan aspectos esenciales del pensamiento cristiano de ayer y de hoy. Como intelectual, por otra parte, no puede limitar su interés a los sectores de estudio que le imponen su fe y su profesión.

Cada vez se hace más sensible en nuestros días la necesidad de coordinar todos los dominios del espíritu. Los mejores sienten que la tarea más urgente para el intelectual católico de nuestro tiempo es colaborar al establecimiento —o, mejor, al restablecimiento— de esa unidad de la cultura que postulan los pensadores católicos, y, en primer lugar, el Papa.

Con la publicación de *Scrinium,* «Pax Romana» entendió desde el primer momento ayudar, en la medida de sus posibilidades, a la realización de tales aspiraciones del intelectual católico hacia una cultura a la vez cristiana y universal.

Scrinium, a lo largo de sus cinco años de existencia, ha venido siendo un precioso instrumento de trabajo, en el que los profesionales de las más diversas disciplinas han encontrado con suma

regularidad la noticia bibliográfica más reciente con su correspondiente comentario, abriendo al estudioso, lo mismo que al investigador, nuevos horizontes en el difícil campo de la bibliografía internacional.

En sus diversas secciones de libros escogidos y en las reseñas concisas, pero certeras, de las obras más fundamentales del pensamiento de hoy se ha procurado siempre poner de relieve el aspecto ético-religioso de los temas analizados.

Como era natural, un boletín de esta índole, destinado a todos los intelectuales católicos, no aspiraba a sustituir las excelentes bibliografías ya existentes en los diversos campos del saber. Únicamente el propósito fué ofrecer al hombre preocupado por la marcha de nuestra cultura un instrumento de neta orientación católica que fuera eco de los más vivos problemas de nuestro tiempo.

Los libros que habitualmente encuentran cabida en las páginas de *Scrinium* denotan, ciertamente, un criterio selectivo no ajeno a cierta arbitrariedad. En todo caso, conviene señalar cómo se busca siempre aquellas obras de un interés más amplio al propiamente especializado, así como hacer justicia, en lo posible, a las diferentes producciones nacionales.

Redactado en cuatro idiomas, *Scrinium* es la mejor fuente de información existente en el terreno católico, dotada de un distinguido grupo de colaboradores en los más dispares continentes y países.—*Ramón del Pla.*

MERITT, HERBERT DEAN: *Fact and Lore About Old English Words.* Stanford University Press, 1954; 240 págs.

La lectura de textos antiguos ha presentado siempre graves riesgos para los editores modernos. Unas veces es la defectuosa caligrafía del escriba ; otras, el desconocimiento de un estado de lengua difícil de restablecer; otras, el mismo descuido o incompetencia del moderno investigador o editor.

El profesor de Stanford H. D. Meritt, especialista en el campo del antiguo inglés o anglosajón, ha tomado sobre sus espaldas una penosa tarea: la de comprobar hasta qué punto está justificada la inclusión en Diccionarios de determinadas palabras falsas. La autenticidad de las mismas es sometida a una indagación exhaustiva. El arranque del libro fué una investigación de manuscritos latinos, custodiados en Europa, en busca de glosas anglosajonas. En esta búsqueda, Mr. Meritt iba acompañado, a través de bibliotecas y archivos, por el *Anglo-Saxon Dictionary* de Bosworth-Toller. En ocasiones descubría que los artículos de este Diccionario ofrecían dudas serias, que, sometidas a un examen detenido, dieron lugar a diversos trabajos esparcidos en distintas publicaciones de la especialidad. Estos trabajos afectan a unas 85 palabras, que el autor ha juzgado oportuno reunir en este volumen. Pero al mismo tiempo, Mr. Meritt había redactado notas interesantes sobre algunos centenares más de palabras. De todas sus investigaciones presenta ahora una interesante colección, insustituíble para el anglista y de gran valor instructivo, por el método empleado, para el investigador de cualquier lengua de larga tradición escrita.

Para la discusión de cada palabra, Meritt no se limita solamente al manejo del citado Diccionario de Bosworth-Toller y su suplemento, sino que acude también al *Concise Anglo-Saxon Dictionary*, de Hall, y al *Altenglisches Etymologisches Wörterbuch*, de Holt-

hausen, y a una extensa bibliografía sobre este período del inglés. Comentar en pormenor cada artículo o los testimonios aducidos caería por entero fuera de los límites generales de esta revista. Basta, como botón de muestra, la interpretación de la «palabra» *flestria*, incluída en el Diccionario de T. Wright (1884). Este vocablo procede de una glosa del manuscrito bodleiano Junius 71, que dice *'gim the bith on coches micga'*; es decir, 'gema que se encuentra en la orina del gallo'. Tanto el vocablo como la glosa están equivocados. *Flestria* es una falsa lectura de *Elestria*, y ésta, a su vez, una transcripción inexacta de *Electria*, voz tomada del libro XVI de las *Etimologías* de San Isidoro, que explica *electra quasi alectoria, in ventriculis enim gallinaciis invenitur*. Pero San Isidoro, en un pasaje inmediato, habla de otra piedra preciosa: *lyncurius vocatus quod fiat ex urina lyncis bestiae tempore indurata*. De un cruce de ambas definiciones procede, según Meritt, el extraño origen atribuído a la voz fantasma *flestria*.

El tema es, indudablemente, especializado, pero estamos convencidos de que si tuviera algún imitador en España éste hallaría en los Diccionarios, además de los deslices ya conocidos, interesantes sorpresas. — *Emilio Lorenzo*.

M. TORNER, EDUARDO: *Ensayos sobre estilística literaria española*. Oxford, The Dolphin Book Co. Ltd., 1953; 132 págs.

El título de este libro de Eduardo M. Torner, buen conocedor de la música española, puede equivocar al lector. La palabra estilística, de tan vario contenido, se presta, sin duda, a múltiples interpretaciones. M. Torner estudia, como estilística, el ritmo en la prosa, el ritmo en el verso de romance y el juego de los sonidos vocales en la prosa y en el romance. El primer capítulo había sido publicado —ahora lo es con alguna ampliación— en la revista «Música», Barcelona, marzo de 1938. M. Torner, lamentablemente, no tiene en cuenta el libro de Navarro Tomás, *Estudios de fonología española*, Siracusa, Nueva York, 1946. Se limita, además, a considerar sólo varios párrafos de Valle-Inclán, *Azorín* y Ortega y Gasset, escritores cuyo estilo ha sido objeto de interesantes investigaciones desde el punto de vista rítmico. (Véase, Mariano Baquero Goyanes: *Elementos rítmicos en la prosa de «Azorín»*, «Clavileño», núm. 15, y Alonso Zamora Vicente: *Las «Sonatas» de Ramón del Valle-Inclán. Contribución al estudio de la prosa modernista*, Buenos Aires, 1951.) Torner divide los ritmos que con mayor frecuencia aparecen en la prosa española en líricos, semilíricos y no líricos, y, brevemente caracterizados los tipos, concluye que en algunos párrafos de la *Sonata de Estío* predomina el ritmo ternario, formando éste, a menudo, períodos de cuatro unidades, de manera semejante a la acentuación característica de la Muñeira (ritmo de gaita gallega). Y de los grupos fónicos de acentuación —total o parcial— binaria, cuatro ejemplos pertenecen al ritmo semilírico y dos se acentúan como versos de doce sílabas y otros dos como octosílabos. La acentuación lírica, según Torner, abunda en los escritores del Norte (Ortega se acerca a la tendencia lírica). En *Azorín* predomina el ritmo binario, con acentuación análoga a la del verso del romance no lírico (tercera y séptima sílabas). Sobre el tema del segundo capítulo, el ritmo interno en el

verso de romance, puede consultarse hoy el trabajo de T. Navarro Tomás: *El octosílabo y sus modalidades. Estudios hispánicos. Homenaje a Archer. M. Huntington*. Wellesley, Massachusetts, 1952, págs. 435-55. El verso preferido por el romance no lírico (épico) es de tipo binario; ese ritmo disminuye notablemente en los romances líricos (por ejemplo: *El enamorado y la muerte*). En los otros capítulos —el juego de los sonidos vocales en la prosa y en el romance— se echa de menos la consulta de bibliografía fundamental: el citado libro de Navarro Tomás y Dámaso Alonso: *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid, Editorial Gredos, 1950. (Véase: Edwin S. Morby: Un *caveat* para la crítica. «Clavileño», núm. 17, páginas 39-46.) Torner se fija en Ortega, Valle-Inclán y *Azorín*: en ellos predominan, respectivamente, las terminaciones en *ea, eo, ae, ao, ia, eo* y *ao, eo, io*. Valle-Inclán prefiere las sonoridades brillantes; *Azorín*, las graves; Ortega, las intermedias. En el capítulo cuarto Torner estudia la rima y el juego de los sonidos vocálicos en el romance. Completan el libro varios apéndices: suavidad y lirismo del asturiano y gallego; comparación de rimas entre el *Poema del Cid* y el *Libro de buen amor*, la lírica castellana de Gil Vicente, las *Coplas*, de Jorge Manrique, y el *Cántico espiritual*, de San Juan, *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, tres poesías de Rubén Darío y la expresión en el *Romance de lobos*, de Valle-Inclán. En el *final* hace Torner algunas consideraciones sobre la onomatopeya.

El autor no se considera filólogo ni desea otra cosa que interesar a los capacitados en «aspectos que creo percibir en nuestra literatura y que hasta ahora no he visto señalados». Su aportación, útil como ensayo, contribuirá a aumentar la bibliografía española sobre el ritmo, la rima y el juego de vocales, escasa, pero no tanto como sospecha Torner.—*A. Carballo Picazo*.

HISTORIA

NUEVA HISTORIA UNIVERSAL

El libro de texto universitario —me refiero a la Facultad de Filosofía y Letras y, más concretamente aún, a la sección de Historia— es mucho menos abundante que el texto de segunda enseñanza. ¿Habrá que decir quizá que por fortuna? Cierto que el alumno de universidad debe, como tal, irse habituando al manejo de bibliografía especializada, al conocimiento directo de las fuentes; pero, dado el número de asignaturas que cursa y el espacio que ya de por sí le ocupan las clases, convendrá que cuente, como una especie de referencia segura y concreta, con una síntesis de cierta amplitud. Base que, por otra parte, permitirá al profesor una mayor libertad de método y exposición, liberándole de la esclavitud del «curso por apuntes», procedimiento muy generalizado —y en cátedras de reciente creación, inevitable—, que acarrea dos inconvenientes notorios: o que el programa se quede a medias —si se pretende dar auténtico tono

académico a las clases— o que el catedrático se rebaje, para no mermar el mínimo imprescindible de temas que ese programa debe comprender, a acumular una cadena de monótonos datos —desarrollada, además, en «cámara lenta», ya que los alumnos no tienen obligación precisa de poseer el título de taquígrafos—, desprovista, forzosamente, de altura universitaria

Entendiendo así el texto como una especie de armazón o apoyatura de las explicaciones de cátedra, se hace también patente: 1.°, que sólo la madura experiencia de muchos cursos puede traducirse en un libro que sea su resumen y fruto —caso de la utilísima *Historia del Arte* publicada no hace mucho por el Sr. Angulo—; y 2.°, que cada profesor debiera tener su propio texto, y huelga decir que esto no envuelve, en modo alguno, una ironía, sino que es consecuencia de la realidad que acabamos de apuntar; esto es, que el texto representa, ante todo, la prolongación o el complemento de las explicaciones de un profesor. Y, como dice el refrán, «cada maestrico...».

El Dr. Palomeque se ha esforzado por conseguir que su libro cumpla, de manera general, su finalidad específica, haciendo la exposición lo más completa y objetiva posible [1]. Sin renunciar por eso a un punto de vista limpia y sinceramente católico. Donde el criterio particular del autor se hace, sin embargo, más notorio es en la desproporción —discutible— con que los temas y las épocas están tratados: el primer ciclo de la historia de la Humanidad le ha merecido más amplitud —comparativamente hablando— que la complejísima y palpitante etapa contemporánea. ¿Hasta cuándo se repetirá este fenómeno en las obras de síntesis histórica publicadas en España?

La ausencia absoluta de bibliografía no nos parece justificable. Una orientación bibliográfica —que suponemos reserva el autor como concreta labor a realizar en clase— es de todo punto necesaria en publicaciones de este género, siquiera se dé muy restringida y seleccionada.—*Carlos Seco.*

LA TERCERA GUERRA MUNDIAL

Después de hablarnos de su plan y su proyecto y de ofrecernos un breve comentario sobre von Bernhardi —que predijo, en cierto modo, el desarrollo de la primera guerra mundial— y sobre Bratt —que dijo el modo de evitar otra segunda—, el autor [2] entra de lleno en la tercera, dándonos a conocer los problemas concernientes a la misma y las variadas formas en que puede realizarse. Corea le ayuda, y el *new look* americano le hace prever lo no afirmable, si bien a base de unos cuantos comentarios

---

[1] PALOMEQUE TORRES, ANTONIO: *Historia universal (cultural y política)*. 2 vols. (I: *De los orígenes a la plenitud gótica*; II: *Del gótico a nuestros días*). Bosch, Barcelona, 1954 y 1955; 756 y 762 págs., 4.°, con ilustraciones.

[2] ZAVALA, JUAN DE: *G. M. III. La tercera guerra mundial*. Madrid, Editorial Sapientia, 1955.

bien expuestos y de la enumeración de unos principios inmutables. Y, para abordar la situación que puede dar lugar a esa tercera guerra, relaciona previamente los medios disponibles para hacerla.

Lo mucho que ha leído le ayuda a coordinar el uso de los carros, de las bombas y de los medios de transporte, con las ambiciones y posibilidades de las fuerzas del Aire, Mar y Tierra. Y así consigue darnos una idea interesante de la lucha en que se estrellan los mejores críticos, después de recorrer los campos ya candentes de la llamada «guerra fría».

Recuerda que Lenin aseguraba que, para Rusia, la ruta hacia París y Londres pasa por Asia. Y, siguiéndola por sí, pergeña un simple bosquejo del trabajo realizado por Mao Tse Tung y sobre la situación en que éste se halla frente a la defensa americana del Pacífico. Compara luego las potencialidades de Oriente y de Occidente. Discrimina lo referente a materia prima y a armamento y expone claramente la orientación política de los futuros núcleos operantes. Lo examina todo, siquiera sea como el que pasa por encima de ascuas, ligeramente y cual pisando sin pisar, acaso por temor a los errores que tanta cosa entremezclada puede originar, o a un tropiezo en el camino en el que hay tantísimos obstáculos. Y, examinando todo, entra en España para exponer lo referente a nuestra fuerza y a la situación en que vivimos, que es resultante de la guerra, del acuerdo con América, del posible arrollamiento del Ejército europeo, del pacto ibérico, de la orografía peninsular y de la idiosincrasia que resulta de nuestra ideología política.

Termina, en fin, su interesante narración con un capítulo referente a los «Escenarios geográficos de la tercera guerra mundial», o sea: Europa, Oriente Medio, Asia, Extremo Oriente y las regiones árticas. De todo hay, por tanto, en las 190 páginas del libro presentado por el comandante de Estado Mayor Juan de Zavala. Pero ese todo se halla presentado con amenidad y está oportunamente coordinado. Y es de esperar, por tales causas, que el trabajo reseñado alcance el éxito merecido por su laborioso autor.—*C. M. C.*

THOMSON, DAVID: *World History, From, 1914 to 1950.* London, 1954. Oxford, U. Press, The Home University Library, 1954; 246 págs.

David Thomson, autor de este pequeño volumen de Historia contemporánea, es miembro del Sidney Sussex College y profesor de Historia en la universidad de Cambridge.

El panorama que presenta del mundo entre 1914 y 1950 está claramente concebido y entrelazado, aunque adolece de una interpretación demasiado británica. Las fuentes usadas han sido probablemente inglesas y norteamericanas, y en su mayoría indirectas, cuando habla de países extranjeros.

Mr. David Thomson concibe el escenario mundial a modo de un mapa de corrientes oceánicas que se encuentran y entrecruzan modificando a su paso el clima ideológico y social de los continentes que bañan.

El autor no trata de dar solución a los problemas universales que presenta.

Plantea, simplemente, la cuestión, ya un poco añeja, de si el mundo no está evolucionando hacia una conexión más íntima de todos los países, hasta rebasar las propias fronteras y ampliar los estrechos nacionalismos característicos del siglo XIX. Los historiadores de la generación pasada planearon una integración de los países sobre la base de que siendo el mundo materialmente uno, debía serlo también económica y culturalmente.

«El historiador —afirma Mr. Thomson— después de enfocar el mundo y sus problemas de una manera global y de estudiar los movimientos, ideas, sistemas y relaciones internacionales más destacados, deberá fijarse en las figuras que por su significación trasciendan los límites de su patria. Así, en nuestro siglo: Lenin, Stalin, Gandhi, Roosevelt, Einstein, etc.» No le importa a Mr. Thomson, llevado de su sentido racionalista de la Historia, incluir entre estas figuras, como una más, la del mismo Jesucristo, que cita junto a Mahoma, Marx o Darwin, «cuyos respectivos "evangelios" están aún en vigor —dice— y deberán ser también considerados».

El primer capítulo, titulado «Escena mundial en 1914», es una visión de Europa proyectándose por medio de sus colonias y cultura en los otros continentes. Estudia preferentemente el Imperio británico, el desenvolvimiento de Estados Unidos a raíz de la apertura del canal de Panamá, y de otros países, en especial Alemania y Japón.

Considera como uno de los factores más importantes en la Europa de 1914 el problema del aumento de población, y estudia los fenómenos que este aumento produjo, a través principalmente de *la rebelión de las masas*, de Ortega.

El modo por el que el optimismo económico y la seguridad europeas en 1914 vino a degenerar en la angustia y el espectro de la guerra fría de 1950 es el tema de los capítulos «Primera guerra mundial» y «Primera década posterior a la guerra 1919-29». Es interesante el estudio sobre la interpretación de la idea socialista en Inglaterra, Francia, Escandinavia y Rusia. Se dedica una extensa mención a Lenin calificado como el mayor genio revolucionario de todos los tiempos.

En el capítulo «Década anterior a la segunda guerra mundial 1929-39», considera la causa de la aparición del fascismo como una violenta reacción de temor contra el comunismo, aunque basada a su vez en principios socialistas.

En el capítulo «Segunda guerra mundial» son notables las páginas que dedica a la conferencia de Yalta, en febrero de 1945, donde las tan exaltadas figuras de la libertad, Churchill, Roosevelt, entregaron naciones libres, como Polonia, a la tiranía de Stalin. Para David Thomson, Churchill y Roosevelt se plegaron ante lo «inevitable».

El último capítulo, «Jalones de mitad de siglo», es quizá el más logrado. Hace en él un estudio de la nueva balanza del poder, de las naciones internacionales y sistemas económicos. En un gráfico comparativo presenta la población y la producción total de cada continente. Sólo Europa y América tienen una producción que rebasa el consumo. Asia, que tiene que alimentar a la mitad de la Humanidad, no consigue más que la tercera parte del alimento mundial. Estados Unidos, con 7,5 por 100 de la población total, representan la quinta parte de la producción del globo. Esta es la base económica de la hegemonía internacional de Estados Unidos, que han venido a ser una fuente de ayuda financiera y económica para reponer a los países destrozados o en déficit y

los dueños de las armas más devastadoras que ha conocido la Humanidad. El segundo poder es Rusia o, mejor, el mundo soviético, y el tercero, la Comunidad Británica de Naciones.

Europa está, sin duda, en decadencia, pero la cultura europea ha civilizado América y África y ha dado muchas de sus instituciones y estructuras a Rusia. Por su cultura, está extendida y vive en el mundo entero. Queda, al tiempo, por resolver si las fuentes de esta cultura están secándose o adolecen solamente de un momentáneo declinar.—*M.ª Gómez Molleda.*

Pla Cargol, Joaquín: *Plazas y castillos en tierras gerundenses.* Gerona-Madrid, Dalmau Carles Pla, 1953, Biblioteca Gerundense de Estudios e Investigaciones; 340 páginas.

Por el contexto aparece esta obra mucho más heterogénea de lo que su título parece indicar. En primer término, tras una breve indicación de los restos de la antigüedad gerundense, el autor se ha extendido en consideraciones de tipo general acerca de los castillos medievales, del feudalismo y de la caballería, así como sobre la evolución de las construcciones militares hasta el siglo XVIII.

De mayor interés nos parece, por lo que tendrá de original, la precisión de los diversos recintos amurallados de la ciudad de Gerona, con los gráficos y fotograbados alusivos a las obras de defensa correspondientes a las edades Media y Moderna; los planos y dibujos retrospectivos que se diseñaron a raíz de los numerosos sitios que Gerona debió de sufrir a lo largo del siglo XVII y, muy principalmente, los que provienen del famoso asedio napoleónico de 1808-1809, en el que Gerona logró hacerse «tres veces inmortal». De mediados del siglo XIX inserta Pla Cargol un magnífico plano de las fortificaciones de aquella capital, con gran detalle, junto con una enumeración completísima de los elementos defensivos, que acaso sean los últimos que nos han llegado, puesto que a partir de junio de 1894, en que se decretó por el Estado su enajenación y subasta de los materiales útiles, los muros gerundenses han ido borrándose paulatinamente con el tiempo (y Pla Cargol concreta con claridad algunos eslabones de dicha desfiguración gradual), así como los de tantas otras ciudades modernas.

El exhaustivo catálogo con que prosigue el autor la exposición de los castillos de la provincia de Gerona tendrá, desde luego, utilidad, a beneficio de inventario. Es de lamentar, con todo, que se haya recurrido a un orden alfabético, tan poco orientador, aunque cómodo a la consulta. Con los datos aducidos —y posiblemente ahondando un poco más en la investigación— se hubiese podido elaborar para las plazas fuertes de las comarcas de Gerona un esquema cronológico, en el que hubiéramos aprendido seguramente muchas cosas, sobre todo si se le completaba con uno o varios mapas de castillos. De todas formas, ya es muy de agradecer la inventariación que se ha hecho, máxime si va acompañada, como en el libro presente, de fotografías perfectas y en abundancia.

En cambio, poco dirán tal vez, al estudioso en general, las digresiones heráldicas —harto prolijas— con que este admirable trabajador de la historia gerundense que es Joaquín Pla Cargol ha querido remachar esta obra para conferirle una ampulosidad innecesaria a su propósito esencial.—*Juan Mercader.*

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

TOMO XXXI Números 113 a 116—Mayo-Agosto 1955
MADRID

ÍNDICE DEL TOMO XXXI

Sumario del núm. 113

ESTUDIOS:

NOTAS:

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO:

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA:

BIBLIOGRAFÍA:

Comentarios:

Reseñas:

Sumario del núm. 114

ESTUDIOS:

NOTAS:

Páginas

Sumario de los núms. 115-116

Páginas

Reseñas:

ÍNDICE ALFABÉTICO DE COLABORADORES DEL TOMO XXXI

Páginas

Páginas

REVISTA DE EDUCACIÓN

PUBLICACION MENSUAL DE TEMAS DOCENTES

SUMARIO DEL NÚM. 30 (ABRIL DE 1955)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Alcalá, 34. Teléfono 21-96-08.

MADRID

Revista de Estudios Políticos

Director: FRANCISCO JAVIER CONDE

N.º 81 - Mayo-Junio 1955

SUMARIO

La REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS publica seis números al año.

Suscripción anual:

España...	100	ptas.
Portugal, países de habla española y Estados Unidos...	125	»
Otros países...	150	»
Número suelto...	20	»
Número atrasado...	30	»

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID (ESPAÑA)

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

SUMARIO DEL NÚM. 64 (ABRIL DE 1955)

Portada y dibujos del pintor español *Antonio Valdivieso.* Ilustra Las Letanías de Fátima, del poeta José María Souvirón, el pintor *Carlos Pascual de Lara.* En páginas de color, el trabajo Ideas que reclaman la atención de los argentinos de hoy. Corrientes intelectuales e ideológicas en boga, de *Salvador M. Dana Montaño.*

Precio del ejemplar : 15 pesetas.

Dirección y Secretaría literaria: Avda. Reyes Católicos.

Teléfono 24 87 91.

Administración: Alcalá Galiano, 4.

MADRID

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Núm. 12. *Octubre-diciembre* 1954

Director: Pedro Laín Entralgo.
Secretario: Miguel Artola Gallego.

SUMARIO

La REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID publica cuatro números al año. Precio de la suscripción anual: España, Portugal e Hispanoamérica, 100 pesetas. Extranjero, 150 pesetas. Número suelto, 25 pesetas.

UNIVERSIDAD DE MADRID. — SAN BERNARDO, 49.

MADRID (ESPAÑA).

CORRESPONSALES DE VENTA EN:

Alemania: Dr. Habelt. Bonner Talweg, 56. Bonn/rh.
Suscripción: 21 DM.

Argentina: Sr. Urivelarrea Mora, Balcarce, n.º 251-255. Buenos Aires.
Suscripción: 95 pesos.

Bélgica: Office Int. Libraire. S.P.A.R.L.: 184, rue l'Hôtel-des-Monnaies. Bruselas
Suscripción: F. B. 245.

Brasil: Livro Ibero Americano, S. L. Rua do Rosario, 99. Río de Janeiro.
Suscripción: Crz. 285.

Canadá: Benoit Baril, 4234, rue De La Roche. Montreal, 34.
Suscripción: $ 4,90.

Colombia: Librería Herder. Apartado Nacional 3.141. Bogotá.
Suscripción: $ 4,90.

Cuba: Librería Martí. Presidente Zayas, 413. La Habana.
Suscripción: $ 4,90.

Chile: Librería El Árbol. Moneda, n.º 1.050. Santiago de Chile.
Suscripción: $ 4,90.

Dinamarca: Int. Bookseller & Publishr. Ejnar Munksgaard. Nörregade, 6. Copenhague.
Suscripción: C. D. 34.

Ecuador: Editorial La Prensa Católica. Apartado 194. Quito.
Suscripción: $ 4,90.

Estados Unidos: Stechert-Hafner Inc. 31 E. 10th Street. New York, 3. N. Y.
Suscripción: $ 4,90.

Francia: Ediciones Hispano-Americanas. 135 bis, Bd. du Montparnasse. París (6.º).
Suscripción: 1.760 fr.

Holanda: Boekhandel «Plus Ultra». Keizersgracht, 396. Amsterdam—C.
Suscripción: Fl. 18,60.

Inglaterra: International Book Club. 11, Buckingham Street, Adelphi. London, W. C., 2.
Suscripción: 35 s.

Italia: Libreria Internazionale A. Draghi Di G. Randi. Via Cavour, 7-9. Padova
Suscripción: $ 4,90.

Méjico: Librería Porrua Hnos. y Cía. Apartado 7.990. México, D. F.
Suscripción: $ 4,90.

Panamá: Librería Ibero-Americana. Apartado 256. Panamá.
Suscripción: $ 4,90.

Paraguay: Salvador Nizza. Avda. Presidente Franco, 47. Asunción.
Suscripción: $ 4,90.

Perú: Librería Internacional del Perú, S. A. Boza, 879. Lima.
Suscripción: $ 4,90.

Portugal: Livraria Portugal. Rua do Carmo, n.º 70. Lisboa.
Suscripción: 152 escudos.

Suecia: G. Rönell Scientifice Books and periodicals. Birger Jarlsgatan, 32. Stockholm
Suscripción: C. S. 25,40.

Suiza: Buchhandlung zum Elsässer A. G. Limmatquai 18. Zürich.
Suscripción: 21 fr. s.

Uruguay: Librería de Salamanca. Juan Carlos Gómez, 1.418. Montevideo.
Suscripción: $ 4,90.

Venezuela: Librería Suma. Real de Sabana Grande, 102. Caracas.
Suscripción: $ 4,90.

Suscripción para España: 160 pesetas (pago adelantado).

Número suelto: 20 pesetas.—Número atrasado: 25 pesetas.

Extranjero: Número suelto, 25 pesetas.—Número atrasado, 30 pesetas

VEINTE PESETAS